

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 362

Montevideo, miércoles 20 de marzo de 1996 - Nº 24.503

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 205/996. Créase un Grupo de Trabajo que tendrá como cometido el análisis de las necesidades nacionales en materia de prevención y combate de incendios forestales.
(573*R) .... Pág. 1368 - A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

2

Decreto 62/996. Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, ejercicio 1996.
(453) .... Pág. 1368 - A

3

Resolución.- Confírmase resolución, la solicitud de registro de la marca «DAVOS» Acta 267.[illegible].
(575) .... Pág. 1375 - A

4

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca CAY[illegible] COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE URUGUAY (etiqueta) Acta 264.300.
(576) .... Pág. 1375 - A

5

Resolución. Confírmase resolución por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca «GENERAL CABLE URUGUAY» Acta 251.640.
(577) .... Pág. 1375 - A

6

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «THE SHARPER IMAGE» Acta 250.444.
(578) .... Pág. 1376 - A

7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca «ZERO WAT» Acta 267.969.
(579) .... Pág. 1376 - A

Sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	8675	
Apertura de Sucesiones	8675	8731
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	8691	8733
Dirección de Necrópolis	8692	8734
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	8692	8734
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	8697	8735
Emplazamientos	8698	8735
Expropiaciones		
Incapacidades	8698	8735
Informaciones de Vida y Costumbres	8700	8735
Licitaciones Públicas	8701	8735
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	8701	8736
Pagos de Dividendos	8703	
Prescripciones	8703	8737
Propiedad Literaria y Artística	8705	
Quiebras	8706	
Rectificaciones de Partidas	8706	8737
Remates	8708	8737
Segundas Copias	8714	
Sociedades de Responsabilidad Limitada		8740
Trámites de Marcas	8714	8742
Invención y Privilegios Industriales	8721	8743
Venta de Comercios	8722	
Varios	8722	8743
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	8730	8751
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR
1

Decreto 205/996. Créase un Grupo de Trabajo que tendrá como cometido el análisis de las necesidades nacionales en materia de prevención y combate de incendios forestales.
(573*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Transporte y Obras Publicas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 8 de marzo 1996

Visto: la pertinencia de crear un ámbito de trabajo en el que puedan ser analizadas en forma conjunta, las necesidades nacionales en materia de prevención y combate de incendios forestales;

Resultando: que es necesario llevar a cabo una acción coordinada de los organismos competentes en la materia así como profundizar la posibilidad de recibir cooperación internacional en la misma;

Considerando: conveniente que las propuestas formuladas en el marco de dicha cooperación internacional así como de las demás que pudieren originarse con relación al tema, sean examinadas con la participación de delegados de los diferentes organismos con competencia en la materia y de los representantes del sector privado interesados en la misma;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974 y sus normas modificativas;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase un Grupo de Trabajo integrado por un delegado del Ministerio del Interior, que lo presidirá, un delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores, un delegado del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, un delegado del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, un delegado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y dos representantes del sector privado.

2º.- Dicho Grupo de Trabajo tendrá por cometido el análisis de las necesidades nacionales en materia de prevención y combate de incendios forestales, teniendo en cuenta las posibilidades que al respecto ofrezca la cooperación internacional.

3º.- Cada uno de los organismos mencionados en el numeral primero designará a su representante en un plazo de 5 (cinco) días a partir de la fecha de la presente resolución.

4º.- El Grupo de Trabajo que se crea formulará recomendaciones en relación con el cometido asignado, dentro de un plazo de 60 (sesenta) días contados desde la fecha de su integración.

5º.- En la elaboración de sus recomendaciones tendrá especialmente en cuenta los requerimientos de asistencia técnica y de equipamiento.

6º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUCIO CACERES, CARLOS GASPARRI, JUAN CHIRUCHI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
2

Decreto 62/996. Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, ejercicio 1996.
(453)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 27 de febrero de 1996

Visto: El proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondiente al ejercicio 1996;

Considerando: Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo establecido en el art. Nº 221 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas correspondientes al ejercicio 1996, de acuerdo con el siguiente detalle:

I - RECURSOS		$ $ 4.702.057.420
DENOMINACION		
A - Recursos Propios		4.510.224.820
-Venta de Energía Interna	3.340.478.000	
-Varios	148.318.000	
-IVA	802.423.000	
-Exportación de la Rca. Argentina	16.348.000	
-Ingresos Ajenos al Giro	195.324.000	

	-IVA Ingresos Ajenos al Giro	7.333.820	
B - Recursos Ajenos			191.832.600
	-Recursos Externos	191.832.600	

II - PRESUPUESTO OPERATIVO			2.832.031.366
RUBRO	DENOMINACION	$	$
0	RETRIBUCION SERVS. PERSONALES		639.870.343
011311	-Sueldos básicos cargos perm.	35.007.060	
	-Directorio	752.784	
011312	Aumento p/mayor horario	2.001.564	
011314	Desvío sueldos equiparación	174.216	
011316	Suplementos de Sueldos	2.162.520	
011317	Prima por antigüedad	4.046.592	
011318	Partida Fija Mayo/92	854.196	
019311	Sueldo anual complementario	48.306.605	
019750	Prestaciones por Alimentación	98.790.804	
021321	Sueldos básicos pers. contrat.	232.726.584	
021322	Aumento p/mayor horario	13.042.500	
021324	Desvío sueldos equiparación	2.685.108	
021326	Suplementos de Sueldos	7.575.564	
021327	Prima por antigüedad	14.355.996	
021328	Partida Fija Mayo/92	5.027.688	
050	Honorarios	0	
061301	Horas extra	26.516.220	
061302	Cambio de Residencia	7.194.984	
061303	Prima a la eficiencia	27.025.044	
061305	Trabajo nocturno y rotativo	21.179.700	
062307	Dedicación Especial	42.351.648	
062311	Gastos de Representación	147.264	
063309	Otras Compensaciones	6.834.228	
077	Quebranto de caja	4.482.804	
079	Subsidio Ex-directores		808.682
081301	Adelanto a Cuenta	114.408	
098000	Productividad	35.705.580	
1	CARGAS LEGALES S/SERV. PERSONALES		174.481.115
111	Aporte Patr. al sist. de Seg. Soc.	160.305.741	
121	Aporte Patr. por fallecimiento	1.089.192	
123	Aporte Patr. Fondo Nal. de Viv.	6.543.091	
131	Impuesto s/Retribuc. Person.	6.543.091	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		482.255.165
	-Combustible para Generación	55.444.253	
	-Compra Energía Salto Grande	362.575.650	
	-Otros	64.235.262	
3	SERVICIOS NO PERSONALES		288.292.122
4	MAQUINAS EQUIPOS Y MOB. NUEVOS		5.773.795
7	SUBSIDIOS Y OTRAS TRANSFERENCIAS		1.228.773.308
729	Otros sub. a Product. Privados	20.877.150	
735	Transf. al Gobierno Central	0	
739	Otras dentro del Sector Pco.	0	
748	Parque de Vacaciones	276.612	
749	Otras a Inst. sin fines de lucro	590.000	
751	Prima por matrimonio	38.856	
752	Hogar Constituido	9.139.224	
753	Prima por nacimiento	219.432	
754	Prestaciones por Hijo	3.386.340	
758	Prestaciones por salud	29.195.642	
759	Prestac. 200 kwH y otros	13.700.933	
762	Pensiones	1.800.000	
772	Prest. por accidentes de trabajo	836.880	
773	Becas	44.846.508	
779	Otros	2.400.000	
781	Transf. a organismos internac.	0	
791	Tributos Nacionales	280.382.012	
792	Tributos Municipales	11.327.049	
793	IVA pagos D.G.I.	632.498.324	
794	IVA compras	177.258.346	
9	ASIGNACIONES GLOBALES		12.585.518

III - PROGRAMA DE PAGOS		648.240.000
Servicio de Deuda y Anticipos	891.088.800	
-Amortización	500.721.200	
-Intereses	390.367.600	

-Equivalen a U$S 84:868.000 (ochenta y cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil dólares) U$S 66:164.000 (sesenta y seis millones ciento sesenta y cuatro mil dólares) respectivamente.

IV-	PLAN DE INVERSIONES		834.589.511
RUBRO	DENOMINACION		$
0	Retrib. de Servicios Personales	90.122.433	
1	Cargas Legales sobre Serv. Pers.	23.882.444	
2	Materiales y Suministros	83.946.318	
3	Servicios no Personales	33.263.233	
4	Máq. Equipos y Mobiliarios Nuevos	272.384.507	
5	Tierras, Edificios y Otros	16.045.121	
6	Const. Mejoras y Reparac. Extraord.	303.303.257	
7	Subsidios y Otras Transferencias	11.642.198	

La apertura por proyectos y las partidas en moneda extranjera se detallan en los cuadros adjuntos que forman parte integrante de este Decreto.

Los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y Otras Transferencias" en lo relativo a beneficios sociales, están expresados a precios promedio de enero - abril 1995; Las asignaciones correspondientes al componente en moneda extranjera están estimadas a la cotización de $ 5,90 (Pesos Uruguayos cinco con noventa por dólar americano). Las partidas en moneda nacional correspondiente a los restantes rubros presupuestales están expresadas a precios promedio del período enero - abril 1995.

Art. 2º.- Los rubros 2 "Materiales y Suministros"; 3 "Servicios no Personales"; 4 "Máquinas, equipos y mobiliario nuevo"; 7 "Subsidios y Otras Transferencias" y 8 "Servicio de Deuda y Anticipos" incluyen U$S 62:291.739 (sesenta y dos millones doscientos noventa y un mil setecientos treinta y nueve dólares); U$S 10.223.936 (diez millones doscientos veintitrés mil novecientos treinta y seis dólares); y U$S 183.032 (ciento ochenta y tres mil treinta y dos dólares); y U$S 175.000 (ciento setenta y cinco mil dólares) cotizados a un nivel de $ 5.90 (pesos cinco con noventa) por dólar americano. Las partidas incluidas en los renglones 735 "Otras Transferencias al Gobierno Central" el que incluye "Versión a Cuenta de Resultados"; 791 "Tributos Nacionales"; 792 "Tributos Municipales"; 793 "IVA pagos DGI" y 794 "IVA compras" no tienen carácter limitativo. El Organismo podrá adecuar el monto de dicha partida a sus necesidades, dando cuenta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas.

Art. 3º.- La remuneración del personal de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas se regirá por la siguiente escala sueldos básicos, a precios de enero 1995:

CATEGORIA RETRIBUTIVA -	DENOMINACION		SUELDO
02	Ayudantes y Peones	$	947,23
03	Ayudantes y Peones	$	1.013,92
05	Oficial 3ra.	$	1.105,04
07	Oficial 2da.	$	1.222,87
09	Oficial 1ra.	$	1.374,07
11	Encargados	$	1.574,31
13	Jefes Administrativos	$	1.852,13
14	Jefes de Sección	$	2.178,97
15	Ayudantes	$	2.563,50
16	Peritos	$	3.015,87
17	Jefes Técnicos	$	3.548,09
18	Jefes de Unidad	$	4.174,22
19	Técnicos Profesionales	$	6.217,18
21	Profesionales	$	7.771,49
22	Jefes de Departamento B.	$	8.180,53
23	Jefes de Departamento B. Prof.	$	8.611,08
25	Jefes de Departamento A	$	9.064,29
28	Subgerentes	$	11.331,00
32	Gerentes de Sector	$	13.329,83
33	Gerentes de División	$	15.682,15
34	Gerentes de Area	$	18.449,59
35	Subgerente General	$	19.263,54
36	Gerente General	$	20.077,50

Art. 4º.- Los funcionarios de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas además de su sueldo básico percibirán de acuerdo con lo preceptuado en los párrafos siguientes:

1. Prima por Antigüedad
2. Prima por Nacimiento
3. Prima por Matrimonio
4. Prima por Hogar Constituido
5. Prestación por Hijo
6. Prestación por Asistencia Médica
7. Prestación por Alimentación
8. Compensación por Productividad

1. PRIMA POR ANTIGUEDAD. Dicha prestación asciende al 2% del Salario Mínimo Nacional fijado por el Poder Ejecutivo, por cada año de

servicio computado en la Administración Pública, la cual se abonará con sus remuneraciones mensuales.

2. PRIMA POR NACIMIENTO. Se ajusta por la variación del Salario Mínimo Nacional. El monto actual al 1º de enero de 1995 asciende a $ 612.16

3. PRIMA POR MATRIMONIO. Se ajusta por la variación del Salario Mínimo Nacional. El monto actual al 1º de enero de 1995 asciente a $ 612.16

4. PRIMA POR HOGAR CONSTITUIDO. El monto de dicha prestación se ajusta a la Ley Nº 15.748 de 14 de Junio de 1985 de acuerdo con la siguiente escala:

SUELDOS	MONTO ACTUAL
Hasta $ 525,00	$ 210,00
De $ 525,00 a $ 787,50	$ 189,00
De $ 787,50 a $ 1.050,00	$ 147,00
Mayores de $ 1.050,00	$ 105,00

5. PRESTACION POR HIJO. Dicha prestación asciende al 8% del Salario Mínimo Nacional. El monto actual al 1º de enero de 1995 asciende a $ 42,00 y está regulado por la Ley Nº 16.697 que rige a partir del 1º de mayo de 1995.

6. PRESTACION POR ASISTENCIA MEDICA. Cada funcionario de Montevideo e Interior tendrá derecho al pago de la cuota de afiliación a una Institución de Asistencia Médica, ajustándose la misma de acuerdo a la variación de la cuota promedio de las tres sociedades cuyos valores sean los más elevados, para los funcionarios de Montevideo, y para los funcionarios del interior, de acuerdo a la variación sufrida en la cuota cobrada por la Federación Médica del Interior.

7. PRESTACION POR ALIMENTACION. Los funcionarios percibirán como prestación por alimentación una suma que se abonará mensualmente con sus remuneraciones cuyo monto a enero de 1995 es de $ 987,00

8. COMPENSACION POR PRODUCTIVIDAD. Los funcionarios percibirán un sistema de incentivo por concepto de productividad en función de la evolución de la Productividad de la Mano de Obra, mediante la siguiente fórmula.

$$\frac{KWH * P + OI + IA}{GP + SS - T}$$

en la que:
KWH = Kilovatios hora vendidos al mercado interno.
P = Precio Unitario del Kilovatio hora
OI = Otros Ingresos de la Explotación, en el mercado interno, de acuerdo a la contabilidad de UTE.
IA = Ingresos ajenos a la explotación
GP = Gastos en Personal
SS = Servicios y otros suministros
T = Tributos

Art. 5º.- CRITERIO DE IMPUTACION. El mismo según cada Programa será:

I. PROGRAMAS OPERATIVOS. Para la ejecución del mismo se utiliza el criterio de compromiso. Se consideran comprometidos los gastos adjudicados por el ordenador competente en el ejercicio.

II. PROGRAMAS DE INVERSION. Para contabilizar los Gastos de Inversión se utiliza un doble criterio:
a. Incorporación: Se considera como ejecutado lo incorporado en el ejercicio tomando como incorporación el ingreso de los bienes al patrimonio de U.T.E.
b. Compromiso: Se contabilizan además los compromisos asumidos en el ejercicio, ya sea para incorporar en el mismo como para incorporar en ejercicios siguientes.

El control de la disponibilidad se realizará en forma previa al compromiso.

III - PROGRAMAS DE PAGOS. Se imputan en el mismo pago del ejercicio:
a. Por amortización de deudas;
b. Por intereses
c. Por diferencia de tipo de cambio entre la fecha de incorporación y la fecha de pago; y finalmente
d. Por el pago de Residuos Pasivos de ejercicios anteriores a dos años.

Art. 6º.- TRASPOSICIONES PRESUPUESTO OPERATIVO. Las trasposiciones entre rubros de cada programa serán aprobadas por el Directorio de la Administración, y comunicadas por ésta a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y al Tribunal de Cuentas. El Directorio delega tal función en la figura del Gerente General.

Las trasposiciones regirán hasta el 31 de diciembre y tendrán las siguientes limitaciones:
a. Sólo podrán servir como reforzantes partidas que tengan asignación de cáracter anual y no sean estimativas;
b. Los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y el subrubro 7.5. "Transferencias a Unidades Personales" no podrán reforzarse con otros rubros ni servir como rubros reforzantes.
c. Los renglones del rubro 0 "Retribución de Servicios Personales" podrán reforzarse entre sí ajustándose a las condiciones siguientes:
1. Que sólo se traspongan hasta el monto del crédito disponible y no comprometido;
2. Los renglones de los subrubros 01, 02 y 03 no podrán reforzarse entre sí, ni ser reforzados por renglones de otros subrubros, ni servir como reforzantes.
d. Los rubros 7 "Subsidios y otras Transferencias" y 8 "Servicio de Deuda y Anticipos", no podrán servir como reforzantes;
e. El rubro 9 "Asignaciones Globales" no podrá ser reforzado pero servirá para reforzar los restantes rubros, salvo el 0 "Retribución de Servicios Personales", rubro 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y subrubro 7.5 "Transferencias a Unidades Familiares".
f. Los rubros, 2, 3, 4, 5 y 6 podrán reforzarse entre sí;
g. Los subrubros 7.1; 7.2; 7.3; 7.8; y 7.9 podrán reforzarse con los rubros 2; 3; 4; 5; 6 y 9 o entre sí.

Art. 7º.- TRASPOSICIONES PRESUPUESTO DE INVERSIONES. Las inversiones se regularán por las normas dispuestas en el Dto. Nº 84/84 de la 1º de marzo de 1984 y modificativos, excepto lo concerniente a trasposiciones de asignaciones entre proyectos de un mismo programa, entre rubros de un mismo proyecto así como las modificaciones entre componente nacional e importado para los que requerirá la autorizacion del Directorio del Organismo dando cuenta dentro de los 10 días subsiguientes a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Tribunal de Cuentas. El Directorio delega tal función en la figura del Gerente General.

Las trasposiciones de asignaciones entre proyectos de distinto programas y las modificaciones en las fuentes de financiamiento, deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Tribunal de Cuentas.

Art. 8º.- ADECUACIONES.
1. El Directorio del Organismo podrá proponer al Poder Ejecutivo adecuaciones de los Rubros 0 "Retribución de Servicios Personales", 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias" con el fin de ajustar las retribuciones de su personal en períodos no menores de 3 meses ni mayores de 4. Para ello se tendrá en cuenta las variaciones salariales correpondientes, sus disponibilidades financieras y la política del Poder Ejecutivo en la materia.
2. Cada actualización de los ingresos y de las asignaciones presupuestales de los rubros de gastos e inversiones, se realizará ajustando los duodécimos de cada rubro para el período que resta hasta el fin del ejercicio de forma de obtener al fin de año las partidas presupuestales a precios promedio corriente del año.
3. Dichos ajustes se realizarán en función de los aumentos salariales dispuestos según el numeral 1 de este artículo, y las variaciones estimadas del Indice de Precios al Consumo y del tipo de cambio promedio para dicho período, que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto comunicará a los Entes Industriales, Comerciales y Financieros del Estado en un plazo no mayor de 15 días a partir del incremento salarial.
4. El Directorio de U.T.E., en un plazo no mayor de 30 días deberán elevar la adecuación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a efectos de proceder a su previo informe favorable. Obtenido el mismo, regirán las partidas adecuadas las que serán comunicadas por las Empresas al Tribunal de Cuentas dentro de los 15 días subsiguientes para su conocimiento. El Directorio delega tal función en la figura del Gerente General.

Art. 9º.- Facúltase al Organismo a ampliar el crédito presupuestal de los rubros 0 "Retribución de Servicios Personales"; 1 "Cargas Legales sobre Servicios Personales" y 7 "Subsidios y otras Transferencias" para financiar la incorporación y recomposición de carrera de aquellos funcionarios que fueron destituidos o postergados por el Acto Institucional Nº 7 o mediante actos contrarios a una regla de derecho o dictadas con desviación de poder previa comunicación al Tribunal de Cuentas y a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Art. 10º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 11º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER - LUIS MOSCA.

REF/aninv961

U.T.E. - Asignaciones del plan de inversiones 1996 por Programa, Proyecto y Compromisos.

(Gastos totales en $ uruguayos promedio enero - abril 95.)

Tipo de Cambio promedio: 1 U$S : 5.90 1.0000

PROGRAMA	PROYECT	Denominacion	ASIG.PRESUPUE 1996	COMPROMISOS AL 31.DIC.95 A INCORP. 1997 - 2000. $	U$S	TOTAL
2.1 DIRECTORIO	2.1.01	Equipamiento general	6,283,500	0	0	0
		TOTAL DIRECTORIO	6,283,500	0	0	0
2.2 GERENCIA GENERAL	2.2.01	Equipamiento general	11,210,000	0	0	0
	2.2.02	Investigación y Desarrollo	1,239,000	0	212,000	1,251,000
		TOTAL GERENCIA GENERAL	12,449,000	0	212,000	1,251,000
2.3 EXPLOTACION INDUSTRIAL	2.3.01	Equipamiento general	1,357,000	53,000	160,000	997,000
	2.3.02	Movimiento de energía	7,581,500	302,000	800,000	5,112,000
	2.3.03	Obras y Proyectos de Explot. Industrial	15,104,000	1,735,000	0	1,735,000
	2.3.04	Central de Respaldo Termico	0	0	0	0
	2.3.05	Renovación Gabriel Terra	55,200,400	11,741,000	1,470,000	20,414,000
	2.3.06	Generación Termica	9,044,700	857,000	656,000	4,737,000
	2.3.07	Generación Hidraulica	4,312,900	867,000	128,000	1,622,000
	2.3.08	Servicios Auxiliares de Apoyo	2,159,400	53,000	272,000	1,658,000
	2.3.09	Comunicación y Telecontrol	3,634,400	247,000	872,000	5,392,000
	2.3.10	Extension del Sistema de 500 Kv al Este (Sexto Proy.)	5,227,400	0	0	0
	2.3.11	Remod.anillo colector 150 kv y ext.sist.500kv en Mdeo.	80,830,000	10,620,000	0	10,620,000
	2.3.12	Obras de Trasmisión del Proyecto de Electrific.Rural	33,868,000	6,608,000	2,080,000	18,880,000
	2.3.13	Ampl.Mdeo. y Ext al Este (7o. proyecto)	34,810,000	168,445,000	43,550,000	425,390,000
	2.3.14	Central Dendrotermica.	0	0	0	0
	2.3.15	Renovación Central Baygorria.	0	0	0	0
	2.3.16	Tercera Turbina de Gas 115 MVA en Montevideo.	0	0	0	0
	2.3.17	Remodelación DNC y CAZ.	7,221,600	2,032,000	1,720,000	12,360,000
	2.3.18	Conversora Rivera	35,400,000	15,600,000	16,556,000	113,280,000
	2.3.19	Línea Rocha - Chuy (Pasaje a 150 kv).	0	0	0	0
	2.3.20	Recuperación Central Batlle.	25,107,500	0	0	0
		Personal	35,086,730	0	0	0
		TOTAL EXPLOTACION INDUSTRIAL	356,943,530	220,050,000	68,254,000	622,817,000
2.4 DISTRIBUCION Y COMERCIAL	2.4.01	Equipamiento General	40,061,000	5,753,000	7,154,000	47,952,000
	2.4.02	Obras Montevideo	76,568,400	36,167,000	7,380,000	79,709,000
	2.4.03	Obras Interior	80,712,000	28,497,000	5,910,000	63,366,000
	2.4.04	Electrificación Rural	20,933,200	7,670,000	730,000	11,977,000
	2.4.05	Electrificación Rural (UTE-OECF)	26,473,300	8,960,000	0	8,960,000
	2.4.06	Redes Primarias Urbanas (6to. Proyecto BID)	24,296,200	0	0	0
	2.4.07	Modernización I-	67,319,000	5,334,000	2,260,000	18,668,000
	2.4.08	Renovación Red Mdeo.	0	51,891,000	21,595,000	179,302,000
	2.4.10	Mejora calidad Serv.Mdeo.	0	32,373,000	1,830,000	43,171,000
	2.4.11	Mejora calidad Serv.Interior	0	44,085,000	16,105,000	139,105,000
		Personal	90,560,350	0	0	0
		TOTAL DISTRIBUCION Y COMERCIAL	426,913,450	220,760,000	62,964,000	592,240,000
2.5 RECURSOS	2.5.01	Sistemas de Información	22,247,020	0	0	0
	2.5.02	Equipamiento General	9,753,010	0	0	0
	2.5.03	Medios de Transporte.	0	0	0	0
		TOTAL RECURSOS	32,000,030	0	0	0
		TOTAL UTE	834,589,510	440,810,000	131,440,000	1,216,308,000

REF/aninv962

U.T.E. - Asignaciones del plan de inversiones 1996 por Programa y Proyecto.

(Gastos totales en $ uruguayos promedio enero - abril 95.)

Tipo de Cambio promedio: 1 U$S : 5.90

PROGRAMA	PROYECT	Denominacion	ASIGNACION PRESUPUESTA 1996	FUENTE DE FINANCIAMIENTO REC.PROPIOS $	END EXTERNO $	PROVEEDORE $	TOTALES $
2.1 DIRECTORIO	2.1.01	Equipamiento general	6,283,500	6,283,500	0	0	6,283,500
		TOTAL DIRECTORIO	6,283,500	6,283,500	0	0	6,283,500
2.2 GERENCIA GENERAL	2.2.01	Equipamiento general	11,210,000	11,210,000	0	0	11,210,000
	2.2.02	Investigación y Desarrollo	1,239,000	1,239,000	0	0	1,239,000
		TOTAL GERENCIA GENERAL	12,449,000	12,449,000	0	0	12,449,000
2.3 EXPLOTACION INDUSTRIAL	2.3.01	Equipamiento general	1,357,000	1,357,000	0	0	1,357,000
	2.3.02	Movimiento de energía	7,581,500	7,581,500	0	0	7,581,500
	2.3.03	Obras y Proyectos de Explot. Industrial	15,104,000	15,104,000	0	0	15,104,000
	2.3.04	Central de Respaldo Termico	0	0	0	0	0
	2.3.05	Renovación Gabriel Terra	55,200,400	3,752,400	51,448,000	0	55,200,400
	2.3.06	Generación Termica	9,044,700	9,044,700	0	0	9,044,700
	2.3.07	Generación Hidraúlica	4,312,900	4,312,900	0	0	4,312,900
	2.3.08	Servicios Auxiliares de Apoyo	2,159,400	2,159,400	0	0	2,159,400
	2.3.09	Comunicación y Telecontrol	3,004,400	3,004,400	0	0	3,004,400
	2.3.10	Extension del Sistema de 500 Kv al Este (Sexto Proy.)	5,227,400	5,227,400	0	0	5,227,400
	2.3.11	Remod.anillo colector 150 kv y ext.sist.500kv en Mdeo.	80,830,000	62,540,000	18,290,000	0	80,830,000
	2.3.12	Obras de Trasmisión del Proyecto de Electrific.Rural	33,866,000	9,676,000	24,190,000	0	33,866,000
	2.3.13	Ampl. Mdeo y Ext a Este (7o. proyecto)	34,810,000	16,815,000	17,995,000	0	34,810,000
	2.3.17	Remodelación DNC y CAZ	7,221,600	0	7,221,600	0	7,221,600
	2.3.18	Conversora Rivera	35,400,000	14,160,000	21,240,000	0	35,400,000
	2.3.20	Recuperación Central Batlle.	26,107,500	26,107,500	0	0	26,107,500
		Personal	35,086,730	35,086,730	0	0	35,086,730
		TOTAL EXPLOTACION INDUSTRIAL	356,943,530	216,558,930	140,384,600	0	356,943,530
2.4 DISTRIBUCIO Y COMERCIAL	2.4.01	Equipamiento General	40,061,000	40,061,000	0	0	40,061,000
	2.4.02	Obras Montevideo	75,558,400	75,558,400	0	0	75,558,400
	2.4.03	Obras Interior	80,712,000	80,712,000	0	0	80,712,000
	2.4.04	Electrificación Rural	20,933,200	20,933,200	0	0	20,933,200
	2.4.05	Electrificación Rural (UTE-OECF)	26,473,300	9,410,500	17,062,800	0	26,473,300
	2.4.06	Redes Primarias Urbanas (6to. Proyecto BID)	24,296,200	24,296,200	0	0	24,296,200
	2.4.07	Modernización BIRF I	67,319,000	32,933,800	34,385,200	0	67,319,000
	2.4.10	Mejora Calidad Ser.Mdeo.	0	0	0	0	0
	2.4.11	Mejor Calidad Serv.Interior	0	0	0	0	0
		Personal	90,560,350	90,560,350	0	0	90,560,350
		TOTAL DISTRIBUCION Y COMERCIAL	426,913,450	375,465,450	51,448,000	0	426,913,450
2.5 RECURSOS	2.5.01	Sistemas de Información	22,247,020	22,247,020	0	0	22,247,020
	2.5.02	Equipamiento General	9,753,010	9,753,010	0	0	9,753,010
	2.5.03	Medios de Transporte.	0	0	0	0	0
		TOTAL RECURSOS	32,000,030	32,000,030	0	0	32,000,030
		TOTAL UTE	834,589,510	642,756,910	191,832,600	0	834,589,510

REF/aninv963
U.T.E. - Asignaciones del plan de inversiones 1996 por Programa,Proyecto y Rubros.
(Gastos totales en $ uruguayos promedio enero - abril 95.)
T/C: 1 u$s - 5.90

PROGRAMA	PROYECT	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTALES
2.1 DIRECTORIO	2.1.01	0	0	0	0	6,283,500	0	0	0	6,283,500
		0	0	0	0	6.283.500	0	0	0	6.283.500
2.2 GERENCIA GENERAL	2.2.01	0	0	0	0	2,950,000	8,260,000	0	0	11,210,000
	2.2.02	0	0	0	1,239,000	0	0	0	0	1,239,000
		0	0	0	1,239,000	2,950,000	8,260,000	0	0	12,449,000
2.3 EXPLOTACIO INDUSTRIAL	2.3.01	0	0	0	0	1,357,000	0	0	0	1,357,000
	2.3.02	0	0	0	0	7,581,500	0	0	0	7,581,500
	2.3.03	0	0	1,253,278	0	2,059,783	0	11,790,938	0	15,103,999
	2.3.04	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.05	0	0	0	1,180,000	0	0	54,020,400	0	55,200,400
	2.3.06	0	0	0	1,127,756	5,926,273	0	1,990,672	0	9,044,701
	2.3.07	0	0	2,766,265	0	0	0	1,546,635	0	4,312,900
	2.3.08	0	0	0	0	1,982,400	0	177,000	0	2,159,400
	2.3.09	0	0	0	0	2,907,520	0	726,880	0	3,634,400
	2.3.10	0	0	0	0	0	0	5,227,400	0	5,227,400
	2.3.11	0	0	0	2,466,200	19,470,000	0	58,893,800	0	80,830,000
	2.3.12	0	0	0	7,080,000	15,645,843	0	11,140,156	0	33,865,999
	2.3.13	0	0	0	0	13,570,000	0	21,240,000	0	34,810,000
	2.3.17	0	0	0	0	0	0	7,221,500	0	7,221,500
	2.3.18	0	0	0	0	21,240,000	0	14,160,000	0	35,400,000
	2.3.20	0	0	0	0	0	0	26,107,500	0	26,107,500
		24,924,241	6,604,923	0	0	0	0	0	3,557,566	35,086,730
		24,924,241	6,604,923	4,019,543	11,853,956	91,742,319	0	214,240,981	3,557,566	356,943,529
2.4 DISTRIBUCIO Y COMERCIAL	2.4.01	0	0	1,917,500	19,546,700	18,006,800	590,000	0	0	40,061,000
	2.4.02	0	0	13,788,300	0	48,421,300	0	14,348,800	0	76,558,400
	2.4.03	0	0	28.792.000	0	34.556.300	0	17.303.700	0	80.712.000
	2.4.04	0	0	8,637,600	0	4,802,600	0	7,493,000	0	20,933,200
	2.4.05	0	0	0	0	17.198.500	0	9.274.800	0	26.473.300
	2.4.06	0	0	0	0	14,201,300	0	10.094.900	0	24.296.200
	2.4.07	0	0	26,455,600	0	10,856,000	0	30.007.400	0	67,319,000
	2.4.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.4.11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		65,198,192	17,277,521	0	0	0	0	0	8,084,632	90,560,345
		65,198,192	17,277,521	79,591,000	19,546,700	148,042,600	590,000	88,562,600	8,084,632	426,913,445
2.5 RECURSOS	2.5.01	0	0	0	623,577	14.428.326	7,105,121	0	0	22,247,024
	2.5.02	0	0	335,775	0	8,937,562	0	479,676	0	9,753,013
	2.5.03	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	335,775	623,577	23,365,888	7,105,121	479,676	0	32,000,037
		90,122,433	23,882,444	83,946,318	33,263,233	272,384,507	16,045,121	303,303,257	11,642,198	834,589,511

REF/aninv964
U.T.E. - Asignaciones del plan de inversiones 1996 por Programa, Proyecto y Rubros
(Gastos Parciales en dólares)

PROGRAMA	PROYECT	0	1	2	3	4	5	6	7	TOTALES
2.1 DIRECTORIO	2.1.01	0	0	0	0	880.000	0	0	0	880.000
		0	0	0	0	880.000	0	0	0	880.000
2.2 GERENCIA GENERAL	2.2.01	0	0	0	0	400,000	1,400,000	0	0	1,800,000
	2.2.02	0	0	0	210,000	0	0	0	0	210,000
		0	0	0	210,000	400,000	1,400,000	0	0	2,010,000
2.3 EXPLOTACIO INDUSTRIAL	2.3.01	0	0	0	0	200,000	0	0	0	200,000
	2.3.02	0	0	0	0	1,041,000	0	0	0	1,041,000
	2.3.03	0	0	0	0	349.116	0	1,092,884	0	1,442,000
	2.3.04	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.05	0	0	0	200,000	0	0	7,272,000	0	7,472,000
	2.3.06	0	0	0	191,145	908.792	0	273,063	0	1,373,000
	2.3.07	0	0	28,489	0	0	0	3.511	0	32,000
	2.3.08	0	0	0	0	395,000	0	0	0	395,000
	2.3.09	0	0	0	0	40.000	0	10.000	0	50,000
	2.3.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.11	0	0	0	0	3,300,000	0	6,600,000	0	9,900,000
	2.3.12	0	0	0	0	2,651,838	0	1,488,162	0	4,140,000
	2.3.13	0	0	0	0	2,300,000	0	750,000	0	3,050,000
	2.3.17	0	0	0	0	0	0	992,000	0	992,000
	2.3.18	0	0	0	0	3.600,000	0	0	0	3.600,000
	2.3.20	0	0	0	0	0	0	3,988,000	0	3,988,000
		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	28,489	391,145	14,726,746	0	22,409,620	0	37,556,000
2.4 DISTRIBUCIO Y COMERCIAL	2.4.01	0	0	0	3,313,000	2,646,000	100,000	0	0	6,059,000
	2.4.02	0	0	652,000	0	7,654,000	0	0	0	8,306,000
	2.4.03	0	0	1,337,000	0	5,304.000	0	0	0	6,641,000
	2.4.04	0	0	277,000	0	814,000	0	0	0	1,091,000
	2.4.05	0	0	0	0	2,892.000	0	0	0	2,892,000
	2.4.06	0	0	0	0	1,820,000	0	0	0	1,820,000
	2.4.07	0	0	4,147,000	0	1,681,000	0	0	0	5,828,000
	2.4.10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.4.11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	6,413,000	3,313,000	22,811,000	100,000	0	0	32,637,000
2.5 RECURSOS	2.5.01	0	0	0	105,601	2,445,479	1,219,512	0	0	3,770,682
	2.5.02	0	0	0	0	1,455,889	0	0	0	1,455,889
	2.5.03	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		0	0	0	105.691	3.901.368	1.219.512	0	0	5.226.571
		0	0	6,441,489	4,019,836	42,719,114	2,719,512	22,409,620	0	78,309,571

---0---

3

Resolución.- Confírmase resolución, la solicitud de registro de la marca «DAVOS» Acta 267.276. (575)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Surf Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 22 de marzo de 1995, por la cual se consideró comprendida dentro de las hipótesis previstas en el art. 226 de la Ley 16.320 la solicitud de registro de la marca «DAVOS»;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 28 de setiembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la firma recurrente no aporta prueba alguna para contrarrestar los extremos manifestados en estas actuaciones;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo y denegar el registro solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de marzo de 1995, por la cual se consideró comprendida dentro de las hipótesis previstas en el art. 226 de la Ley 16.320 la solicitud de registro de la marca «DAVOS», Acta Nº 267.276, presentada por Surf Ltda., de Uruguay, y denegar tal solicitud de registro.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

4

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE URUGUAY (etiqueta) Acta 264.300. (576)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Caycu Cooperativa de Ahorro y Crédito contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 2 de enero de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE URUGUAY» (etiqueta);

Resultando: I) que por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que el nombre «URUGUAY», al igual que el de cualquier otro Estado, es irregistrable;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 del junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confirmar la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de enero de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE URUGUAY» (etiqueta), Acta Nº 264.300, formulada por la firma Caycu Cooperativa de Ahorro y Crédito, de Uruguay, para la clase Int. 36.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

5

Resolución. Confírmase resolución por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca «GENERAL CABLE URUGUAY» Acta 251.640. (577)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Suvial S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de abril de 1995, confirmatoria de la resolución de 29 de setiembre de 1992, por la cual se declaró abandonada su solicitud de registro de la marca «GENERAL CABLE URUGUAY»;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 31 de octubre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que la promotora ha incurrido en omisión en cumplir con el requisito de agregar en tiempo las correspondientes publicaciones;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168

numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de abril de 1995, confirmatoria de la resolución de fecha 29 de setiembre de 1992, por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca «GENERAL CABLE URUGUAY», Acta Nº 251.640, formulada por Suvial S.A., de Uruguay, para las clases Int. 9 y 11.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

—o—

6

Resolución.- Revócase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «THE SHARPER IMAGE» Acta 250.444. (578)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Sharper Image Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 8 de febrero de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «THE SHARPER IMAGE»;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de noviembre de 1995, se revocó parcialmente el acto recurrido concediendo tal registro solo para las clases int. 28 y 42 s/d. y elevó el recurso jerárquico, subsidiariamente interpuesto, a este Ministerio;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada no es una denominación técnica, ni vulgar, ni refiere a la naturaleza del artículo a proteger, tampoco carece de fantasía y novedad;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede en consecuencia conceder tal solicitud de registro para todas las clases gestionadas;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 del junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase parcialmente la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de noviembre de 1995, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «THE SHARPER IMAGE», Acta Nº 250.444, formulada por la firma Sharper Image Corporation, de Estados Unidos, para las clases Int 9 y 16, y en su lugar, concédese tal solicitud de registro para tales clases.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

—o—

7

Resolución.- Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca «ZERO WAT» Acta 257.969. (579)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de febrero de 1996

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Motociclo S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 24 de febrero de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «ZERO WAT»;

Resultando: I) que por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 16 de noviembre de 1995, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que existiría confundibilidad entre la marca solicitada y las prerregistradas «ZERO» y «HN MI WATT», por lo que, considerando que el término «WATT» es genérico, la solicitada tendría derechos sobre el término «ZERO», que resulta idéntico al prerregistrado;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 del junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de febrero de 1995, en la parte que se desestima el registro de la marca «ZERO WATT», Acta Nº 257.969, solicitada por Motociclo S.A., de Uruguay, para las clases Int. 9 y 11.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8

Decreto 83/996. Créase el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y fíjanse sus cometidos. (571*R)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 7 de marzo de 1996

Visto: Lo dispuesto por el Convenio Internacional de Trabajo Nº 155 sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, ratificado por la Ley Nº 15.965 de 28 de junio de 1988.

Resultando: Que se ha venido trabajando en forma tripartita y

multidisciplinaria en materia de condiciones y medio ambiente de trabajo, con resultados satisfactorios.

Considerando: Que es imprescindible la formulación por parte del Estado de una política nacional coherente en materia de Seguridad y Salud de los trabajadores y medio ambiente de trabajo, sus instrumentaciones, ejecución y reexamen periódico.

Atento: A lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.-Créase el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que estará integrado por ocho miembros: un representante de cada uno de los siguientes Organismos e Instituciones Públicas: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Banco de Previsión Social, Banco de Seguros del Estado; dos representantes empresariales y dos representantes de los trabajadores, elegidos por sus Instituciones más representativas.

Los Miembros del Consejo, cuando lo juzguen conveniente, podrán concurrir acompañados por hasta dos asesores técnicos.

El Consejo podrá invitar a participar en sus sesiones a otros Organismos, Instituciones o personas, cuando así lo requiera el tema a tratar.

Art. 2º.- La Presidencia del Consejo será ejercida por el representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Presidente convocará a reunión del Consejo siempre que lo considere necesario o cuando tres de sus componentes así lo soliciten, debiendo realizarse, al menos una reunión cada sesenta días.

Art. 3º.- El Consejo tendrá una Secretaría Técnica y una Secretaría Administrativa permanente, siendo de cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social proporcionar local, funcionarios y útiles de trabajo necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Art. 4º.- El Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrá las siguientes funciones y cometidos:

1º) Estimular y coordinar las iniciativas y actuaciones de los organismos, empresas y personas que desarrollan actividades relacionadas con tales materias.

2º) Promover el desarrollo legislativo sobre prevención de riesgos laborales y mejora de las condiciones de trabajo.

3º) Proponer a la autoridad competente las reglamentaciones tendientes a impedir la fabricación o importación de tecnologías sucias, contaminadas o inseguras.

4º) Recabar informes técnicos de los Organismos o Instituciones vinculadas con la Seguridad y Salud de los trabajadores, sobre aquellos temas o cuestiones que considere de interés dentro de su ámbito de actuación.

5º) Estudiar las propuestas planteadas por empresarios y trabajadores, con el objeto de promover soluciones unitarias y coordinadas desde la Administración del Estado, para la eficaz labor preventiva de Accidentes y Enfermedades Profesionales.

6º) Elaborar pautas para reducir la accidentalidad a nivel nacional y sectorial y proponer las modificaciones necesarias en el sistema de estadísticas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7º) Elaborar y proponer planes, programas y campañas nacionales de Seguridad, Higiene y Mejora de las Condiciones de Trabajo.

8º) Analizar los Convenios y Tratados Internacionales y promover su aprobación y ratificación, cuando se estime conveniente.

9º) Promover planes de estudio específicos sobre prevención de riesgos laborales y en general la formación en tales materias desde los niveles básicos de la enseñanza.

10º) Otorgar, cuando lo estime conveniente, distinciones a los empresarios, trabajadores, Organismos, Entidades y personas en todos aquellos casos que superen por sus realizaciones para la prevención de riesgos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo, las condiciones mínimas impuestas por la Legislación.

11º) Recomendar la creación de Consejos Zonales o Sectoriales por actividades laborales, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Art. 5º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA - ALFREDO SOLARI.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

9

Resolución 204/996. Declárase de Interés Nacional la postulación de la República Oriental del Uruguay para sede del XXI Congreso Mundial de Buiatría a realizarse en el año 2000.
(572*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de marzo de 1996

Visto: la solicitud formulada por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay;

Resultando: la mencionada Sociedad y los Centros Médico Veterinario de Paysandú y de Maldonado, dan cuenta de la voluntad de postular a la República Oriental del Uruguay, como sede del XXI Congreso Mundial de Buiatría, a desarrollarse en el año 2000;

Considerando: I) la importancia que revisten los Congresos Mundiales de Buiatría;

II) la relevancia que para nuestro país significaría ser sede del XXI Congreso Mundial;

III) conveniente, por tanto, declarar de interés nacional la postulación de la República para sede del XXI Congreso Mundial de Buiatría;

Atento: a lo precedentemente expuesto

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la postulación de la República Oriental del Uruguay para sede del XXI Congreso Mundial de Buiatría a realizarse en el año 2000.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI - ALVARO RAMOS - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 119.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 119.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 196.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 230.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 214.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 214.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 324.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 287.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 598.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 357.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 345.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 502.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 299.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1991 Addenda	$ 274.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 412.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 376.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 377.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 715.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 415.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 157.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 157.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 242.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 288.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 268.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 268.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 428.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 322.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 393.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 752.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 412.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 430.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 466.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 564.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 367.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 430.00
*Año 1991 Addenda	$ 310.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 466.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 430.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 428.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 433.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 476.00 A.V.

AVISOS PUBLICADOS

24.503



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

AURELIANO AGUIRRE RODRIGUEZ LARRETA, (Ficha A 460/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15001 Mar 08- v Mar 21

ISABEL AYALA DE REHERMANN, (Ficha A/8/92).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15816 Mar 14- v Mar 27

VICTOR REGINO CRUZ VELAZQUEZ, (Ficha 440/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15835 Mar 14- v Mar 27

JULIO REBOREDO FERNANDEZ, (Ficha 441/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15836 Mar 14- v Mar 27

DELIA GOENAGA o GUENAGA OTERO y SOLEDAD BORCHE DOMINGUEZ, (Ficha 313/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15837 Mar 14- v Mar 27

ELSA BORGARELLI BOTTAZZI, (Ficha 14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16164 Mar 18- v Mar 29

GEMMA DEL CARMEN ESPAIN GARAT, (Ficha 23/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16452 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

LEVRATTO MARTEGANI, ROMUALDO JUAN AGUSTIN, (Ficha 451/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14516 Mar 07- v Mar 20

ENRIQUE DOURADO CASTRO, (Ficha 505/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16402 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

PIQUET GENTILE, OCTUBRE LAUREANO, (Ficha 445/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16160 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES PAREJA GUANI, (Ficha 355/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16223 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FRITZ CHODZIESNER, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14868 Mar 07- v Mar 20

ROBERTO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S-507/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15173 Mar 11- v Mar 22

JOSE PEDRO PUIG RICCI, (Ficha S-506/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15195 Mar 11- v Mar 22

HENRI ARISTIDES FALCHI PANIZZA, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15275 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ANTONIO TROTTA LOPEZ, (Ficha S/458/95).
Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15970 Mar 15- v Mar 28

FILOMENA PERDOMO,
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 19- v Abr 08

SEGUNDO TURNO

EFRAIN HILARIO OLAZA PIANO, (Ficha S/553/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14602 Mar 07- v Mar 20

MARIA VIRGINIA CERIZOLA BALBI, (Ficha 563/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15087 Mar 08- v Mar 21

CARLOS JULIO VARELA AMARELLI o AMARELLE, (Ficha 18/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15091 Mar 08- v Mar 21

SANDALIO EDUARDO VEGA RIOS, (Ficha S/455/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15128 Mar 11- v Mar 22

MARGARITA MERCEDES PINI RECUERO, (Ficha 558/94/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15551 Mar 13- v Mar 26

JORGE EDUARDO DEL SAR, (Ficha 555/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15662 Mar 13- v Mar 26

OROMIEL GABRIEL GUERRA VIROGA, (Ficha 21/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15663 Mar 13- v Mar 26

MARGOT ELSA o ILSE GOTTFELD DE SZLECKI o SZLENCKI, (Ficha 11/96/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15668 Mar 13- v Mar 26

JUAN ANGEL NUÑEZ PLADA, (Ficha 550/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15899 Mar 14- v Mar 27

ROSA RAQUEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha S/397/95).
Montevideo, 14 de setiembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15974 Mar 15- v Mar 28

MANUEL GILABERT ASUNCION, (Ficha 526/95/S).
Montevideo, 1o. de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15978 Mar 15- v Mar 28

NATALIA TULA o TULA ESTHER o TULA ESTELA BAVA, (Ficha S/497/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16012 Mar 15- v Mar 28

NELSA NELIDA ALANCAY, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16405 Mar 19- v Abr 08

HAIGOUHI (o HAIGOU HI ARTIN) SERABONIAN DARAKDJIAN, (Ficha 554/95/S).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16408 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

JULIO ORRADRE ASTIBIA, (Ficha 510/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15363 Mar 12- v Mar 25

MARGARITA INES LANDO CARNEVALE, (Ficha 29/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15408 Mar 12- v Mar 25

NOLDI RUBEN FIGUEIRAS GONZALEZ, (Ficha 519/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15466 Mar 12- v Mar 25

ALEJANDRINA MARGARITA ESTEVEZ PUPPO, (Ficha 304/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15550 Mar 13- v Mar 26

EILEEN CHARLOTTE SMITH COMERFORD, (Ficha 505/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15558 Mar 13- v Mar 26

ODALIZ MONGABUR BARRIOS, (Ficha 508/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15756 Mar 14- v Mar 27

AUGUSTO DETASSIS CHIZZOLA y MERCEDES ANGELICA ROLIN CARRIZO, (Ficha 40/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15847 Mar 14- v Mar 27

VIERA MARTINEZ, RAMON FAUSTINO, (Ficha 413/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15853 Mar 14- v Mar 27

MARIA ALICIA PEDRAGOSA QUESADA, (Ficha 507/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15889 Mar 14- v Mar 27

JOSEFA VARDE, (Ficha 36/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15957 Mar 15- v Mar 28

JACABO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 15- v Mar 28

CHACKELIS o JAKI KONICHECKIS BIALOCKIS, (Ficha 38/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16158 Mar 18- v Mar 29

EDUARDO RICARDO ZERBINO SHAW, (Ficha 51/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16239 Mar 18- v Mar 29

MARIO LUIS CURIONI GIANOTTI, (Ficha 452/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16456 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

ALFREDO ARNANDO LüHERS CASTAING, (Ficha 453/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 13329 Mar 11- v Mar 22

LUCIANA COCOREL VALDEZ, (Ficha 408/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15093 Mar 08- v Mar 21

GERMAN DAVID VIDAL VAZQUEZ, (Ficha A.398/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15125 Mar 11- v Mar 22

AMALIA BAEZA CAMPBELL, (Ficha 8/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15368 Mar 12- v Mar 25

PEGERTO VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15467 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO CAVALLO AULETA y ANGELA o ANGIOLA FILARDI AMBROSI, (Ficha 450/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15483 Mar 12- v Mar 25

EDUARDO ROSINGER KOHN, (Ficha 6/96).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15485 Mar 12- v Mar 25

LONGINO GUASQUE CAILLAVA, (Ficha 336/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15559 Mar 13- v Mar 26

MANUEL GONZALEZ SEOANE, (Ficha 325/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15850 Mar 14- v Mar 27

LIZCANO, RUBEN WALTER, (Ficha 369/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15877 Mar 14- v Mar 27

BEATRIZ LEIBE ó LEIBé MORALES, (Ficha 406/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Eilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16015 Mar 15- v Mar 28

AGRIPINA CARPINTERO REY DE ALVAREZ, (Ficha 297/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16157 Mar 18- v Mar 29

NELLY SCARANO DIAZ, (Ficha 422/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16321 Mar 19- v Abr 08

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 18- v Mar 29

CARMEN NADAL CHILOTTI o QUILOTTE y EUGENIO EDUARDO IHAROUR LAURNAGARAY, (Ficha 2/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14910 Mar 07- v Mar 20

FAUSTINA MARIA PIA SECCO GARCIA, (Ficha 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15051 Mar 08- v Mar 21

CARMEN ELISA LOCATELLI REZENDE, (Ficha 530/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15092 Mar 08- v Mar 21

PERRACCINI FERRACANO MARIO ALBERTO, (Ficha 487/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15121 Mar 11- v Mar 22

ELVIRA RODRIGUEZ de BRUM, (Ficha 13/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15172 Mar 11- v Mar 22

OBERLANDER GOLDMAN, INGEBORG, (Ficha 449/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15200 Mar 11- v Mar 22

ANTONIO RODRIGUEZ o ANTONIO RODRIGUEZ CRISTALINA, (Ficha 32/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15362 Mar 12- v Mar 25

ANTONIA BARDANCA DE VARELA, VITERVO JUAN ANTONIO VARELA BOTTA, TERESA VARELA BARDANCA, MARIA ANGELICA LEMA VARELA DE URANGA, MARIA TERESA LEMA VARELA DE REGGIO, GERARDO LEMA VARELA y CELESTINO LEMA VARELA.
(Ficha 282/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 700,00 10/pub 15697 Mar 13- v Mar 26

EDGAR o EDGARDO SICHEL WUNDERLISCH, (Ficha 12/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15798 Mar 14- v Mar 27

MARIA ANTONIA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha 443/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16159 Mar 18- v Mar 29

MORGANTTI REBOLLO, ELBIA HERMINIA, (Ficha F/397/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16222 Mar 18- v Mar 29

ARTURO QUIRICO SALGADO, (Ficha 45/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16243 Mar 18- v Mar 29

SEXTO TURNO

HECTOR LORENZO MATURRO REVELLO, (Ficha 440/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15069 Mar 08- v Mar 21

OLGA CAROLINA DA ROSA CABRERA, (Ficha 22/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15088 Mar 08- v Mar 21

MARIA ISIDORA GUTIERREZ MORALES, (Ficha 451/95).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15123 Mar 11- v Mar 22

FIDEL JUAN JOSE ALAYON ORAMAS, (Ficha 498/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15370 Mar 12- v Mar 25

HAYDEE PEREZ DE ALVEZ o HAYDEE PEREZ o HAYDEE PEREZ ARVIZA.
Montevideo, 28 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15592 Mar 13- v Mar 26

MARIA ESTHER, PEREZ FIGUEIRAS, (Ficha 462/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15673 Mar 13- v Mar 26

JULIA GONZALEZ DE BLANCO y BONIFACIO BLANCO ABREO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15758 Mar 14- v Mar 27

AMADOR TIMOTEO ALZUGARAY o ALSUGARAY CANTERO, (Ficha 13/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16165 Mar 18- v Mar 29

MARIA TERESA SIBILLA VARESE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16196 Mar 18- v Mar 29

DOUGLAS HORACIO, GARRIDO FAGNANO, (Ficha 465/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16432 Mar 19- v Abr 08

SEPTIMO TURNO

d'OLIVEIRA COLOMBO LAURA ANA, (Ficha 286/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14736 Mar 11- v Mar 22

BLANCA NELLY FERNANDEZ LATORRE, (Ficha 449/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Aba
01) $ 560,00 10/pub 16151 Mar 18- v Mar 29

ARMIDA ORMAECHEA ARTIGAS DE BRIANO, (Ficha 461/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16238 Mar 18- v Mar 29

OCTAVO TURNO

LUIS MARCHEWKA, (Ficha S-24/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14869 Mar 07- v Mar 20

RICARDO DALLA RIZZA BOLOGNA, (Ficha S/392/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14912 Mar 07- v Mar 20

ASUNCION RODRIGUEZ PEDREIRA, (Ficha S-474/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15094 Mar 08- v Mar 21

EBERTO OMAR HERNANDEZ VOLPI, (Ficha S-433/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15175 Mar 11- v Mar 22

ORLANDO ENRIQUE PARODI PANIGHINI, (Ficha S-3/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15217 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA FERTITTA CARELLI, (Ficha S-6/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15465 Mar 12- v Mar 25

LUIS QUEVEDO MATTOS, (Ficha S/390/95).
Montevideo, 10 de noviembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15671 Mar 13- v Mar 26

JUDITH ELBA GONZALEZ DESANTI, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15687 Mar 13- v Mar 26

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RAMELLA, (Ficha S/7/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16233 Mar 18- v Mar 29

ROBERTO DIAZ LOPEZ, (Ficha S/8/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16418 Mar 19- v Abr 08

NOVENO TURNO

ARMANDO VALLVERDU SALVADOR y DIONISIA GONZALEZ SALGADO DE VALLVERDU, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14628 Mar 12- v Mar 25

SELIKA ZOA BAILLO GRANERO, (Ficha 491/95/S).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15068 Mar 08- v Mar 21

ANDRES RICARDO NIEVES FRADE, (Ficha 9/96/S).

Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15109 Mar 08- v Mar 21

CARLOS MARIA PORLEY NUÑEZ, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15129 Mar 11- v Mar 22

MARIA JULIETA BERRUTTI NEVES, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15171 Mar 11- v Mar 22

HILDA ISABEL EDILIA ESPINOSA, (Ficha 2/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15219 Mar 11- v Mar 22

PETRONA AMALIA MANCEBO, (Ficha 5/96/S).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15464 Mar 12- v Mar 25

OROSMAN GERPE GONZALEZ, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15488 Mar 12- v Mar 25

HORACIO ASCHERI BARDAS y RAQUEL EZQUERRO IZQUIERDO, (Ficha S/395/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15817 Mar 14- v Mar 27

DINORAH MABEL MAC COLL FERREIRO, (Ficha 54/96/S).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15842 Mar 14- v Mar 27

DORA GOMEZ MARQUEZ y LEONIDAS KORAHAIS, (Ficha S/276/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15904 Mar 14- v Mar 27

MARIA AMELIA CONDE HERNANDEZ, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15976 Mar 15- v Mar 28

MANUEL LORENZO FERNANDEZ PRANDI, (Ficha 22/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15984 Mar 15- v Mar 28

ARTURO ROCHE FERRARINI, (Ficha S/327/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16224 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO VIEJO PINTANE, (Ficha 10/96/S).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16429 Mar 19- v Abr 08

LIRIA FABIANA PREGO ARTIGAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16434 Mar 19- v Abr 08

MANUELA DELGADO MOROTE, (Ficha S/383/95).
Montevideo, 18 de octubre de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16467 Mar 19- v Abr 08

DECIMO TURNO

ANGELICA ROMERO, (Ficha 486/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14887 Mar 07- v Mar 20

DE CUNTO TALENTO, HECTOR RAUL, (Ficha 302/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14962 Mar 08- v Mar 21

JULIO FRANCISCO VIGIL MANTARAS y ELIDA ZAPATTINI GIAMBRONI, (Ficha 5/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15049 Mar 08- v Mar 21

COSTANZO MARASCO, CARMELO o CARMINE, (Ficha F/297/95).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15050 Mar 08- v Mar 21

URBANA DELA GIOVANA PLATA, (Ficha 492/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15176 Mar 11- v Mar 22

ROSA MARIA VITA D'ELIA, (Ficha 468/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15192 Mar 11- v Mar 22

INZAURRALDE VARELA ALICIA, (Ficha F/396/95).
Montevideo, 1ro. de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15218 Mar 11- v Mar 22

ELBIO FRANCISCO BRANDA AMADO, (Ficha 507/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15371 Mar 12- v Mar 25

JORGE MARIA ARTOLA TOSAR, (Ficha 535/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15436 Mar 12- v Mar 25

ELBIO LENTINO ANGELONI, (Ficha 479/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15458 Mar 12- v Mar 25

ANTONIO SILVERA y RAUL CONO SILVERA RIESTRA, (Ficha 388/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15459 Mar 12- v Mar 25

EDWIN STASIENIUK, (Ficha 406/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15547 Mar 13- v Mar 26

JORGE MILTON VIERA BERRIEL, (Ficha 16/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15549 Mar 13- v Mar 26

JULIAN RAUL GIORDANO, (Ficha 520/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15555 Mar 13- v Mar 26

ANICETO MARIO CHENLO, (Ficha 537/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15557 Mar 13- v Mar 26

JUAN SANTOS PORTAS, (Ficha 545/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15761 Mar 14- v Mar 27

CEFERINA BAUTE GARCIA o CEFERINA BAUSTE GARCIA, (Ficha 8/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15980 Mar 15- v Mar 28

JOSE ROBERTO SEXTO COLMAN o JOSE ROBERTO SEXTO, (Ficha 497/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16247 Mar 18- v Mar 29

MARIA ESTER PENA MARTA, (Ficha 1220/88).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50711 Mar 15- v Mar 28

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL VILLAGRAN MAZZA, (Ficha 344/95).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14870 Mar 07- v Mar 20

PREGO ARTIGAS, JULIO ATAHUALPA y RODRIGUEZ GIACOSA, CATALINA ESTHER, (Ficha 399/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14871 Mar 07- v Mar 20

DOLORES ALBEDRO PASEYRO, (Ficha A/491/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14961 Mar 08- v Mar 21

MARIA LAPETINA DE GIACOLO o GIACOBO, (Ficha 466/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15194 Mar 11- v Mar 22

VIZCAINO CABRERA, AURORA y BURGUEÑO VIZCAINO o VISCAINO, AURORA, (Ficha 458/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15278 Mar 13- v Mar 26

CANAVERIS VERDIER, EDUARDO VICTOR, (Ficha 329/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15819 Mar 14- v Mar 27

METNIKOF QUIRQUE, (Ficha 447/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15881 Mar 14- v Mar 27

ORFILIA PARODI PIAZZA y ALEJANDRO ROBERTO ó ROBERTO ALEJANDRO SCHIAVO DIANESSI, (Ficha 462/95/A).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16043 Mar 15- v Mar 28

DORA RAMIREZ SILVA, (Ficha 486/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, ia.
01) $ 560,00 10/pub 16240 Mar 18- v Mar 29

ASMELIA CARMEN CANESI GIMENEZ, (Ficha 5/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16241 Mar 18- v Mar 29

LUIS ALBERTO TOJA ROCHE, (Ficha 226/95).
Montevideo, 10 de octubre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16455 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

OLANO SOLARI, DELIA SERAPIA, (Ficha 6/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15751 Mar 14- v Mar 27

MANUEL NIETO MANSILLA, (Ficha 370/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16155 Mar 18- v Mar 29

NELIDA NAIR MARQUEZ LEITES, (Ficha 474/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16228 Mar 18- v Mar 29

RAMON LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha 524/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16232 Mar 18- v Mar 29

NUÑEZ MONTERO, JOSE MARIA, (Ficha A/446/1995).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16404 Mar 19- v Abr 08

RICHARD NUBEL VILAR TURREN, (Ficha 160/95).
27 de febrero de 1996.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50739 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

DORA REYNA ALVORNOZ LOPEZ o ALBORNOZ LOPEZ, (Ficha 520/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15197 Mar 11- v Mar 22

LUIS ALBERTO OLARIAGA y ORFILIA LAURA PUENTES, (Ficha 499/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15367 Mar 12- v Mar 25

BEDER KRAUZ, JACOBO, (Ficha 153/95).
Montevideo, 13 de setiembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15753 Mar 19- v Abr 08

ETELVINA BRAULIA ARISPE GONZALEZ, (Ficha 47/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15979 Mar 15- v Mar 28

DECIMOCUARTO TURNO

RODRIGO DE LUJAN ANA, (Ficha S/195/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15750 Mar 14- v Mar 27

LEON JOSE MORELLI MACKINNON, (Ficha S/3/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15956 Mar 15- v Mar 28

CRUZ LAUDELINA BATISTA CASANOBA o CASANOVA, (Ficha 454/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15972 Mar 15- v Mar 28

RAUL FRANCISCO DELLACA CARRARA, (Ficha 440/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16409 Mar 19- v Abr 08

DECIMOQUINTO TURNO

DINORA o DINORAH GERONIMA CARBONE COCINO, (Ficha A 16/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14907 Mar 07- v Mar 20

AMERICA NATIVIDAD BIANCHINI ZAPATA, (Ficha A 56/96).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15552 Mar 13- v Mar 26

ASTERIA ANGELA FORGUES o FORGUEZ BARBOZA, (Ficha A/35/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15669 Mar 13- v Mar 26

GRACIELA USERA TELECHEA o TELLECHEA, (Ficha A/66/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16034 Mar 15- v Mar 28

TOMAS PORTILLO HERNANDEZ, (Ficha A/26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16156 Mar 18- v Mar 29

SEBASTIAN CASCIANO o CASIANO RODRIGUEZ PICARDO o PICCARDO, (Ficha A/20/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16227 Mar 18- v Mar 29

LIBINDO o LIBINDO PROCLO DA COSTA LEITES, (Ficha A/9/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16326 Mar 19- v Abr 08

ASADUR VANESKAHIAN FOTOZIAN, (Ficha A/24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16407 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

SANTIAGO MANUEL BARBEITO GARCIA, (Ficha A 9/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14934 Mar 07- v Mar 20

DIEGO VEGA OLIVERA, (Ficha A 24/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15090 Mar 08- v Mar 21

MANUEL MARIA MOREIRA CACERES, (Ficha A/510/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15276 Mar 11- v Mar 22

FEDERICO CLARO GOMEZ LOPEZ, (Ficha A/227/91).
Montevideo, 27 de setiembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15330 Mar 12- v Mar 25

FELIA TELLECHEA; JUAN MARTIN o MARTIR DIAZ RODRIGUEZ, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO DIAZ TELLECHEA, (Ficha A/511/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15409 Mar 12- v Mar 25

MARIA DEL PILAR o PILAR RIOS, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15556 Mar 13- v Mar 26

LILIA GREGORIA GALARRAGA ARISMENDI, (Ficha A 26/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15799 Mar 14- v Mar 27

GLORIA EVANGELINA CONDE HERNANDEZ o GLORIA EVANGELINA CONDE de

TOMASINI, (Ficha A/37/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15973 Mar 15- v Mar 28

ADAN ZIPITRIA FARIAS y EVA INES PEREIRA HOZ, (Ficha A/2/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16010 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA TURZA VILLAR, (Ficha A/548/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16042 Mar 15- v Mar 28

ROSINA DI GIUDA DE CESTARI, (Ficha A/42/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16323 Mar 19- v Abr 08

INDALECIA JULIA COUTO LOPEZ, (Ficha A 483/95).
Montevideo, 7 de noviembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16403 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUISA FERRIOLO DEAMBROSI, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16420 Mar 19- v Abr 08

ANITA o ANA o ANA ELENA DEVINCENZI o DEVICENZI de GARRIDO, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16427 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUBEN REYNO FERNANDEZ, (Ficha A/475/95).
Montevideo, 15 febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14864 Mar 07- v Mar 20

RAUL PARDO CABANO, (Ficha A 344-95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15120 Mar 11- v Mar 22

TIODULO ENRIQUE RIVERO VAZQUEZ, (Ficha A/44/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15274 Mar 11- v Mar 22

TEOFILO YAÑES o LLANES CAMARGO, (Ficha A/172/94).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15396 Mar 12- v Mar 25

ELENA GIL VIDAL, (Ficha A 437/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15463 Mar 12- v Mar 25

BLANCA SANCHEZ BUZON, (Ficha A/48/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15848 Mar 14- v Mar 27

JOSE ANTONIO SEÑORANO PAZ, (Ficha A/332/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15890 Mar 14- v Mar 27

REGINO ALCIDES RODRIGUEZ LIMA y MARIA ESTHER BATTAGLIA MANFRO de RODRIGUEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16231 Mar 18- v Mar 29

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS SCHIPANI URBINA, (Ficha A 459/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15119 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO CAPELUTO MANEIRO, (Ficha A/135/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15361 Mar 12- v Mar 25

RAMON PIÑEIRO o RAMON VALENTIN PIÑEIRO o PIÑEYRO LIMA, (Ficha A 455/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15589 Mar 13- v Mar 26

ANGEL LUIS ALPUY DIRENNA, (Ficha A/60/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15757 Mar 14- v Mar 27

RAIMONDO o RAMUNDO FERRARO, ALDO, (Ficha A/448/95).
Montevideo, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15843 Mar 14- v Mar 27

MARIA GOMEZ MONTANER, (Ficha A/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15977 Mar 15- v Mar 28

EMILIO DIAZ, (Ficha A/339/95).
Montevideo, 1º de diciembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16011 Mar 15- v Mar 28

MARIA GUTIERREZ, (Ficha A/64/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16406 Mar 19- v Abr 08

ORFILIA ISOLINA FARE DAVID, (Ficha A/396/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16419 Mar 19- v Abr 08

DECIMONOVENO TURNO

DOLORES IGLESIAS VARELA, (Ficha A 25/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15086 Mar 08- v Mar 21

CARLOS OSTA ALZUGARAY, (Ficha A/464/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15841 Mar 14- v Mar 27

MARIA TERESA GOYOAGA, (Ficha A/10/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15851 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMO TURNO

ELENA MAGLIANO LAGAS, (Ficha A/425/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15442 Mar 12- v Mar 25

GABRIEL ROSENDO BERMUDEZ LOPEZ, (Ficha A/481/95).
Montevideo, 5 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15797 Mar 14- v Mar 27

VITO LONGO BONIFACIO, (Ficha A/31/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16237 Mar 18- v Mar 29

ISRAEL NORINDAL VAZQUEZ PIÑEYRO, (Ficha A/33/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16248 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICENTE o VINCENZO NUZZO PAPA, (Ficha S 432/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14631 Mar 12- v Mar 25

JUAN RAMON NEPOMUCENO BONILLA, (Ficha S 380/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14901 Mar 07- v Mar 20

ELIDA BACCINO RAGGO, (Ficha S 81/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15126 Mar 11- v Mar 22

EUGENIO BENAUL BUENO, (Ficha S 41/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15179 Mar 11- v Mar 22

MARIA ROSA PARENTINI TETTAMANTI, (Ficha S 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15199 Mar 11- v Mar 22

RONILDA BUJACIC VOARINO, (Ficha S 439/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15411 Mar 12- v Mar 25

FEDERICA SOFKA KACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.

Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 12- v Mar 25

MARIA CELIA MELANO CHIBAUDI, (Ficha S/428/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15591 Mar 13- v Mar 26

OLGA EUSTAQUIA HERRERA GONZALEZ, (Ficha S/212/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15685 Mar 13- v Mar 26

MARIA CRISTINA GERARDO CHISARO o CHESARO, (Ficha S/437/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15688 Mar 13- v Mar 26

JULIO CESAR PAIVA MARQUEZ, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15880 Mar 14- v Mar 27

LUIS CIARDI BEVILACQUA o BERILACQUA, (Ficha S/461/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15903 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO OSCAR CELAYA, (Ficha S/36/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15958 Mar 15- v Mar 28

SALOMON CURIEL TARAGAN o SIMON CURIEL TARAGAN, (Ficha S/45/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16023 Mar 15- v Mar 28

PEDRO MACHADO CERRO, (Ficha S/405/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16041 Mar 15- v Mar 28

LEONARDO VAZQUEZ PADRON, (Ficha S/32/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16161 Mar 18- v Mar 29

MANUEL ROMAY o MANUEL ROMAY PEREYRA, (Ficha S/435/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16246 Mar 18- v Mar 29

MARIO CARLOS TRAVIESO PENDOLA, (Ficha S/31/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996..
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16322 Mar 19- v Abr 08

SARA SANTOS DUBRA, (Ficha S/19/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16324 Mar 19- v Abr 08

JOSE SOUTO CAMBON, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16401 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WALTER GIL ROCHA DOMINGUEZ, (Ficha S/199/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14866 Mar 07- v Mar 20

GERMAN FERNANDEZ o GERMAN SORIA, (Ficha S 210/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14909 Mar 07- v Mar 20

JUANA AGRIPINA GARCIA TORRES, (Ficha S 39/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15445 Mar 12- v Mar 25

EMILIA VIOLETA OGRIZEK SLIVER o SLIVAR, (Ficha S/476/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15560 Mar 13- v Mar 26

DOMINGO ANIBAL PIGNATTA ALEGRE, (Ficha S/487/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15666 Mar 13- v Mar 26

LUIS MURGO ARNAIZ, (Ficha S/494/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15667 Mar 13- v Mar 26

SERAFIN RAMON BARROS RODRIGUEZ, (Ficha S/507/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15818 Mar 14- v Mar 27

BLANCANIEVE o NIEVES MATA FERNANDEZ, (Ficha S/492/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15882 Mar 14- v Mar 27

ANTONIO NADAL TAURRIELLE, (Ficha S/408/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15975 Mar 15- v Mar 28

AMADOR FUENTES FERNANDEZ y VICTORIA FUENTES GUTIERREZ, (Ficha S/330/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16000 Mar 15- v Mar 28

SCHUBERT ALFREDO MAGNO SUAREZ, (Ficha S/27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16163 Mar 18- v Mar 29

RAUL VARELA SANCHEZ, (Ficha S/439/95).
Montevideo, 6 de noviembre de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16230 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DOLORES CELA PEREIRA, (Ficha S/566/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14601 Mar 07- v Mar 20

RAQUEL ROMERO CARRANZA, (Ficha S/474/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14963 Mar 08- v Mar 21

VICENTE o VICENZO ORRICO ORRICO, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15114 Mar 08- v Mar 21

LIVIA ó LIBIA de MEDINA TORRES, (Ficha S/369/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15443 Mar 12- v Mar 25

CONSTANTE DUARTE TORRES, (Ficha S/41/96).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15486 Mar 12- v Mar 25

AURELIA GOMEZ DE ALIA SANCHEZ, (Ficha S/415/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15546 Mar 18- v Mar 29

JOSE WALTER CHIRICO RODRIGUEZ, (Ficha S/569/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15548 Mar 13- v Mar 26

BLANCA LEOPOLDA FALERO LOPEZ y LIBORIO CLODOMIRO LORENZO FALERO, (Ficha S/565/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15590 Mar 13- v Mar 26

IGNACIO DIAZ FAILACHE, (Ficha S/22/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15664 Mar 13- v Mar 26

LUIS MARTINEZ PORTO, (Ficha S/342/95).
Montevideo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15674 Mar 13- v Mar 26

FRANCISCO GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15834 Mar 14- v Mar 27

NICASIA RUPERTA DE LA GLORIA BENTANCUR BAEZ o NICASIA RUPERTA BENTANCUR BAEZ o GLORIA BENTANCUR BAEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15999 Mar 15- v Mar 28

JUAN ALBERTO INGLES GONZALEZ, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16001 Mar 15- v Mar 28

RAUL ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha S/594/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16014 Mar 15- v Mar 28

ELIDA IGLESIAS, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16167 Mar 18- v Mar 29

LUCIANO SEGUNDO ZAMORA BERTUA, (Ficha S/496/95).
Montevideo, 11 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16194 Mar 18- v Mar 29

JOSE OLIVERA SPINELLI, (Ficha S/65/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16195 Mar 18- v Mar 29

JACHER GUEDIKIAN MINASIAN o JACKER GEDIKIAN MINASIAN, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 8 de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuaria Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16242 Mar 18- v Mar 29

WALTER RUBEN CIMADEVILLA VERA, (Ficha S/40/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16332 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

MAGDALENA ROGE LAPEYRE, (Ficha S/522/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Se habilita la Feria Judicial Mayor, a los efectos de las publicaciones.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14888 Mar 07- v Mar 20

ARACI MACIEL MARTINS o ARACI MACIEL DE OLIVEIRA, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14960 Mar 08- v Mar 21

LUIS CARLOS LORENZI CALDERON y OFELIA QUADU SCILIPOTI, (Ficha S/45/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 14964 Mar 08- v Mar 21

BLANCA MABEL DUARTE PERALTA, (Ficha S/482/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15070 Mar 08- v Mar 21

LEANDRO LUIS NOLI POGGI, (Ficha S/521/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15127 Mar 11- v Mar 22

CARLO PENNACINO FISSORE, (Ficha S/53/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15193 Mar 11- v Mar 22

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15364 Mar 12- v Mar 25

FRANCISCA o FANIKA o FANNY MALINARIC o MALINARICH KNEZ, (Ficha S/54/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15460 Mar 12- v Mar 25

JULIAN MARCOS, (Ficha S/550/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15484 Mar 12- v Mar 25

PABLO VICTORIO BORGIANI LOMBARDO y MARTHA NELLY LUSBY SCHIAFFINO, (Ficha S/532/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15747 Mar 14- v Mar 27

CAMILA BENTANCUR VIERA, (Ficha S/59/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15833 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO PABLO NOGUERA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16013 Mar 15- v Mar 28

ENRIQUE CICERI, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16044 Mar 15- v Mar 28

MARIA ADELINA GARCIA FERNANDEZ, (Ficha S/332/95).
Montevideo, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16152 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO JOSE ERRAZQUIN ESCRIBANIS, (Ficha 8/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14900 Mar 07- v Mar 20

JUAN JOSE MARTINEZ GARCIA, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15118 Mar 11- v Mar 22

MARTA EMILIA LUSBY ROLAS, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15174 Mar 11- v Mar 22

ROBERTO OUTEDA CAMPELO, (Ficha 33/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15196 Mar 11- v Mar 22

BRONIUS KURPAVICIUS MIKULSKAITE, (Ficha 483/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15198 Mar 11- v Mar 22

MARIA TERESITA NAGUIL ZAVALA, (Ficha 29/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15216 Mar 11- v Mar 22

NELSON OLIVERA ROSA, (Ficha 532/95/S).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15273 Mar 11- v Mar 22

AURORA LUISA GRENNO CHARLE, (Ficha 17/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15462 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DALMIRO NOVOA SALGUEIRO, (Ficha 14/96/S).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone
01) $ 560,00 10/pub 15672 Mar 13- v Mar 26

JULIA FRANCISCA CUITIÑO GARCIA, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15971 Mar 15- v Mar 28

JUAN DA ROSA, (Ficha 245/94/S).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16028 Mar 15- v Mar 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESTEBAN PETROVICH o PETROVIC BLUMENSCHEIN o BLUMENSCIN, (Ficha 481/95/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14798 Mar 14- v Mar 27

BLANCA VERONICA PACCOT PETRINI, (Ficha 75/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14863 Mar 07- v Mar 20

FERNANDO PEREIRA CLAVIJO, (Ficha 70/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15178 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO JAVIER ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15433 Mar 12- v Mar 25

ARON SISIASVILI GRIMBERG, (Ficha 69/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15434 Mar 12- v Mar 25

RUBEN FISER KRASNER, (Ficha 527/95/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15754 Mar 14- v Mar 27

JOSE MARIA REY ARRIVILLAGA, (Ficha 516/95/S).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15760 Mar 14- v Mar 27

JORGE GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15762 Mar 14- v Mar 27

MASZA ICUKSON KANS o MARIA ICIGSONS o ICIGSON KAHN, (Ficha 85/96/S).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15815 Mar 14- v Mar 27

MIGUEL ANGEL AMARILLO MACHADO, (Ficha 48/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15852 Mar 14- v Mar 27

TABARE ARTIGAS ARTIA PORCHETTO, (Ficha 76/96/S).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15983 Mar 15- v Mar 28

CAMELIA BLANCA MUÑOZ CENTENO, (Ficha 40/96/S).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16162 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EVER WALTER BARCIA y LIDIA ESTHER ALBARENGA MACHIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14911 Mar 07- v Mar 20

CERVANTES ADOLFO ARRUA MARTINEZ, (Ficha S/457/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14935 Mar 07- v Mar 20

HUGO JORGE ROBERTO GARGIULO, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15005 Mar 08- v Mar 21

MANUEL ESCUDERO PUCEIRO, (Ficha S/410/95).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15177 Mar 11- v Mar 22

ZULMA ESTHER HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/35/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15554 Mar 13- v Mar 26

CARMELO o CARMINE IOCCA TAVERNA, (Ficha S/13/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15670 Mar 13- v Mar 26

LEOGARDO ROCHA NOGARA, (Ficha 530/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15759 Mar 14- v Mar 27

RENE GASPAR GONZALEZ QUINTERO, (Ficha 593/94/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15800 Mar 14- v Mar 27

JUANA OFFERLIN ORTIZ, (Ficha 15/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15901 Mar 14- v Mar 27

GASTON DALMIRO NAPOLI LUNGO, (Ficha 540/95/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16022 Mar 15- v Mar 28

CARLOS FREIRE FERNANDEZ, (Ficha S/47/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16245 Mar 18- v Mar 29

ROSSANA GRACIELA CASTRO TADDEO, (Ficha S/475/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16327 Mar 19- v Abr 08

ARCHIVALDO EUSTAQUIO CABRERA PEREZ, (Ficha 57/96/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16433 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROLANDO OSCAR MAGGIOLO CORTASSO, (Ficha S/41/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, A.
01) $ 560,00 10/pub 14867 Mar 07- v Mar 20

MARIA CELIA GARCIA o MARIA CELIA GARCIA de BARREIRO, (Ficha S/433/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14936 Mar 07- v Mar 20

OSCAR JUAN JOSE SINDIN GIMENEZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14946 Mar 07- v Mar 20

CARLOS JULIO MELOGNO CAL, (Ficha S/540/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15665 Mar 13- v Mar 26

AURORA AYRALA, (Ficha S/527/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15801 Mar 14- v Mar 27

ELBIO ALMIRATI NIETO, (Ficha S/20/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15876 Mar 14- v Mar 27

ELENA RUIZ SILVA de ALVAREZ, (Ficha S/60/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16153 Mar 18- v Mar 29

JUAN ANDRES PARDIAS AZANZA, (Ficha S/517/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16328 Mar 19- v Abr 08

ANA MARIA RIJO PALMA, (Ficha S/520/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16331 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA AURORA BARREIRO MARTINEZ, (Ficha V/492/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14889 Mar 07- v Mar 20

MALVA LILA FATTO o FATO RODRIGUEZ y LEOPOLDO ROMERO GIJON, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14899 Mar 07- v Mar 20

LUIS GHIRARDO VACHET, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15397 Mar 12- v Mar 25

JUAN ELBIO BERNARDO MAROTA y ELENA MAROTA PINATA, (Ficha S/380/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15398 Mar 12- v Mar 25

MARCELO LUIS GALLI MARTINEZ y ENRIQUE LUIS GALLI ROSAS, (Ficha S/12/96).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15444 Mar 12- v Mar 25

INDALECIO OROSMAN MORALES FRANQUEZ y MARIA IRMA NORIA RODRIGUEZ, (Ficha S/345/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15509 Mar 13- v Mar 26

JOSE PARADERA OLIVEIRA y AMELIA CHAPUIS MAUPAME o MAUPOME o MAMPOME, (Ficha S/503/95).
Montevideo, 5 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15845 Mar 14- v Mar 27

CARMEN JOSEFA URES CASTRO o URES DE GONZALEZ, (Ficha S/411/90).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15959 Mar 15- v Mar 28

WALDEMAR EDMUNDO TIO REMISEIRO, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16150 Mar 18- v Mar 29

JUAN CHACON PRIETO, (Ficha S/499/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16325 Mar 19- v Abr 08

ANTONIA CORTESE DI LORENZO, (Ficha S/427/95).
Montevideo, 13 de octubre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16454 Mar 19- v Abr 08

WALTER HUGO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha S/360/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16457 Mar 19- v Abr 08

DE TRIGESIMO TURNO

TUFICK GABRIEL o TUFICK GABRIEL LLADER, (Ficha S/15/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15052 Mar 08- v Mar 21

VICENTE MARIA GIRBAU MARCET, (Ficha S/33/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15089 Mar 08- v Mar 21

HECTOR DA PRA ORELL, (Ficha S/20/96).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15113 Mar 08- v Mar 21

CARLOS PEDRO ARTIGAS OLAIZOLA, (Ficha S/325/95).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15407 Mar 12- v Mar 25

CARMEN DECARLINI REBAGLIATTI, (Ficha S/465/95/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15686 Mar 13- v Mar 26

WASHINGTON ENRIQUE RODRIGUEZ CHAVES, (Ficha S/467/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15749 Mar 14- v Mar 27

CARMEN RIAL RIAL, (Ficha S/57/96).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15752 Mar 14- v Mar 27

JUAN RODRIGUEZ REGULI, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 25 de setiembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15888 Mar 14- v Mar 27

FRANCISCO CONRADO ITALIANO DIPIETRO y ESTHER ALICIA RIVAS FERNANDEZ, (Ficha S/2/96).
Montevideo, de 1996 .
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15900 Mar 14- v Mar 27

IRMA LETTIERE CASTRO, (Ficha S/1/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15902 Mar 14- v Mar 27

AURELIA EMMA BARGES CABRERA, (Ficha V/440/95).
Montevideo, 20 de diciembre de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16166 Mar 18- v Mar 29

MARIA MERCEDES EYRAS GUNTIN, (Ficha S/38/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16208 Mar 18- v Mar 29

RAMONA PERAZA TORENA, (Ficha S/44/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16330 Mar 19- v Abr 08

RENE o RENEE EMILIA BREMERMANN BENTANCOUR o BREMERMANN de BOCHARD, (Ficha S/42/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16431 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

RAUL HONORIO FERNANDEZ, (Ficha 32/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15878 Mar 14- v Mar 27

DE QUINTO TURNO

ERNESTO RODRIGUEZ y PAULINA MARGARITA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha 471/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15369 Mar 12- v Mar 25

FERNANDEZ RODRIGUEZ, CARMELO SANTA CRUZ, (Ficha 445/95).
Montevideo, 23 de octubre de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15953 Mar 15- v Mar 28

DE OCTAVO TURNO

DANTE AMERICO PEIRANO MONGELAR, (Ficha 39/96/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16329 Mar 19- v Abr 08

MARIA TERESA POLICELLA DIPROPERO, (Ficha 479/95/S).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16428 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER FERRER, (Ficha 247/95/A).
Montevideo, 22 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14865 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN GONTAD LEMA, (Ficha 558/93).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14933 Mar 07- v Mar 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCA SAURA MARTINEZ, (Ficha A/497/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16204 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

ANGELICA MORALES VAZQUEZ, (Ficha A/532/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14530 Mar 08- v Mar 21

JOSE NAPOLEON ORTIZ URRUTIA, (Ficha A 1/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16142 Mar 18- v Mar 29

HECTOR ARTIGAS PEREYRA o PEREIRA MORALES, (Ficha A/39/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16453 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMONOVENO TURNO

PASCUAL, RUFFA, (Ficha A/522/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15004 Mar 08- v Mar 21

ANGEL ROMANO DURAN, (Ficha A/531/95).
20 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15124 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESPERERANZA MARTINEZ ARRILLAGA, (Ficha A/38/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15365 Mar 12- v Mar 25

NORMA MARIA PIROTTI BRUNETTI o NORMA MARIA ELENA PIROTTI BRUNETTI.
(Ficha A/18/96). 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15482 Mar 12- v Mar 25

CELIA NARIÑO, (Ficha A/562/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16203 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMO TURNO

HECTOR ROMEO, FERREIRA, (Ficha A/423/95).
10 de noviembre de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15122 Mar 11- v Mar 22

MARIA DOLORES MENDEZ, (Ficha A/520/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15272 Mar 11- v Mar 22

DELIA CANTORE SILLA, (Ficha A/447/95).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15410 Mar 12- v Mar 25

PABLO CONRADO ARDANAZ RAMOS, (Ficha A/532/95).
1 de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15553 Mar 13- v Mar 26

JULIA ESTHER CUITIÑO ALONSO, (Ficha A/41/96).
Montevideo, 1º de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15982 Mar 15- v Mar 28

TEOFILO MARIA, SILVERA SOSA, (Ficha A/394/95).
Montevideo, 29 de setiembre de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16009 Mar 15- v Mar 28

MARIA ELIDA PALACIOS ECHEVERZ, (Fi-

cha A/19/96).
12 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16154 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

JUAN BOURGEOIS MARTINEZ, (Ficha 397/95/S)
Montevideo, 3 de octubre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15366 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA ESTHER MUJICA ANTORIA, (Ficha 956/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15457 Mar 12- v Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ABIB ELGUL FAUN, (Ficha B/133/94).
Artigas, 31 de octubre de 1995.
Ana T. Camàra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14857 Mar 07- v Mar 20

FLODOMIRO o FLADOMIRO SILVEIRA AVILA, (Ficha B 190/95).
Artigas, 9 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14999 Mar 08- v Mar 21

MARGARITA OTILIA PASCUAL VIERA, (Ficha B/67/95).
Artigas, 28 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15504 Mar 13- v Mar 26

SIGNORELLI RENE, (Ficha B/15/96).
Artigas, 1 de marzo de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16113 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOAQUIN ROBERTO JUAN TIO, (Ficha B/3/96).
Bella Unión, 22 de Febrero de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14858 Mar 07- v Mar 20

JUAN JOSE RODRIGUEZ CORREA, (Ficha B/70/95).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 28 de febrero de 1996. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50732 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA PAULA MARTINEZ PRADO (Ficha V/116/1995).
- Canelones, 9 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15277 Mar 11- v Mar 22

JUAN CARLOS LARRAÑAGA TOLEDO (Ficha V/186/1995).
- Canelones, 1 de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15804 Mar 14- v Mar 27

JOSEFINA CLARA PANIGHINI FERRARI (Ficha V/1/1996).
- Canelones, 7 de marzo de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15934 Mar 15- v Mar 28

AIDA ESMERALDA HERNANDEZ DE CARRERA y RAMON CABRERA CABRERA (Ficha V.185/95).
- Canelones, 11 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16090 Mar 18- v Mar 29

HEBERT DAMIANO GANDINI (Ficha V.265/95).
- Canelones, 22 de diciembre de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16091 Mar 18- v Mar 29

ALEJANDRO CONSTANCIO FAZZI PASARISA o PASARIZA o PASARIZO o PASARISO (Ficha V/229/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16267 Mar 19- v Abr 08

MARIA DELIA ORSI GROSSA o GROSSO o GROSO (Ficha V/228/1995).
- Canelones, 16 de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16268 Mar 19- v Abr 08

ANTONIO ADOLFO IZQUIERDO CABRERA (Ficha V/196/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16269 Mar 19- v Abr 08

MARIA LUCRECIA PERUCCHI o PERUCHI ROLANDO de GOZO (Ficha V/194/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16271 Mar 19- v Abr 08

CESAR GONZALEZ ETCHETTO (Ficha V/283/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16273 Mar 19- v Abr 08

ANSELMO GONZALEZ GONZALEZ y MARIA BLANCA CANTARELLI VANOLI (Ficha V/154/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16277 Mar 19- v Abr 08

CARMEN GIALORENZO MARTINEZ de SORIA (Ficha V/179/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16279 Mar 19- v Abr 08

MARIA ANGELICA ALMIRON ARANDA (Ficha V/285/95).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16280 Mar 19- v Abr 08

JUAN OLIVERA GONZALEZ (Ficha V/210/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16281 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMON DELGADO LEITON, (Ficha 690/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15336 Mar 12- v Mar 25

ROSA SANGUINETTI COTROFE, (Ficha 26/96).
Las Piedras, 23 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15337 Mar 12- v Mar 25

JULIO SORIA GALLEGO, (Ficha 589/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15338 Mar 12- v Mar 25

CUARTO TURNO

LUIS NICOLAS FASANA CARRANO, (Ficha 604/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15339 Mar 12- v Mar 25

JUAN ARENA MARCIANO y FRANCISCA ROSA PIÑEYRO o PIÑEIRO COLLARES, (Ficha 16/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15340 Mar 12- v Mar 25

GUILLERMO EDUARDO PISOCHIERI ARDAITZ, (Ficha 614/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15341 Mar 12- v Mar 25

ANGEL NESTOR BADA MAZZUCHELLI, (Ficha 20/96).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15342 Mar 12- v Mar 25

JUAN ANTONIO NUÑEZ GIORDANO, (Ficha 616/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15343 Mar 12- v Mar 25

ROBERTO DOUGLAS FERNANDEZ ROCA, (Ficha 419/95).
Las Piedras, 4 de agosto de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15344 Mar 12- v Mar 25

ANUNCIACION o ANNUNZIATA PETRILLO ZEOLI y CRISTINO CUSANO SANZO, (Ficha 26/96).

Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16094 Mar 18- v Mar 29

ASENCION o ASUNCION MARIA BOLAÑO DORREGO, (Ficha 667/95).
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16095 Mar 18- v Mar 29

SUSANA MARIA ELLIS del CASTILLO o DEL CASTILLO, (Ficha 43/96).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16096 Mar 18- v Mar 29

ELIDA AMALIA CHARLO BRIANO, (Ficha 710/95).
Las Piedras, 6 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16320 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ROSENDO PLACEDES GEIRO y RUBEN PLACEDES GEIRO PALACIOS, (Ficha 139/A/1996).
Pando, 1 de Marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14853 Mar 07- v Mar 20

RAFAEL CEDRES TORRES, (Ficha 143/A/1996).
Pando, 1 de Marzo de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14854 Mar 07- v Mar 20

JORGE ALFREDO BECERRO DE BENGOA ARIAS, (Ficha 1599/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15249 Mar 11- v Mar 22

JENNY MARIELA BENTANCUR NOGUEIRA, (Ficha 1593/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15416 Mar 12- v Mar 25

ISIDRO CARTAYA, (Ficha 1601BIS/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15419 Mar 12- v Mar 25

MARIA de las NIEVES GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha 55/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15420 Mar 12- v Mar 25

MARIA GRISELDA MARENGO RODRIGUEZ, (Ficha 1589/A/1995).
Pando, 7 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15426 Mar 12- v Mar 25

MARIA FERNANDA GONZALEZ BELLO, (Ficha 69/A/1996).
Pando, 15 de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15427 Mar 12- v Mar 25

IGNACIO MAQUIOLA DELGADO, (Ficha 1639/A/1995).
Pando, 26 de febrero de 1996.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16189 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

MARIA EVA VIOLETA TAIBO SCANAROTTI, (Ficha 1578/A/1995).
Pando, 1º de febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15417 Mar 12- v Mar 25

GIL BURGOS OVIEDO, (Ficha 1786/A/1992).
Pando, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15418 Mar 12- v Mar 25

RUBEN BARBOZA, (Ficha 1234/A/1995).
Pando, 5 de Octubre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15424 Mar 12- v Mar 25

JUAN ALBERTO RAMOS MONTIEL, (Ficha 1542/A/1995).
Pando, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15425 Mar 12- v Mar 25

JUANA ACOSTA CARRASCO, (Ficha 1482/A/1995).
Pando, 1 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15428 Mar 12- v Mar 25

JOSE CARLOS GONZALEZ PERILLO, (Ficha 1528/A/1996).
Pando, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16190 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CELIA MORALES, (Ficha 8/96).
Melo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15582 Mar 13- v Mar 26

SUAREZ PIREZ, OSCAR ANUNCIACION, (Ficha 144/95).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15585 Mar 13- v Mar 26

DE CUARTO TURNO

IGNACIO ARIEL VIDAL GARCIA, (Ficha 251/94).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15578 Mar 13- v Mar 26

OSVALDO FERREIRA SAGRERA, (Ficha 184/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15583 Mar 13- v Mar 26

ALFREDO MIGUEL CALDAS MONTOYA, (Ficha 173/95).
Melo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15586 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

APOLONIO ADEMAR MARQUEZ SENDOYA, (Ficha 20/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15579 Mar 13- v Mar 26

CASIO MEDEROS MACIEL, (Ficha 12/96).
Melo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15830 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

GLADYS VICTORIA LOBATO SILVERA, (Ficha 3/96).
Melo, febrero 13 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15271 Mar 11- v Mar 22

MARIA ESILDA ABREU FAGONDES, (Ficha 6/96).
Melo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15577 Mar 13- v Mar 26

JOSE MARIA PATRICIO GARCIA BARALDO, (Ficha 2/96).
Melo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15580 Mar 13- v Mar 26

RAMON CITOULA o RAMON CITOULA ROMERO, (Ficha 16/96).
Melo, febrero 29 de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15581 Mar 13- v Mar 26

EFRAIN LALINDE, (Ficha 190/95).
Melo, febrero 15 de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15584 Mar 13- v Mar 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FAEDO DE GARDIOL, ADELAIDA, (Ficha B/13/1996).
Colonia, 23 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15333 Mar 12- v Mar 25

LAUSAROT BASTIA, MARIA CONSTANCIA, (Ficha B/147/1995).
Colonia, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16107 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCO HERIBERTO y CARLOS MARIA PURTSCHER DIBAR, (Ficha 250/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15010 Mar 08- v Mar 21

LAURA EUFEMIA SOBOT, (Ficha 371/B/94).
Carmelo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15012 Mar 08- v Mar 21

JUAN EVANGELINO o EVANGELINO COLMAN HERNANDEZ, (Ficha 282/B/95).
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15014 Mar 08- v Mar 21

LIDIO ANTONIO GATEBLED o GATEBLET SIRI, (Ficha 225/B/95).
Carmelo, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15016 Mar 08- v Mar 21

GREGORIO NIEVES RAMIREZ, (Ficha 253/B/95).
Carmelo, 6 de octubre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15526 Mar 13- v Mar 26

ENRIQUE ERASMO DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha 283/B/95).
Carmelo, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15527 Mar 13- v Mar 26

MARCELO DALMAS ARTUS, (Ficha 280/B/95).-
Carmelo, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15528 Mar 13- v Mar 26

INDALECIA o MARIA INDALECIA RECARTE PEDERNERA, (Ficha 288/B/95).
Carmelo, 16 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16301 Mar 19- v Abr 08

LUIS MIGUEL RAMEAU SALVETTO, (Ficha 15/B/96).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16303 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDGARDO DANIEL MATO CASTELAZZI o CAZZTELAZI o CASTELLAZZI, (Ficha 360/B/1995).
Carmelo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15011 Mar 08- v Mar 21

ARDENIO GNOSINI GHEZZI o GHESI o GHEZI, (Ficha 311/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15013 Mar 08- v Mar 21

VICENTA SALVADORA o CLAUDIA GHIGLIA GIRARDO DE BATTO, (Ficha 299/B/1984).
Carmelo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15015 Mar 08- v Mar 21

VICENTA SALVADORA o CLAUDIA GHIGLIA GIRADO DE BATTO, (Ficha 299/B/1984).
Carmelo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15015 Mar 14- v Mar 27

MARIA AIDA CARABALLO GUTIERREZ, (Ficha 388/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15525 Mar 13- v Mar 26

PEDRO, JULIA GENOVEVA, MARIA ANGELICA, FRANCISCA DELIA LAHALO SALVINI y MARIA ANGELICA PEÑA LAHALO, (Ficha 15/B/1994).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15712 Mar 14- v Mar 27

JUAN PEDRO DEPRATTI GIRIBONE, (Ficha 10/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15713 Mar 14- v Mar 27

RAMON ALCIDES MARTORELL NEBOT, (Ficha 14/B/1996).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16298 Mar 19- v Abr 08

LORENZO FELIX BLAS BATTO BERTONI, (Ficha 7/B/1996).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16299 Mar 19- v Abr 08

ISABEL CAYETANA NIETO ó ISABEL NIETO, (Ficha 20/B/1996).
Carmelo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16300 Mar 19- v Abr 08

ADELAIDA SALLE BALDI, (Ficha 349/B/1995).
Carmelo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16302 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

NINO NESTOR BENTANCURT ESPOSITO y MARTINA MARIA SILVA VERA, (Ficha B/7/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15234 Mar 11- v Mar 22

GERMAN LECUNA FELIZ, (Ficha B/6/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15235 Mar 11- v Mar 22

HONORINA ALVAREZ IGLESIAS, (Ficha B/4/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15236 Mar 11- v Mar 22

JUAN JOSE CABRERA PEOMBO, (Ficha B/138/95).
Rosario, 2 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15237 Mar 11- v Mar 22

ELENA RIVOIR DE LAUTARET y SAMUEL LAUTARET BERTINAT, (Ficha B/205/95).
Rosario, 24 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15238 Mar 11- v Mar 22

PABLO CARTRO, (Ficha B/197/95).
Rosario, 30 de octubre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15965 Mar 15- v Mar 28

JUAN DANIEL BRUN SARET, (Ficha B/261/95).
Rosario, 13 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15966 Mar 15- v Mar 28

ANSELMO MEDINA BIEGA y JUANA ELIA DAVILA, (Ficha B/262/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15967 Mar 15- v Mar 28

JUAN SALUSTIANO SALABERRYTROCHE, (Ficha B/265/95).
Rosario, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15968 Mar 15- v Mar 28

ERNESTO FELIX BIANCO COSATTINI o COSSATTINI, (Ficha B/153/95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15969 Mar 15- v Mar 28

ALBERTO MACHADO, (Ficha B/208/93).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16358 Mar 19- v Abr 08

MAXIMO MALAN FELIX, (Ficha B/5/96).
Rosario, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16359 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARTINEZ, CONSTANCIO CARMELO, (Ficha B/284/95).
Durazno, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15502 Mar 13- v Mar 26

NAVAS CEVA, CAROLINA JUSTINA y ALONSO LUJAN RENE, (Ficha B/26/96).
Durazno, 29 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15896 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO AREOSA OLVEIRA, (Ficha B/92/95).
Durazno, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 56,00 10/pub 16344 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

HUMBERTO RAVIOLO LOSER, (Ficha B/307/95).
Durazno, 5 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15501 Mar 13- v Mar 26

WALTER HUGO PABLETE TOYAS, FLORENTINO PABLETE MACHADO y PETRONA AURELIA TOYAS, (Ficha B/5/96).
Durazno, 16 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15895 Mar 14- v Mar 27

JULIAN ANTONIO GRACIUSO ETCHENAGUSIA (ó ECHENAGUSIA ó ECHENAGUCIA) y MARIA BASTARECHE (ó BASTERECH ó BASTERRECHE) GEREZ,(ó JEREZ).
(Ficha B/31/96)
Durazno, 1º de marzo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15913 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ALCAIN URRUZULA, MARIANO, (Ficha B 2/96).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14983 Mar 08- v Mar 21

MORALES MEDINA, WILLIAM ó WILLIAN RENE, (Ficha B 320/95).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15376 Mar 12- v Mar 25

TURBAN LAFARGUE, ALCIDES HEBERTO, (Ficha B/290/95)
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16027 Mar 15- v Mar 28

PEREZ, VIRGINIA, (Ficha B/34/96).
Durazno, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16314 Mar 19- v Abr 08

ESQUIRE RINALDI, JUAN JOSE, (Ficha B/286/85).
Durazno, 6 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16343 Mar 19- v Abr 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EMILIA BARRETO GOMEZ de CUEVAS, (Ficha B/14/1996).
Trinidad, 27 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15116 Mar 11- v Mar 22

RAMON DELMIRO MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha B/4/96).
Trinidad, 29 de febrero de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15351 Mar 12- v Mar 25

TOMAS MONCHER MARENALES y FELIMA GOMEZ DOMINGUEZ, (Ficha B/169/95).
Trinidad, 15 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16441 Mar 19- v Abr 08

LORENZO ARDEMAÑI o ARDEMAGNI, (Ficha B 121/991).
Auxiliado de Pobreza, Fa. B/146/95
Trinidad, 23 de febrero de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50644 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO

JULIO MARIA OSORES BIONDA, (Ficha B/3/1996).
Trinidad, 22 de febrero de 1996.
Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15352 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULEMA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/408/1995).
Florida, 2 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15331 Mar 12- v Mar 25

CESAR RENE ALOY ALOY, (Ficha B/274/1995).
Florida, 11 de setiembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16004 Mar 15- v Mar 28

MARIA ODILIA POMBO LEMES, (Ficha B/406/1995).
Florida, 6 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16005 Mar 15- v Mar 28

DE TERCER TURNO

GUILLERMO MACCIO VAZQUEZ, (Ficha B/392/1995).
Florida, 9 de febrero de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15025 Mar 08- v Mar 21

ELVIRA SISTO LOMANDO, (Ficha B/363/1995).
Florida, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15332 Mar 12- v Mar 25

RAMON NUÑEZ o RAMON NUÑEZ LANZ, (Ficha B-409-1995).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15478 Mar 12- v Mar 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

UBALDO JUAN PALAVECINO SOSA o UBALDO PALAVECINO, (Ficha 378/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15262 Mar 11- v Mar 22

FELIX MARTINEZ, (Ficha 59/95).
Minas, 3 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15263 Mar 11- v Mar 22

MARIA ELENA ARROSPIDE OTEGUI, (Ficha B/10/96).
Minas, 23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15264 Mar 11- v Mar 22

MARIA LUISA HERNANDEZ PALOMINO DE NORIA, (Ficha 287/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15266 Mar 11- v Mar 22

JORGE PAULO FERREYRA MORENO, (Ficha 294/95).
Minas, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15865 Mar 14- v Mar 27

NERIZ ESTEBAN CORREA BUSTAMANTE, (Ficha 311/95).
Minas, 12 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15866 Mar 14- v Mar 27

PEDRO CESAR SANZ, (Ficha 278/95).
Minas, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15867 Mar 14- v Mar 27

DOLORES TRIAS BLANCO DE ECHEVERRIA y ROBERTO ECHEVERRIA TRIAS, (Ficha 312/95).
Minas, 12 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15869 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

OVIDIO JORGE SENET, (Ficha 345/95).
Maldonado, 25 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16087 Mar 18- v Mar 29

DE TERCER TURNO

JUAN OCTAVIO CUENCE CABRERA, (Ficha 662/95/B).
Maldonado, 5 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15063 Mar 08- v Mar 21

MARIO CORBO BARBOZA, (Ficha 556/95/B).
Maldonado, noviembre 1º de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15161 Mar 11- v Mar 22

OSCAR ARIEL OLIVERA DE AVILA, (Ficha 552/95/B).
Maldonado, 01 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15162 Mar 11- v Mar 22

BERTA NICOLASA LUISSI SILVEIRA, (Ficha 156/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15163 Mar 11- v Mar 22

ELENA FOSEMALE de RODRIGUEZ, (Ficha 518/95/B).
Maldonado, 23 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15164 Mar 11- v Mar 22

FELICITA IRENE CABRERA GONZALEZ, (Ficha 218/96).
Maldonado, 1º de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16085 Mar 18- v Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

AURORA URUGUAYA DURAN MACHADO, (Ficha B/170/95).
Paysandú, 24 de mayo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15147 Mar 11- v Mar 22

RICARDO PEDRO COLOMBO BASUALDO y BLANCA MARGARITA BARRIOS, (Ficha B/444/95).
Paysandú, 14 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15929 Mar 15- v Mar 28

RODOLFO RIVERO VAZQUEZ, (Ficha B/66/93).
Paysandú, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16295 Mar 19- v Abr 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

LEGUIZAMON ANGELA, (Ficha B 161/1995).
Fray Bentos, 26 de febrero de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15349 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DULCINIA VICENTA MARTINEZ RUIZ, (Ficha B/35/1995). Young, 12 de febrero de 1996. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 560,00 10/pub 14955 Mar 08- v Mar 21

LUCERO, JUAN CARLOS, (Ficha B/33/95).
Young, 1º de febrero de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14956 Mar 08- v Mar 21

GIUSEPPINA DALBO DE PRINCISGH, IRMA FEDERICA FAUST y GINO PRINCISGH SCARAVETTI, (Ficha B/36/1995).
Young, 16 de febrero de 1996.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14957 Mar 08- v Mar 21

MARIA NIDIA VENETUCCI FERNANDEZ, (Ficha B/32/1995).
Young, 11 de diciembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16101 Mar 18- v Mar 29

CORREA ROSSO, VIOLETA HERMINDA, (Ficha B/30/1995).
Young, 24 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16102 Mar 18- v Mar 29

BARRIOS GONZALEZ, EUCLIDES, (Ficha B/27/95).
Young, 15 de noviembre de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16103 Mar 18- v Mar 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LEON NIRENBERG MEDVED, (Ficha B/142/95).
Rivera, 23 de octubre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15705 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JAMIL MOHANA AQUIQUI ó ACICI, ó ACCEI, ó AQUIQUE ó ACICE, (Ficha B/9/96).
Rivera, 27 de febrero de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15300 Mar 12- v Mar 25

LUIS DOS SANTOS CARDOZO, (Ficha B/91/95).
Rivera, 28 de setiembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15706 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

NICOMEDES LOPEZ y ADELA ROMERO LEAL o ROMERO PEREIRA, (Ficha 8182/95).
Rivera, 21 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15708 Mar 14- v Mar 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ELBA NATIVIDAD WALLACE FRESIA o FRECCIA DE SILVA, (Ficha 309/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15035 Mar 08- v Mar 21

CASIANO o CASIANO TEODORO MARRERO HERNANDEZ, (Ficha 291/95).
Rocha, 29 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15839 Mar 14- v Mar 27

HONORIA ARRIOLA MARTINEZ, (Ficha 321/95).
Rocha, 18 de diciembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15840 Mar 14- v Mar 27

CUARTO TURNO

DIAZ o DIAZ DE RODRIGUEZ VALENTINA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARLINDO o ARLINO, RODRIGUEZ DIAZ AULOGIO ARLINO, (Ficha 348/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15701 Mar 14- v Mar 27

EROPLIDES ROMERO RODRIGUEZ, (Ficha B/102/95).
Rivera, 7 de agosto de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15707 Mar 14- v Mar 27

AMANDA MENDOZA AMARAL, HUGO DE LOS SANTOS MENDOZA, GUILLERMO DE LOS SANTOS MENDOZA, (Ficha 374/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15838 Mar 14- v Mar 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIPE MORALES, (Ficha B/4/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15531 Mar 13- v Mar 26

OLAVO BORDENAVE, (Ficha B/330/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15533 Mar 13- v Mar 26

ANA ARDUIN NEGRIN, (Ficha B/280/95).
Salto, 23 de octubre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15534 Mar 13- v Mar 26

BASILIO FUTIN MARTINIENKO, (Ficha B/428/95).
Salto, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15535 Mar 13- v Mar 26

NILMA PEREIRA DAS NEVES DE JORGE, (Ficha B/24/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza, res. del 20/4/55 Ley 13.209. Salto 1º de marzo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50670 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NESTOR LIDIO DACOL TORRES, (Ficha B/464/94).
Salto, 23 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15532 Mar 13- v Mar 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

AMELIA FERMINA LEMA CABRERA, (Ficha B/373/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15536 Mar 13- v Mar 26

VICTOR FINOZZI STERNUTTO, (Ficha B/375/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15537 Mar 13- v Mar 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON CARREÑO BENTANCOR.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15290 Mar 11- v Mar 22

HEROFILO ESGORLO o HEROFILO MARIA o EROFILO MARIA ESGORLO o SGORLO GIL, (Ficha B/824/1995).
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15291 Mar 11- v Mar 22

ELENA ACOSTA BONILLA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15293 Mar 11- v Mar 22

MERCEDES o MARIA MERCEDES PANZARDI o PANZARDE TORRES o PANZARDI TORRES DE CAMETO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15295 Mar 11- v Mar 22

ANA DOLORES MARGARITA GIL DUOMARCO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16033 Mar 15- v Mar 28

PRASCEDES o PRACEDES o PRAXEDES PORLEY o PORLEY QUIRICO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16055 Mar 18- v Mar 29

FIDELA BLANCA AIDA CLARA MALLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16057 Mar 18- v Mar 29

ANTONIO CONRADO PORLEY CARABALLO.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16060 Mar 18- v Mar 29

SERAPIO REMIGIO BIZOZA o VISOZA o VIZOSA GONZALEZ.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16070 Mar 18- v Mar 29

HAYDEE CANDIDA BELLINI BRILLADA.
San José, 13 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16072 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

HERMINIA MAXIMA CORTALEZZI PANERO, (Ficha B/3/96).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc.Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15287 Mar 11- v Mar 22

ANDRES SANTANA SANCHEZ, (Ficha B/53/1996).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15288 Mar 11- v Mar 22

RAMON ANTONIO GREGORIO ACOSTA LEON, (Ficha B/829 bis/1995).
San José 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16056 Mar 18- v Mar 29

TEODORO RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B/907/1995).
San José, 1º de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16058 Mar 18- v Mar 29

MARIA GUILLERMA o GUILLERMA TOURIZ DIPACCE o DIPACCI de KAMMER, (Ficha B/891/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16063 Mar 18- v Mar 29

JUAN CIRILO ACOSTA o ACOSTA RAMOS, (Ficha B/925/95).

San José, 1 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16064 Mar 18- v Mar 29

AMERICO HIPOLITO BORGES BONILLA, (Ficha B/839/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16073 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

UMPIERREZ CASTRO o UMPIERREZ CASTELLO RAFAELA, (Ficha B/712/1995).
San José, 14 de noviembre de 1995.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15289 Mar 11- v Mar 22

OSCAR MARIA CALVETE SANCHEZ, (Ficha B/837/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15292 Mar 11- v Mar 22

HERIBERTO BELTRAN RODRIGUEZ, (Ficha B/724/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Acturio Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 15294 Mar 11- v Mar 22

RUFINO FLORENCIO SANCHEZ PINTO, (Ficha B/428/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16059 Mar 18- v Mar 29

GUALBERTO o GUALBERTO JOSE NAZABAL SELLANES, (Ficha B/780/1995).
San José, 1º de febrero de 1996.
Esc. Juan José de Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16065 Mar 18- v Mar 29

MERCEDES ARNEJO DE NAVARRO, (Ficha B/886/1995).
San José, 6 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16069 Mar 18- v Mar 29

JORGE SANDALIO ESTEVEZ FERNANDEZ.
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16312 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

JOSE ALBERTO CIGLIUTTI LUZARDO, (Ficha B/867/95).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16061 Mar 18- v Mar 29

ANGEL OMAR MAURI SELLANES, (Ficha B/833/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16062 Mar 18- v Mar 29

RAMON HECTOR RAMOS BENTANCOR, (Ficha B/825/95).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16066 Mar 18- v Mar 29

PERERA o PERERA ESPINA BERNARDO o BERNARDO ISIDORO, (Ficha B/913 bis/1995).
San José, 28 de febrero de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16067 Mar 18- v Mar 29

MARTINA ROSA o ROSA ROLANDO o ROLANDO BENZANO o BENSANO o ROLANDO BENZANO DE LOPEZ, (Ficha B/889/1995).
San José, 4 de marzo de 1996.
Esc. Juan J. Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16068 Mar 18- v Mar 29

ORFELIA ELVIRA LARGUERO y ENRIQUE VERDEROSA GOLDONI, (Ficha B/823/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16071 Mar 18- v Mar 29

SERGIO RAUL DELEON o DE LEON DIAZ, MANUEL DELEON o DE LEON ACEVEDO, ELVIRA DIAZ, (Ficha B/625/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16074 Mar 18- v Mar 29

ANGEL BORGES ROMERO, (Ficha B/555/1995).
San José, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16311 Mar 19- v Abr 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NILYA ELENA GRASIDE BISCAIZACU, (Ficha 1039/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 14918 Mar 07- v Mar 20

UBERFIL ULISES TOSCANI CABALLERO, (Ficha 977/1995).
Mercedes, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 14919 Mar 07- v Mar 20

ROSA IANNANDREA TROLIO o TROGLIO o TROLIA, (Ficha 1/1996).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15148 Mar 11- v Mar 22

CRISTINA JOSEFA NICORA BONILLA, (Ficha 1047/1995).
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15506 Mar 13- v Mar 26

ROSA GASTELUMENDI LUSARDO o LUZARDO, (Ficha 60/1996).
Mercedes, 29 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15507 Mar 13- v Mar 26

JULIO HERIBERTO PERDOMO CASTRO, (Ficha 47/1996).
Mercedes, 27 de febrero de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15508 Mar 13- v Mar 26

PEDRO FROILAN RODRIGUEZ ROBERTO, (Ficha 939/1995).
Mercedes, 7 de diciembre de 1995.
Esc.Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15907 Mar 15- v Mar 28

ROMAN ROSALES BORCA, (Ficha 999/1995).
Mercedes, 5 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15908 Mar 15- v Mar 28

SOLEDAD ESTHER DOLARA, (Ficha 1052/1995).
Mercedes, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16347 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

DEOLINDO o DIOLINDO BADELL, (Ficha B/36/96).
Dolores, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15117 Mar 11- v Mar 22

CLARA JACINTA VIGNOLE o VIGNOLO, (Ficha B/106/1994).
Dolores, 14 de octubre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15150 Mar 11- v Mar 22

LUDOVINA BERNOTTI FERNANDEZ, (Ficha B/24/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15151 Mar 11- v Mar 22

JUANA MARIA DEL CARMEN OLIVERA DE ALAYON, (Ficha B/28/1996).
Dolores, 27 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15152 Mar 11- v Mar 22

ROSA ARACELI ROSSI BROCHINI, (Ficha B/156/1995).
Dolores, 15 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15153 Mar 11- v Mar 22

DIEGO MANUEL BASTRERI TRIVELLONI, (Ficha B/122/1995).
Dolores, 18 de octubre de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15456 Mar 12- v Mar 25

PEDRO SUAREZ SUAREZ, (Ficha B/10/1996).
Dolores, 23 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16346 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA GODIN ALVEZ, (Ficha B/127/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15513 Mar 13- v Mar 26

ISIDRO SILVA, (Ficha B/162/93).
Tacuarembó, 26 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16462 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

JUAN GONZALEZ, (Ficha B/516/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
Este trámite esta Auxiliado de Pobreza.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50620 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RAMIREZ ALEJO GENEROSO, (Ficha A/136/95).

Paso de los Toros, 14 de noviembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15036 Mar 08- v Mar 21

PUA TELESFORO y MAXIMA CAWEN, (Ficha A/143/95).
Paso de los Toros, 19 de diciembre de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15037 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SILVERIA ALVAREZ ZABALA, (Ficha B 140/95).
Tacuarembó, 13 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15039 Mar 08- v Mar 21

MARGARITO CHAGAS MENDEZ, (B/18/96).
Tacuarembó, 27 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15512 Mar 13- v Mar 26

DAMASIO ENRIQUE PRUENCE MARTINEZ, (Ficha B/145/95).
Tacuarembó, 12 de febrero de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15515 Mar 13- v Mar 26

ALTAGRACIA VILCHES ó BILCHE MARTINOL DE CORREA, (Ficha B/8/95).
Se deja constancia que se habilita la feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones.
Tacuarembó, 20 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 15910 Mar 15- v Mar 28

MANUEL SOSA LLANES o LLANEZ, (Ficha B/149/95).
Tacuarembó, 6 de marzo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16032 Mar 15- v Mar 28

BERNARDINO o BELARMINO VIERA, (Ficha B 68/95).
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 18 de setiembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50668 Mar 13- v Mar 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ISAAC FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 1009/95).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16081 Mar 18- v Mar 29

SATURNINA SUAREZ, (Ficha 53/96).
Treinta y Tres, 28 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16356 Mar 19- v Abr 08

MARIA AMELIA CAETANO o CAYETANO PRATS o PRATTE, (Ficha 823/95).
Se concedió la auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres, 21 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50687 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO RIERA, (Ficha 821/95).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16082 Mar 18- v Mar 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SAIDAT
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos Sociales, el Directorio de S.A.I.D.A.T. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de marzo de 1996, a las 18 horas, en su local social, Avda. Gral. Rondeau No. 1950, a fin de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos miembros de la Asamblea para formar la Comisión Escrutadora;
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio 1995.
3) Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
Los Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Oficina de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio (Art. 33).
Los Accionistas podrán ser representados en las Asambleas por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por Escribano, pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. (Art. 39).
Montevideo, marzo de 1996.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.920,00 5/pub 15993 Mar 15- v Mar 21

VENBAR S.A.
CONVOCATORIA

Venbar S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Marzo de 1996 a las 9 horas y 10 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Daniel Fernández Crespo Nº 1727 Montevideo - Uruguay (domicilio de la sociedad), para considerar el siguiente Orden del Día.-
I) Designación de Directorio.
Montevideo, 13 de Marzo de 1996.
SUSANA MARTINEZ - Director; ANTONIO LOPEZ - Accionista;
IRMA ARREDONDO - Accionista; JUAN CLUZET - Accionista.
03) $ 384,00 3/pub 16149 Mar 18- v Mar 20

CALCULO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el art. 7 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Marzo de 1996, a las 19 horas, en el local social de la calle Millán 2612 BIS a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1 - Consideración de los Estados de Situación, Estados de Resultados y Memoria Anual correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/9/93, 30/9/94 y 30/9/95.
2 - Elección del Directorio.
3 - Designación de un accionista para la firma del acta de la Asamblea.
03) $ 576,00 3/pub 16169 Mar 18- v Mar 20

ESTABLECIMIENTOS FRIGORIFICOS DEL CERRO S.A.
(en liquidación)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1996 a las 16.30 horas en la Planta Artigas ubicada en la calle Haití Nº 1606, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1º - Consideración de Balances años 1993 y 1994.
2º - Informe sobre el estado de la liquidación.
3º - Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que, para participar en la asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados provisorios o certificados bancarios que acrediten su depósito, en la Tesorería de la Sociedad, en Planta Artigas, los días 20, 21 y 22 de marzo de 1996, de 10 a 16 horas.
Se recuerda, asimismo, a los señores accionistas, que la asamblea, de acuerdo con lo establecido por el artículo 29º de los Estatutos Sociales, tendrá quórum para sesionar y adoptar resoluciones con la presencia del 51% del capital integrado y que si transcurrida la media hora no se hubiera obtenido dicho quórum, la asamblea podrá sesionar y adoptar resoluciones igualmente válidas, con el número de accionistas presentes, cualquiera sea el capital que representen.
COMISION LIQUIDADORA.
03) $ 1.056,00 3/pub 16177 Mar 18- v Mar 20

ENDOFIL S.A.

Convócase a los accionistas de Endofil S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 10 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 3/pub 16213 Mar 18- v Mar 20

TRONGAL S.A.

Convócase a los accionsitas de Trongal S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el jueves 28 de marzo de 1996 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 30 de setiembre de 1995.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria

una hora después. EL DIRECTORIO.
03) $ 384,00 10/pub 16214 Mar 18- v Mar 29

CAMARA DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

De acuerdo con los artículos 27 a 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de marzo de 1996, a las 11.30 horas, en el local social, Misiones No. 1381, piso 4to., esc. 403, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.- Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de marzo de 1995.
2o.- Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al Ejercicio 1995.
03) $ 320,00 2/pub 16318 Mar 19- v Mar 20

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

Señor/a Delegado/a Asambleísta:
El Consejo Directivo de Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay - C.A.Y.C.U. de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Extraordinaria de Delegados Asambleístas a realizarse el día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUTCSA, sito en Av. 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 18.30, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 19.30 (Art. 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Participación en la constitución e integración de una AFAP.
2.- Designación de dos Delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.344,00 7/pub 16372 Mar 19- v Mar 27

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS ASAMBLEISTAS

El Consejo Directivo de C.A.Y.C.U. (Cooperativa de Ahorro y Crédito de Uruguay) de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales, cita a Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas, para el próximo día miércoles 27 de Marzo de 1996, en el local del Club de CUCTSA, sito en la Avenida 8 de Octubre 3198, en régimen de primer llamado a la hora 20.00, y en caso de no existir quórum, en régimen de segundo llamado a la hora 21.00 (Artículo 30 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Informe y resolución en cuanto corresponda sobre: Memoria del Consejo Directivo, Balance General e Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al año 1995.
2. Determinación a propuesta del Consejo Directivo de la cuota mínima de integración de Capital Social.
3. Designación de la Comisión Electoral.
4. Informe de actividades.
5. Designación de dos delegados Asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1.792,00 7/pub 16373 Mar 19- v Mar 27

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Día: 26 de Marzo de 1996.
Hora: 18:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Modificación de estatutos y aumento de capital.
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 16463 Mar 19- v Mar 21

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Día: 26 de marzo de 1996.
Hora: 16:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Balance y Memoria de los ejercicios 92/93, 93/94, 94/95.
2) Resultados del período.
3) Designación de Directorio.
Las acciones podrán inscribirse hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 16464 Mar 19- v Mar 21



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 20 Apto. "C", se hace que los Sres. Irma Clelia GARCIA ACOSTA.-
Solicitan título del Panteón Nº 110 Sector A del Cementerio de la ciudad de LAS PIEDRAS que figura en su lápida a nombre de "LUIS MANTERO Y FLIA." en razón de carecer de título.- En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. Expte. D 161635/95. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera.- Directora de División Registros Municipales.-
04) $ 1.160,00 5/pub 41648 Mar 18- v Mar 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOCUARTO TURNO

MIGUEL GARAU y ALVAREZ MYRIAM, (Ficha 396/95).
Montevideo, 19 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15185 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAFAEL PALADINO y SOLEDAD ARQUERO (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15182 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

MARIO ANTONIO BARCOS FERNANDEZ y MARIA VIRGINIA LLAGUEIRO GARMENDIA, (Ficha: 559/95/D).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15105 Mar 08- v Mar 21

PETER GRUNDMANN MAAS y RUTH SOLANA TRIAS
(Ficha: D/62/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Alba Etcheverry Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16019 Mar 15- v Mar 28

TERCER TURNO

JULIO CESAR CHARQUERO FLEITAS y CARMEN DEL ROSARIO MOLINA (Ficha: E/271/1995).
Montevideo, 4 de octubre de 1995.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15885 Mar 14- v Mar 27

JORGE AUGOUSTIS PAPACRISTODULU y ANGELICA CRETA CONTOUDAKIS GHEORGHIADOU (Ficha: E/8/1996).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16017 Mar 15- v Mar 28

CUARTO TURNO

ANDREA GUAIRA MARASCO y OSCAR DANIEL STIGLITZ (Ficha: E/298/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14376 Mar 07- v Mar 20

ROBERTO VELAZCO SORIA y GRACIELA BLANCO (Ficha: E/435/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16458 Mar 19- v Abr 08

QUINTO TURNO

LUCILA MARIA FABBIANI LAPOUJADE y HEBERT GENARO COLINA CAWEN (Ficha: E/524/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15775 Mar 14- v Mar 27

NESSIM AZOUBEL ARAHA y EUGENIA RAQUEL TEITELBAUM GODIENGAND (Ficha: E/20/1996).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.

Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15997 Mar 15- v Mar 28

BLANCA MIRTHA GRIMA BEGGERES y JULIO CESAR PAEZ FERNANDEZ (Ficha: U/ 33/1992).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16020 Mar 15- v Mar 28

SEXTO TURNO

HECTOR DANIEL BORGES HORNOS y BLANCA NELLY RAMOS ALBIN (Ficha: 7/ 96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14915 Mar 07- v Mar 20

JOSE LUIS PARDIÑAS MUÑOZ y ALICIA SUSANA MAURA LA CAVA (Ficha: 398/95).
Montevideo, 1º de noviembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15884 Mar 14- v Mar 27

SEPTIMO TURNO

ANDREA NADIA CERVINI PANELLI y ALBERTO LEONEL SOUTO SENASSI (Ficha: D 81/95).
Montevideo, 2 de febrero de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15134 Mar 11- v Mar 22

ALEJANDRO BERRO MEZZERA y GABRIELA METHOL SERVETTO (Ficha: 351/95).
Montevideo, 24 de octubre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15962 Mar 15- v Mar 28

MARTIN BENTANCOR SERGIO y MONTES DE OCA TESTA MARIELA SUSANA (Ficha: 307/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16105 Mar 18- v Mar 29

OCTAVO TURNO

ALICIA MORASSI y FIORAVANTI MARIO VILARDO (Ficha: D/344/95).
Montevideo, 27 de setiembre de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14891 Mar 07- v Mar 20

PEDRO BLENGIO y ALMA BECCHINO (Ficha: D/495/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14970 Mar 08- v Mar 21

MANUELITA CASTRO y SERGIO PEREYRA (Ficha: D/475/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15067 Mar 08- v Mar 21

MARIA ELENA ANSIN y NERY DE MELLO (Ficha: D/354/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15103 Mar 08- v Mar 21

CARLOS GASPARRI y SILVIA PITA (Ficha: D/405/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15821 Mar 14- v Mar 27

NOVENO TURNO

OLGA GLADYS CORRALES CLEMENTE y ALIDES RICHAR LOUISE VERA (Ficha: D/ 106/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15104 Mar 08- v Mar 21

MARIA MAGDALENA THOMASSET y CARLOS ENRIQUE MENDEZ (Ficha: D/465/93).
Montevideo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15130 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS HEIDE CUENCA y NOEMI FIGARES MEDINA (Ficha: 442/95/D).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15155 Mar 11- v Mar 22

MIRIAM RAQUEL OJEDA FERRADANS y JOSE MANUEL EIRIS MARTINEZ (Ficha: 422/ 95/D).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15298 Mar 11- v Mar 22

ESTELA RALLO de DE LA FUENTE y JOSE MARIA DE LA FUENTE BABINO (Ficha: 399/ 95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15412 Mar 12- v Mar 25

LUIS ALBERTO COSTA GONZALEZ y ROSARIO LILIAN SERRA CROCAMO (Ficha: D/ 227/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15773 Mar 14- v Mar 27

ALEJANDRO SANTIAGO CARAVADOSSI GANDOLFO y MARIA TAMARA BISIO MARIN (Ficha: 430/95/D).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15774 Mar 14- v Mar 27

SILVIA BETINA AMEGEIRAS AQUINO y OSCAR MIGUEL ONESTI ACUÑA (Ficha: D/ 107/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16172 Mar 18- v Mar 29

DECIMO TURNO

WASHINGTON GARIN VELLOZO y MARIA ELENA REHERMANN (Ficha: E/533/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15689 Mar 13- v Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

FEDERICO PEDRO ARROSA PASCUAL y MARGARITA MARIA SHAW URIOSTE (Ficha: E 406/95).
Montevideo, 28 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15806 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO AGUSTIN BISIO MIÑO y MARIA DEL ROSARIO ZENI LOPEZ (Ficha: E 284/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16229 Mar 18- v Mar 29

JACOBO PIÑEYRUA GARCIA y MARIA INES BERTA PERFUMO (Ficha: E/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16413 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA ORTIZ PARENTELLI y BRITO BAZZANO MARIA CLEDIA (Ficha: E 410/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15357 Mar 12- v Mar 25

WALTER WASHINGTON PITTALUGA GARCIA y MARIA CRISTINA FUSTEL GIACHETTI (Ficha: E/186/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15598 Mar 15- v Mar 28

HEBER LUIS SOLER SUAREZ y EMA GRACIELA FARIÑA RONCO (Ficha: E 451/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15822 Mar 14- v Mar 27

MIGUEL MANZI SANTOS y ROSINA GARI ABARACON (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16261 Mar 19- v Abr 08

DECIMOTERCER TURNO

NELSON TULIO MONTAÑEZ FIERRO y NORA ALZUGARAY GONZALEZ (Ficha: 26/ 96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15859 Mar 14- v Mar 27

WALTER ANIBAL SOSA QUIRICO y MARTA RAQUEL FERRARIS DOS SANTOS (Ficha: 493/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16144 Mar 18- v Mar 29

MARIA LIBERTAD ACUÑA FERREIRA y PABLO FELIPE RODRIGUEZ LARROSA (Ficha: 21/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16436 Mar 19- v Abr 08

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO JUAN JOSE DUPONT y CECILIA MARIA PAULLIER (Ficha: 407/95).
Montevideo, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15055 Mar 08- v Mar 21

RUBEN LUIS GONZATTO MORIXE y MARY NORMA FIGUEREDO CALCAGNO (Ficha: 414/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15131 Mar 11- v Mar 22

ALFREDO GUSTAVO AMAYA MARTINEZ y MARIA LAURA TERRA NUÑEZ (Ficha: 359/ 95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15471 Mar 12- v Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO PEREZ SCAVINO y MARIA DEL ROSARIO SILVEIRA BERRO. C.I.: 1.431.042-1 Y C.I.: 1.347.004-4 respectivamente (Ficha: D/513/95).

Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15132 Mar 11- v Mar 22

RAUL CHAVARRIA LINARES y VIRGINIA SYLVIA BENITEZ BALMELLI (Ficha: D/5/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15184 Mar 11- v Mar 22

ANIBAL VEGA IBARRA y MARIA ORFILIA HERNANDEZ BARRETO (Ficha: D 41/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15562 Mar 13- v Mar 26

RUBEN ALEJANDRO RYCHTENBERG MACHADO y MARINA SUSANA MILANS AVOGADRO con C.I: 1.519.457-5 y 1.393.500-8 respectivamente (Ficha: D/496/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15998 Mar 15- v Mar 28

ELSA LILIANA POSTIGLIONE IZETTA y CARLOS ALBERTO VALLI BEITTONE (Ficha: D/39/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16046 Mar 15- v Mar 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO JUAN GIBERNAU WIKMAN y MARIA DEL ROSARIO ARRENDONDO FALERO (Ficha: D/10/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16442 Mar 19- v Abr 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDISON ALBERTO MASTRANGELO AVILA y ALEXANDRA GABRIELA TAMIET TECHERA (Ficha: D/488/95).
Monte1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14916 Mar 07- v Mar 20

ALVARO GALEANO GUBITOSI e INES SANCHEZ VARELA RUPRECHT (Ficha: D/28/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15435 Mar 12- v Mar 25

ROSINA CARLEVARO y DANIEL CANEPA (Ficha: D/19/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15963 Mar 15- v Mar 28

MIGUEL RUBEN PILONE LUZARDO y VAGNIS NOENIS BANCHERO (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16171 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

NESTOR FERNANDO ROMANO y ROSANNA FELISATTI (Ficha: D/67/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15961 Mar 15- v Mar 28

SILVIA GRACIELA JUAREZ AVALOS y TABARE SAGARDOY (Ficha: D/34/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16016 Mar 15- v Mar 28

EDUARDO IZA FOURCADE y MIRTA GRACIELA GALEANO TORRES (Ficha: D/170/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16180 Mar 18- v Mar 29

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL CARLOS MALRECHAUFFE ROSA y CECILIA MARIA GAME PARADA (Ficha: D/478/95).
Montevideo, 4 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15115 Mar 08- v Mar 21

JUAN AUGUSTO CASTRO MALATESTA y MARIA INES LARROSA ACOSTA (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15133 Mar 11- v Mar 22

JUVENAL CASTRO y ANA MARIA CONDE (Ficha: D/434/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15469 Mar 12- v Mar 25

MARIO PEDRO DOTTA BRUGUERA y GENARA AQUINO MIERES (Ficha: D/445/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15883 Mar 14- v Mar 27

EDUARDO JUAN ZALDUONDO TAPIE y CLAUDIA DIGHIERO URIARTE (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16338 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMO TURNO

DARIO FERNANDO ESPASANDIN BARREIRO y MARTHA OLGA HEYTENS VIDAL (Ficha: D/538/95).
Montevideo, 1o. de febrero de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15143 Mar 11- v Mar 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN AMESTOY y MATILDE SAN MIGUEL (Ficha: D/455/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15986 Mar 15- v Mar 28

JAIME BARROS y ANGELICA NELLY GRIMON (Ficha: D 446/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16170 Mar 18- v Mar 29

DANIEL CEREZUELA SANCHEZ y YAZMIN LINDA YAMPEY CASTELLANOS (Ficha: V 46/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16252 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CLAUDIO FORNASIER CHIAROT y CRISTINA PEZZUTO LAUSAROT (Ficha: D/412/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15183 Mar 11- v Mar 22

FABRIZZIO AGUILAR LATORRACA y DIANA PATRICIA TEJERA OCHOTORENA (Ficha: D/429/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15682 Mar 13- v Mar 26

RUBEN GUSTAVO RIPOLL GARCIA y LORELEY GONZALEZ FUNES (Ficha: D/475/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16018 Mar 15- v Mar 28

JUAN MARCELO STABILE y ANDREA VIVIANA GIMENEZ (Ficha: D/406/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50674 Mar 13- v Mar 26

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO LOPEZ PEPPE y MARIA DE LOURDES KOBEJA RIVERO (Ficha: D/424/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15106 Mar 08- v Mar 21

JOSE LUIS CHALAR MAGOULES y PATRICIA MARIA ACUÑA VIZCAYA (Ficha: D/323/95).
Montevideo, 2 de octubre de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15696 Mar 13- v Mar 26

GERARDO ZOLKWER MITNIK y SONIA PERESAS SZAFRANSKI (Ficha: D/473/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15771 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL DARIO GARCIA MACEDO y DANIELA FERNANDEZ SCHENINI (Ficha: D/25/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
05) $ 700,00 10/pub 16047 Mar 15- v Mar 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARCEL ALBERTO CASAMAYOU TORT y MARIA DEL CARMEN MORA CANZANI (Ficha: D/486/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14971 Mar 13- v Mar 26

AMADEO ALFONSO GONZALEZ FERNANDEZ y VILMA PANSIERA (Ficha: D/479/95).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16143 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS VOMERO LAURIA y KARINA OXMAN CORDOBA (Ficha: D/500/95).
ro de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14877 Mar 07- v Mar 20

CARLOS MARIA LUCAS NIETO y ELSA BEATRIZ DOMINE MOREIRA (Ficha: D/2/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14878 Mar 07- v Mar 20

JAVIER CAMBON BLANCO y SILVIA LOPEZ SANTOS (Ficha: D/4/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 14972 Mar 08- v Mar 21

DE PALLEJA VIGNOLI, DINORA y DE LEON BARBOSA EDUARDO (Ficha: D/484/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15107 Mar 08- v Mar 21

MARIA JOSEFA VILLALBA o VILLALVA y CESAR GONZALEZ RIBEIRO o RIVEIRO (Ficha: D/501/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15470 Mar 12- v Mar 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

SERQUERIA, SONIA MARGARITA y CATANI BRIANTHE, RUBEN (Ficha: D/419/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15203 Mar 11- v Mar 22

JULIO ASSIR y MARIA TERESA LAGO (Ficha: D/22/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15472 Mar 12- v Mar 25

DANIEL OSCAR TETI y SILVIA BEATRIZ DOMINGUEZ (Ficha: D/467/95).
Montevideo, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16412 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BARTOLOMEO PINTA IRIENTE y ESTHER PARDO BELLON (Ficha: D/520/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 14938 Mar 07- v Mar 20

GUSTAVO MAURICIO MARTIRENA WEIGUERT o WEIGERT e YLLEN GAMERO GAU (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15112 Mar 08- v Mar 21

JULIO MANUEL VILLAR MARCOS y SUSANA PASCALE LUCCINI (Ficha: D/490/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15186 Mar 11- v Mar 22

JORGE GERMAN MUSSO GUIDO y SILVANA INES AÑON ECHARRI (Ficha: D/14/96).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15683 Mar 13- v Mar 26

HUGO NESTOR RODRIGUEZ DE ALMEIDA GUARCH y ALICIA TERESITA REY NEBRIL (Ficha: D/448/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15858 Mar 14- v Mar 27

RAFAEL ORTEGA RODRIGUEZ y DENISE EUGENIA PEKSOY JABIF (Ficha: D/59/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16205 Mar 18- v Mar 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE PEDRO GIAMBRUNO ROCA y MARIA CRISTINA TEJERA SILVEIRA (Ficha: D/12/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16197 Mar 18- v Mar 29

DOLORES DIAZ GARCIA y ROBERTO BLANCO RAMIL (Ficha: D/427/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16451 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMONOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SILVERA y ANGEL ALBERTO TEDESCO MAIMO (Ficha: D/436/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15281 Mar 11- v Mar 22

JUAN JAVIER FRANCO ESTAKALENKO y ELIZABETH VIVIAN PEREZ YAÑEZ (Ficha: D/4/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15563 Mar 13- v Mar 26

ROBERTO EMILIO POPICH MORENO y MARTA ROSALIA PEREZ ALVEZ (Ficha: D/485/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15772 Mar 14- v Mar 27

TRIGESIMO TURNO

ACACIA HERRERA CASTAGNETO y FRANCISCO JOSE MARENGO QUINTANA (Ficha: D/495/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15985 Mar 15- v Mar 28

GLORIA DEL CARMEN BOSCH DOS SANTOS y VINCENZO MACCHIA LOPARDO (Ficha: D/441/95).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16209 Mar 18- v Mar 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BRITOS AGUERRE HUGO O. y ZOILA M. DE LEMA BRITOS (Ficha: 338/95).
Canelones, 28 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16275 Mar 19- v Abr 08

AIDA MARIA ISABEL y SERRES JUAN JOSE (Ficha: F/242/95).
Canelones, 8 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16276 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

PEDRO RUBEN CABRERA SOLARI y GRACIELA SILVESTRE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha: 538/95).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16099 Mar 18- v Mar 29

SANTIAGO ALEM NOBRE RIVERO y CARMEN MIREYA BIGLIANTE RUIZ, (Ficha: 612/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16274 Mar 19- v Abr 08

CUARTO TURNO

MARIELA CRISTINA VELEZ ARENA y ROBERTO ANDRES BOICHUK MILSEV, (Ficha:504/95).
Las Piedras, 14 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
05) $ 980,00 10/pub 15347 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL CABRERA CARVALLO y ALEJANDRA CALCAGNO SANCHEZ, (Ficha:687/95).
Las Piedras, 28 de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria
05) $ 700,00 10/pub 16097 Mar 18- v Mar 29

PIERINA TAMBURI y FERNANDO RODRIGUEZ, (Ficha 532/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16098 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

PEDRO DANIEL RIJO EVORA y MARTA NOEMI OROZCO LIMA (Ficha: 1654/A/1995).
Pando, 6 de febrero de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15247 Mar 11- v Mar 22

DARWIN CASTRO BENITEZ y SILVIA RAQUEL MENDOZA BERGARA (Ficha: 1378/A/1995).
Pando, 14 de noviembre de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15248 Mar 11- v Mar 22

JOSE LUIS SEGALERBA CENTURION y CELIA TERESA ALBORNOZ DEMAIO (Ficha: 1130/A/1995).
Pando, 27 de setiembre de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15422 Mar 12- v Mar 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NORMA MARIA OROZCO ESTIN y ALBERTO RAMON CHARREAU PUCHE (Ficha: B/19/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15529 Mar 13- v Mar 26

SEGUNDO TURNO

SANDRA MARIA IBARRA SALABERRY y LUIS MIGUEL GADEA FERREIRA (Ficha: A/27/95).
Colonia, 8 de marzo de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16108 Mar 18- v Mar 29

GRACIELA TERESA GONZALEZ MACHADO y HUGO EHINAR RICCA DAGHERO (Ficha: A/5/96).

Colonia, 28 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16109 Mar 18- v Mar 29

FABIANA BENTANCOUR FABER y CARLOS USUCA HERNANDEZ (Ficha: A/1/96).
Colonia, 21 de febrero de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16110 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO ARNOLDO ROCHON YOSET y ZULLY BEATRIZ BONIFACIO PURSTCHER (Ficha: 233/B/95).
Carmelo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15530 Mar 13- v Mar 26

MARIO ABEL BIANCHI y SILVIA RAQUEL MAFFONI (Ficha: 323/B/1995).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16396 Mar 19- v Abr 08

JOSE ROBERTO SOSA SALVETTO y CLAUDIA GIOVANNA LASALVIA (Ficha: 290/B/95).
Carmelo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16397 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE GODOFREDO PLAVAN RUFENACHT y ANA MARIA ALBRIEUX BARINDELLI (Ficha: B/14/96).
Rosario, 1º de marzo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16360 Mar 19- v Abr 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PABLO JUAN MICHELENA ETCHEVERRITO y RUTH ALEJANDRA VIRAG (Ficha: B/9/96).
Durazno, 22 de febrero de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfin, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16313 Mar 19- v Abr 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GRACIELA RAQUEL OLASE GARCIA y OSCAR ALBERTO ACEVEDO VIERA (Ficha: B/164/95).
Trinidad, 7 de diciembre de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15354 Mar 12- v Mar 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMUALDO ANGEL RODRIGUEZ CAMEJO y LYDIA JORGELINA SANDEZ BURIANI (Ficha: B/116/1995).
Florida, 25 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16259 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

MARIA AIDA CARABALLO CHESA y JUAN JOSE ROSAS TISCORNIA (Ficha: B/416/1995).
Florida, 8 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15026 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ALBERTO LOPEZ MELIAN y SORAYA ESTHER NODAR PEREZ, (A/249/1995).
Florida, 15 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15029 Mar 08- v Mar 21

WALTER DEMAR CASTAGNIN RODRIGUEZ, SELVA YANINA GASO PEREZ (Ficha: B/31/1996).
Florida, 26 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15030 Mar 08- v Mar 21

CARLOS ISMAEL MORENO GUERRERO y RAMONITA MAIDER LOPEZ ORMANDO (Ficha: B/396/1995).
Florida, 21 de diciembre de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16006 Mar 15- v Mar 28

JUAN GREGORIO VARELA PIÑEYRO y SILVIA BEATRIZ LUZARDO GUTIERREZ (Ficha: B/34/1996).
Florida, 1o. de marzo de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16260 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAUL ANTONIO MANSILLA y BLANCA LIDA DIAZ (Ficha: B/242/1992).
Florida, 14 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15028 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RAUL EDMUNDO ARBILLA FALERO y ANDREA BETTINA CASAS RODRIGUEZ (Ficha: 4/1996).
M23 de febrero de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 15267 Mar 11- v Mar 22

SEGUNDO TURNO

BERTA CARRASCO y JULIO ARTURO ANTONINI o ANTONINIS (Ficha: 153/1995).
Minas, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50635 Mar 11- v Mar 22

SHIRLEY HERNANDEZ SUAREZ y CARLOS ALCIDES LARROSA (Ficha: 124/1995).
Se obtuvo auxiliatoria de pobreza. Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 50693 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NIBIA MARGOT ACOSTA PEREZ y RODOLFO DOMINGUEZ FORNARI (Ficha: 628/95/B).
Maldonado, 11 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15038 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

FERNANDO ALVAREZ FROIS y GABRIELA SUAREZ HEGUY, (Ficha 89/96).
Maldonado, 16 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15060 Mar 08- v Mar 21

DANIEL GUADALUPE TELLECHEA y GRACIELA BRITOS LARROSA, (Ficha 1497/95/B).
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15062 Mar 08- v Mar 21

TONELLI GUTIERREZ ANA MAGADALENA y LOWY TAUSZKY CONRADO JUAN, (Ficha 1315/95).
Maldonado, 27 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15167 Mar 11- v Mar 22

DE TERCER TURNO

GRACIELA EDELMA ROSA BONJOUR e IGNACIO GARDIOL FLEURY, (Ficha 132/95/B).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15166 Mar 11- v Mar 22

NERIS LORENZO PLADA ROBAINA y GLADYS ERCILIA TASSANO CLAVIJO, (Ficha 650/95/B).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15168 Mar 11- v Mar 22

VERONICA ALVARADO FRANZANTI y MARIO EDGARDO GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha 136/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16084 Mar 18- v Mar 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODOLFO ANGEL BECCARIA PESCE y MILKA DRAGOVIC ZORIC (Ficha: B/483/93).
Paysandú, 12 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15922 Mar 15- v Mar 28

ANA MARIA CURBELO LOPEZ y LUIS ERNESTO GOMEZ FONTELA (Ficha: B/335/95).
Paysandú, 20 de noviembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15924 Mar 15- v Mar 28

BASILIO LUBENCO y MIRTA MARIA SCRIPNIK (Ficha: B/417/95).
Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15925 Mar 15- v Mar 28

SERGIO RENEE CARBALLO y MIRNA CRISTINA ROTUNDO (Ficha: B/19/96).
Paysandú, 23 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16291 Mar 19- v Abr 08

TERCER TURNO

WALTER OMAR BUENAVENTURA y MARIA MERCEDES PIEGAS (Ficha: B/414/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15399 Mar 12- v Mar 25

CARLOS DANIEL SANCHEZ e IRMA GRA-

CIELA QUEVEDO (Ficha: B/490/95).
Paysandú, 15 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15921 Mar 15- v Mar 28

MARIO JULIO LANTERNA y MARIA ANGELICA BURJEL (Ficha: B/402/95).
Paysandú, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15923 Mar 15- v Mar 28

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HECTOR ENRIQUE RUSCH y ROSA ESTHER MALAN (Ficha: A/123/95).
Young, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16104 Mar 18- v Mar 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIO CESAR DIAZ y MARIA ESTER RIBEIRO OLIVERA (Ficha: B/123/95).
Rivera, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15709 Mar 14- v Mar 27

DE CUARTO TURNO

GREGORIO SALVADOR BUSTAMANTE HERNANDEZ y GRICELDA PEREIRA VIDAL (Ficha: B/4/96).
Rivera, 4 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15710 Mar 14- v Mar 27

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE RAMON CASCO GHELFI y OLGA AIDEE BALDASSARI MINTEGUI (Ficha: B/251/95).
Salto, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15539 Mar 13- v Mar 26

RAMON ANTONIO GARCIA BORTAGARAY e HILDA CELESTE DUFFEY de GARCIA (Ficha: B/343/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15540 Mar 13- v Mar 26

TERCER TURNO

MARIO JOSE CAMPORA MARGALL y MIRIAM ESTELA CORREA ALBIN (Ficha: B/348/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 15538 Mar 13- v Mar 26

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANGEL PASCUAL ANTOGNAZZA LAVECHIA y RITA EVANGELIA QUEVEDO PANZARDI (Ficha: B/10/96).
San José, 21 de febrero de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16076 Mar 18- v Mar 29

TERCER TURNO

WILLIAM ROBERTO CALLABA RESK y ANABELLA BARBOZA BANGO (Ficha: B/901/1995) 7 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16075 Mar 18- v Mar 29

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

NESTOR ULISES FORMILIANO VODANOVICH y MARIA MARIELA ESPINEL SEPULVEDA, (Ficha 842/1995).
Mercedes, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15511 Mar 13- v Mar 26

DANIEL ADALBERTO RAZQUIN PERDOMO e IRENE ALEJANDRA MALDONADO LEMOS.
Mercedes, 15 de febrero de 1996.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16348 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ADRIAN CAIRUS ARMAND PILON y DIANA MONNET MOLLER (Ficha: B/147/1995).
Dolores, 9 de febrero de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 700,00 10/pub 16466 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TABARE FIERRO y NORMA CAROLINA COITIÑO (Ficha: B 121/95).
Tacuarembó, 10 de octubre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 15914 Mar 15- v Mar 28

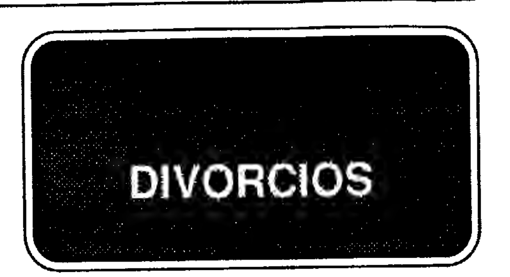
DE TERCER TURNO

CLARA ELAINE LOTITO da LUZ y SALUSTIANO GOMEZ GUTIERREZ (Ficha: B 4/96).
Tacuarembó , febrero 23 de 1996. Esc. Ana G. Solimano Gori.
Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 14952 Mar 08- v Mar 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RODRIGUEZ CABRERA y MERY GRISEL LAGO GALLO (Ficha: 9/96).
Treinta y Tres, 23 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 15405 Mar 12- v Mar 25

HORACIO RAMON COSTA MARTINEZ y FRANCISCA MARGARITA SOSA PIÑEYRO (Ficha: 45/96).
Treinta y Tres, 29 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16357 Mar 19- v Abr 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados "RODRIGUEZ ROSA MARIA C/ LEONARDO FABIAN PAOLILLO FICHA EN 10/95 AUXILIATORIA DE POBREZA DIV SEP. DE HECHO cita, llama y emplaza a LEONARDO FABIAN PAOLILLO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Tramitado con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo el Primero de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50650 Mar 12- v Mar 25

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: ESTEVEZ, JUAN C/PEREIRA, MA. IRENE - DIVORCIO - FICHA: D 7/96, se cita, llama y emplaza a MARIA IRENE PEREIRA y CAMBRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 15755 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Muslera Carlos Enrique C/Alonzo María del Carmen, Divorcio, Ficha D/539/95.
Se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Alonzo.- Para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro.
07) $ 560,00 10/pub 15487 Mar 12- v Mar 25

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VELEZ ARENA MARIELA CRISTINA C/ BOICHULE o BOICHUK MILSEV ROBERTO ANDRES, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 23/96; se cita, llama y emplaza a ROBERTO ANDRES BOICHULE o BOICHUK, a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 14 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 700,00 10/pub 15348 Mar 12- v Mar 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o.Turno, dictada en autos: "FLORES BEATRIZ C/GONZALEZ MIGUEL ANGEL DIVORCIO". Ficha 398/95, se cita llama y emplaza a MIGUEL ANGEL GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes indicado.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50646 Mar 12- v Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Reyes Pedutto, Marcela Lourdes c/Alvaro Gabriel Suárez. Divorcio" Ficha 1025/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Alvaro Gabriel Suárez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 6 de marzo de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50652 Mar 12- v Mar 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por dispoa Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "BRITOS, OLGA IDINA C/MUÑOZ, ROLANDO LUIS. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.A/133/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ROLANDO LUIS MUÑOZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07)$ 560,00 10/pub 15145 Mar 11- v Mar 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GILSOV, NICOLAS C/VILLARINO, ADA MABEL. DIVORCIO POR CAUSAL. F:A/118/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. ADA MABEL VILLARINO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07)$ 560,00 10/pub 15146 Mar 11- v Mar 22

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA BICA, AMELIA C/FAGUNDEZ GUERRA, JESUS. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA, F: 108/95/A", se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS FAGUNDEZ GUERRA, a estar a derecho en estos autos, por un término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios para continuación del procedimiento. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 14 de febrer de 1996.
Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.
07)(Cta. Cte.) 10/pub 50673 Mar 13- v Mar 26



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4 17 75 ubicado en Edif. Farallón, Apto. 006, calle 30 y Rambla de Circunvalación de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08)$ 192,00 3/pub 16086 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 8 68 42, ubicado en Edif. Firenze, Apto. 301 sito en Rambla Claudio Williman, Parada 9 de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08)$ 192,00 3/pub 16088 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60-56-14 habilitado en Montevideo en la calle Lieja No. 6548. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08)$ 192,00 3/pub 16147 Mar 18- v Mar 20

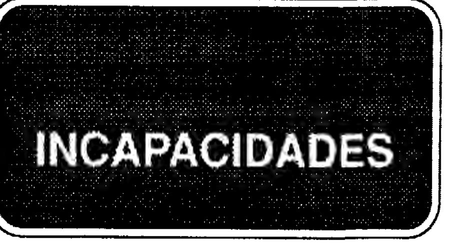
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 79.05.80 habilitado en Gabriel A. Pereira 3005 ap. 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08)$ 192,00 3/pub 16211 Mar 18- v Mar 20

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 29389 habilitado en Panam sola 3 Manzana 21 (Aeroparque). Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08)$ 192,00 3/pub 16461 Mar 19- v Mar 21

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSEELL

EMPLAZAMIENTO: Emplázasele al funcionario Sr. Ricardo Catalurda a presentarse en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, dentro del tercer día hábil a contar de la última publicación a fin de prestar declaración mediante acta de interrogatorio en el proceso de instrucción de sumario administrativo por inasistencia que se le está siguiendo.
08)(Cta. Cte.) 3/pub 50714 Mar 18- v Mar 20



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "TECHERA QUINTANILLA, ELSA. INCAPACIDAD" FICHA I/22bis/92, se hace saber que por decreto No. 5168 de fecha 13 de diciembre de 1995 se designó como nuevo curador al Sr. JOSE LUIS BAES de la incapaz ELSA TECHERA QUINTANILLA, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10)(Cta. Cte.) 10/pub 50606 Mar 07- v Mar 20

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "VARELA LAS, María Celia- Incapacidad" Ficha P.V. No. 431 de 1994, se hace saber que por decretos Nos. 880/95 del 1ro. de noviembre de 1995 y 1257/95 del 18 de diciembre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA CELIA VARELA LAS, designándose Curadora de la misma a MARTA VARELA LOPEZ.
Montevideo, 26 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10)$ 560,00 10/pub 16141 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 4o. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LUCIA VIOLETA. INCAPACIDAD" ficha C/146/95, se hace saber que por auto Nº 2799 de fecha 27 de octubre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a LUCIA VIOLETA MARTINEZ y se declaró curador definitivo del mismo a MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA MARTINEZ quien aceptó el cargo el 10 de Noviembre de 1995. Montevideo, Ocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10)$ 700,00 10/pub 15181 Mar 11- v Mar 22

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos: "HIDALGO, Onildo Nicolás - Incapacidad", (Ficha V 534/93), se hace saber que por auto Nº 953 de fecha 7 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ONILDO NICOLAS HIDALGO y se designó curador propietario a NORMA LOURIDO quien aceptó el cargo el 28 de julio de 1995.- Montevideo, 20 de setiembre de 1995.-
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
10)$ 560,00 10/pub 15489 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en autos caratulados "LEMA CORREA MARIA INCAPACIDAD FICHA TV 750/87, se declaró el estado de incapacidad a MARIA LEMA CORREA designándose curadora propietaria a

EFFIE MIRIAM ALARGUNSORO MACHADO. Se tramita con Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, once de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50613 Mar 07- v Mar 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: QUINTA ANGEL, INCAPACIDAD "Ficha Nº. V/311/94, se hace saber que por auto Nº 3127 de fecha 16/10/95, se declaró en estado de incapacidad a ANGEL QUINTA y se designó Curador a propietaria a su cónyugue Leila Mary Fernández.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Con esta fecha se expidieron dos copias del edicto que antecede.
10) $ 560,00 10/pub 15034 Mar 08- v Mar 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos: "COITIÑO ROCHA GUALBERTO. INCAPACIDAD. FA C/3/95" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3091 de fecha 27 de noviembre de 1995, se declaró curador interino del presunto incapaz Gualberto Coitiño Rocha a la Sra. Marcelina Rocha Pozzolo, quien aceptó el cargo el día 27-11-95. Montevideo, once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50607 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FREITAS BARBOZA, MARIA DEL LUJAN - INCAPACIDAD - FICHA: V 14/92", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN FREITAS BARBOZA, designándose curadora propietaria a la actual interina SUSANA BARBOZA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50675 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos: PEREYRA BATISTA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD - FICHA: V 94/90, se hace saber que se designó curadora propietaria de MARIA DEL CARMEN PEREYRA BATISTA a la Sra. NELIDA BARRETO ALVARENGA.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, el 7 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50694 Mar 14- v Mar 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "BORDATO, MARIA ANTONIETA- INCAPACIDAD- Ficha V 587/94", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANTONIETA BORDATO, designándose curador propietario de la misma a ALFONSO CERDA, por auto nº 46/96 del 5 de febrero de 1996. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Sara Garrone, Actuaria.
10) $ 560,00 10/pub 15846 Mar 14- v Mar 27

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "GARCIA, CERVANTES -INCAPACIDAD- Ficha RV 7/92", se hace saber que por decreto Nº 2482/95 de fecha 2 de octubre de 1995 se designó curadora propietaria del mismo a Lidia García Doldan de Díaz.
A los efectos legales se hace esta publicación.
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 16333 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Pérez Nancy, incapacidad, ficha V/468/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Nancy Mabel Pérez Conde, designándose curadora interina de la misma, a su madre María Máxima Conde Paladino, por auto N. 6637 del 16 de noviembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50615 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Castro María. Incapacidad, (Ficha V/409/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de María Virginia Castro Lustó, designándose curadora interina de la misma, a su madre Nilda Celia Lustó Filippini, por auto Nº 5869 del 27 de setiembre de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de febrero de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50697 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, (Ficha V/75/95), se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Lylian Mary Bettinelli, por auto Nº 2843 del 11 de mayo de 1995.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50698 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Peluffo Vivian, incapacidad, ficha V/467/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de Vivian Evelin Peluffo López, designándose curadora interina de la misma, a su madre legítima Teresa López Sánchez, por auto No. 6619 del 15 de noviembre de 1995.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50724 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B.48.95), se ha declarado en estado de incapacidad a NELLY LAURA FORASTIERO LUCAS, discerniento el de curador de la misma a don: VICTOR BELMONTE FORASTIERO DE SOUZA.
Artigas, 26 de febrero de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
10) $ 420,00 10/pub 15503 Mar 18- v Mar 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "VAZQUEZ, Rocío María - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-" F.C.V. 95/93-, se hace saber que por resolución Nº 2231 de fecha 1º de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Rocío María VAZQUEZ, designándose curadora de la misma a Doña María Teresa ROMERO VAZQedando discernida del cargo con fecha 1º de junio de 1995 el cual aceptó con fecha 28 de setiembre de 1995.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 1º de febrero de 1996. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50738 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada del Juzgado Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LILIA ANA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 653/1975 se hace saber que por RESOLUCION No.511 de fecha 4 de octubre de 1994, se designó NUEVA CURADORA de la titular de autos LILIA ANA ROMERO, a la Sra. MARTHA GRACIELA ROMERO DEGIOVANANGELO, la cual tomó aceptación de su cargo y fue discernida en el mismo con fecha 6 de octubre de 1994.
Canelones, 10 de octubre de 1994. Escribana Matilde Terni Mahin, Actuaria.
10) $ 840,00 10/pub 16282 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno dictada en los autos: "ECHEGARAY JORGE PABLO INCAPACIDAD Ficha B 988/90" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 3731/95 de fecha 7 de setiembre de 1995, la incapacidad de JORGE PABLO ECHEGARAY DI CICCO designándose curadora a María Teresa Di Cicco quien aceptó el cargo con fecha 22 de diciembre de 1995, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 1º de febrero de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50645 Mar 12- v Mar 25

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "BENITEZ GONZALEZ, FACUNDA PRIMITIVA - INCAPACIDAD, Fa. 26/95", por auto Nº 1232 del 19 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDA PRIMITIVA BENITEZ GONZALEZ nacida el

veintisiete de noviembre de 1911, habiéndosele designado como curador a WALTER BENITEZ LIMA, C.I. 3.639.293-2. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 13 de noviembre de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50680 Mar 18- v Mar 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "OLIVERA, CLOTILDE - INCAPACIDAD - Ficha 84/95", por auto 3144 del 15 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Clotilde Olivera, nacida en Mangrullo, 4ta. Sección de Cerro Largo, el día 28 de junio de mil novecientos once, habiéndose designado curador a Naurelina Moreira Olivera, C.I. 2.939.225-0. Edicto con Auxiliatoria de pobreza. Melo, 27 de febrero de 1996. Actuario Adjunto, Esc. Fernando Torres Brayer.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50676 Mar 18- v Mar 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "ARAUJO, RUBEN - INCAPACIDAD - (Ficha 107/95)", por auto Nº 110 de fecha 7 de febrero de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Araújo, habiéndose designado curadora del mismo a Ener Araújo. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de marzo de 1996.-
Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50678 Mar 18- v Mar 29

JUZGADO LETRADO DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Río Branco dictada en autos: "CARMEN BELTRAME o BELTRAMI - SOLICITUD DE DECLARACION DE INCAPACIDAD, CURADORA Y AUXILIATORIA DE POREBZA. Fa. 120/94", se hace saber que por Decreto Nº 766 de fecha 29 de setiembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE AUGUSTO PEREIRA o PEREYRA BELTRAME designándose curadora propietaria del incapaz a: CARMEN BELTRAME o BELTRAMI quien quedó discernida del cargo con fecha 29 de setiembre de 1995 y aceptando el mismo con fecha 23 de febrero de 1996. Por igual decreto se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Betty Bernadet, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50679 Mar 18- v Mar 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instanca de 2ª Turno de Carmelo, dictado en autos: "ALBERRO, Ramón Eulalio. INCAPACIDAD" (fa. 142/B/93) se hace saber que por decreto Nº 2011 de fecha 8 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Ramón Eulalio Alberro Trinidad, designándose curadora legítima a Cándida Adela Trinidad. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50690 Mar 14- v Mar 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BARCA CROCKER, Héctor Ramiro-INCAPACIDAD" FICHA Nº B 38/95, se hace saber que por auto Nº 1357 de fecha 24 de julio/95, se declaró en estado de INCAPACIDAD a HECTOR RAMIRO BARCA CROCKER y se designó Curador definitivo a Graciela Julia Crocker Burnes.
Rosario, 17 de agosto de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15239 Mar 11- v Mar 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "SANCHEZ TRIAS Teresita Graciela. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-12-1995, se hace saber que por resolución Nro. 3625 de fecha 14 de diciembre de 1995 dictada por este Juzgado, se designó Curador de la incapaz Teresita Graciela SANCHEZ TRIAS, a, Melania TRIAS MENDOZA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 6 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50622 Mar 08- v Mar 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ ANA MARIA.- INCAPACIDAD".- Fa. B/633/92, se hace saber que por auto Nº 3417 del 21/6/95, ha sido declarada en estado de incapacidad a ANA MARIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, designándose curadores a JOSE ALBERTO HERNANDEZ y ANA ESTHER RODRIGUEZ.- San José, 21 de agosto de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 560,00 10/pub 15296 Mar 11- v Mar 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NATALIA INES PRADO GONZALEZ.- Incapacidad.- Fa. 127/1995", se hace saber que por Resolución No. 5790 de fecha 6 de octubre de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a NATALIA INES PRADO GONZALEZ, designándose curadora a MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de febrero de 1996.-
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 15154 Mar 11- v Mar 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado encargado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: MEDEROS, Selva Janet - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza (Ficha B 144/92), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SELVA JANET MEDEROS, habiéndose designado curador definitivo a Nubia Shirley González.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 2 de octubre de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50669 Mar 18- v Mar 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres en autos caratulados: "PERDOMO ERIBERTO. INCAPACIDAD. Ficha 1068/94", se hace saber que por auto Nº 3179 de fecha 1º/8/95 se ha declarado en estado de incapacidad a ERIBERTO PERDOMO habiéndose designado curador, quien tomó aceptación del cargo a JOSE MANUEL PERDOMO el día 11/8/95. Por auto Nº 5313 de fecha 21/12/95 se declaró auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Treinta y Tres, día quince de febrero de 1996. Escribana María Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50647 Mar 13- v Mar 26

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 13º Turno, ficha 25/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Soledad Lapido Bove optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Patricia Siepierski y Rossanna Martínez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Dra. Elizabeth Bottaro, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 14908 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace constar que se presentó en dicha Sede NANCY RAQUEL PONCE MANSILLA (Ficha 930/95) optando por el Título de Escribana y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Clarisa Tutor y María Blanco, sobre su vida y costumbres.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 15849 Mar 14- v Mar 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-
Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 15- v Mar 28

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno, dictada en Autos "INVERSO GIANNOTTI, Olga - Información de Vida y Costumbres", Ficha C/5/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Olga Inverso Giannotti, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las Declaracones de Laura Fernández, Andrea Prattes y Mónica Figuerón, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se efectuaron las correspondientes publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 560,00 10/pub 16430 Mar 19- v Abr 08

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, Dra. BELGICA FRANCIA MENDY, en los autos tramitados en esta sede y caratulados: "LAXAGUE IBARRA, María ión de Vida y Costumbre-Ficha Nº 490/95", se hace saber que en estos autos compareció MARIA ALICIA LAXAGUE IBARRA y ofreció la declaración de los testigos MARIA IRURETA GALFARSORO; LORELEY CABRAL ROMERO y MARIA DEL ROSARIO CLARIGET OTEGUI.- A los efectos legales se expide el presente para las publicaciones.- Florida, 7 de febrero de 1996.
Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2do. Turno.
11) $ 840,00 10/pub 16007 Mar 15- v Mar 28

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal de Lavalleja, en autos: Peña, Santos Mónica Alejandra. Informacón de Vida y Costumbres. Fa. 570/95. Se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Alejandra Peña Santos, domiciliada en: Roosevelt No. 941, quien optando por el título de Escribana ofrece información de: María Hilda Peña Otegui y de Mirta Coya de Tellechea. Minas, 5 de Marzo de 1996.
Sr. Néstor Eduardo Casas Villalba. Juez de Paz Dptal. Interino.
11) $ 700,00 10/pub 15868 Mar 14- v Mar 27

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber que se presentó Susana Raquel HERNANDEZ ACOSTA (Ficha 1425/95) optando por el título de Escribana, ofreció la declaración de Susana Alvarez Choco y Jorge Hernández sobre su vida y costumbres. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1er. turno.
Maldonado, 5 de Marzo de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
11) $ 560,00 10/pub 15165 Mar 11- v Mar 22

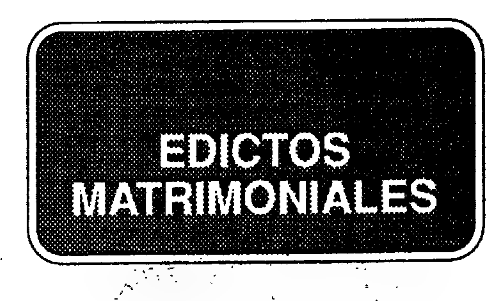
PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede RAMIRO JAVIER RODRIGUEZ CASTILLO en los autos caratulados "RODRIGUEZ CASTILLO, RAMIRO JAVIER - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Fa.: 451/95, quien optando por los títulos de Procurador y de Escribano Público ofreció las declaraciones sobre su vida y costumbres de Carlitos Cúcaro y de Alejandra Centurión.- Paysandú, 16 de febrero de 1996.- Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno Dra. Karina Martínez (Sub).-
11) $ 700,00 10/pub 15144 Mar 11- v Mar 22



ANTEL
GERENCIA DE DIVISION RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA H6000250 EN PLAZA
PLIEGO DE CONDICIONES H6000250
Objeto: ADECUACION DEL CENTRO DE COMPUTOS PARA PROCESOS SSG, MEDIANTE ACTUALIZACION DE HARDWARE, SOFTWARE DE BASE Y MANTENIMIENTO TECNICO DEL EQUIPO CENTRAL DE PROCESAMIENTO.

APERTURA: 1er. llamado: 18 de abril de 1996 - Hora 12.00
2do. llamado: 18 de abril de 1996 - Hora: 14.00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $35.000 MAS I.V.A.
Los recaudos de la misma podrán ser adquiridos, a partir del 18 de marzo de 1996, en Atención Personalizada de Proveedores, sita en Avda. Daniel Fernández Crespo 1534, 8º Piso, Sector 19, en el horario de 10 a 14.30.
Esc. MIRTHA MATEOS, Secretaria Técnica. Comisión Asesora de Adjudicaciones.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 50750 Mar 19- v Mar 21



Montevideo, marzo 19 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JORGE WALTER ARAN, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3239/2 y BEATRIZ LILIANA MATO, 39 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Joaquín Nuñez 2887/2.

TEODORO ANTONIO ALMEIDA, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Core 3073 y MARIA LUCIANA LIZARRALDE, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Core 3073.

OFICINA No. 2

JUAN MIGUEL BUDAKER, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 1063 y NATHALIA KARINA BERRIEL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 1063.

OFICINA No. 3

EDGARDO CORTEZ, 24 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado en Piribebuy 5148 y MARIA ALEJANDRA VIGNOLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piribebuy 5148.

NELSON LEONARDO CRISTALDO, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José María Vidal 377 y PAOLA LEGARRETA, 19 años, soltera, artesana, argentina c/n, domiciliada en José María Vidal 377.

JORGE ALBERTO CAGGIANESE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cicerón 5846 y SILVANA YUDITH QUINTANA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Braille 3000.

OFICINA No. 4

CARLOS WILSON LAMADRID, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Magallanes 1346/3 y LUCIA BEATRIZ BAYCE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2993.

CHARLES LABRUCHERIE, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Suiza 1884 y LOURDES EDITH SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Bicudo 3891.

HUGO RICARDO FALERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solís Grande 945 y LAURA de LOURDES BRUZZONE, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Solís Grande 945.

OFICINA No. 5

CARLOS MIGUEL GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3295/307 y MARIA LAURA PEREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canstatt 3475.

JOHN FITZGERALD GUGIATO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Victoria 31 y CARINA ALEJANDRA SCAGLIA, 24 años, soltera, obstétrica, argentina, domiciliada en Victoria 31.

LUIS ALBERTO HERNANDEZ, 32 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Las Tres Gracias S/N esq. Acrópolis y ROSANA ANDREA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4415.

GERMAN GRAÑA, 27 años, soltero, técnico agrario, oriental, domiciliado en Fleming 1668 y MARIANELA COPPOLA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Tomás Berreta 6769-1.

OFICINA No. 6

OSCAR NICOLAS MARQUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acrópolis 3569 y ROSSANNA ANDREA BURGO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mataojo 1990.

OFICINA No. 7

HEBER ANDRES PERRONE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 4330 y MONICA LOURDES MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menorca 2144.

MICHAEL COLINS PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3927 y MARIA SOLEDAD CASAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Morelli 3927.

OFICINA No. 8

CARLOS DANIEL REY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 1093 y MARIS PATRICIA OTAZU, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1093.

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, 31 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Vicente Basagoity 4320 y ADRIANA JACKELINE CARMONA, 21 años, soltera, labores, norteamericana, domiciliada en Juan Cayetano Molina 190.

RICARDO MIGUEL RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norberto Ortíz 3697 y SILVANA GIMENEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en León Pérez 3617/2.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 5-5476 Bis (Bo. Lourdes) y SANDRA MARIA BASTARRICA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5-5476 Bis (Bo. Lourdes).

OFICINA No. 9

MILTON EMIR SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2020 y BETTINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan María Gutiérrez 3546.

LUIS ALBERTO SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Plata 85 y MARIA ALEJANDRA FIERRO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Plata 85.

14) $ 96,00 3/pub

Montevideo, marzo 18 de 1996

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LEONEL GABRIEL DAVEZAC, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3692 y NADIA VERONICA MONTESDEOCA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3692.

FERNANDO ARAMBURU, 51 años, divorciado, analis. sistemas, oriental, domiciliado en Magallanes 1077/204 y MARIA CRISTINA ALDABALDE, 49 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Magallanes 1077/204.

ALEJANDRO HECTOR ACEVEDO, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gral. Gestido 2560 y LAURA CRISTINA CHAVARRIA, 23 años, soltera, prof. ed. física, oriental, domiciliada en Pereira de la Luz 1041/102.

OFICINA No. 2

ADAM JORGE BACKER, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rimac 1746 y FERNANDA ESTELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2956/205.

ALVARO ALBERTO BENITEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2328 y GRACIELA ELISA ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2328.

LEONARDO BUERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Laureles 1086 y FABIANA PASTORINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2771/404.

MARTIN BACEDA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1787 y GERMAINNE IVONNE MALLADA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1787.

OFICINA No. 4

FERNANDO DAMIAN FRAMMARTINO, 30 años, soltero, ingeniero de sistema, oriental, domiciliado en J. Batlle y Ordóñez 3864/4 y FANY GRISEL GAMERO, 24 años, soltera, joyera, oriental, domiciliada en J. Batlle y Ordóñez 3864/4.

CARLOS ALBERTO LEMONIER, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agus. Velázquez 3944/1111 y MARIA REGINA ARISPE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agus. Velázquez 3944/1111.

JORGE EDUARDO LOPEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Belloni 3778 y MARIA del CARMEN ECHANDIA, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Sorin 2431 casa 25.

OFICINA No. 5

OSCAR DANIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3946 y LINA SILVANA LUGO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2417.

JORGE DANIEL GONZALEZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Paz 1305 y MARIA LUISA FEDELE, 26 años, soltera, analista computación, oriental, domiciliada en Horacio Quiroga 6226.

OFICINA No. 6

LIBER ALBERTO MACRI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 616 Bis y ALICIA MARIELA MERCADAL, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 616 Bis.

EDUARDO DANIEL MARTINEZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4238 Block I/301 y LAURA JEANNETTE CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 5140.

DANIEL ELIAS MASTRASCUSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Corrales 2854 y LOURDES RAQUEL CAMACHO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4612.

OFICINA No. 7

HECTOR MANUEL PRATTO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1139 apto. 203 y MARIA LAURA LISBOA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1139 apto. 203.

ALVARO JAVIER POGGI, 32 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Aragón 4884 y MARIANA CRESPO, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Arapey 1397/5.

FREDDY DANUBIO PEREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graseras 829/210 y MARIA EMILIA LUMACONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Graseras 829/210.

JOSE LUIS PIÑEIRO, 40 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Gualeguay 3362 apto. 808 y MARIA ALESSANDRA ZERPA, 31 años, divorciada, empleda, oriental, domiciliada en José María Montero 2621.

OFICINA No. 8

HEISENHOVER DARWIN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2587 y ADRIANA JANET HERNANDEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Río Negro 1240.

OFICINA No. 9

PIETER ANTON STRIK, 25 años, soltero, ingeniero, holandés, domiciliado en Murillo 6220 y MARIA NOEL PEÑA,ra, empleada, oriental, domiciliada en Murillo 6220.

OFICINA No. 10

VICENTE ROBERTO VIÑOLY, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Barrios Amorim 1621 y MARIA ROSA ABERASTEGUY, 74 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Barrios Amorim 1621.

JORGE NIEUCHOWICZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1616 y SANDRA WOLFF, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viejo Pancho 2497.

MARIO FERNANDO VILLANUEVA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 2º Gori 2724 y SANDRA ELIANA DE LEON, 26 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 2º Gori 2724.

CARMELO FABIAN NUÑEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Achar 5353 y MARCELA ELIZABETH VAL, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Celiaster 4920.

14) $ 96,00 3/pub



MONTEVIDEO

Alcan Aluminio del Uruguay S.A.

De conformidad con lo resuelto por el Directorio se invita a los señores accionistas a hacer efectivo el cobro de un dividendo provisorio del 25% por acción, correspondiente al Ejercicio 1995. El pago se realizará en nuestras oficinas de la calle Ramón Márquez 3222, a partir del 27/03/96, mediante la presentación del Cupón Nº 41.
Se solicita coordinar fecha y hora por el teléfono 20 14 35, Interno 140.
El Secretario del Directorio.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
15) $ 480,00 3/pub 16218 Mar 18- v Mar 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4. Turno, en autos caratulados "MORENI ABAYUBA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha 603/95, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Abayubá Moreni solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón N. 167.705 de la 18. sección judicial de Montevideo, que según el plano del Agrimensor Abel Badaracco de mayo de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 24.695 el 15 de agosto de 1994, compuesto de una superficie de 478 mts 52 dcm que se deslindan así: al Noreste con el padrón 140.093 y 140.094; al Sureste con el padrón No. 171.914 y 167.768; al Suroeste con padrones N. 105.997 y 105.993 y al Noroeste con padrones No. 167.703 y 154.501.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al bien referenciado, para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 11 de setiembre de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
16) $ 1.260,00 10/pub 14976 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en autos: "VILLAGRAN BRAVO, MYRIAM RAQUEL- Prescripción adquisitiva treintenaria-" (Ficha C 270/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Myriam Raquel Villagrán Bravo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble: Padrón No. 178.443, sito en la zona suburbana de la 13a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Leonardo González, de agosto de 1995, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, el 1o. de setiembre de 1995, con el No. 26401, se compone de una superficie de 330 mts. 94 dcms. que se deslindan así: al Norte, línea curva de 17 mts. de frente a la calle Nueva Zelandia No. 2437; al Sureste, 20 mts. con 35 cms. con Padrón No. 178.444, al Sur, 15 mts. con Padrón No. 178.450; al Oeste, 21 mts. con 5 cms. con Padrón No. 178.442. El bien a prescribir dista 60 mts. con 60 cms. al Oeste, haciendo esquina con la calle Nueva Guinea. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título, que se consideren con derecho a deducir oposición, dentro del término de 90 días, bajo apercibimeinto de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
16) $ 1.680,00 10/pub 16468 Mar 19- v Abr 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27mo. Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado (Ficha D 432/95) la Sra. MARIA DE LOS ANGELES GALLI, solicitando acción de prescripción respecto del camión Marca Bedford número de motor 5/KE/FG32291, a gasoil, 30 HP, 6 cilindros, 7000 kilogramos, del año 1962, matrícula AN 75007, padrón No. 105162, Santa Rosa, Departamento de Canelones. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a Molino y Fiderías del Este S.A., para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Reina Garibaldi Nolé, Actuaria.
16) $ 1.120,00 10/pub 15991 Mar 18- v Mar 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 850 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distando el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 13- v Mar 26

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratulados "Ballesteros Benites. Prescripción Adquisitiva Treintenaria Ficha B.126/95. Se hace saber que se presentó ante este Juzgado el Sr. Ballesteros Benítez solicitando Prescripción Adquisitiva treintenaria al respecto del mueble padrón 281, manzana 151, zona urbana de Tomás Gomensoro, noventa Sección Judicial del Departamento de Artigas, inscripto en catastro de Artigas con el No. 456 y tiene una superficie de 1229 mts. 6585 cmts, deslindando por el noroeste con padrón 503, al suroeste padrón 288, al suroeste valle Pedro Gallo y al noroeste, calle José María Irastorza. En concecuencia se llama, cita y emplaza por el plazo de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien dispuesto, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se ha otorgado auxiliatoria de pobreza. Dr. Marcos Marcelo Farina, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
Bella Unión, 7 de marzo de 1996.
Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50736 Mar 19- v Abr 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. turno, en autos caratulados: "Delissague Rodríguez, María Nelly, Prescripción- Treintenaria" Ficha A 542/88 se ha presentado María Nelly Delissague Rodríguez promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 2822 sito en el Departamento de Canelones, paraje Parque del Plata solar 13 de la manzana 305, fracción C2 según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, registrado en la oficina Técnica Departamental de Canelones el 30. de mayo de 1946, el que consta de una superficie de 600 metros y se deslinda así: 15 metros de frente a la calle 17 al SO. al SE solar 14, al NE parte del solar 10 y al NO el solar 12; todos de la 18va. sección del departamento mencionado. En consecuencia SE LLAMA CITA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial contra los sucesores de su anterior titular WILLIAM SMITH MC HARDY y sus linderos Srs. PORTELA PAREDES PEREGRINA ISABEL, GONZALEZ TAGLIASACCHI MARTA ELIDA, y ULISES CAFARENA y MARTIGNONI SANTORO DE BERNARDINIS NINON ANGELA, y LULIO CESAR YAMIN BECHARA o sus sucesores a cualquier título.
Dra. Carla M. Cajiga
Actuaria Adjunta.
16) $ 1.540,00 10/pub 15250 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Canelones, en los autos caratulados

"DUQUE LAVEGLIA Rúben César. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", f. c/43/95; se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Rúben César Duque Laveglia del siguiente bien inmueble: un solar de terreno baldío ubicado en zona urbana de la ciudad de Tala 10a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 294 en mayor área, actual padrón Nº 1723 que se señala como solar Dos en el plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de mayo de 1978 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Junio de 1979 con el Nº 18.173 que se compone de una superficie de 694 mts. 85 dm. y que se deslinda al Norte 21 mts. 33cm. con parte del padrón Nº 295; al Sur 21mts. 43cm. con frente a calle Juan Bonini; al Este en 32 mts. 45 cm. a padrón 293 y al Oeste en 32 mts. 55 cm. al solar Uno del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Expídanse los edictos correspondientes. Tala, 8 de Febrero de 1996. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) $ 1.960,00 10/pub 15423 Mar 13- v Mar 26

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 19a. sección Judicial de Canelones - Lagomar, en autos: "BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA - Ficha C/470/95".
Se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. BLANCA LUCIA ORPI PETRELLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria sobre el siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la 19a. secc. Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 11.629, ubicado frente a la calle 12, solar 13, manzana 32 y que según plano de mensura del Agr. José Richero de enero/50 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 17 de febrero de 1950 con el Nº 5547, que consta con una superficie de 632 m2, y se deslinda así: 15,01 mts. de frente al Norte a la calle 12; 45 mts. al Este con solar 12; 13,08 mts. al Sur con solar 5; y 45 mts. al Oeste con solar 14.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio afin de que continúen estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, 12 de febrero de 1996. Dr. Alberto Miguel Basil, Juez de Paz.

16) $ 1.540,00 10/pub 15251 Mar 11- v Mar 22

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz de la 20a. Sección Judicial de Canelones-Shangrilá, dictada en autos "GLORIA MARINELLI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C/202/95" se saber que ante esta Sede se presentó Gloria MARINELLI iniciando acción de Prescripción Adquisitiva referente al inmueble Padrón nº 2596, ubicado en la 20a. sec. judicial de Canelones-paraje "Lagunas y Arenas", antes en mayor área con el No. 9.924, que según plano del Agr. Manuel Rodríguez Mujica inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3747 el 8/3/1947 se señala como solar 16 de la parcela I, consta de una superficie de 1.360 mts 3.750 cm y se deslinda así: al NO 50 mts. con solar 15; al N dos líneas de mts. 12.16 y 20.72 con frente a la calle Nº 6 (hoy Alonso y Trelles) al NE mts 20.37 con calle Nº 3 (hoy Rosalía de Castro); al SE ochava de mts. 26.41 con frente a calle 3 y Laguna Chica y al Sur mts. 15.90 con Laguna Chica.
En consecuencia se cita, llama y se emplaza por edicto a los que se consideren con derechos a dicho bien y a los linderos Sr. Arnoldo Domingo Gomensoro, para que comparezcan dentro del término legal (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Shangrilá, 11 de agosto de 1995.
Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 1.820,00 10/pub 15252 Mar 11- v Mar 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "MOREIRA VILLAFAN, Francinet. contra. SUCESORES DE MIGUELA ETCHANDY CAILLAVA. PRESCRIPCION TREINTENAL." Ficha Nro. A-397-1995, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al bien empadronado con el Nro. 607, ubicado en la calle Luis A. de Herrera S/N; 3era. Sección Judicial de Florida, Localidad de Cerro Chato, con un área total de superficie de 458 m2; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designáreseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 13 de febrero de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 980,00 10/pub 16003 Mar 15- v Mar 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VIDELA CUELLO, Hugo Julio-PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 62 año 1996; se ha presentado en este Juzgado el Sr. HUGO JULIO VIDELA CUELLO, promoviendo acción declaratoria de Prescripción Treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Urbano padrón Nº 2363 sito en la 1ra. sección judicial de Florida, manzana 181 compuesto de una superficie de 878m2 22 dm2 según plano del Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 6556 el 6 de setiembre de 1995 con frente sobre la calle Baltasar Brum en 20 m.80. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos. Florida, 27 de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. B. Francia Mendy, Juez de Paz.

16) $ 1.460,00 10/pub 15027 Mar 08- v Mar 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: Caballero, Guzmán.- Prescripción Treintenaria.- Ficha A.399/95, se hace saber que en este Juzgado se presentó el Sr. Guzmán Caballero, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien; terreno con construcciones ubicado en la localidd Catastral Minas, Padrón 3903, zona urbana, Manzana 114, con una superficie de 898 metros cuadrados y 43 decímetros cuadrados, con un área edificada de 119 metros cuadrados, compuesto de 2 solares. En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y a los herederos de Eugenio Villadeamigo para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, febrero 7 de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.120,00 10/pub 15268 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Facchin, Jorge Federico, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/72/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis A. Facchin; a los Sres. Eduardo Francisco, Dalma Teresa, Milka Victoria y Hugo Ramón Artia Simean y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho, al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 98 de la manzana 22, según Plano del Ing. Agrimensor Fernando Castro, el cual tiene una superficie de 2.798 m2 030 ctm2, que se deslindan así: 91, 86 mts, sobre la calle Rivera, 40,03 mts sobre calle Pedro Luis Guichón, 20,74 mts, sobre calle Maciel, 49,72 mts. y 20,00 mts lindando con el Padrón 103, y 45,02 mts. lindando con el padrón Nº 99; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos, ante esta Sede situada en la Ciudad de Guichón, en la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Está auxiliado de pobreza. Guichón, 23 de febrero de 1996. Dr. Jorge E. Ríos Esteves. Juez de Paz 5ta.Secc.Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50631 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. Dptal. de 2do. Turno de Paysandú, dictada en autos: "LICKAY OTTO RICARDO. Prescripción adquisitiva sexanal. Fa. 662/95", se hace saber que se solicitó la prescripción del automóvil marca Ford-Mustang, modelo Hardtrof, empadronado en Paysandú con el No. 105.141, motor No. OM 615 M. Benz, a gas-oil, del año 1966, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días y todos los interesados y especialmente al Sr. Walter Jesús Cardozo Godoy y sus herederos a deducir sus derechos sobre el vehículo individualizado, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio con el que proseguirá este trámite.
Dra. Karina Martínez, Juez de Paz Dptal. (Sub).

16) $ 840,00 10/pub 15524 Mar 18- v Mar 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ANTONIA CAMARGO, por sí y en representación de sus hermanos HONORINA, HERMENEGILDA y JUAQUIN SUAREZ CAMARGO (Ficha A/80/1994) iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: PADRON Nº 7073 ubicado en la Primera Sección Catastral de Rivera, que según plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el 10 de octubre de 1951 con el Nº 216, consta de un área de 332 m y 325 cm y se deslinda así: 10,73 m de frente a la calle Dr. A. Ugón; 30,95 m de fondo lindando al Norte con la fracción "A" y al Sur con la fracción "B". En consecuencia se cita, llama y emplaza a MARIO CORREA, o a sus sucesores a título singular o universal, y a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de serles designado Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.540,00 10/pub 15711 Mar 18- v Mar 29

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "RAMOS ESPINOSA, Elbio Alberto y Evangelina HERNANDEZ MONTELONGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" (Fa. C/15/95), se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el sigueinte inmueble; Fracción de campo, sin construcciones, ubicado en Paraje Bella Vista, 5ta. Sección Judicial de San José, empadronada en m/á con el Nº 834, zona rural, señalada con el Nº y la letra 1 B en el plano del Agrim. Lincoln Beltrán de abril de 1945, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 101, el 25/4/45, según el cual consta de un área de 13hás. 2818mts. 58dm. y linda: al Norte en 448m. 20cm. calle vecinal por medio con José Chacón; al Este en 286m. 80cm. con calle vecinal; al Sur, en 448m. con Suc. Juan Díaz Zerpa; y al Oeste en 299m. 50 cm. con fracción 1 A del plano.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Ecilda Paullier, 23 de febrero de 1996.
Clemente W. Martínez, Juez de Paz (Subrogante).
16) $ 1.820,00 10/pub 16077 Mar 18- v Mar 29

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Sexta seción Judicial de San José, en autos, "MORALES, Dionel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa. C-23/1995, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de San José, que según Plano del Agrimensor Roberto Schinca de junio de 1948, inscripto en laDirección General de Catastro con el Nº 609 de fecha 24/6/1948, tiene un área de 1.809,28 mts. y se deslinda: 47,60 mts. de frente al Sur-Este a la calle Luis Pasteur, por 38,01 mts. de fondo, por ser de forma rectangular; al Noreste con padrón 406; al Noreste con inmueble padrones Nros. 409 y 410; y al Sureste con parte del inmueble padrón Nº 408, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios a los vecinos linderos Eduardo García y Nelly Renée Link Peppa, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.- Se deja constancia que se ha declarado la auxiliatoria de pobreza, por auto Nº 620 de fecha 27 de setiembre de 1995, en autos: "MORALES DIONEL - AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa. C-50/1995.
Libertad, diciembre dieciocho de 1995.
Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 50637 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "FRAGA DELUCA MARIO LUCIANO y HERNANDEZ PEÑA CLEONTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Fa. C/684/95, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Luciano Fraga Deluca y Cleonte Hernández Peña, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Dos solares de terreno vecinos, sitos en el fracciona Cufré, 5a. Sec. Jud. de San José, solares 3 y 4 de la manzana 1 en el plano original de los Agrs. Dardo Barceló Santurio y Luis A. Pessano registrado el 8/5/58 con el Nº 1502 en la Oficina Dptal. de Catastro, padrón matriz 1009 en m.á. hoy padrones 279 y 171 (parte) respectivamente y que lindan: SOLAR 3 (Padrón 279 de acuerdo a copia ampliada del plano hecha por el Ing. Agr. Daniel Sierra Navia inscripta en el Catastro Local el 16/12/1994 con el Nº 7289): Al N. con el padrón 93 en 58.93 mts. Al E., con frente a calle de 17 mts. en 17 mts. Al S., con padrón 171 (resto) en 55 mts., y al O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. con una sup. de 1234 mc. exactos. SOLAR 4 (Padrón 171 -parte- de acuerdo a la copia referida inscripta en el Catastro Local con fecha 27/10/1994 con el Nº 7261): Al N. con el resto del padrón 171 en 55 mts. Al E. con calle de 17 mts. en 17 mts. AL S. con el padrón 129 en 56 mts. y por el O. con el Arroyo Cufré en 24.50 mts. y tiene un área de 1210 mc. exactos. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los Sres. María del Carmen, María Cristina, Alejandro y María Zelmira CORDERO CAJIGAS, Adolfo Manuel y María Amelia CORDERO DURAN, sin perjuicio de la cónyuge supérstite de don Adolfo Angel Faustino Cordero Lerena, doña María Elia CAJIGAS por sus gananciales y/o sucesores de cualquier tipo o derecho habientes, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.
San José, 8 de febrero de 1996. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.800,00 10/pub 16078 Mar 19- v Abr 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDIT TERESA LIMA ACOSTA solicita la inscripción de la obra "SPENCER DIAZ Y EL MENSAJE DE UN IDEAL VIVIDO", de la cual se declaró autora. Montevideo, 29 de enero de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15587 Mar 14- v Mar 27

ENRIQUE SERGIO LAGO BARRUTTA solicita la inscripción de la obra titulada "AZUCAR AMARGA", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14979 Mar 08- v Mar 21

Jackeline Rossana De Barros González solicita la inscripción de las obras tituladas "La voz del peregrino" y "El mago invisible"; de las cuales se declara autora.-
Montevideo, 24 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 480,00 10/pub 15208 Mar 11- v Mar 22

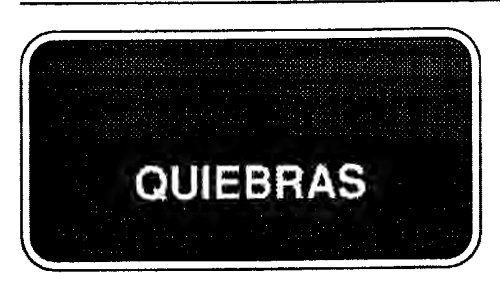
LORNA MERY GARCIA BARNECHE, solicita la inscripción de la obra titulada "FRONTERAS DE IGUALDAD", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 14892 Mar 07- v Mar 20

MAXIMO RAMON MARTINEZ IRRAZABAL, solicita la inscripción de la obra titulada "CHUMINGO, EL INDIO Y YO", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 320,00 10/pub 16083 Mar 18- v Mar 29

Nydia Beatriz Bugallo Montaño solicita la inscripción de la obra titulada "Derecho Empresarial Uruguayo"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15803 Mar 14- v Mar 27

ROBERTO CLARK VIDAL solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "PLACON" (Generador de planes de contingencias y de respaldos), del cual se declaró autor.
Montevideo, 13 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.
17) $ 320,00 10/pub 15935 Mar 15- v Mar 28

SANTIAGO FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ, solicita la inscripción del album de poemas titulado "AMERICA LATINA" -(Libro 1), del cual se declaró autor.
Montevideo, 4 de marzo de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 320,00 10/pub 16316 Mar 19- v Abr 08



COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "ERICO JOURDAN y CIA S.C. "-QUIEBRA" (Fa.A.510/88) 1er. Turno, se hace saber que según decreto Nº 3 de fecha 1º de febrero de 1996, y lo establecido por los Arts. 1772 y 1776 del Código de Comercio; que se ha dispuesto declarar la REHABILITACION para ejercer el comercio a los Sres: GLADYS TERESITA BENECH CASSONI y ERICO EMANUEL JOURDAN CUMELLAS por sí y en representación de "ERICO JOURDAN Y CIA S.C."- A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 23 de febrero de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

18) $ 840,00 10/pub 15242 Mar 11- v Mar 22



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "LEDESMA, JULIA MARTA. RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA R-16/96, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de siguiente partida: de matrimonio de los Sres. Julia Ledesma y Carmelo Laino. Acta Nº 345 de fecha 17 de diciembre de 1970, en la 14º Sección del Departamento de Montevideo, en el setido que donde dice: "20 de octubre de 1943" debe decir "20 de octubre de 1942" por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, veintinueve de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 50569 Mar 08- v Mar 28

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ADRIANA DA ROSA POR FERREIRA DARROSA SANTIAGO - Aux. de pobreza y Rectificación de partida" - Ficha V/288/95, se hace saber que por auto Nº 2802 de fecha 20 de octubre de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Santiago Ferreira Darrosa, inscripta con el Nº 2009 del 7 de abril de 1994 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en ella que es hijo legítimo de Wilman Daniel Estela y no Ferreira como figura y el apellido materno donde figura "Darrosa" debe decir "Da Rosa".-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de diciembre de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50685 Mar 18- v Mar 29

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ CARLOS Y PIRIZ MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA R-304/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Carlos Martín Hernández Píriz, Acta 179 inscripto el veintitrés de enero de mil novecientos ochenta, en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Píris" debe decir "Píriz" por así corresponder. Se expide el presente a efecto de las publicaciones por el término de quince días. Montevideo, once de marzo de mil novecientos noventa y seis.
EN FE DE ELLO: de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Se halla auxiliado de pobreza.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50728 Mar 18- v Mar 29

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "CORREA DUCAMP DAVID ALEJANDRO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA A/330/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID ALEJANDRO CORREA DUCAMP, inscripto el día 5 de Agosto de 1985, ante el Oficial del Registro Civil de la 12a. sección judicial de Montevideo, Acta No. 1155, en el sentido que donde dice "DUCAMPS", debe decir "DUCAMP", y donde dice por así corresponder. Montevideo, el primero de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50633 Mar 11- v Mar 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, dictado en autos caratulados: "MARTINEZ, AQUILES y MARSET, DINA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE DEFUNCION", FICHA A/ 11/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de defunción: I) de AQUILES MARTINEZ, Acta Nº 5 del 22 de enero de 1944, 3a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido que donde dice: DE ESTADO VIUDO debe decir DE ESTADO CASADO por así corresponder: II) de DINA MARSET, Acta Nº 171 del 12 de mayo de 1970, 17a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: DINA MARSET DE VINADE debe decir DINA MARSET DOS SANTOS y donde dice DE ESTADO CASADA debe decir DE ESTADO VIUDA por así corresponder.
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50745 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A. 461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ente el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que dónde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder.
Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 18- v Mar 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "Peraza, Justo Egardo. Rectificación de Partida de Matrimonio", Ficha V/206/95, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Justo Egardo Peraza y María Velia Sastre, Acta No. 315 del 4 de junio de 1964, en el sentido que donde dice: "EDGARDO", debe decir: "EGARDO", por así corresponder.
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello
Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50688 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "LUMBERG VIERA, JORGE; CRISTINA DEL CARMEN GROMAS GARCIA Y MYRIAM MERCEDES VIERA GROMAS. RECTIFICACION DE PARTIDAS MATRIMONIO Y NACIMIENTO", Ficha V/300/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Lumberg Viera Jorge con Cristina del Carmen Gromas García, Acta Nº 369 del Registro de Casamientos de la Oficina del Estado Civil Sección Adjunta Nº 6 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1971, en el sentido que donde dice: "Limberg Viera", debe decir: "Lumberg Viera"; b) de nacimiento de Myriam Mercedesde la Oficina Nº 10 de Montevideo, de fecha 17 de junio de 1981, en el sentido que donde dice: "Limberg", debe decir: "Lumberg" por así corresponder.
Montevideo, 10 de noviembre de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50713 Mar 19- v Abr 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "PEGO TORRES, JOSE - RECTIFICACION DE PARTIDA-" FICHA V 281/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción de JOSE PEGO TORRES fallecido el 19 de junio de 1995 e inscripto el 23 de junio de 1995 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina nº 7 Acta nº 581 en el sentido que donde dice "de estado divorciado" debe decir "de estado casado en segundas nupcias con Magela Cabrera" y donde dice "de profesión desocupado" debe decir "de profesión comerciante". A los efectos legales se hace la siguiente publicación,

habilitándose la Feria Judicial a éstos efectos por auto número 2078/95 del 22/12/95.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50623 Mar 08- v Mar 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Martínez Krzyzanqwski o Krzyzanowski Pablo, rectificación de partida, ficha V/446/95 por resolución Nº 5486 de fecha 7 de noviembre de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Adrián Martínez, inscripta el 24 de febrero de 1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina No. 6 de Montevideo, Acta No. 308, en el sentido que donde dice KRZYZANQWSKI, debe decir KRZYZANOWSKI, por así corresponder.
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50627 Mar 11- v Mar 22

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "KRYMOLOWSKI KOROTKY, EIAL.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/454/85, atento al auto Nro. 2424 del 14 de diciembre de 1995, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: EIAL KRYMOLOWSKI KOROTKY, nacido el día 21 de noviembre de 1994, en Kfar Saba (Israel), inscripto en Montevideo el día 25 de julio de 1995.- Acta No. 107, en el sentido que donde dice: "Beatriz" debe decir, BEATRIZ KOROTKY, por así corresponder.
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50729 Mar 18- v Mar 29

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "PARENTINI REY MARIELA ALEJANDRA s/Rectificación de partida (FICHA B. 162.95). Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIELA ALEJANDRA PARENTINI REY, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento que se estableció mi apellido paterno como PARENTINO, cuando en realidad debe decir PARENTINI, y en el acta se establece a mi padre como HECTOR MAXIMO PARENTINO cuando en realidad deber decir HECTOR MAXIMO PARENTINI.
Artigas, 7 de marzo de 1996. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50720 Mar 18- v Mar 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALEX ROSA PEREIRA C.I.: 3.297.135-0, Fa. 147/95), pues en la misma donde dice al margen en el reconocimiento Pereyra, como apellido materno, debe decir "PEREIRA", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50677 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.-Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MATIAS SEBASTIAN SILVA FERNANDEZ (Fa. 188/95), pues en la misma donde dice como apellido materno Fernándes deber decir: FERNANDEZ", por ser lo que corresponde.- Melo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50681 Mar 18- v Mar 29

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDAS

Por disposición del Juez Letrado de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados "Larrosa Charquero Geronimo Peregrino, Gutierrez de Larrosa Shirley Teresita y Larrosa Gutierrez Carolina, Pablo, Federico e Ignacio.- Rectificación de Partidas.- Fa. 252/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido que donde dice Charquero en el 5º y en el margen de dicha partida debe decir LARROSA y donde dice desconocido en el reglon 10º, debe decir MAXIMO PEREGRINO LARROSA, y las partidas de nacimiento de los menores Carolina, Pablo, Federico e Ignacio en el sentido que donde dice Charquero en el 5º renglón y en el margen de dichas partidas debe decir "LARROSA", por así corresponder.
Minas, diciembre 22 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50636 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COLLAZZO, DARIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa.B/15/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NNELLA, inscripto el 4 de setiembre de 1974 en la 1a. sección judicial de Paysandú. Acta Nro. 1419, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "INELLA", debió decir "INNELLA", por ser lo correcto. Paysandú, 21 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50630 Mar 11- v Mar 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

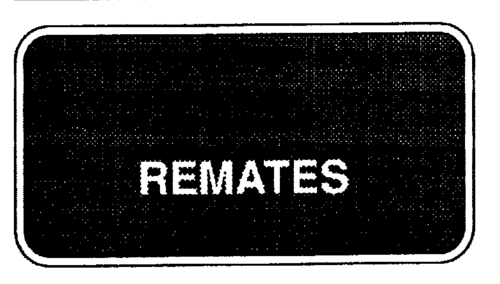
EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "DE PAULA CABRERA, Natalia Angelina.- Rectificación de partida. B/229/95", se hace saber que se presentó ante este Sede Haydée Texeira solicitando la rectificación de partida de nacimiento de la menor NATALIA ANGELINA DE PAULA CABRERA, Acta Nº 565 de fecha 16-8-84 en el cuerpo del acta donde dice "...el veintitres de marzo de 1984..." debe decir "...el veintitres de marzo de 1981"... por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50671 Mar 18- v Mar 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ALVEZ GULARTE, Rodolfo. Rectificación de partida. B/257/95", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Almilcar Alvez y Mirta Haydee Gularte, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento Acta Nº 669 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, de fecha 16/5/1977, en el sentido de que donde dice: "ALVES" debe decir "ALVEZ" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a primero de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50672 Mar 19- v Abr 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do Turno, en autos: "Silvera Vázquez, Wilmar Omar. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha B 161/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Wilmar Omar Silvera Vázquez, Acta Nº 250 del 5 de junio de 1940, en la Primera Sección del departamento de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Silveira Vázquez, Wilmar Omar" debe decir "Silvera Vázquez, Wilmar Omar", y en el cuerpo donde expresa "hijo de Ricardo Silveira y Lucía Vázquez" DEBE DECIR: "hijo de Ricardo Silvera y Lucía Vázquez", donde expresa "nieto por línea paterna y materna" se ignoran debe decir: "de Rita Silvera" y nieto por línea materna, debe decir: de "Angel Vázquez y Bonortata Lacerda", por ser lo correcto.-
Tacuarembó, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.
En fe de ello, siento al presente que sello y firmo en fecha y lugar ut-supra.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50618 Mar 08- v Mar 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "Farias Ferreira, Iris N. por su menor hijo: Félix Gastón Zapater" -Rectificación de partida de nacimiento- Fa. B 110/95, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: FELIX GASTON ZAPATER, Acta No. 7 del 12 de abril de 1990, en la 7ma. Sec. del Dpto.de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "nieto por línea paterna de Juan Carlos Zapater y de Carolina Clavijo (fallecidos), DEBE DECIR: de Severino Zapater y de Isabel Acevedo Pesanha por ser lo correcto.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
19)(Cta. Cte.) 10/pub 50699 Mar 18- v Mar 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

LUCAS DE ARMAS MARICHAL
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ra.Instancia del Trabajo de 1er.Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Ricardo y otras C/ AMIK S.A. y otros." Medida cautelar. FICHA No.132/94, se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1996 a la hora 14.00 en el predio de Avda. San Martín No.5629 y a las 17.00 horas en el local de la calle Marcos Sastre No.2479 de la ciudad de Montevideo,se procederá por intermedio del martillero LUCAS DE ARMAS MARICHAL,matrícula No.5064, R.U.C. 21 267469 0016, asistido por la señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes muebles embargados a fs. 7, 7 vta.,8 y 8vta. y que fueron tasados a fs.79,79 vta. y 80 en estos autos.

SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar como seña de garantía el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,más el 15,51 % por concepto de comisión,IVA,impuesto a las ventas forzadas y demás que la ley pone a su cargo,ambas en el acto y en efectivo. 2do) Que será de cargo del demandado (expediente) el pago de la comisión del martillero,IVA y demás que ascienden a 2,78 % del precio resultante. 3ro.)Plazo para pagar el saldo y retirar: 48 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de marzo de 1996.

Esc. José M. Cestau Dopazo, ACTUARIO.

20) $ 392,00 2/pub 16443 Mar 19- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ DARTESA S.A - INTIMACION DE PAGO-FICHA C/19/92, se hace saber que el próximo 18 de ABRIL a las 15 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716,RUC 211808550010,asistido dèl Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres unidades de Propiedad Horizontal Nº 001, 002 y 003, que forman parte del Edificio regido por las leyes 10.751 y 13.870, modificativas y concordantes construído en el terreno ubicado en la 8a. sección judicial de Montevideo, Padrón matriz 54012, el que según el plano del Agrim. José Rodriguez Gabard de enero de 1973, inscripto el 27/2/73, en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 71.294, tiene una superficie de 4.959 mts. con 35 dm. que se deslindan así: 58 mts. 90 cm. al SO de frente a la Rambla Baltasar Brum, 59 mts. 95 cm. al NO de frente a la calle Olivos, 85 cm. al NE con Padrón Nº 93.403, 45 mts. 95 cm. al SE de frente a la calle Progreso y con el Padrón Nº 406.771, 30 mts. 41 cm. al S lindando con el Padrón Nº 168.046.I)UNIDAD 001, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/001, y le corresponde una superficie total de 3126 mts. 75 dm y comprende esta unidad, sótano, galpón y escritorios, planta alta, y entrepiso sobre planta alta, todos ellos señalados con el Nº 001 integrándose con dependencias en subsuelo, planta baja, entrepisos sobre planta baja y planta alta. El sótano está ubicado a cota vertical menos un metro 89 cm. y tiene un área de 50 mts. con 50 dm.; la planta baja (galpón y escritorio) está a cota vertical más 0 mt.0 cm.y a más 1 mt. 8 cm., tiene un área de 1.412 mts. con 50 dm., el entrepiso sobre planta baja se ubica a cota vertical más 3 mts. 5 cm. y tiene una superficie de 199 mts. 20 dm., más 19 mts 50 dm, o sea 218 mts 70 dm.; Planta alta se ubica a cota vertical más 6 mts con 30 cm. y tiene un área de 1418 mts. Entrepiso sobre planta alta, está a cota vertical más 10 mts. con 97 cm. y tiene una superficie de de 27 mts. 5 dm.Corresponde a ésta unidad el uso exclusivo de la plataforma "B" (bien común).II) UNIDAD 002, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/002, tiene una superficie total de 1516 mts. con 50 dm. se desarrolla en planta baja a cota vertical más 1 mt. 8 cm. y comprende un galpón y escritorios, vestuarios y baños, depósitos Nos 1 y 2 y tisanería.El galpón y escritorios tienen una superficie de 52 mts. 60 dm., el depósito Nº 1 tiene un área de 42 mts. 75 dm.El depósito Nº 2 tiene una superficie de 44 mts 5 dm. y la tisanería tiene un área de 34 mts. 80 dm.Le corresponde el uso exclusivo del patio "E.III)UNIDAD 003, está empadronada individualmente con el Nº 54.012/003, se ubica en planta baja a cota vertical más 1mt. 8 cm. Tiene una superficie de 756 mts. 80 dm. y le corresponde el uso exclusivodel patio "F".SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate.4º) Que se desconoce cual es la situación de los inmuebles por los aportes al B.P.S.5º) Que los gastos de las escrituras de los inmuebles serán de cargo de los compradores, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías, y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 1º de Marzo de 1996.

Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.240,00 5/pub 16202 Mar 18- v Mar 22

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ GOROZURRETA LARREGUI ISIDRO y OTROS" - Ejec. de Hipoteca - (518/84), se hace saber que el próximo 25 de Marzo de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: 3 Fracciones de campo y mejoras padrones Nro. 5.280, 1.054, 4.063 los que se describen: I) Padrón Nro. 5.280 ubicado en la 10a. Sección Judicial del Dep. de Cerro Largo, señalado con el Nro. 8 en el plano del Agrim. Jaime L. Costa inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 1.169 el 15 de noviembre de 1957 con una superficie de 134 Hás. 8.196 mc. y se deslinda al Sureste quebrada de dos rectas a camino Vecinal, al Suroeste recta separando de Carmen Aroztegui y al Noroeste recta separando del lote 6 del citado plano. II) Padrón Nro. 1.054 ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo señalado con el Nro. 2 en el plano de Agrim. Costa inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 1.165 el 11 de Noviembre de 1957 con una superficie de 180 Hás. 3.502 mc. 06 dmc.y se deslinda al Noreste con la fracción Nro. 1 al Sureste cerco de piedras con sucesión de Hildara Perdomo y al Suroeste recta con Lauro Perdomo. III) Padrón Nro. 4.063 ubicado en la misma sección judicial que la anterior, señalado con el Nro. 1 en el plano del Agrim. José Entenza inscripto en la Dirección Dtal. de Catastro de Cerro Largo con el Nro. 297 el 29 de Noviembre de 1947 con una superficie de 148 Hás. 6.508 mc. y se deslinda al Sureste con camino Vecinal al Suroeste recta con fracción Nro. 2 del mismo plano y al Noroeste recta separando de Armando de Souza. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de impuesto departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%).

4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe contrato de arrendamiento inscripto de 6 años a contar del 01.04.1991. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Marzo 11 de 1996.

Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.750,00 5/pub 15905 Mar 14- v Mar 20

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos "BROU c/Scavone Hnos. Juicio Ejecutivo,"(Ficha B 362/84), se hace saber que el próximo 28 de marzo , a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 de su tasación y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones que contiene sito en la 17a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón No. 98.560, el que segun plano del Agr. Juan Canavessi de febrero de 1962, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 28-2-62, tiene una superficie de 565 mts., 10 dms. con 10 mts. al N.O. de frente a la calle Tomás Claramount, entre las calles Vazquez Cores y Vicente Arcos.

Se previene: 1)Que el remate es en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar

como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala
ACTUARIA ADJUNTA SUPLENTE.
20) $ 1540,00 5/pub 16002 Mar 15- v Mar 21

DE SEPTIMO TURNO
Gustavo Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "PAMOUKAGHIAN BENJAMIN C/ RODRIGUEZ BASTANTE, DANIEL Y OTRO - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: C/414bis/83, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, Padrón Nº 123.305/001, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º/12/70 con el Nº 64.894, se ubica en Planta Baja a cota vertical menos 80 cmts, menos 1 mt 20 cmts, y menos 1 mt 50 cmts, y en subsuelo a cota vertical menos 2 mts 78 cmts, con una superficie de 139 mts 4 dmts, correspondiéndoles el uso exclusivo de jardín patio "A", porche "C" y azoteas "A"-1 y "C"-1. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 123.305, que según plano referido tiene una superficie de 2.942 mts 34 dmts, con 20 mts de frente al S a la calle Dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador: A) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; B) Lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare; que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate; C) La Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Montevideo, 7 de Marzo de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.400,00 5/pub 15449 Mar 15- v Mar 21

DE NOVENO TURNO
Ernesto J. Argenti
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9 TURNO, dictada en autos caratulados "DISCOUNT BANK (Latin America) / OLANO SCHIAVONI, Cono Edgardo - Ejecución de Hipoteca- Fa. 13/95", se hace saber que el próximo día 26 de marzo de 1996 a partir de las 15 horas en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 y la cuota parte de los bienes comunes que le corresponden del inmueble ubicado en la 15a. sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 32.573, que segun plano del Agrimensor Carlos Richero de abril de 1957, inscripto en la Dirección G.de Catastro con el No.34.668 el 15 de octubre siguiente, se compone de una superficie de 619,5226 metros, con 30,65 mts.de frente al Sureste a la calle Francisco Vidal y 20,47 mts.al Suroeste de frente a calle Juan Ma.Pérez, por ser esquina. La unidad 301, padrón individual 32.573/301(anterior 204.480) según plano del Agrimensor Richero, cotejado por la Dirección de Edificación de la I.M.M. el 30/7/57, se ubica en tercer piso, cota vertical 11,20 mts y se compone de una superficie de 85 metros 7 dms. Le corresponde el uso de la utilización de los balcones "w3" y "z3" y del lugar "GG" en el garage del subsuelo (bienes comunes).El mensionado edificio fue incorporado al régimen de propiedad horizontal al amparo de la Ley 10.751, rigiéndose por el Reglamento de Propiedad Horizontal otorgado el 26/9/58..
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 4.02% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3)El área del terreno indicado en el último título y la de la hipoteca es de 625m.7530,y en los restantes antecedentes dominiales es de 619m5226. 4) No se encuentran adjuntos al título, reglamento de copropiedad, ni planos de mensura y documentación relativa a las edificaciones y los antecedentes dominiales fueron presentados en testimonio. 5) El bien mantiene deudas por Contribución Inmobiliaria y Tasas Municipales. 6)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión(1,09%) más impuestos del rematador.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de marzo de 1996.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
20) $ 2.100,00 5/pub 16422 Mar 19- v Mar 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO
José María Martínez Gómez
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, dictada en autos caratulados "BONANDI MARIA TERESITA C/ PARRADO ISAAC NELSON Y OTROS", ficha 94/95, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 14 y 30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero José María Martínez Gomez (matrícula 415 RUC 210264430018), asistido del Señor Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, edificio y mejoras sito en la séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Lomas de Solymar, padrón número veintidos mil quinientos diecisiete, el cual segun el plano del Agrimensor Carlos Hughes de Diciembre de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/4/1961 con el número 11067 se señala como el número 4 de la manzana número 324 y consta de una superficie de 659 metros, 82 decímetros, con 16 mts. 49 cmts. al NW de frente a la calle Transversal entre Avda. Amelia Ramirez de García Lagos y Cruz del Sur, distando su punto medio de dicho frente 19 mts. 20 centímetros a la ochava con calle Cruz del Sur, 39 mts. 24 centímetros al NE lindando con el solar No.5 y 16 mts. al SE lindando con el solar número 6 y 43 metros 23 centímetros al SW lindando con el solar número 3,siendo todos los solares indicados del mismo padrón.
SE PREVIENE QUE: 1o.) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, en efectivo el 30% de la misma.
2o.) Se desconoce la situación actual de las obras y sus titulares frente al BPS.- 3o.) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 4o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Lay 16320, o sea el 4.02 % y el 2 % respectivamente del precio del remate, etc. 5o) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6o.) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34 % del precio del remate. 7o) Que el remate se efectuará en dólares norteamericanos. 8o.) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno 25 de Mayo 523 Piso 3o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 23 de febrero de 1996.
Esc. Ileana Aguirrezabala
ACTUARIA ADJUNTA SUPLENTE
20) $ 1.960,00 5/pub 15811 Mar 14- v Mar 20

DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en los autos caratulados " Banco de la República Oriental del Uruguay c/ Barbero Rodriguez, Alvaro Ramón y otros, Ejecución Hipotecaria y Prendaria "Ficha 37/92, se hace saber que el próximo día 25 de Marzo de 1996, a partir de las 15 y 30 horas, en el local de Constituyente No. 1978 al 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 040071710018), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: a) unidad setecientos uno, pisos siete y ocho padrón seis mil cuatrocientos tres, del plano del Agrimensor Cesar Gomensoro de enero de mil novecientos setenta y dos, inscripto en la Dirección de Catastro con el número sesenta y nueve mil novecientos veintiuno, lámina dos, piso siete a cota mas veinte metros noventa centimetros, piso ocho cota mas veintitres metros ochenta centimetros,con un área total de ciento sesenta y dos metros veintidos decimetros. Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas N-siete y L-siete. Padrón individual seis mil cuatrocientos tres barra setecientos uno. La unidad es parte del edificio construido de acuerdo a la ley diez mil setecientos cincuenta y uno, en el solar sito en la cuarta seción judicial de Montevi-

deo con un área de trescientos cuarenta y cinco metros un decimetros setenta y un centimetros, con frente oeste a la calle Rio Branco mildoscientos setenta y dos. -b) unidad quinientos uno, padrón matriz ochocientos, padrón individual ochocientos barra quinientos uno, del plano del Agrimensor Eugenio Jauri de junio de mil novecientos setenta inscripto en Catastro con el número sesenta y nueve mil doscientos cincuenta, tiene una superficie de ciento ochenta y nueve metros cuarenta y cuatro decimetros con frente noroeste a la calle Colonia Y Vázquez por ser esquina. El edificio se construyó en un terreno sito en Montevideo, primera sección judicial cordón zona urbana, dicha unidad se ubica en el quinto piso a cota vertical más dieciseis metros dieciocho centímetros, con un área de setenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros, tiene el uso exclusivo de la terraza I cinco.-
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, advirtiéndose que si no se efectúa la consignación, se prescindirá de su postura y se continuará el remate. 2o) será de cargo del mejor postor la comisión de compra del martillero e IVA (3.99 %), el 2 % impuesto a las Ejecuciones Forzadas, todo en el acto del remate. 3o) Los gastos y honorarios de la escritura de los inmuebles serán de cargo del comprador, así como lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos homorarios y demás cargas serán de cuenta de los ejecutados, y que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate. 4o) será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta (1.33 %).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 4 de marzo de 1996.-
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
20) $ 1.750,00 5/pub 15065 Mar 18- v Mar 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BENGOA DIEGO R. c/ OYENARD LIZASO JULIO "Juicio Ejecutivo, Ficha 228/93, se hace saber que el proximo 26 demarzo de 1996, a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero A. CABRERA YORDI, RUC 100025210013, a la venta en subasta pública, al mejor postor, de los siguientes bienes: 1) Terreno baldío con mejora que le acceden, ubicado en la 7a. Secc.Jud. de Canelones, balneario EL PINAR, zona urbana y suburbana, empadronado con el No. 15.186, señalado con la letra " G " en el plano del Agr. Walter Roy Harley de febrero de 1980, inscripto con el No. 4828 el 6 de mayo de 1980 en Oficina Departamental de Catastro de Pando, según el cual consta de una superficie de 1.247 mts 18 dmts, con 22,46 mts de frente al suroeste a la calle San Juan. BASE $u 19.928 .- 2) Acciones del FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A distribuidas en dos Títulos de igual valor que se individualizan del siguiente modo: un Título No. 524 de 20.000 acciones numeradas del 560001 al 580000 y un Título No. 525 de 20.000 acciones numeradas del 580001 al 600000. BASE $u 20.000.- SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal en los bienes del interior 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que toda la documentación agregada en autos, antecedentes, etc. estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5to a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 12 de marzo de 1996.
En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a las doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.330,00 5/pub 16146 Mar 18- v Mar 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c/FOLIAT S.A. Y OTRA. Ejecución de hipoteca." Ficha 98/95, se hace saber que el próximo 27 de marzo de 1996 a las 14 horas en la ANRC, Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, asistido por la Sra.Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número ochocientos uno, empadronada con el No.189.171/801, la cual según plano de Mensura y Fraccionamiento horizontal del Agrimensor Hipólito Zas Recarey de junio de 1961, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 21 de agosto de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No.46.941 el 27 de agosto de 1963, se ubica en el octavo piso a cota vertical más 25 metros 32 centímetros, consta de una superficie de 59m2 1680cm2 y le corresponde el uso exclusivo de terraza G8. La unidad descripta forma parte del edificio construido de acuer-a la ley 10.751, en un terreno sito en la 23a. sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No.189.171, y que según plano ya descripto consta de una superficie de 3.063 m2 82 dm2 con 22 metros 85 centímetros al este a la Avenida Centenario No. 3099 entre las calles Susviela Guarch y el "rond-point" con la Avenida 8 de Octubre, distando su punto medio 82m 745mm del citado rond-point. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consigner como seña, en efectivo y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos, o sea el 4,02% más el 2% a las ejecuciones forzozas y demás gastos que la ley imponga. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34%. 4) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien. 5) Que de acuerdo a la información registral, no existe contrato de arrendamiento inscripto. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1545,00 5/pub 16225 Mar 18- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

Milton Berardi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 6to. Turno, dictada en los autos caratulados " TITO MARIANO SOTO c/ CLAUDIA VASCONCELLOS. Juicio Ejecutivo" Fa. 724/93/A/95, se hace saber que el próximo 27 de Marzo a las 16 Hs. en el local de Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación los siguientes bienes: Una picadora de carne ($ 200,oo); Una balanza CAS ($ 333,34); Un freezer Reubley ($ 666,67); Una registradora - Omrom ($ 266,67) y una sierra sin fin (1.333,34). SE PREVIENE: Que los mejores postores deberán consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 30% de la misma en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 15.51% del precio resultante. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.78% s/venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 13 de Marzo de 1996.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
20) $ 546,00 3/pub 16421 Mar 19- v Mar 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, dictado en autos caratulados "Oficinas Gerwer c/ Anita Olivera de Aisemberg. Juicio Ejecutivo" Ficha 970/94/45/94, se hace saber que el próximo 28 de Marzo de 1996 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Tres solares de terreno y sus mejoras, sito en Parque del Plata, 18va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana y suburbana, empadronados antes en mayor área con el número 12.180 y hoy con los números 3.118 3.119 y 3.120, señalados con los números 2, 3 y 4 de la manzana 278 de la fracción A2, en el plano levantado por el Agrimensor Carlos A. Macc Coll, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de empadronamientos de Canelones, con el número 1.913 el 14 de agosto de 1943 y aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones el 25 de Junio del mismo año, según el cual tienen las siguientes superficies y deslindes: 1- Solar 2, (terreno baldío), manzana 278, padrón 3.118, superficie 353 mts. 48 dmts., que se deslinda así; 22 mts. 1 cmt. de frente al N. sobre la Diagonal 4; 19 mts. 42 cmts. al E., linda con el solar 3; 23 mts. 2 cmts. al S., linda con el 19 y 12 mts. 71 cmts. al O., linda conel solar 1.- Base $ 902,67 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 2- Solar 3, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.119, superficie 349 mts. 76 dmts. que se deslinda así:16 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 24 mts. 30 cmts. al E., linda con el solar 4, 16 mts. 73 cmts. al S. con el 18 y 19 mts. 42 cmts. al O. linda con el sloar 2. Area edificada 9mts2. Base $ 1.366.-(2/3 partes del valor real según Cédula Catastral). 3- Solar 4, con sus mejoras, manzana 278, padrón 3.120, superficie 370 mts. 23 cmts. que se deslinda así: 14 mts. de frente al N. sobre la Diagonal 4, 28 mts. 59 cmts. al E.linda con el 5, 14 mts. 64 cmts. al S. linda con el solar 17 y 24 mts. 30 cmts. al O. linda con el solar 3. Area edificada 83 mts2.
Base $ 6.777,33 (2/3 partes del valor real según Cédula Catastral) Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos Uruguayos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 art. 391 y más el impuesto departamental; o sea el 4,02 % el 2 % y el 1 % respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio de remate.

4) Que existe una inscripción Hipotecaria sobre los inmuebles por U$S 7.000.- al 21/05/94.-
5) Que en la Sede no existe ninguna otra documentación, más que el testimonio expedido por la Inspección de Registros Notariales glosado de fs. 20 a 24, la cual se encuentra a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estal publicaciones, 8 de Marzo de 1996.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
20) $ 1.960,00 5/pub 16080 Mar 18- v Mar 22

VIGESIMOCTAVO TURNO
GABRIEL CORREA HARSAN
EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 28vo. Turno de la Capital, en autos "OFICINA BALDOVINO SRL c. O'NEILL, FEDERICO - Ejecución de Hipoteca", ficha 403/95, se hace saber que el día 29 de marzo a las 15 horas en la ANRCI (Zabala 1328), el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN, (mat.: 5057 RUC.: 212662730018), asistido por el señor Oficial Alguacil de la Sede, rematará sin base y al mejor postor dos bienes inmuebles que se describen según plano del Ing. Agrimensor Ramón G. Gutierrez Carbonell del 3 de agosto de 1962, No. 44.470 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 2 de octubre de 1962.
1) unidad 609, padrón 217.396 del padrón matriz 3.041 del edificio de la calle Cerrito No. 420 el que cuenta con una superficie total de 43 metros 11 centimetros.
2) unidad 610, del mismo edificio, padrón 217.397 del padrón matriz 3.041 contando con una superficie total de 44 metros 49 centimetros.
El edificio se ubica a 42,10 mts. al nor-noroeste de la calle Cerrito, y a 21,90 mts. a la calle Zabala al oeste-noroeste por ser esquina, ambas unidades con 22,85 mts. de cota vertical a la calle Cerrito.
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,02 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo de este expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,34 % del precio).
4.- Que del estudio de títulos realizado surge una promesa de enajenación por una de las propiedades, la identificadda con el padrón No.: 217.396, promesa que estaría en condiciones de ser escriturada, no constando hasta el momento en autos translación de dominio a favor del promitente.
5.- Que los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 2do. piso de la Avenida 18 de Julio No.: 1589.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
20) $ 1.260,00 5/pub 15864 Mar 14- v Mar 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO
Wellington Coronel
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/PATRON CHARQUERO Ma. DE LOS ANGELES Y OTRO".- (Juicio Ejecutivo).- Ficha: C/321/94, se hace saber que el proximo 27 de Marzo de 1996 a las 16 horas en el local sede de la ANRCI, Zabala Nº 1328, por intermedio del Martillero Wellington Coronel, Mat. 128 , Ruc: 210374 000018, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su Tasación $4.152.- del siguiente bien inmueble: Terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene o le acceden, ubicado en la zona urbana,décimo-cuarta sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veinticinco mil catorce, que según títulos y Planos del Agrimensor Adolfo Díaz Canessa de veintitres de noviembre de mil novecientos treinta y tres, inscripto en la Dirección General de Avalúos el día veintisiete de los mismos mes y año , con el número mil ochocientos noventa y nueve, se señala con la letra "C" , tiene una superficie de ciento cinco metros doce decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: ocho metros sesenta y cinco centímetros al Norte de frente a la calle Capurro entre las calles Juan M. Gutierrez e Infantes,estando señalada su puerta de entrada con el número setecientos cincuenta y seis, distando el extremo de su frente, cinco metros diez centímetros de la ochava formada por las calles Capurro y Juan M. Gutierrez; quince metros al Este lindando con parte del solar letra "B"; al Sur quebrada de dos rectas que miden cuatro metros cuarenta y dos centímetros y dos metros ochenta y un centímetros, lindando con parte del solar letra "E"; y al Oeste quebrada de tres rectas, que partiendo del fondo del inmueble miden:siete metros cincuenta y un centímetros, treinta y cinco centímetros,y cuatro metros noventa centímetros, confinando con el solar letra "D",todos del plano antes citado.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en Moneda Nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración,honorarios y certificados y la comisión de Compra del rematador, IVA e impuestos o sea 4,02%, el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo.- 3º) Que serán de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador IVA e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate y demás impuestos que la ley pone a su cargo.-4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 18 de Julio Nº1589, Piso 4º.-
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 1.750,00 5/pub 16201 Mar 18- v Mar 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno.- En los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ GARCIA SILVERA FRANCISCO, JUICIO EJECUTIVO, FICHA A/513/93.- Se hace saber que el día 28 de marzo de 1996, a las 14.00 horas, en el local ubicado en Avenida Luis Alberto Herrera No. 920 de la ciudad de Pando.- El Rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil, procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor, las maquinarias que figuran en foja 41 de dicho Expediente.- El mejor postor deberá de consignar el 20% al serle aceptada su oferta, en el acto, en efectivo en Moneda Nacional. Será cargo del Comprador la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 16.81%.- Que será cargo de Expediente el 1.33%.
A los efecgos legales se hacen estas publicaciones.
Pando Marzo 7 de 1996.
ALBANA DIAZ de LEON, ESCRIBANA.
20) $ 336,00 3/pub 16361 Mar 19- v Mar 21

ADHEMAR ONESTI
REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ADROVER BANEGA, MIGUEL ANGEL Y OTROS. MEDIDA PREPARATORIA JUICIO EJECUTIVO. Ficha A/ 529/1990.- Se hace saber que el día 28 de marzo de 1996, a las 14.30 horas, en el local ubicado en Avenida Luis Alberto Herrera No. 920 de la Ciudad de Pando.- El Rematador Adhemar Onesti, Matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el Señor Alguacil procederá a la venta en Remate Público sin base y al mejor postor de las siguientes maquinarias: un tractor marca Internacional Harvester Modelo W 4 con motor a nafta y querosene de 4 cilindros y 40 HP.con barra de tiro toma de fuerza, polea, motor No. WBHM30062 W3, rodado neumático 13 x 26 y 650 x 16, Año 1952: y una pala cargadora frontal sin marca ni número, con capacidad para 1/4 m3, hidráulica.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña al serle aceptada la misma, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.- Que será cargo del comprador la Comisión e Impuestos del rematador o sea el 16.81%.- Que será cargo del expediente el 1.33%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Pando, marzo 7 de 1996.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 420,00 3/pub 16362 Mar 19- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE 2do. TURNO, dictada en autos: " Gustavo Capponi c/ Miguel A. Villar Garre", J.E.- Ficha B 8/94; se hace saber que el día 2 de Marzo de I996 a la hora I7:00 en el local sito en la calle Mazzini esq. Ellauri Nº 830 de esta misma ciudad y en presencia de la Sra. Alguacil de esta misma Sede; por intermedio del martillero Luis L Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 08007997008, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras (2/3) partes de su valor catastral (o sea $U 8.874), del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus mejoras ubicada en el paraje Sauce, zona rual de la 6ta. sección judicial del departamento de Canelones, empadronado en su mayor área con el Nº I7.399, señalada con la letra A en el plano del agr. Horacio Vega de Octubre de 1986, inscripto en la D.N.C. con el Nº I656 el I7 del mismo mes y año; y se compone de una superficie de 23 Hás. 4I97 Mts. y se deslinda de la siguiente forma: 26I mts 20 cms. al Este a la Ruta Nº 33; al Sureste tres rectas de 240 mts. 70 cms. , 2mts. 26cms. y 693mts. 20 cms. , servidumbre de paso de 4 mts. de ancho por medio con los padrones I398, I8.746,I8.745, 9.338, 4I.208 y 9.337; al Suroeste 3I3mts. 75 cms. con los padrones 20. 868, I9.399 y 44.634; y al Noroeste I073 mts. 20cms. con los padrones I0. 728, 43.058 y 45.II6.

SE PREVIENE:
I) Se previene que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta al serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión, IVA, venta forzada e impuesto departamental al rematador por 7.02%.
III) Que serán de cargo del expediente la comisión e Imp. del rematador por el 1.34%.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, 14 de Marzo de 1996.
Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 672,00 3/pub 16306 Mar 19- v Mar 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en lo Penal y de Menores de Primer Turno, en autos:"B.E.U. c/. MANRIQUE, Tomás D. y Wáshington COT TEJERA y Reumir COT VILA-Juicio Ejecutivo y Med. Prep." (Ficha E-107/83), se hace saber al público que el día jueves 21 de marzo de 1996 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Brum No. 583), se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en Remate Público, asistido del Sr.Oficial Alguacil del Juzgado, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación N$ 924.539.-), del siguiente bien inmueble: un solar con edificio ubicado en la 13a.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, paraje Villa Santa Rosa, PADRON No. 310 según plano del Agr. J. Leifert Waskman de noviembre de 1954, inscripto con el Nº 1436 el 9/12/1955 en la Oficina Departamental de Canelones, tiene una superficie de 3.000 metros cuadrados que se deslindan así: 60m. 67 cmts. de frente al Suroeste a la calle Antonia O. de Carrión, 50m. de frente al Noroeste a la calle Tomás Berreta (Ruta Número Seis) por ser esquina, 60m. 65 cmts. al Noroeste linda con los Padrones 311, 312 y 688, 48m. 5 cmts. al Sureste con los padrones 315 y 316.-
SE PREVIENE: I) Que será de cargo del comprador el 20% de la oferta como seña, más los impuestos correspondientes (7.02%);-todo en el acto y en efectivo. II) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo que establece la ley.
III) Que será de cargo del expediente (o de la demandada) el 1.36% sobre el precio martillado.
IV) Que los gastos de escritura y demás serán de cargo del comprador.- V) Que el título de propiedad y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, pero no hay plano adjunto.-VI) De los certificados públicos agregados surge que el bien está arrendado con plazo vigente.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 1ro. de marzo de 1996.-
Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.050,00 5/pub 15875 Mar 14- v Mar 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados" LEADO N.V. c/ MARTINEZ BOLTENDAHL, Isabel. Ejecución de Hipoteca".Fa.57/95, se hace saber que el proximo 12 de abril a las 14 y 30 hrs.en las puertas de esta Sede (calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo) el Rematador Rafael L.Ladaga (matr.1351 RUC: 210354410016), asistido del Actuario y de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dolares estadounidenses, el siguiente bien inmueble:solar de terreno con construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, Punta del Este, paraje Terrenos del Golf, empadronado con el No. 9.788 (resultante de la fusión de los padrones 9.786, 9.787, y 9.788) manzana catastral 1.731, que según plano de mensura del Agr. Carlos Rodríguez Queirolo de diciembre de 1992, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3319, el 24.12.1992, tiene una superficie de 3.868 ms. 54 dcms. y linda al Sur 64ms.52cms. de frente a calle Pública de 17 Ms.; al Noroeste 44 ms.84cms. también de frente a Avda. de Circunvalación de 26 metros, uniendo ambos frentes ochava curva de 11 ms.29cms.; al Noreste 58 ms.de frente a calle Pública de 17 Ms., uniendose con el frente antes referido por una ochava curva de 9ms18cms. y al Sureste línea quebrada de 5 rectas que corren de Este a Sur y miden: 15ms., 10ms., 11 ms.67cms., 15ms.80cms. y 29 ms. lindando con padrones 3610, 9789, y 9.785 respectivamente. SE PREVIENE:I.-)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y en dolares estadounidenses; o cheque certificado en la misma moneda, en el acto de remate.-II.-)Que serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador: 4.02% el impuesto a las ventas forzadas del 2% e impuesto Departamental del 1% ,el cuál podrá ser descontado del saldo del precio. Total : 7.02% exigible en el acto de remate. También será de su cargo los gastos y honorarios de escritura, los impuestos que ésta origine y demás que la ley pone a su cargo. -III.-) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Rematador del 1,33% y demás que la ley pone a su cargo. .IV.-) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la Sede: calle 18 de Julio y 25 de Mayo. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, y firmo en Maldonado el 8 de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. LILIAN CORBO, ACTUARIA.
20) $ 1.960,00 5/pub 15810 Mar 14- v Mar 20

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "PERALTA, Juan Ramón c/ ZALACAIN PERALTA,Ma.del Carmen y ZALACAIN TEXEIRA,Saturnino.- Partición" (Ficha A/249/93), se hace saber al público que el día 29 de marzo de 1996 a las 15 y 15 horas y en el Hall de este Juzgado el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta al mejor postor y con la base de U$S. 28.000.oo (Dólares estadounidenses veintiocho mil), de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, parte de la Quinta 203 del ejido de esta ciudad de Paysandú, empadronado con el Nº5894 (antes en m/á con el Nº 1997), que tiene una superficie de 569 metros 8 decímetros 75 centímetros con 13 metros 25 csm de frente al Norte a calle Sarandí.-SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 5,96 % por concepto del Imp. art. 391 Ley 16.320, y Comisión e IVA del Rematador; y abonar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate.- Y siendo de su cargo los gastos y honorarios del plano de mensura del inmueble.-
2)Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- y 3)Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.-Paysandú, Marzo 7 de 1996.-
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.120,00 5/pub 16284 Mar 19- v Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental 1er. Turno de Paysandú, en autos "BROU c/Leonidas Dávila" ficha 39/94, se hace saber para público conocimiento que el día 11 de Abril de 1996 a las 15 horas en el predio de Avda. Enrique Chaplin, a cuatro cuadras al Sur de Avda. San Martín, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE, Matrícula 1003, RUC 120004310013, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de un arado OLIVER de 4 discos levante automático y un tractor marca MAC CORMICK INTERNATIONAL, FARMALL motor diesel 4 cilindros Nº BD/264/33160, todo en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma más el 15.30 % de comisión, IVA e Impuestos, al contado y en efectivo. 2)Serán de su cargo los gastos que origine el retiro de la mercadería. Paysandú 5 de Marzo de 1996.
Dra. Magela Otero
Juez Subrogante de Paz Deptal. de 1er. T. Pdú.
20) $ 336,00 3/pub 16079 Mar 18- v Mar 20

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "GARRE MACCHI, Roque c/ GUERRERO HITATEGUY, José.-Juicio ejecutivo"(Ficha 427/94), se hace saber que el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC.120000170012) el día 25 de marzo de 1996 a las 15 horas y en el local de Sarandí Nº 1392 de esta ciudad, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $1.400.oo (Pesos uruguayos Un mil cuatrocientos), de la moto Yamaha YB 50 matrícula de Paysandú Nº7.468, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,10% por concepto de comisión,IVA e Impuesto Municipal.-Paysandú, Marzo 12 de 1996.-
Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental.
20) $ 224,00 2/pub 16285 Mar 19- v Mar 20

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú dictada en autos caratulados: "GARRE MACCHI, Roque c/ ROSAS, Ricardo Javier.- Juicio ejecutivo"(Ficha 291/94), se hace saber que el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE (Mat.719 RUC. 120000170012) el día 25 de marzo de 1996 a las 15 horas y en el local de

Sarandí Nº1392 de esta ciudad, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $1.400.oo (Pesos uruguayos Un mil cuatrocientos), de la moto Kawasaki KH 100, matrícula de Paysandú Nº 10.499, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma con más el 15,10% por concepto de comisión,IVA e Impuesto Municipal.-Paysandú, Marzo 12 de 1996.-
Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental subrogante.-
20) $ 224,00 2/pub 16286 Mar 19- v Mar 20

DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:"CAMPOS, Enrique c/ SPALVIER, Rubens Ariel, Juan Ramón y DE AGOSTINI, Edelmira.- Juicio ejecutivo.- (Ficha 527/93)", se hace saber que el día 28 de marzo de 1996 a las 15 horas en el hall de este Juzgado, el martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Mat.719 RUC.120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la BASE de $29.006.oo, de un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, empadronado con el Nº 5619 de la Manzana 273 del ejido de esta ciudad de Paysandú,Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, que según plano del Agrimensor Gerónimo Ramos del 3 de junio de 1940 inscripto el mismo día en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el Nº58, está señalado como fracción 3 y tiene una superficie de 1218 metros 75 decimetros con 18 metros 66 centímetros de frente al Sur a la Avda.Gral.José de San Martín (antes Camino General a Sacra) entre las de José Pedro Varela y Cerrito.- SE PREVIENE: 1)-Que el bien se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, desconociéndose si las construcciones se encuentran o nó regularizadas.- 2)-Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, con más el 5,96% por Comisión, Imp.a las comisiones, IVA e Imp.a las Ventas; y serán de su cargo los impuestos y gastos de la regularización y de la escrituración.-Paysandú, marzo 7 de 1996.-
Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ
20) $ 910,00 5/pub 15928 Mar 15- v Mar 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados: " ANIMALES INVASORES".-Ficha P/203/95,se hace saber que el día 26 de marzo de 1996 a la hora 16 en el lugar de ubicación Establecimiento del Sr.Enrique Utermark,paraje Las Maulas,por el Ser.Rematador designado en autos FERNANDO MENDOZA,Matrícula 1962 e inscripto en el RUC con el No.180093720011,se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes animales:unternero y una ternera de unos siete meses, raza Holando .-SE HACE CONSTAR: a)Saldrá a la venta sin base y al mejor postor;b) La venta será al contado;c)Serán de cargo del comprador la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320) y d) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores,11 de marzo de 1996.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO
Actuaria Adjunta.
20) $ 420,00 3/pub 16349 Mar 19- v Mar 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/3/1996 - HORA 15.30
BASE: 1.078,84 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 128.900

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Alejandro Vargha Rodriguez (MAT. 3705 - R.U.C. 211232160013, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 11ra. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 190.192, el cual consta de una superficie de 543 m 69 dm, con frente a la calle Carlos María de Herrera 946.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 600 Nº 11.906 a nombre de MARCELINA ENARISTA TERRA y MARTIN RODRIGUEZ.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/2/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1996 es de $ 119,48. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de marzo de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 50709 Mar 15- v Mar 21

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/3/1996 - HORA 15
BASE: 5.087,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 607.800

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gonzalo Ma. Carrocio Burone (MAT. 4222 - R.U.C. 211723560011, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 102, que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 15.689/102, con frente a la calle Juan Manuel Blanes 1248, la cual consta de un área de 46 metros 9 decimetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 33282 a nombre de WALTER HERMAN FERRER MEDEROS.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/2/1996, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de MARZO de 1996 es de $ 119,48. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 11 de marzo de 1996.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 50710 Mar 15- v Mar 21

SEGUNDAS COPIAS

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTACIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "REGUEIRA, Elodia. Expidición de 2as. copias y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/ 17/1995), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elodia Regueira solicitando expidición de segundas copias de escrituras autorizadas por el Esc. Juan Carlos González Arrieta con fechas 2-4-81 y 10-8-81, por la primera Félix María SEGOVIA ESCOBAR adquirió las nueve décimas partes del bien inmueble padrón Nº 1685, de la manzana 52, de la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, ubicado sobre calle Hervidero c/ Rivera con una superficie total de 1496 mts2. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 726, al Fº 11 del Lº 63.- Por la segunda, adquirió la décima parte del bien, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el Nº 740, al Fº 34 del Lº 63. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.- Young, Febrero 8 de 1996. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.

Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10/pub 50621 Mar 08- v Mar 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 284867. Montevideo, 16 Febrero 1996. Con esta fecha Susana Rienzi Saralegui y Gladys Rienzi Bergalli. Solicitan el registro de la marca: SOY MAMA. De la clase: 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 640,00 10/pub 13381 Mar 11- v Mar 22

Acta 284906. Febrero 22, 1996. LAPENNE, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita:



Clase: 21.

23) $ 960,00 10/pub 13887 Mar 08- v Mar 21

Acta 284958. Febrero 22, 1996. PETRIZZIO COMERCIAL S.A. (CL) solicito marca: KABUKI. Clase: 3.

23) $ 320,00 10/pub 14002 Mar 07- v Mar 20

Acta 284993. Febrero 23, 1996. EDUARDO LAPENNE por Lucent Technologies Inc. Solicita:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/039695 de fecha 26/12/95. Clases: 9, 37, 42.

23) $ 1.600,00 10/pub 14238 Mar 07- v Mar 20

Acta 285085. Montevideo, febrero 29, 1996. VANRELL por AGROFLORA S/A REFLORESTAMENTO E AGROPECUARIA (BRASIL). Solicito:



Clase: 31.

23) $ 960,00 10/pub 14658 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285183. Montevideo, 5 de marzo de 1996. Con esta fecha Sandra Rissotto en nombre y representación de Araujo y Leguisamo S.R.L. Solicito registro la marca: EL RAMAR. De la clase: 29 - 42. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 640,00 10/pub 14882 Mar 07- v Mar 20

Acta 285143. Marzo 1, 1996. LAPENNE por Rooms To Go Inc. Solicita: "ROOMS TO GO". Clase: 42.

23) $ 1.640,00 10/pub 14883 Mar 07- v Mar 20

Acta 285144. Marzo 1, 1996. LAPENNE, por FORD MOTOR COMPANY. Solicita: "RANGER". Clase: 12 (Detalle).

23) $ 320,00 10/pub 14884 Mar 07- v Mar 20

Acta 285145. Marzo 1, 1996. LAPENNE, por KELLOGG COMPANY. Solicita: "NUTRANSA". Clase: 30.

23) $ 320,00 10/pub 14885 Mar 07- v Mar 20

Acta 285033. Febrero 27, 1996. ALCATEL BELL S.A. (BE). Solicito marca: CLEARWATER. Clases: 9, 38 y 42 s.d. Reivindica prioridad en Bélgica No. 855.194 el 7.9.95.

23) $ 640,00 10/pub 14893 Mar 07- v Mar 20

Acta 285034. Febrero 27, 1996. MERCEDES PLATA DE COLAUTTI (AR). Solicito marca:



Clases: 2 y 16.

23) $ 1.280,00 10/pub 14894 Mar 07- v Mar 20

Acta 285035. Febrero 27, 1996. MAC DONNELL SOC. LTDA. (UY). Solicito marca:



Clases: 24 y 25.

23) $ 1.600,00 10/pub 14895 Mar 07- v Mar 20

Acta 285081. Febrero 28, 1996. MAINFRAME JOINT VENTURE (CA). Solicito marca:



Clase: 28 y 41.- Reivindica prioridad en la clase int. 28 en U.S.A. No. 75/002633 el 6.10.95 y en la clase int. 41 en U.S.A. No. 74/ 721922 el 28.8.95.

23) $ 1.280,00 10/pub 14896 Mar 07- v Mar 20

Acta 285082. Febrero 28, 1996. MAINFRAME JOINT VENTURE (CA). Solicito marca:



Clases: 28 y 41.- Reivindica prioridad en clase int. 28 el 6.10.95 No. 75/002632 en U.S.A. y en clase int. 41 el 28.8.95 No. 74/721923 en U.S.A.

23) $ 1.600,00 10/pub 14897 Mar 07- v Mar 20

Acta Nº 285113. Montevideo, 29 Febrero 1996. Con esta fecha Eva JAVIER. Solicito la marca: "LA CHANCLETA". De la clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 640,00 10/pub 14921 Mar 07- v Mar 20

Acta Nro. 285031. Febrero 26/1996. MICHEL SISIASVILI (Montevideo). Solicita marca:

Clase: 25.

23) $ 960,00 10/pub 14975 Mar 08- v Mar 21

Acta 285181. 5 Marzo 1996. MELGAR por ENTOX S.R.L. Solicito: OXIDRYL. Clase: 5.

23) $ 320,00 10/pub 14981 Mar 08- v Mar 21

Acta 285180. 5 Marzo 1996. MELGAR por ENTOX SRL. Solicito: OBAC. Clase: 3.

23) $ 320,00 10/pub 14982 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285204. Montevideo, Marzo 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GUERBET S.A. (FRANCIA). Solicita marca: "TELEBRIX". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 640,00 10/pub 14984 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285203. Montevideo, Marzo 5 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DANUK S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "MONARK". Clase: Int. 11, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 640,00 10/pub 14985 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285172. Montevideo, Marzo 4 de

1996. CLAUDIO MORGADE, por RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "NEOCID". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14986 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285174. Montevideo, Marzo 4 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "MAREA WEEKEND". Denunciando prioridad Solicitud Italia Nº T095C003598 de fecha 29/11/95. Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 960,00 10/pub 14987 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285173. Montevideo, Marzo 4 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "SIENA WEEKEND". Denunciando prioridad Solicitud Italia Nº T095C003597 de fecha 29/11/95. Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 960,00 10/pub 14988 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285152. Montevideo, Marzo 1º de 1996. ALVARO CROCCO, por UNITED DISTILLERS PLC también comerciando como ALEXANDER GORDON & COMPANY. (ESCOCIA). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publ diez d ías consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 14989 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285151. Montevideo, Marzo 1º de 1996. ALVARO CROCCO, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 14990 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285128. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por TACO BELL CORP. (EUA). Solicita marca:



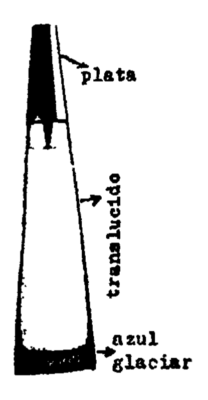
Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 14991 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285127. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "PLANELLE". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14992 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285126. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "PLANIQUE". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14993 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285125. Montevideo, Febrero 29 de 1996. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA). Solicita marca: "PLANARA". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14994 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285124. Montevideo, Febrero 29 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL. (FRANCIA). Solicita marca:



Denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 586 217 de fecha 30/8/95. Clase: Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 14995 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285072. Montevideo, Febrero 28 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FIAT AUTO S.p.A. (ITALIA). Solicita marca: "PALIO WEEKEND". Clase: Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14996 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285071. Montevideo, Febrero 28 de 1996. ALVARO CROCCO, por MOLECULAR BIOSYSTEMS, INC. (EUA). Solicita marca: "ALBUNEX". Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14997 Mar 08- v Mar 21

Acta Nº 285070. Montevideo, Febrero 28 de 1996. ALVARO CROCCO, por DEERE & COMPANY. (EUA). Solicita marca: "POWERTECH". Clase: Int. 7, 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 14998 Mar 08- v Mar 21

Acta 285008. Febrero 26, 1996. NUMEROSKY por CARIBEÑO SA, solicita: "JUG'S". Clase: Int. 32.
23) $ 320,00 10/pub 15022 Mar 08- v Mar 21

Acta 285055. Febrero 28, 1996. NUMEROSKY por SAINCO LTDA. Solicita:



Clase: Int. 30.
23) $ 1.280,00 10/pub 15023 Mar 08- v Mar 21

Acta 285083. Febrero 29, 1996. NUMEROSKY por María Inés KELBLER NOGUEIRA. Solicita: "AUTOMERCADO". Clase: Int. 16.
23) $ 320,00 10/pub 15024 Mar 08- v Mar 21

Acta 285044. Febrero 27, 1996. PIÑEYRO por SIERRAS DEL ESTE S.A. (UY). Solicita marca: "LA CANDELARIA". Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 15042 Mar 08- v Mar 21

Acta 285200. Montevideo, marzo 5, 1996. VANRELL por DON PAN SRL (URUGUAY). Solicito: DON PAN. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 15043 Mar 08- v Mar 21

Acta 285161. Montevideo, Marzo 4, 1996. VANRELL por SIRFIL S.A. (URUGUAY). Solicito: PAYBACK. Clase: 35, 36.
23) $ 640,00 10/pub 15044 Mar 08- v Mar 21

Acta 285160. Montevideo, Marzo 4, 1996. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicito: SECNIMOX. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15045 Mar 08- v Mar 21

Acta 285155. Marzo 1º, 1996. AKARI IND. COM. IMP. E EXP. LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15046 Mar 08- v Mar 21

Acta 285156. Marzo 1º, 1996. AKARI IND. COM. IMP. E EXP. LTDA. (BR). Solicita marca:



Clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15047 Mar 08- v Mar 21

Act 285157. Marzo 1º, 1996. PIÑEYRO por MOLINO ANTONACCIO CAORSI S.A. (UY). Solicita marca: NUTRIYI. Clase: 31.
23) $ 640,00 10/pub 15048 Mar 08- v Mar 21

Acta 285046. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE JOY. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15072 Mar 08- v Mar 21

Acta 285047. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE ROMANTIC. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15073 Mar 08- v Mar 21

Acta 285048. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita marca: FREE FRESH. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15074 Mar 08- v Mar 21

Acta 285049. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS. S.A. (PY). Solicita: FREE SENSITIVE. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15075 Mar 08- v Mar 21

Acta 285050. 28 Febrero 1996. CIKATO por SCAVONE HNOS S.A. (PY). Solicita: ZAC-UAR. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15076 Mar 08- v Mar 21

Acta 285054. 28 Febrero 1996. MANFREDO A. CIKATO POR MANFREY COOPERATIVA DE TAMBEROS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION LTDA. (AR). Solicita: MANFREY. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 15077 Mar 08- v Mar 21

Acta 285130. 29 Febrero 1996. CIKATO por FINEXCOR S.A. (AR). Solicita: FRIGOFOOD. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 15078 Mar 08- v Mar 21

Acta 285131. 29 Febrero 1996. CIKATO por BRANDT LABORATORIOS DEL URUGUAY S.A. (UY). Solicita: HIPAX BRANDT. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15079 Mar 08- v Mar 21

Acta 285224. Marzo 6, 1996. LABORATORIO PETRIZZIO S.A. (CL). Solicito marca: ACOUA D PETRIZZIO. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 15135 Mar 11- v Mar 22

Acta 285206. Marzo 5, 1996. BAKER NORTON PHARMACEUTICALS INC. (US). Solicito: "Z BAR". Clases: 5 y 30.
23) $ 320,00 10/pub 15136 Mar 11- v Mar 22

Acta 285205. Marzo 5, 1996. SOGRAPE - VINHOS DE PORTUGAL S.A. (PT). Solicito marca:



Clase: 33.
23) $ 1.920,00 10/pub 15137 Mar 11- v Mar 22

Acta 285207. Marzo 5, 1996. INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL). Solicito marca: CARDILOP. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15138 Mar 11- v Mar 22

Acta 285139. Marzo 1ero, 1996. ZETA ESPACIAL S.A. (ES). Solicito marca:



Clase: 30 s.d.
23) $ 2.240,00 10/pub 15139 Mar 11- v Mar 22

Acta 285163. Marzo 4, 1996. PLASTICOS TA - TAY, S.A. (ES). Solicito:

Clases: 11, 20 y 21.
23) $ 960,00 10/pub 15140 Mar 11- v Mar 22

Acta 285162. Marzo 4, 1996. AGA AKTIEBOLAG (SE). Solicito marca: HiQ. Clases: 1, 11, 39 y 42.
23) $ 320,00 10/pub 15141 Mar 11- v Mar 22

Acta 285140. Marzo 1ero., 1996. BONGRAIN S.A. (FR). Solicito marca: SANDWICH - IN. Clase: 29 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15142 Mar 11- v Mar 22

Acta 285132. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por SIDELA S.A. (Uruguay). Solicita: "TOPOLINO". Clase: 16.
23) $ 320,00 10/pub 15209 Mar 11- v Mar 22

Acta 285133. 29 Febrero 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania). Solicita: "TESA". Clases: 1, 16 y 17.
23) $ 640,00 10/pub 15210 Mar 11- v Mar 22

Acta 285149. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por BUNGE Y BORN S.A. (Argentina). Solicita: "BUNGE Y BORN". Clases: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15211 Mar 11- v Mar 22

Acta 285150. 1 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG (Alemania). Solicita: "DTel". Clases: 9, 14, 16, 18, 25, 28, 36, 37, 38, 41 y 42. PRIORIDAD ALEMANA 395 39 430.9 de 27.9.1995.-
23) $ 640,00 10/pub 15212 Mar 11- v Mar 22

Acta 285177. 4 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Otake Trading Co. Ltd. (Japón). Solicita: "BELSON". Clase: 9.
23) $ 320,00 10/pub 15213 Mar 11- v Mar 22

Acta 285212. 5 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LOS TROVADORES S.R.L. (Uruguay). Solicita: "LA MAGNOLIA". Clases: 30 y 42.
23) $ 640,00 10/pub 15214 Mar 11- v Mar 22

Acta 285254. 6 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (Uruguay). Solicita: "TROMBOPARINA". Clase: 5.
23) $ 640,00 10/pub 15215 Mar 11- v Mar 22

Acta 285258. Marzo 6, 1996. UNIVERSAL CITY STUDIOS, INC. Solicita:



Clase: 9.
23) $ 1.280,00 10/pub 15221 Mar 11- v Mar 22

Acta 285255. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita:



Clase: 3, 6, 18.
23) $ 1.280,00 10/pub 15222 Mar 11- v Mar 22

Acta 285232. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



Clase: 14 Detalle. Prioridad USA Acta 75/050, 221 del 30/1/96.
23) $ 1.280,00 10/pub 15223 Mar 11- v Mar 22

Acta 285256. Marzo 6, 1996. SARA LEE CORPORATION. Solicita: MARK CROSS. Clase: 3, 6, 18.
23) $ 320,00 10/pub 15224 Mar 11- v Mar 22

Acta 285230. Marzo 6, 1996. OLFA CORPORATION. Solicita:



Clase: 8 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15225 Mar 11- v Mar 22

Acta 285229. Marzo 6, 1996. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita:

SEGA

Clase: 9 (detalle).
23) $ 960,00 10/pub 15226 Mar 11- v Mar 22

Acta 285228. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:

Calvin Klein

Clase: 14.
23) $ 960,00 10/pub 15227 Mar 11- v Mar 22

Acta 285231. Marzo 6, 1996. CALVIN KLEIN TRADEMARK TRUST. Solicita:



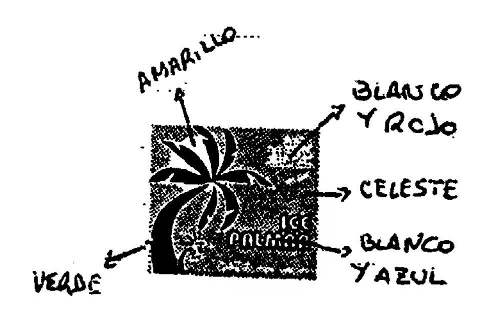
Clases: 8, 9, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 35, 42 Detalle.
Prioridad USA Acta 75/017, 916 del 13/11/95, 75/017, 912 del 13/11/95, 75/017,919 del 13/11/95, 75/017,920 del 13/11/95 y 75/039, 740 del 3/1/96.
23) $ 1.920,00 10/pub 15228 Mar 11- v Mar 22

Acta 285233. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: PAN CALIENTE. Clase: 16 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15231 Mar 11- v Mar 22

Acta 285234. Montevideo, Marzo 6, 1996. VANRELL por COMPAÑIA NACIONAL DE

LEVADURAS LEVAPAN S.A. (COLOMBIA). Solicito: CASA DEL PANADERO. Clase: 41 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15232 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 285251. Montevideo, 6 Marzo 1996. Con esta fecha ICE PALMAR S.R.L. Solicito la marca:



De la clase. 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15270 Mar 11- v Mar 22

Acta Nº 284985. Montevideo, 23 de febrero de 1996. Con esta fecha Rodney Bruce, Lucía Sarno. Solicito la marca:



De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15299 Mar 11- v Mar 22

Acta 285186. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "VIAGRA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15321 Mar 12- v Mar 25

Acta 285189. Marzo 5, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "AQUAVENE". Clase: 1, 10, 17 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15322 Mar 12- v Mar 25

Acta 285190. Marzo 5, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "ALOND". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15323 Mar 12- v Mar 25

Acta 285261. Marzo 7, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "OPATANOL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15324 Mar 12- v Mar 25

Acta 285.184. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "THE MAGIC SCHOOL BUS". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15325 Mar 12- v Mar 25

Acta 285188. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita: "EL AUTOBUS MAGICO". Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 640,00 10/pub 15326 Mar 12- v Mar 25

Acta 285187. Marzo 5, 1996. FOX, por THE SINGER COMPANY LIMITED. Solicita:



Clase: 7, 35.
23) $ 960,00 10/pub 15327 Mar 19- v Abr 08

Acta 285185. Marzo 5, 1996. FOX, por Scholastic Inc. Solicita:



Clase: 3, 9, 14, 16, 18, 21, 25, 28, 30, 41.
23) $ 1.600,00 10/pub 15328 Mar 12- v Mar 25

Acta Nro. 285136. Febrero 29/ 1996. DUBOURG por BADITOR S.A. (Montevideo). Solicita marca: SERIUS. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 15375 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285075. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:

BANQUETE — letras blancas — fondo azul

Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15429 Mar 12- v Mar 25

Acta: 285076. Febrero 28, 1996. Fernández Secco por ARROCERA TUCAPEL S.A.C.I. Solicita:

TUCAPEL — letras rojas — borde letras amarillo

Clases: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15430 Mar 12- v Mar 25

Acta 285043. 27 Febrero 1996. EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita: MAESTRA. Clase: Int. 30.
23) $ 320,00 10/pub 15432 Mar 12- v Mar 25

Acta 285146. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: NEOKINE. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15451 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285147. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR AMERICAN CYANAMID COMPANY (US). Solicito: INNOPIX. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15452 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285148. Montevideo, 1 Marzo 1996. SCIARRA POR INCA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (AR). Solicito:



Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 15453 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 285350. Montevideo, 11 de Marzo de 1996, con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA, solicito la marca BIOGREEN de la clase 3.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15570 Mar 13- v Mar 26

Acta Nº 285302 Montevideo, 8 MAR. 1996 con esta fecha VIRGINIA ALVAREZ PAGANI, solicito la marca NEW EDITION - LADO - ENGLISH SERIES de la clase 9, 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 15595 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285168. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita:



Leoncini

CLASE 29.
23) $ 1.600,00 10/pub 15616 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285170. 4 MAR. 1996. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY), solicita:

Flex&form

CLASE 28.
23) $ 1.280,00 10/pub 15617 Mar 13- v Mar 26

Acta 285169 4 MAR. 1996 CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR), solicita MILLETO . CLASE 29, 30.
23) $ 640,00 10/pub 15618 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285167. 4 MAR. 1996. CIKATO por LEONCINI SNC (IT), solicita LEONCINI, CLASE 29.
23) $ 320,00 10/pub 15619 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285166. 4 MAR. 1996. CIKATO por GANAREY S.A. (UY), solicita:



CLASE 30, 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15620 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285259. Montevideo, Marzo 7 de 1996. BACOT por ARCORE SA (ARGENTINA), solicito: KEREVEN, Clase: 12 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 15637 Mar 13- v Mar 26

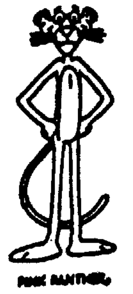
ACTA 285260. Montevideo, Marzo 7, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS), solicito:

®JOLLY RANCHER

Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 15638 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285296. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por KARIN LTDA. (URUGUAY), solicito: EXXTASY, Clase 25.
23) $ 320,00 10/pub 15639 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285297. Montevideo, Marzo 8, 1996. VANRELL por United Artists Corporation (ESTADOS UNIDOS), solicito:



Clase: 17, 19.
23) $ 2.240,00 10/pub 15640 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285322. Montevideo, marzo 8, 1996. VANRELL por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA), solicito:



Clase: 3, 9, 14, 16, 25, 28, 29, 30 y 32 41 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 15641 Mar 13- v Mar 26

ACTA 285223. Montevideo, marzo 6, 1996. ENRIQUE SZWARCFITER, solicita marca:

Clase: 6.
23) $ 960,00 10/pub 15642 Mar 13- v Mar 26

Acta 285079. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito:

Clase: 30, 42.
23) $ 960,00 10/pub 15657 Mar 13- v Mar 26

Acta 285078. Montevideo, Febrero 28, 1996. FELIPE OSTA ABLO (Uruguay), solicito TAMARA, Clase 3 (detalle) 5.
23) $ 320,00 10/pub 15658 Mar 13- v Mar 26

Acta 285077. Montevideo, Febrero 28, 1996. EUROPIZZA S.R.L. (Uruguay), solicito PIZZA PIU, clase 30, 42.
23) $ 320,00 10/pub 15659 Mar 13- v Mar 26

Acta 285277. Marzo 7, 1996. WELLA AG. (ALEMANIA), solicito marca HEADLINES, clases 3 s.d.
23) $ 320,00 10/pub 15716 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285225. Marzo 6, 1996. BONGRAIN S.A. (FR), solicito marca:



Clase 29 s.d.
23) $ 1.920,00 10/pub 15717 Mar 14- v Mar 27

Acta 285276 Marzo 7, 1996. DELTA PRONATURA DR. KRAUSS & DR. BECKMANN GMBH & CO. (ALEMANIA), solicito marca CARBONA, clase 3 s.d.
23) $ 640,00 10/pub 15718 Mar 14- v Mar 27

Acta 285292. Marzo 8, 1996. EXPRINTER HOLDING (LUXEMBOUG) S.A. (LU), solicito:



Clases 36, 39 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 15719 Mar 14- v Mar 27

Acta 285291 Marzo 8, 1996. ADIDAS AG. (ALEMANIA), solicito marca "feet you wear", clases 18 y 25.-
Reivindica prioridad en Alemania No. 395 49 248.3 el 2/12/95
23) $ 640,00 10/pub 15720 Mar 14- v Mar 27

Acta 285293. Marzo 8, 1996. CAGIVA MOTORCYCLES S.p.A. (IT), solicito marca:



Clases 7 y 12.
23) $ 1.280,00 10/pub 15721 Mar 14- v Mar 27

Acta 285294. Marzo 8, 1996. MARISOL NICOLETTI (UY), solicito marca HACIENDAS URUGUAYAS, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15722 Mar 14- v Mar 27

Acta 285348. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca DEPORTE INTERNACIONAL, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15723 Mar 14- v Mar 27

Acta 285349. Marzo 11, 1996. EDITORIAL AMERICA, S.A. (PA), solicito marca AUTOMOVIL PANAMERICANO, clase 16.
23) $ 320,00 10/pub 15724 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSCICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285248. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15726 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285249. Montevideo, Marzo 6 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por THE WHYTE & MACKAY GROUP PLC. (ESCOCIA), solicita marca:

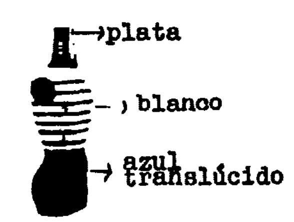


Clase Int. 33.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15727 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285278. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CASTROL LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca: "CASTROL SPORTTEC". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15728 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285279. Montevideo, Marzo 7 de 1996. ALVARO CROCCO, por CLOTIR S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "BABE". Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 15729 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285286. Montevideo, Marzo 7 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por BEAUTE PRESTIGE INTERNATIONAL. (FRANCIA), solicita marca:



denunciando prioridad Solicitud Francia Nº 95 587 225 de fecha 7/9/95.
Clase Int. 3 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 2.240,00 10/pub 15730 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285287. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:

LAURIN & KLEMENT

Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15731 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº 285288. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por SKODA, AUTOMOBILOVA A.S. (REPUBLICA CHECA), solicita marca:



Clase Int. 12, 37 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15732 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285289. Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por FEDERATION FRANCAISE DES INDUSTRIES DE LA CORSETERIE. (FRANCIA), solicita marca:



Clase Int. 25, 35.
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15733 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285290, Montevideo, Marzo 8 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LABORATOIRE GOLAZ S.A. (SUIZA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15734 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285359. Montevideo, Marzo 11 de 1996. ALVARO CROCCO, por BASF S.A. (BRASIL), solicita marca "SINTOLUX", Clase Int. 2.
Publíquese diez díaz consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 640,00 10/pub 15735 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285360. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:


Sol Elite Hoteles

Clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15736 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285361. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:

clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LADIRECCION
23) $ 1.280,00 10/pub 15737 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285362. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:



clase Int. 42 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 15738 Mar 14- v Mar 27

ACTA Nº 285363. Montevideo, Marzo 11 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA), solicita marca:


Sol Hoteles

clase Int. 42 (s/d)
Publíquese diez días consecutivos.
LA DIRECCION
23) $ 1.280,00 10/pub 15739 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285283. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por fischerwerke Artur Fischer GmbH & Co. KG. (Alemania), solicita:



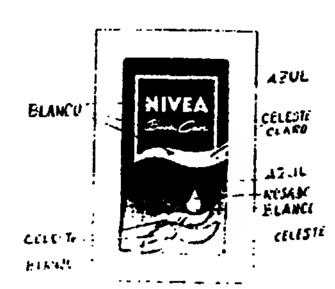
Clases: 1, 6 y 20.
23) $ 1.280,00 10/pub 15740 Mar 14- v Mar 27

Acta 285.284. 7 Marzo 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengesellslchaft (Alemania). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.280,00 10/pub 15741 Mar 19- v Abr 08

ACTA 285285. 7 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf Aktiengeselleschaft (Alemania), solicita:



Clase 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 15742 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285313. 8 MAR. 1996. GONZALEZ RUIZ por PROEMA PRODUTOS ELETROMETALURGICOS LTDA. (Brasil), solicita:



Clase: 12.
23) $ 960,00 10/pub 15743 Mar 14- v Mar 27

Acta 285303. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15781 Mar 14- v Mar 27

Acta 285304. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15782 Mar 14- v Mar 27

Acta 285305. Marzo 8, 1996. FOX, por Fieldcrest Cannon, Inc. Solicita: "FIELDCREST CANNON". Clase: 20.
23) $ 320,00 10/pub 15783 Mar 14- v Mar 27

Acta 285306. Marzo 8, 1996. FOX, por YALE SECURITY INC. Solicita: "YALE". Clase: 6, 7, 9.
23) $ 320,00 10/pub 15784 Mar 14- v Mar 27

ACTA 285307. Marzo 8, 1996. FOX por Düring AG. Solicita: "PATO". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15785 Mar 14- v Mar 27

Acta 285308. Marzo 8, 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG. Solicita: "MIMITELA". Clase: 5, 10 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15786 Mar 14- v Mar 27

Acta 285310. Marzo 8, 1996. FOX, por DENTSPLY INTERNATIONAL INC. Solicita renovación:

BIOFORM

Clase: 10.
23) $ 960,00 10/pub 15787 Mar 14- v Mar 27

Acta 285351. Marzo 11, 1996. FOX, por COMINTUR S.R.L. Solicita: "NETGATE". Clase: 38.
23) $ 320,00 10/pub 15788 Mar 14- v Mar 27

Acta 285352. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "QTROL". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15789 Mar 14- v Mar 27

Acta 285353. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "FONTEP". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15790 Mar 14- v Mar 27

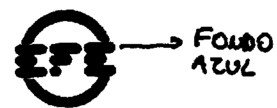
Acta 285354. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "TEVENTA". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15791 Mar 14- v Mar 27

Acta 285355. Marzo 11, 1996. FOX, por Pfizer Inc. Solicita: "IBOXIN". Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 15792 Mar 14- v Mar 27

Acta 285356. Marzo 11, 1996. FOX, por VILUX, Societe Anonyme. Solicita: "VILUX". Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15793 Mar 14- v Mar 27

Acta 285357. Marzo 11, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "THROMBOGEN". Clase: 5 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 15794 Mar 14- v Mar 27

Acta Nº285386. Montevideo, 12 Marzo 1996. Con esta fecha AGENCIA EFE S.A. (URUGUAY). Solicito la marca:



De la clase: 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.240,00 10/pub 15802 Mar 14- v Mar 27

Acta 285323. Marzo 8, 1996. JUAN HAMBECK E HIJOS S.R.L. (UY). Solicita marca:



Clases: 7, 12.
23) $ 960,00 10/pub 15831 Mar 14- v Mar 27

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

HUNTSMAN

Clases: 1, 17.
23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 14- v Mar 27

Acta 285215. 5 Marzo 1996. PILAS - VALLE SPORT S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clases: 25, 28.
23) $ 960,00 10/pub 15873 Mar 14- v Mar 27

Acta 285216. 5 Marzo 1996. PILAS - PECCIN, INDUSTRIA DE BALAS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: FRUTOMILA. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 15874 Mar 14- v Mar 27

Acta 285178. Marzo 4 1996. EDITEX S.A. (Uruguay). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 960,00 10/pub 15912 Mar 15- v Mar 28

Acta 285345. Montevideo, Marzo 11, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita: SUPER BUBBLE. Clase: 30.
23) $ 640,00 10/pub 15930 Mar 15- v Mar 28

Acta 285346. Montevideo, Marzo 11, 1996. BACOT por ANDRES MANNISE MENEGAZZI (URUGUAY). Solicita: DAPH. Clase: 32.
23) $ 640,00 10/pub 15931 Mar 15- v Mar 28

Acta Nro. 285179. Marzo 4/ 1996. DUBOURG por LOURDES S.R.L. (Argentina). Solicita marca:



Clase: 32.
23) $ 960,00 10/pub 15932 Mar 15- v Mar 28

Acta 285159. Marzo 4, 1996. NUMEROSKY por Rogelio NUÑEZ, Ulma OLIVERA. Solicita: "W.W. GRAINGER". Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 15994 Mar 15- v Mar 28

Acta 285182. Marzo 5, 1996. NUMEROSKY por URBESUR S.A. Solicita:

Distribuidora de Alimentos
DDA

Clase: Int. 39.
23) $ 1.280,00 10/pub 15995 Mar 15- v Mar 28

Acta Nº 283064. Montevideo, 28 Noviembre 1995. Con esta fecha CASERITOS S.R.L. Solicito el registro de la marca: CASERITOS.

CASERITOS



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16051 Mar 15- v Mar 28

Acta 285389. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita:

Royal Insurance

Clase: 36.
23) $ 960,00 10/pub 16117 Mar 18- v Mar 29

Acta 285406. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PIQUIÑUELOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16118 Mar 18- v Mar 29

Acta 285405. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRITOSTITOS. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16119 Mar 18- v Mar 29

Acta 285391. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MOFFINS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16120 Mar 18- v Mar 29

Acta 285392. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: POLLITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16121 Mar 18- v Mar 29

Acta 285393. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: SARAO CHIP'S. Clases: 29, 30.
23) $ 320,00 10/pub 16122 Mar 18- v Mar 29

Acta 285404. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIGOTES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16123 Mar 18- v Mar 29

Acta 285394. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FRUTITARTINAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16124 Mar 18- v Mar 29

Acta 285395. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BIMBOLETES. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16125 Mar 18- v Mar 29

Acta 285396. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANKEKE. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16126 Mar 18- v Mar 29

Acta 285397. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PANITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16127 Mar 18- v Mar 29

Acta 285398. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: MANTECADAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16128 Mar 18- v Mar 29

Acta 285399. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KEIKITOS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16129 Mar 18- v Mar 29

Acta 285400. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: LUNAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16130 Mar 18- v Mar 29

Acta 285388. Marzo 13, 1996. ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Solicita: ROYAL INSURANCE URUGUAY SA. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16131 Mar 18- v Mar 29

Acta 285401. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: BANDERILLAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16132 Mar 18- v Mar 29

Acta 285403. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: FIGURITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16133 Mar 18- v Mar 29

Acta 285402. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: KRANKY. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16134 Mar 18- v Mar 29

Acta 285407. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PECOSITAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16135 Mar 18- v Mar 29

Acta 285408. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: OREJAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16136 Mar 18- v Mar 29

Acta 285409. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: PASITAS. Clase: 29.
23) $ 320,00 10/pub 16137 Mar 18- v Mar 29

Acta 285410. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: REYECITO. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16138 Mar 18- v Mar 29

Acta 285411. Marzo 13, 1996. CENTRAL IMPULSORA, SA DE CV. Solicita: RICANICAS. Clase: 30.
23) $ 320,00 10/pub 16139 Mar 18- v Mar 29

Acta 285257. Marzo 6, 1996. ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CULTIVOS PROTEGIDOS. Solicita:



Clase: 31.
23) $ 960,00 10/pub 16140 Mar 18- v Mar 29

Acta 285171. 4 de Marzo 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SUCESORES DE JOSE MARIA RODRIGUEZ (URUGUAY). Solicita marca: EL BUS DE LA HIDROVIA - JOSE Ma. RODRIGUEZ. Clase: Int. 39.
23) $ 640,00 10/pub 16178 Mar 18- v Mar 29

Acta 285213. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILA POR EUCATEX MINERAL LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: ARGITEX. Clase: 1.
23) $ 320,00 10/pub 16179 Mar 18- v Mar 29

Acta 285222. 6 Marzo 1996. CIKATO por CHILON S.A. (UY). Solicita: NAZCA. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16255 Mar 18- v Mar 29

Acta 285275. 7 Marzo 1996. CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita: TORO LACRADO. Clase: 33.
23) $ 320,00 10/pub 16256 Mar 18- v Mar 29

Acta 285299. 8 Marzo 1996. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇAO LTDA. (BR). Solicita:
Clase: 11.
23) $ 320,00 10/pub 16257 Mar 18- v Mar 29

Acta 285300. 8 Marzo 1996. CIKATO por AROMA COSMETICS, INC. (US). Solicita: PERSONI. Clase: 3.
23) $ 320,00 10/pub 16258 Mar 18- v Mar 29

Acta: 285281. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por KINKO'S GRAPHICS CORPORATION. Solicita: KINKO'S. Clases: 16, 35.
23) $ 320,00 10/pub 16340 Mar 19- v Abr 08

Acta: 285282. Marzo 7, 1996. Fernández Secco por AMCO INTERNATIONAL LTD. Solicita: AMCO. Clase: 12.
23) $ 320,00 10/pub 16341 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285358. Montevideo 11 marzo 1996. Con esta fecha Jorge CIOCCA VIDAL. Solicito la marca:



De la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16352 Mar 19- v Abr 08

Acta Nro. 285320. Marzo 8/ 1996. DUBOURG por FELIX SCARONI (Canelones). Solicita marca: TEQUILA. Clase: 25.
23) $ 320,00 10/pub 16354 Mar 19- v Abr 08

Acta 285373. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "CENTERMARK". Clase: 10 (detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16364 Mar 19- v Abr 08

Acta 285374. Marzo 12, 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON. Solicita: "PROSYNAP". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 320,00 10/pub 16365 Mar 19- v Abr 08

Acta 285426. Marzo 13, 1996. FOX, por C & A NEDERLAND. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.600,00 10/pub 16366 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285199. Montevideo, 5 Marzo 1996. SCIARRA POR HEINZ BABY CORPORATION (TAIWAN). Solicito:

CAMERA

Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.280,00 10/pub 16379 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285318. Montevideo, 8 Marzo 1996. SCIARRA por PLANETA S.A. (UY). Solicito: 1010 ON LINE. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 640,00 10/pub 16380 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285319. 8 Marzo 1996. SCIARRA POR MAS VIDA A F J P S.A. (AR). Solicito:



Clase: Int. 16, 35, 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 16381 Mar 19- v Abr 08

Acta 285414. Montevideo, marzo 13, 1996. MARINARI por PERSONALES S.A. (URUGUAY). Solicita: PLATAEFECTIVO. Clase: 36.
23) $ 320,00 10/pub 16382 Mar 19- v Abr 08

Acta 285423. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por MERRELL PHARMACEUTICALS INC. Solicita: TELFAST. Clase: 5.
23) $ 320,00 10/pub 16383 Mar 19- v Abr 08

Acta 285422. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicito: LIP BRIO. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16384 Mar 19- v Abr 08

Acta 285472. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16385 Mar 19- v Abr 08

Acta 285474. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicito: COLGATE SUPERSTAR. Clase: 3, 5, 10, 21 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16386 Mar 19- v Abr 08

Acta 285421. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA). Solicita: REFLEXE CARESSE. Clase: 3 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16387 Mar 19- v Abr 08

Acta 285420. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LT Chile S.A. (CHILE). Solicita: LAS CASAS DEL TOQUI. Clase: 33 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16388 Mar 19- v Abr 08

Acta 285419. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por LAS MIMOSAS S.A. (URUGUAY). Solicita: TODA FLOR. Clase: 31, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16389 Mar 19- v Abr 08

Acta 285418. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por CONFITERIA HAVANNA S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA). Solicita: HAVANNA. Clase: 29, 30, 35, 41, 42.
23) $ 640,00 10/pub 16390 Mar 19- v Abr 08

Acta 285417. Montevideo, Marzo 13, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: HONEYMOON. Clase: 3 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16391 Mar 19- v Abr 08

Acta 285424. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL, por FIRMENICH SA (SUIZA). Solicita:

firmenich

Clase: 1.
23) $ 960,00 10/pub 16392 Mar 19- v Abr 08

Acta 285416. Montevideo, marzo 13, 1996. VANRELL por TEFAL S.A. (FRANCIA). Solicita:

T-FAL

Clase: 7, 8, 9, 11 S/D.
23) $ 1.280,00 10/pub 16393 Mar 19- v Abr 08

Acta 285415. Montevideo, marzo 13, 1996. BACOT por Rado Uhren AG (Rado Watch Co. Ltd.) (Montres Rado S.A.) SUIZA. Solicita:

RADO

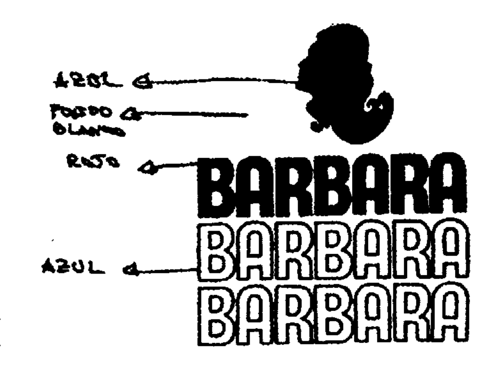
Clase: 14.
23) $ 1.280,00 10/pub 16394 Mar 19- v Abr 08

Acta 285473. Montevideo, marzo 14, 1996. VANRELL por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY. Solicito:



Clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 16395 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 285477. Montevideo, 14 Marzo 1996. Con esta fecha ACOPIOS CARDONA S.A. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.560,00 10/pub 16424 Mar 19- v Abr 08

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.035. Setiembre 13 de 1995. FOX por COSMA INTERNATIONAL INC. (CANADA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "CONJUNTO DE CHASSIS O BASTIDOR DE TIPO DE ESCALA PARA UN VEHICULO AUTOMOTOR". Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 08/314496 de fecha 28/09/94. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14573 Mar 12- v Mar 25

Acta Nº 24.040. 15 de Setiembre de 1995. Fox por, ELI LILLY AND COMPANY (USA). Solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "SINTESIS DE 3-[4-(2-AMINOETOXI) - BENZOIL] - 2 - ARIL -6- HIDROXIBENZO [B] TIOFENOS". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas No. 08/308,325 y 08/427,914 de fecha 19/09/94 y 26/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley

No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 14886 Mar 07- v Mar 20

Acta 24.078. Montevideo, noviembre 08 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Marcel Huard y Real Berube (CANADA). Solicita patente de invención sobre: "JUEGO DE PREMIOS PROGRESIVO CON LA GENERACION DE PREMIOS AL AZAR". De acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15233 Mar 11- v Mar 22

ACTA Nº 24.043. Montevideo, 20 de setiembre de 1995. NORMAN FOX, por BALDAN - IMPLEMENTOS AGRICOLAS S/A (BRASIL) solicita Patente de Invención para: "SEMBRADORA-ABONADORA DE ARRASTRE". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta Nº PI9500504-8 de fecha 24/01/95. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 15329 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 2889. Febrero 23, 1996. TAMURA ELECTRIC WORKS, LTD. Solicita: Diseño Industrial "Teléfono Público". Prioridad Japón Acta 29597/95 4/10/95.- Publíquese ley 14549.
24) $ 720,00 10/pub 15446 Mar 13- v Mar 26

ACTA Nº 24170, Febrero 16, 1996. CALÇADOS AZALEIA S.A. Solicita Patente de Invención: Sistema de transferencia unidireccional de aire para calzados. Prioridad BRASIL Acta PI 9500679-6 17/2/95. Publíquese ley 10089.
24) $ 960,00 10/pub 15447 Mar 13- v Mar 26

Acta Nº 2.893. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLA O BOTELLON". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16367 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.850. Setiembre, 21 de 1995. FOX, por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (USA). Solicita Modelo Industrial para: "CEPILLO DENTAL". Reivindicando Prioridad solicitudes Estadounidenses Actas Nos. 29/036,341, 29/036,342 y 29/037,441 de fechas 22/03/95, 22/03/95 y 19/04/95 respectivamente. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 960,00 10/pub 16368 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.891. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16369 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 2.892. Montevideo, 12 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por CRISTAL PLAST S.A. (URUGUAY). Solicita patente Modelo Industrial sobre: "BOTELLON Y TAPA CON ASA". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16370 Mar 19- v Abr 08

Acta Nº 24.180. Montevideo, 15 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (INGLATERRA). Solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO DE PREPARACION DE UN COMPRIMIDO DISPERSABLE EN AGUA". Reivindicando prioridad solicitud Uruguaya Acta No. 24.041 de fecha 18/09/95. De acuerdo con la Ley 10.089 se ordena ésta publicación.
24) $ 720,00 10/pub 16371 Mar 19- v Abr 08



Ley 26/9/904
María Teresa García Pereira prometió vender a Diego Losada Pensión sita en Rivera 2065. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 13485 Feb 22- v Mar 20

Ley 26/9/904.
Civic Ltda. cedió a ASA S.R.L. derechos promitente compradora Farmacia Massone sita en Gabriel Pereira 3146/48.
Acreedores: Misiones 1381/303.
25) $ 1.280,00 20/pub 13613 Feb 26- v Mar 22

Susana Cánepa Usal y José Zubillaga Estévez prometieron vender a Rampejo S.R.L. el día 13 de febrero de 1996, el establecimiento comercial denominado Salón Susana sito en Avenida Italia 2986.
Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13625 Feb 26- v Mar 22

Cedimos cuotas sociales SOL LIMITADA a Alejandra Guerra Tonossi y a César Varela. Acreedores al mismo: Avda. Giannatasio 26.- Cristina Moor García, Luis Scarzolo.
25) $ 1.280,00 20/pub 13938 Feb 27- v Mar 25

Ley del 26/09/904. WALTER AZAROLA SAMONATI promete vender a ALVARO ABIEGA SALSAMENDI comercio sito en Dámaso Antonio Larrañaga 3239. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14133 Feb 28- v Mar 26

Ley 26.09.904.- Prometí vender Estación de Servicio y Taller Mecánico sito en Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27 del Departamento de Canelones.
Prom. Adq. Empalme S.R.L. Acreedores al mismo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14402 Mar 06- v Abr 02

Ley 26/09/1904.
Prometí vender "Panadería Las Vegas" a Ana María Carrero Veiga, sita Becerro de Bengoa 287 ciudad de San José de Mayo, Departamento San José. Acreedores allí. Sandra Beatriz Morales Arocena.
25) $ 1.280,00 20/pub 14435 Mar 06- v Abr 02

LEY 26/9/1904.
MARIA ZULMA BARINDELLI ANTIGA prometí vender comercio, Pollería, calle Oficial 3 Nº 5425 A - Montevideo a CENDOIA LIMITADA. Acreedores a Magallanes Nº 1498/703.
25) $ 1.280,00 20/pub 14735 Mar 06- v Abr 02

LEY 26 Setiembre 1904.
HUMBERTO HERNANDEZ REYES, propietario Empresa permiso de Free Shop No. 00022, CHUY (Dpto. ROCHA) Gral. Artigas 106, prometió vender a MONICA SA.-
Acreedores a Juan Carlos Gómez 1388 E. 1201. Montevideo.
25) $ 1.280,00 20/pub 14977 Mar 08- v Abr 04

Ley 26/9/1904 - López-Praderi prometimos vender a Ramón Moreno, Salón sito en Soriano 1188/001. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15007 Mar 08- v Abr 04

Ley 26.09.904. PANKOWSKY. PANKOVOSKY prometen vender despensa. Juan de Dios Peza 2050. Acreedores allí.
25) $ 640,00 20/pub 15358 Mar 12- v Abr 08

Ley 26/09/1904.
Blanca García, Jaime Kastanas prometimos vender Kiosko y salón Cerro Largo 914.
25) $ 1.413,00 20/pub 15770 Mar 14- v Abr 17

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Ferretería ABC Ltda"., cedió promesa compraventa a "Waldi Limitada" ferretería sita en Juan Cabal 2551/55, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 15891 Mar 14- v Abr 17

LEY 26/Setiembre/1904. LA CASA DE ARRIBA S.R.L. promete vender a Eleganced S.R.L. comercio en Prudencio Vázquez y Vega 933. Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16254 Mar 18- v Abr 19

Ley 20 de setiembre de 1904. Teresa Celia DI GENOVA ABREU y Antonio AVERSA ESPOSITO, prometió vender taller de cerámica "CERAMICA PANDO", sito en calles Las Flores casi Ruta 75, Pando, a Roberto Asdrúbal TEJERA COLOMBO.- Acreedores allí.
25) $ 1.280,00 20/pub 16399 Mar 19- v Abr 22



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se notifica por este medio a la firma ZAMA S.A. Intímase pago deuda contraída con la Dirección Nacional de Hidrografía del M.T.O.P. en el plazo de 10 días hábiles según Resolución del 30/11/95 por el usufructo del predio y depósito de la ex-concesionaria ARGON S.A., ubicada en el puerto La Paloma, Dpto. Rocha por un monto de U.R. 5.668,17 más recargos, costas y costos.
Ing. Luis E. Loureiro, Director Nacional de Hidrografía.
Miguel A. Bracesco, Arquitecto.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50686 Mar 19- v Mar 21

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de febrero de 1996 en el Asunto 549/94 se dispuso otorgar a Montemura S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo, zinc, tantalum, niobio, estaño, platino, cromo, tungsteno y molibdeno, afectando a los predios pa-

drones Nos.: 1773, 1776, 1799, 2632, 2637, 3171, 3455, 3622, 3624, 4122, 4649, 4920, 4935, 6981, 6982, 6983, 7077, 7078, 7079, 7080, 7338, 8172, 8173, 8174, 8176, 8371 y 8887 y parcialmente a los predios padrones Nos. 1771, 2656, 3187, 6985, 7339, 8171 y 8175 todos de la 8a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 4175 hás. 9255 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 4175 hás. 9255 m.c.

27) $ 768,00 3/pub 15812 Mar 19- v Mar 21

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto Nº 933/93 se otorgó a Montemura S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, plomo, zinc, tantalum, niobio, estaño, platino, cromo, tungsteno y molibdeno, afectando a los predios padrones Nos.: 1857, 1898, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1920, 1921, 5353, 5679, 5693, 5854, 5855, 5856, 5858, 6509, 7166, 5964, 7397, 7398, 7399, 7571, 7572, 7574, 7575, 7576, 7579, 8061, 8129, 8208, 8264, 8265, 8648, 8778, 9334, 9520, 9523, 9611, 9668, 9669, 9672, 9708, 9709, 9878, 10081, 10197, 10335, 10672, 11037, 11038, 11039, 11040, 11591, 11592, 11593, 11594, 12434, 13130, 13131, 13591, 13865, 13866, 14907, 14981, 14857, 14858, 15111, 15112, 15113, 15367, 15384 y 15368 de la 4a. sección judicial del Departamento de Florida. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 19207 hás. 4200 m.c.

27) $ 960,00 3/pub 15813 Mar 19- v Mar 21

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA C/A CE.LA.CO. LIQUIDACION DE COOPERATIVAS. Fa. 56/95" se cita, llama y emplaza en autos a integrantes de la Cooperativa CE.LA.CO. y acreedores y demás interesados, para que se presenten en los mismos, el día 26 de marzo de 1996 a las 9 horas en esta Sede (Justino Muniz 632), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

Melo, 2 de febrero de 1996.

Esc. Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

Depto. de Comunicaciones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50632 Mar 11- v Mar 22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

(Expte. No. 295/96/DUS.)

Se notifica a la Sra. Mariana LOZANO SIRI la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Quim. Jorge Brovetto, en fecha 5 de febrero de 1996: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la División Universitaria de la Salud, Sra. Mariana LOZANO SIRI, al cargo de Laboratorista (Esc. B, Sub Esc. 2, Gr. 7, 30 hs. sem., Pto. No. 30421, Func. No. 36280), a partir del 29 de enero de 1996".

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50603 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2 Turno, en autos caratulados "YAPOR BRAUSE, MARGOT ESTHER" - CONCURSO CIVIL NECESARIO- Ficha 35/94 se hace saber que se convoca para la Junta de Acreedores, a celebrarse el 25 de Marzo de 1996 a las 14:30 horas en la Sede de 25 de Mayo 523, Piso 2. Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que halle. Montevideo, 6 de febrero de 1996. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

27) $ 700,00 10/pub 15110 Mar 08- v Mar 21

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FRACHIA, Eduardo -Concordato Preventivo Judicial", Fa.: 83/95, se CONVOCA a los acreedores de "EDUARDO FRACHIA, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 9 de Abril de 1996 a la hora 15.00. SE PREVIENE: Que durante el plazo de convocatoria todos los documentos presentados por el Concordatario así como el informe del Contador Interventor y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, febrero 21 de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Guillermo Maddalena, Acturio Adjunto.

27) $ 980,00 10/pub 16342 Mar 19- v Abr 08

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "VESTIM S.A.".-Concordato preventivo Judicial".- Ficha: 221/93, se convoca a los Acreedores de "VESTIM S.A.", para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el día 8 (ocho) de abril de 1996 a las 1 4 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en local del Juzgado.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Arts. 26 y 27 de la ley No. 2.230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.260,00 10/pub 15111 Mar 08- v Mar 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 13 Turno, en autos: CARLOS HECTOR ANGENSCHEICHT, GRACIELA MARIA NEGRO - MISTRAL LTDA, Ficha: 148/95, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la sede de este juzgado, sito: en la calle 25 de Mayo número 523 4 piso, el día 10 de abril de 1996 a las 16 horas. Y a sus efectos se hacen estas publicaciones. En cumplimiento del Auto 2909 del 13/11/1995.

Montevideo, 27 de febrero de 1996.

Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) $ 560,00 10/pub 16410 Mar 19- v Abr 08

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. turno, recaída en exhorto anotado con el No. 1442 al Fo. 76 del Lo. 5, librado en autos caratulados: "COMPAÑIA DE SEGUROS LA FRANCO ARGENTINA S.A. S/liquidación forzosa", tramitados ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se hace saber que con fecha 20 de febrero de 1995 este Juzgado ha decretado la liquidación judicial forzosa de "Compañía de Seguros La Franco Argentina S.A.", habiendo sido designados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación los Dres. Silvia Amanda Ferrandina, Francisco José Miguel Talento Cutrin y Jorge Antonio Bahillo, con domicilio constituido en Av. Córdoba 629 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Montevideo, cinco de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.

Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

27) $ 3.360,00 30/pub 12974 Feb 15- v Mar 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictado en autos caratulados: "Dorta de Zarza, Guillermina, C/Mangini, Luis Alberto y Pirone, Miryan, Daños y Perjuicios", Ficha 237/95", se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Mangini y Miryan Pirone a estar a derecho por el término de 30 días atento a que se desconoce el domicilio actual, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Montevideo, catorce de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 13616 Mar 07- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "ROMANO ALICIA ANA C/ EDUARDO LOPEZ - INVESTIGACION DE PATERNIDAD". FICHA 153/95/C", se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. EDUARDO LOPEZ TERNANDE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

27) $ 700,00 10/pub 14256 Mar 13- v Mar 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ BORGES MARINA ANGELA FICHA: A/478/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos, y en especial a la Sra. OLGA ELENA MARTINEZ SILVA a que manifieste si acepta o repudia la herencia, por el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiante y designarle curador de bienes.

Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.680,00 30/pub 12152 Feb 12- v Mar 26

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ AUSSEDAT, (Ficha A/478/95), citándose a herederos, acree-

dores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 13644 Mar 11- v Mar 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de décimo octavo Turno, en autos caratulados "VIERA LEODIDA o DEOLINDA y ALBANO VIERA CARLOS MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A.461/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de: la partida de matrimonio, Acta No. 284, de Carlos María Albano y Deolinda Viera, celebrado el 14/8/37 ante el Oficial de Estado Civil de la 12a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda" debe decir "LEODIDA", por así corresponder; y de la partida de nacimiento, Acta No. 2901, de Carlos María Albano Viera, nacido el 20/9/38, inscripto con fecha 26/9/38, ante el Oficial de Estado Civil de la 18a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Deolinda Viera" debe decir "Leodida Viera", por así corresponder. Montevideo, primero de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50605 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "DELGADO MARZULLI, JORGE RUBENS Y ZETTANO, ROSALIA. SUCESION", Ficha S/ 598/92, se cita, llama y emplaza a FENICIA ZETTANO MARZULLI o r de la misma a que manifieste si acepta o repudia la herencia en el término de 40 días, bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello
Actuaria Adjunta.
27) $ 1.413,00 10/pub 15763 Mar 14- v Mar 27

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- En este Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "PORTELA ALVAREZ, TERESA. SUCESION", Ficha S/ 393/93, por Decreto No. 5878 del 29/11/94, y de conformidad Fiscal, se dispuso expedir edictos y publicarlos por el término de noventa días, emplazando a MIGUEL EDUARDO LUQUE por el término de cuarenta días, a efectos de aceptar o repudiar la herencia (art. 1071 C.C.) bajo apercibimiento de tenérsele por repudiante.
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
27) $ 700,00 10/pub 14292 Mar 11- v Mar 22

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS.- En los autos "PARRA, Clotilde" - Herencia Yacente" Ficha S/345/95, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27º Turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Clotilde Parra Silveira, llamando a los que se crean con derecho a heredarle (art. 429.2 del C.G.P.).
Montevideo, dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) $ 1.680,00 30/pub 14089 Mar 13- v Abr 30

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "Hilda Raquel Cabrera c/ Gastón Eduardo Castro, Disolución y liquidación de sociedad conyugal. Declaratoria de ausencia. Ficha D/410/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilda Raquel Cabrera y Gastón Eduardo Castro Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Emplazándose asimismo a Gastón Eduardo Castro Flores a estar a derecho en estos autos. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50634 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, dictada en los autos caratulados: Carlos Esteban Muslera c/ María del Carmen Alonzo, pérdida Patria Potestad, Ficha C/ 538/95.
Se cita, llama y emplaza a: MARIA DEL CARMEN ALONZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50660 Mar 13- v Mar 26

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Miguel Blanca, Sucesión Ficha S/ 469/95.
Se cita, llama y emplaza a: Carlos Washington y Julio Enrique Furtado Miguel a que manifiesten en el término de noventa días si aceptan o repudian la herencia de Blanca Antonia Miguel Toledo de Mercapidez, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14872 Mar 07- v Mar 20

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: SARAVIA SURI, JULIAN EGMIDIO C/CAMUS SALGADO. ILIANA EUGENIA.- DIVORCIO.R/D. AUXILIATORIA DE POBREZA. (Fa. D/507/ 95), se hace saber que por auto No. 272 del 14 de febrero 1996, se dispuso emplazar a la demandada: ILIANA EUGENIA CAMUS SALGADO, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50628 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/Raspino, Adriana Juicio ejecutivo, (Ficha 157/95), se cita, llama y emplaza a Adriana Raspino por el término de sesenta días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50664 Mar 13- v Mar 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor maca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 13- v Mar 26

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (ys padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DEL CORDON, que tendrán lugar el día 14 de abril de 1996 en CAMBADU, Luis Alberto de Herrera 4196, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 10:00
2a. Convocatoria: hora 10:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 12:00
2a. Convocatoria: hora 12:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 1.920,00 5/pub 15936 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro

y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MERCEDES, que tendrán lugar el día 19 de abril de 1996 en el Club Independiente, Florencio Sánchez 616, en la ciudad de MERCEDES, Dpto. de SORIANO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
(Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15938 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL TRINIDAD, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Teatro Artigas, en la calle Gral. Flores y Luis Alberto de Herrera, en la ciudad de TRINIDAD, Dpto. de FLORES, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 16:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:30
2a. Convocatoria: hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
(Art.44º de los Estatutos) 2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Admnistradoar de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15939 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL ARTIGAS, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Auditorium Municipal, calle Lecueder 624, en la ciudad de ARTIGAS, Dpto. de ARTIGAS, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:00
2a. Convocatoria: hora 16:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 18:00
2a. Convocatoria: hora 18:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión de Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15940 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL YOUNG, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en el Club Social y Deportivo Young, calle 18 de Julio 1820, en la ciudad de YOUNG, Dpto. de RIO NEGRO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria : hora 17:00
2a. Convocatoria : hora 18:00
ORDEN DEL DIA
1)Designación de mesa para dirigir la Asamblea
2) Reforma de estatutos (Artículos 4, 17, inc. c, 27, 29,34, 36, inc. a, 39, 44, 45, 49, inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15941 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL DURAZNO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en C.O.B.U.S.U., calle Instrucciones del Año XIII s/n, en la ciudad de DURAZNO, Dpto. de DURAZNO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15942 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PANDO, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Centro Comercial, calle W. Ferreira Aldunate 863, en la ciudad de PANDO, Dpto. de CANE-

LONES, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 16:30
2a. Convocatoria: hora 17:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 18:30
2a. Convocatoria: hora 19:00
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15943 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL BELVEDERE, que tendrán lugar el día 13 de abril de 1996 en Kolash, calle Pilar Costa 71, en la ciudad de MONTEVIDEO, Dpto. de MONTEVIDEO, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 15:00
2a. Convocatoria: hora 15:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea.
2) Reforma de Estatutos (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: hora 17:00
2a. Convocatoria: hora 17:30
ORDEN DEL DIA
1) Designación de mesa para dirigir la Asamblea. (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las actas anteriores.
3) Orden del día de la Asamblea General de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si correspondiere).
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 1.920,00 5/pub 15944 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL RIVERA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Social Boulevard Lagos del Norte, Avda. Presidente Viera y Dr. Anolles, en la ciudad de RIVERA, Dpto. de RIVERA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20.00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22.00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º delos Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL.
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15945 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Coopertavia Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL COLONIA VALDENSE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Esparta, calle D. Armand Ugon y Barbaroux, en COLONIA VALDENSE, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS.
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15946 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según nomras estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SARANDI GRANDE, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Deportivo Social Sarandí, calle Lavalleja 917, en la ciudad de SARANDI GRANDE, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15947 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro

y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL NUEVA PALMIRA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Club Palmirense, calle Gral. Artigas y Perú, en la ciudad de NUEVA PALMIRA, Dpto. de COLONIA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:00
2a. Convocatoria: hora 19:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:00
2a. Convocatoria: hora 21:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15948 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL FLORIDA, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Teatro "25 de Agosto", calle Independencia 787, en la ciudad de FLORIDA, Dpto. de FLORIDA, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g. 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15949 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41 al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL SALTO, que tendrán lugar el día 12 de abril de 1996 en el Ateneo de Salto, calle Artigas 529, en la ciudad de SALTO, Dpto. de SALTO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales)

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15950 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL PASO DE LOS TOROS, que tendrán lugar el día 29 de marzo de 1996 en el Club Oriental de Fútbol, en la calle R. Mangini 377, en la ciudad de PASO DE LOS TOROS, Dpto. de TACUAREMBO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 20:00
2a. Convocatoria: hora 20:30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 22:00
2a. Convocatoria: hora 22.30

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL.
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15951 Mar 15- v Mar 21

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO - COFAC
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º y 83º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de las Asambleas de la FILIAL MELO, que tendrán lugar el día 29 de marzo de 1996 en el centro Unión Obrero, calle Florencio Sánchez y La Rosa, en la ciudad de MELO, Dpto. de CERRO LARGO, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 19:30
2a. Convocatoria: hora 20:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA
2) REFORMA DE ESTATUTOS (Artículos 4, 17 inc. c, 27, 29, 34, 36 inc. a, 39, 44, 45, 49 inc. g, 51, 64, 65 y 74 de los Estatutos Sociales).

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: hora 21:30
2a. Convocatoria: hora 22:00

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE MESA PARA DIRIGIR LA ASAMBLEA (Art. 44º de los Estatutos)
2) APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES
3) ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
4) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION ADMINISTRADORA DE FILIAL
5) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DEL COMITE DE CREDITO
6) INFORME Y EXAMEN DE LA GESTION DE LA COMISION FISCAL DE FILIAL
7) INFORMES DE COMISIONES ASESORAS
8) ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL DE FILIAL (si correspondiere)
9) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

27) $ 1.920,00 5/pub 15952 Mar 15- v Mar 21

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera de Segundo Turno de Artigas, se emplaza todos los interesados, en los autos "ROSANO ZULMA s/ POSESION - NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL" - (FICHA A.133/95), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria pobreza según Ficha B.139.95).
Artigas, 26 de febrero de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50604 Mar 07- v Mar 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "VIRGINIA ESPERANZA BUSTI o BUSTTI DOGLIOTTI o DUGLIOTTI" (Ficha V 188/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 1º de febrero de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16270 Mar 19- v Abr 08

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: "BARTOLO ROBERTO OLIVERI MAINERI o MAINERO" (Ficha V 211/1995), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 22 de febrero de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16272 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de CARMEN ACOSTA DE LEON de SOSA, FICHA CIVIL V 173/1995, haciéndoles saber a todos los interesados.
Canelones, 25 de setiembre de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16278 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BRUSSONI TABOADA, EMILIA ELSA. CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 1470/A/1994. Se hace saber que por auto Nº 5524 de fecha 14 de octubre de 1994 decretó el concurso voluntario de la Sra. Emilia Elsa Brussoni Taboada, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 13 de junio de 1996 a la hora 15,30. Previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso).
Pando, 13 de Febrero de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15394 Mar 13- v Mar 26

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. turno de Carmelo, en autos: "DAVILA DURAND, ELBIO Y OTRO SOLICITUD DE CONCURSO (Fa. 3/A/95), se dispuso Convocar a la Junta de Acreedores prevista en el art. 460 del C.G.P, para el día 14 de Mayo de 1996 a la hora 14.
Se previene a los acreedores que comparezcan a la Junta, que después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. Carmelo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 560,00 10/pub 16398 Mar 19- v Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "HALLER BRATSCHI, Hernán Emilio en autos de Fa. 338/92 - Diligencia Preparatoria" SIMULACION, NULIDAD, REIVINDICACION Y ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA" (Fa. 338/92/1-93), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ANDRES HERNANDO, a efectos de que comparezca en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirá el juicio.
Rosario, 27 de noviembre de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
27) $ 700,00 10/pub 15244 Mar 13- v Mar 26

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIME

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos caratulados: "ROSANNA CLAUDIA DE LUCA C/EDISON JAVIER ALVAREZ". Investigación de Paternidad (C 60/94). Se cita, llama y emplaza a EDISON JAVIER ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Trinidad, Julio veinticuatro de mil novencientos noventa y cinco. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15353 Mar 13- v Mar 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Brígida Suárez de Píriz, Fa. 248/95 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, octubre 13 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15265 Mar 11- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREZ, NIBIA C/ BRUNETTI ANDRADE, LUIS ENRIQUE. DIVORCIO" Fa. 822/93, se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE BRUNETTI ANDRADE a estar a derecho en los mencionados autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, veinte de octubre de mil novecientos noventa y tres.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15160 Mar 13- v Mar 26

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/MATACON TOBAL ISAAC. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA A 108/95", cita, llama y emplaza a Isaac, Matacón Tobal o a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición conforme a lo dispuesto por arts. 89 y 127 del C.G.P., por el plazo de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimiento de continuar este proceso con Defensor de Oficio que se designará a esos efectos, sobre el siguiente bien inmueble: padrón 2512, manzana catastral 836, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, con frente a Av. Las Delicias entre Av. Orlando Sierra y calle La Paloma. Maldonado, 12 de diciembre de 1995. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50626 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión e "MUHAFRA TEOFILO FA. 1455/95/B" citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15059 Mar 08- v Mar 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO c/SALONICA S.A.. Cobro de Pesos" Ficha 1916/95. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SALONICA S.A. a los efectos que en el plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50625 Mar 11- v Mar 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA KOREN SAZECZEK, Fa. B/17/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 23 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15519 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE KARAICHEV SCHEVXZOV, Fa. B/7/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15520 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de ENILDA VAZQUEZ RIVERO DE LEMES. Fa. B/429/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16288 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la pertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTIGAS MARQUEZ. Fa.B/397/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16289 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN NIELL THEXEIRA. Fa.B/505/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16290 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de IRAEL CLEMENTE CAMPBELL MALDONADO. Fa. B/5/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de febrero de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16293 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZO PAGANO. Fa.B/39/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 11 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16294 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO ANTONIO SELLANES SELLANES. Fa. B/35/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 4 de marzo de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16297 Mar 19- v Abr 08

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DILSA MARIA MARTINEZ ALMADA, F. B/2/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15518 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión UMBERTO CERNICCHIARO FARACO, F. B/552/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 14 de febrero de 1996. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15521 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO RAMIREZ MALDONADO y ORFILIA SIRILA o CIRILA ALVAREZ SILVA F: B/392/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15522 Mar 19- v Abr 08

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RENEE o RENE UCCELLINI PEREZ, F. B/440/95", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 15523 Mar 19- v Abr 08

Edicto.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN KULENICH SAUCHUK. F:B/372/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16292 Mar 19- v Abr 08

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ULISES BLANCO GALLARDO F:B/518/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 16296 Mar 19- v Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO

En autos: "ESPINOSA CABRERA Gregorio - HERENCIA YACENTE".- Fa. B/192/1995, tramitados ante el Jdo. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de GREGORIO ESPINOSA CABRERA (art. 429.2 del C.G.P).
San José, 17 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.680,00 30/pub 14184 Feb 29- v Abr 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA ELENA LACEROT DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ C/ LUIS BERNARDO MARTINEZ LACEROT Y CAROLINA MAIZONABA.- Guarda.- Fa. 456/1995", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ELENA LACEROT CORREA DE MARTINEZ Y JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ, promoviendo juicio de GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR AL EXTERIOR, contra CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, respecto de la menor hija de ésta, LUCIA GIOVANNA MARTINEZ MAIZONABA.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. CAROLINA GIOVANNA MAIZONABA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Mercedes, 1 de febrero 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50629 Mar 11- v Mar 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER C/ RICHARD ROGELIO COLMAN UHART Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal- Fa. 771/1995" se hace saber que por Resolución Nº 5699 de fecha 29 de setiembre de 1995, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre MARTHA REGINA WITTSTATT MOSER y RICHARD ROGELIO COLMAN UHART.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RICHARD ROGELIO COLMAN UHART, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen esta publicaciones.-
Mercedes, 11 de octubre de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 15149 Mar 13- v Mar 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "PACHECO OLIVERA, EDISON FERNANDO, SUCESION, FICHA B 41/96; se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de Don: EDISON FERNANDO PACHECO OLIVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma

sus derechos.
Tacuarembó, febrero 26 de 1996.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
27) $ 560,00 10/pub 14951 Mar 08- v Mar 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "BOERR, ALICE - SUCESION. Ficha B 11/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de doña ALICE BOERR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derehos.
Tacuarembó, febrero 14 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15514 Mar 19- v Abr 08

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, Tacuarembó, en autos: CAMARGO PINTOS, IDILIO. SUCESION. FICHA B 38/96, se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de don IDILIO CAMARGO PINTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, febrero 29 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 15516 Mar 19- v Abr 08

Edicto. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó,- en autos "DELBONO CUELLO, EFRAIN ROMUALDO.- SUCESION.- FICHA B 46/96.- se hace saber que se ha decretado judicialmente abierta la sucesión de DON: EFRAIN ROMUALDO DELBONO CUELLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.
Tacuarembó, marzo 4 de 1996.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.
Actuario.
27) $ 560,00 10/pub 16351 Mar 19- v Abr 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "TABAREZ, Benita Teresa. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A/717/90, se hace saber que se presentó doña Benita Teresa TABAREZ iniciando juicio de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de hija natural de Justo PEÑA y contra Jacinta Tabárez de Peña, Nibia Peña Tabárez, Rita Mary Peña Tabárez y Dardo Luis Peña Tabárez y contra todos aquéllos que se consideraren con derecho en este trámite, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a los demandados y todos quienes pudieran tener interés en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso. Treinta y Tres, 04 de diciembre de 1995. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
27) $ 980,00 10/pub 15379 Mar 13- v Mar 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "BALADAN MARIA.TENENCIA Ficha 778/95", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ELBIO BRUN cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos obrados, por el PLAZO de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor se Oficio. A los efectos de estas publicaciones se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1995.
Esc. María Susana Signorino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50619 Mar 08- v Mar 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INVERSORA CREVAX S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 50.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 361, Fo. 399, Lo. 1, Legajo 10.743/96.
28) $ 1512,00 10/pub 14923 Mar 07- v Mar 20

EGLANEKO S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 70.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 362, Fo. 400, Lo. 1, Legajo 10.744/96.
28) $ 1512,00 10/pub 14924 Mar 07- v Mar 20

PROCEGAM S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 80.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 363, Fo. 401, Lo. 1, Legajo 10.745/96.
28) $ 1512,00 10/pub 14925 Mar 07- v Mar 20

RUSTOM FINANCIAL CORP. S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 360, Fo. 398, Lo. 1, Legajo 10.742/96.
28) $ 1512,00 10/pub 14926 Mar 07- v Mar 20

MARBOUR S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turism y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 80.000.-; 100 años; Montevideo; Registro: 26.02.96 - No. 365, Fo. 403, Lo. 1, Legajo 10.747/96.
28) $ 1512,00 10/pub 14927 Mar 07- v Mar 20

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
(Arts. 362 y 363 Ley 16.060)

La Asamblea Extraordinaria del 26 febrero de 1996 resolvió aumento de capital a $ 4:000.000.
28) $ 3.780,00 10/pub 15477 Mar 13- v Mar 26



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

RIKLA o REGINA LEW, (Ficha 278/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16670 Mar 20- v Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

ALDO EDUARDO BERNARDI BERRUTTI, (Ficha S/25/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16512 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDERLINDA PEÑA LOPEZ, (Ficha 330/95).
Montevideo, 7 de marzo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16540 Mar 20- v Abr 09

MARIA DELIA DIAZ DELPIANI, (Ficha 471/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16673 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FILOMENA PERDOMO, (Ficha 62/96).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16262 Mar 20- v Abr 09

ARMANDO SALDIVIA, (Ficha S/491/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16506 Mar 20- v Abr 09

SEGUNDO TURNO

TERESA RODRIGUEZ GATTI, (Ficha 7/96/S).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16528 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

JACOBO SPECTOR, (Ficha 494/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 15981 Mar 20- v Abr 09

QUINTO TURNO

AMADO EUGENIO JARA BAPTISTA y OLGA RAMONA FLEITAS BAPTISTA, (Ficha 548/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 14154 Mar 20- v Abr 09

AMERICA PALADINO CAFFO y CEFERINO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 517/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16676 Mar 20- v Abr 09

MARIA VICTORIA LA CRUZ PERRONE y MAXIMO ENRIQUE GALASSO DEVITA, (Ficha 33/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16684 Mar 20- v Abr 09

SEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL MARTINEZ o MARTINEZ IMBERT, (Ficha 30/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16672 Mar 20- v Abr 09

MIGUEL ANGEL LAIN FERVENZA o FEROENZA, (Ficha 26/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16707 Mar 20- v Abr 09

SEPTIMO TURNO

JUANA GOÑI, (Ficha 465/95).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16700 Mar 20- v Abr 09

NOVENO TURNO

WALTER ANTONIO MARTINEZ DAGUERRE, (Ficha 43/96/S).
Montevideo, 14 de marzo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16532 Mar 20- v Abr 09

DECIMO TURNO

MARIA ANGELICA SILVEIRA ORGEN, (Ficha 529/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16547 Mar 20- v Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL AGÜETE DIAZ, (Ficha S/518/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16549 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

DALESIO o DALECIO REGUEIRA, PEDRO, (Ficha 423/1995).
Montevideo, 14 de diciembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16507 Mar 20- v Abr 09

DECIMOTERCER TURNO

DORA OLGA MONETTI MARRONE, (Ficha 4/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16500 Mar 20- v Abr 09

ALEJANDRO RAUL NIN RIOS, (Ficha 15/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16501 Mar 20- v Abr 09

LAURA IRENE BLENGIO DELFRARO, (Ficha 22/96).
Montevideo, 21 de febrero de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16505 Mar 20- v Abr 09

MANUEL IGLESIAS LOPEZ, (Ficha 45/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16514 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON JULIAN OLIVER CROSA, (Ficha 375/95).
Montevideo, 8 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16698 Mar 20- v Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

FLORENCIO PALAVECINO o PALAVEDINO DESIO, (Ficha A/57/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16510 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS FEDERICO ARAGONE SALVERAGLIO, (Ficha A/25/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16502 Mar 20- v Abr 09

NELSON CARLOS ROTEL BORELLI, (Ficha A/550/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16671 Mar 20- v Abr 09

ARTURO MANUEL o ARTURO MANUEL CARMELO JOSA GUILLERA, (Ficha A/17/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16686 Mar 20- v Abr 09

MARIA ISABEL RIBEIRO CASTRO, (Ficha A 285/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16694 Mar 20- v Abr 09

ALBA SONIA VOLPE PIRIZ, (Ficha A 547/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16695 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCTAVO TURNO

CARMELO PALERMO CAMERA, (Ficha A/492/95).
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16513 Mar 20- v Abr 09

JUANITA MAGDALENA BAZZANO MIGLIARINI DE OTERO, (Ficha A/61/96).
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16548 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

FEDERICA SOFKA HACKL, (Ficha S 27/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 15461 Mar 20- v Abr 09

NORMA NELLY GUBITOS SCELZA, (Ficha S/443/95).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16508 Mar 20- v Abr 09

MARIA LESTRING DE PEREZ, (Ficha S/10/96).
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16527 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS VARELA VIOLA, (Ficha S 3/96).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16539 Mar 20- v Abr 09

RAQUEL PARAVIS SALABERRY DE DEAMBROSI, (Ficha S 68/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16699 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE RAMON NOCETTI CHICHIZOLA, (Ficha S/529/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Melo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16509 Mar 20- v Abr 09

ANA ANASTASIA o ANA ATANASIA REQUENA MACHADO o REQUENA MUÑOZ, (Ficha S/21/96).
Montevideo, 1ro. de marzo de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16515 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

ATILIO HORACIO CASSIET CACCIABUE, (Ficha S/37/96).
Montevideo, 23 de febrero de 1996.
Esc. Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16706 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

MANUEL COSTA LISTE, (Ficha 20/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16511 Mar 20- v Abr 09

RAUL OLIVERA, (Ficha 44/96/S).
Montevideo, 1 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone.
01) $ 560,00 10/pub 16535 Mar 20- v Abr 09

ANTONIO CACHI FERCERO, (Ficha 516/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16697 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN BARCELONA ROBAINA, (Ficha 449/95/S).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16503 Mar 20- v Abr 09

ALFREDO PRESBITERO CONRADO RIVARA o ALFREDO P. RIVARA PEREZ y AMABILIA ODERA DE RIVARA, (Ficha 34/96/S).
Montevideo, 16 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16675 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA BENISCELLI RODRIGUEZ o BENISCELLI de GARCIA, (Ficha S/530/95).
Montevideo, 12 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16537 Mar 20- v Abr 09

JUAN JOSE LEOPOLDO BENISCELLI FONT, (Ficha S/413/95).
Montevideo, 13 de noviembre de 1995.
Esc. Giovanna Zucchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16538 Mar 20- v Abr 09

LUISA BOGADO VELAZQUEZ, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16674 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMONOVENO TURNO

EULOGIO DOMINGUEZ DOMINGUEZ y JAVIER GUSTAVO DOMINGUEZ LEIS, (Ficha S/61/96).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16504 Mar 20- v Abr 09

EMILIA FERNANDEZ IGLESIAS y RUBEN LORENZO FERNANDEZ, (Ficha S/167/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16534 Mar 20- v Abr 09

DE TRIGESIMO TURNO

CESAR GUALBERTO PEREYRA CHILDE, (Ficha S/462/95).
Montevideo, 1º de febrero de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16688 Mar 20- v Abr 09

EUGENIO DAMASIO SOCA PEDROZA, (Ficha S/349/95).
Montevideo, 30 de Octubre de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16689 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ROQUE ANGEL RICO, (Ficha 3/96/S).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16696 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CESAR CECILIO CURTI CARDOZO, (Ficha A/14/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16685 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMONOVENO TURNO

CELIAR RAFAEL LOPEZ LAGUARDA, (Ficha A/553/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16499 Mar 20- v Abr 09

HELMUT, MARCUS HERZFELD ó MIGUEL GOTTHILF HELMUT MARCUS HERZFELD, ó MIGUEL GOTTHILF, MARCUS, (Ficha A/56/96).
13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16516 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMO TURNO

MIGUEL ANGEL GIL MAUTONE, (Ficha A 335/95).
23 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16536 Mar 20- v Abr 09

CELESTE AIDA, PANZARELLI BARONE, (Ficha A/46/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16683 Mar 20- v Abr 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

DURAZNO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

FLORES LISTUR, JULIO GUALBERTO, (Ficha B/314/95).
Durazno, 21 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16591 Mar 20- v Abr 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA LUISA BERNARDA LERENA MENENDEZ de PLAZA, (Ficha B/1/96).
Trinidad, 14 de febrero de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16589 Mar 20- v Abr 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EUSEBIA VIROGA, (Ficha 83/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16617 Mar 20- v Abr 09

MATILDE MARTINEZ ESPINO y MARIA EVANGELISTA MARTINEZ ESPINO, (Ficha 171/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16618 Mar 20- v Abr 09

RAFAELA MONTAÑEZ PEREIRA o RAFAELA MONTAÑEZ o RAFAELA MONTAÑES o MARCELA MONTAÑEZ, (Ficha 1259/95/B).
Maldonado, 24 de noviembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16623 Mar 20- v Abr 09

HEBERT ALBERTO MOREIRA ROBAINA, (Ficha 185/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16624 Mar 20- v Abr 09

MARIA NELIDA GOICOECHEA ECHENIQUE, (Ficha 33/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorin, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16626 Mar 20- v Abr 09

DIAZ PEREIRA MARIA MODESTA, (Ficha 1423/95/B).
Maldonado, 19 de diciembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16631 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

YOLANDA DE JESUS CAPEROCHIPI o CAPEROXIPI MENDEZ, (Ficha 13/96).
Maldonado, 9 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16610 Mar 20- v Abr 09

GLORIA INES GONZALEZ CAMACHO, (Ficha 124/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16620 Mar 20- v Abr 09

IRMA AZUCENA CABRERA SILVEIRA, (Ficha 568/92).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16622 Mar 20- v Abr 09

JAIME ANGEL DE LEON HERNANDEZ, (Ficha 452/95).
Maldonado, 21 de setiembre de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16625 Mar 20- v Abr 09

VICTOR HERMENDIL BORGES SECCO, (Ficha 656/95/B).
Maldonado, 22 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16628 Mar 20- v Abr 09

ZENEN NOGUEZ BONILLA y AMALIA EMILIANA TASSANO DE NOGUEZ, (Ficha 594/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16629 Mar 20- v Abr 09

RAMONA ROGELIA MENDEZ LANCASTER, (Ficha 674/95/B).
Maldonado, 05 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16632 Mar 20- v Abr 09

VENTURA HERNANDEZ POSADAS, (Ficha 132/96).
Maldonado, 21 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16633 Mar 20- v Abr 09

ARACELI FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha 192/96).
Maldonado, 28 de febrero de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16634 Mar 20- v Abr 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ZULLY LILIAN BORTAGARAY BORIANI, (Ficha B/74/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16638 Mar 20- v Abr 09

BAUTISTA ARBURUAS ó BAUTISTA JUAN ARBURUAS y MARIA IRMA PAZ BOERR, (Ficha B/20/96).
Rivera, 8 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16639 Mar 20- v Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

GREGORIA PETRONA ACEVEDO ALTEZ y ARTIGAS RIVERA FERNANDEZ SARALEGUI, (Ficha 341/95).
Rocha, 15 de diciembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16529 Mar 20- v Abr 09

CUARTO TURNO

ROBERTO JOSE SEIJAS ZELAYETA, (Ficha 8/96).
Rocha, 7 de marzo de 1996.
Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16530 Mar 20- v Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MARTINEZ RUBENS WILSON, (Ficha B/260/95).
Salto, 4 de setiembre de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 560,00 10/pub 16595 Mar 20- v Abr 09

AGUSTIN ROMAN FURCO y CARMEN PERTUSATTI RANGONI, (Ficha B/6/96).
Salto, 15 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16596 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS CAMPORA LLONA, (Ficha B/68/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16590 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

AZPIROZ, MARIA BASILISA, (Ficha B/3/96).
Salto, 13 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16592 Mar 20- v Abr 09

MANUEL SIDAQUE DOS SANTOS, (B/347/95).
Salto, 8 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16597 Mar 20- v Abr 09

ATANASIO MAKSIMCHUK KOVALCHUK, (Ficha B/15/96).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 560,00 10/pub 16598 Mar 20- v Abr 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HEBERS MODESTO VERA ACOSTA, (Ficha B/645/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 560,00 10/pub 16594 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JOSE JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 54/96).
Treinta y Tres, 1 de marzo de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16593 Mar 20- v Abr 09

RENE o RENEE CASAL o CAZAL TOLOZA o TOLOSA, (Ficha 8/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16646 Mar 20- v Abr 09

SANTA MATILDE ARRUDA, (Ficha 3/96).
Treinta y Tres, 13 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16647 Mar 20- v Abr 09

HERIBERTO MARGARITO FERNANDEZ SILVERA, (Ficha 1051/95).
Treinta y Tres, 12 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 560,00 10/pub 16648 Mar 20- v Abr 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Ordinaria
Día: 15 de abril de 1996.
Hora: 16:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del día: 1) Balance y Memoria de los ejercicios 92/93, 93/94, 94/95.
2) Resultados del período.
3) Designación de Directorio.
Las acciones podrán inscribirse hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 15763 Mar 20- v Mar 22

MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Abril de 1996 a las 11 horas en el local social de Camino Carrasco 6173, para considerar el siguiente Orden del Día:
A) Elección del Secretario de la Asamblea.
B) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1995.
C) Proyecto de Distribución de Utilidades.
D) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 392 de la Ley Nº 16060).
E) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y su respectivo suplente.
F) Fijación de la retribución del Directorio y del Síndico.
G) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103 de la Ley Nº 16060).
Se recuerda a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus Acciones o Certificados Bancarios y/o de Corredores de Bolsa que justifiquen la tenencia de las mismas, en la Sociedad tres días antes a

más tardar de la fecha de la Asamblea (Art. 14).
La Asamblea se considerará válidamente constituida con el número de Accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 960,00 3/pub 16423 Mar 20- v Mar 22

C.I.T.A. S.A.

Convócase a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 17 de abril de 1996, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Ratificación de Resolución de Asamblea General Extraordinaria del día 20 de diciembre de 1995.
2) Designación de tres accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus Acciones o los Certificados correspondientes en la Sede Social (Secretaría) por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre en ella un número de accionistas que represente la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar válidamente y tomar resoluciones con los Accionistas presentes.
EL DIRECTORIO
03) $ 768,00 3/pub 16521 Mar 20- v Mar 22

A G R O S A N S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea general Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de abril de 1996 a las 16 y 30 hs. en la sede social de Camino Gral. Máximo Santos 4900 para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1995.
2.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos y resolución en cuanto a su remuneración.
3.- Designación de dos asambléistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionsitas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en la sede social (Caminio Santos 4900) a partir del 1 de abril de 1996 y hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 864,00 3/pub 16551 Mar 20- v Mar 22

P E R R I N S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de Marzo de 1995, a las 19 y 30 horas, en la calle Paysandú 935 4to. Piso, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1995.
2o.) Distribución de Utilidades.
3o.) Elección de Directorio, Síndico y Gerente General.
4o.) Designación de Administrador.
5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones, podrá efectuarse hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 320,00 2/pub 16579 Mar 20- v Mar 21

URUGUAY-ESPAÑA
Organización Mutualista de Servicios Médicos
CONVOCA

A los afiliados para el día 8 de abril próximo a las 20.30 hras, a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la sede social de Blvar. Artigas 1483 para considerar el siguiente orden del día:
1) Ratificar lo actuado por la Comisión Multisectorial.
2) Fórmula de pago de la deuda que tiene Uruguay-España con los médicos.
3) Cooperativa Médica.
4) Solicitud de prórroga en actuación de la Comisión actual.
5) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta.
Comisión Directiva Multisectorial.
03) $ 160,00 1/pub 16580 Mar 20- v Mar 20

CO.PE. S.A.

Convoca Asamblea Anual Ordinaria el día 30/04/96 a las 9:00 horas en el B/P Atlantic Ruthann (Muelle Mántaras)
ORDEN DEL DIA
- Memoria Administrativa (En general y particular)
- Balance anual
- Informe de Comisión Fiscal y Proyecto de presupuesto.
03) $ 96,00 1/pub 16583 Mar 20- v Mar 20

LOMA AZUL S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Día: 15 de abril de 1996.
Hora: 18:00.
Dirección: Bulevar Artigas 1229.
Orden del Día: 1) Modificación de estatutos y aumento de capital.
Los accionistas podrán inscribir sus acciones hasta una hora antes de la Asamblea en Bulevar Artigas 1229.
03) $ 288,00 3/pub 157641 Mar 20- v Mar 22



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Blanca Rosa y Aida América MARTINO MOROSI; Nelson Secundino, Wilter Hugo y Juan Pedro SCAMPINI RAGAZZO; Enrique Cayetano, Luis Mario, María Enriqueta y Pedro León INTROINI SCAMPINI; Pedro Andrés RAGAZZO CROSSA; Nibia Rosa, Rosemary Dinorah, César y Roque MARTINO; Desmar Roberto y Nélida Rosa BERRUTI MARTINO; Elizelda Iris, Lydia Ana y Nelda Rosa BELORA MARTINO; Violeta y Norma MARTINO; Cesar, Elida Josefina, María Esther y Pedro MARTINO MAZUCHELLI.
Solicitan regularización de Título del NICHO Nº 55 Sector D/ Anterior 3 del Cementerio de la ciudad de Sauce, que figura en su lápida a nombre de Flía. Guido-Martino, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. F 19520/83.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.300,00 5/pub 33888 Mar 20- v Mar 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEGUNDO TURNO
ANA MARIA SBRES CATINO y DANIEL VICENTE MOSCO (Ficha: E/3/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16554 Mar 20- v Abr 09

DECIMOCUARTO TURNO
EDGARDO RAUL AVEGNO CALVO y ADRIANA SILVA DE PAZOS (Ficha: 420/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 700,00 10/pub 16710 Mar 20- v Abr 09

DECIMOSEPTIMO TURNO
NERI FRANCISCO ZEBALLOS DE LEON y BLANCA LUZ TORRES SILVERA (Ficha: D/331/95).
Montevideo, 21 de diciembre de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16708 Mar 20- v Abr 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ROSENDO FILGUEIRAS CIVEIRA y MARIA BEATRIZ CABAÑA MIRANDA, (Ficha 143/96).
Maldonado, 26 de febrero de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16630 Mar 20- v Abr 09

DE TERCER TURNO

NELSON ALBERTO GUERRA y SILVANA RUGGIERI, (638/95/B).
Maldonado, 18 de diciembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 700,00 10/pub 16627 Mar 20- v Abr 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HUGO ARIEL LACLAU TECHERA y CARMEN DOLORES BELEN (Ficha: B/11/96).
Rivera, 1 de marzo de 1996.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16640 Mar 20- v Abr 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILTON ARIEL ERMIDA y ANA MARIA HERNANDEZ (Ficha: A/99/95).
Salto, 26 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16604 Mar 20- v Abr 09

TERCER TURNO

MABEL LUJAN CAVALLO y OSCAR MARIA LAGAXIO (Ficha: A/6/96).
Salto, 27 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16605 Mar 20- v Abr 09

NELLI MARTA CABRAL VELAZQUEZ y JORGE DOMINGO ARISTEGUI ROMERO (Ficha: A/90/95).
Salto, 21 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16606 Mar 20- v Abr 09

ALADIN BORGES y GRISELDA GARCIA (Ficha: A/96/95).
Salto, 2 de febrero de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 700,00 10/pub 16607 Mar 20- v Abr 09



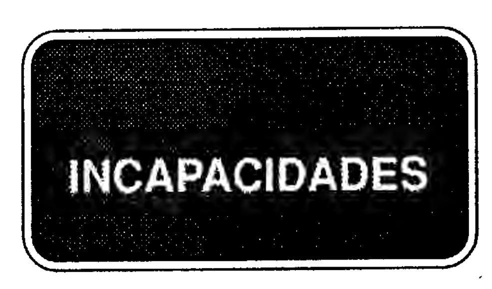
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: VAZ RAMOS, SUSANA C/ RUIZ LETE, JORGE, DIVORCIO R. Y DISPUTAS.- FICHA D/60/96, se cita, llama y emplaza a; JORGE ENRIQUE RUIZ LETE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, veintiocho de febrero de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
07) $ 560,00 10/pub 16701 Mar 20- v Abr 09



MONTEVIDEO
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 470598 y 804314 habilitados en Av. Garibaldi 2949. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 192,00 3/pub 16669 Mar 20- v Mar 22



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos: "DUFRECHU PREZA BIBIANA INES SOLICITANTE PREZA OLIVERA MARIA INES FICHA C 9/95, se hace saber que por auto No. 268 de fecha 14 de febrero de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BIBIANA INES DUFRECHU PREZA y se declaró curadora propietaria del mismo a PREZA OLIVERA MARIA INES quien aceptó el cargo el 1 de Marzo 1996.
Montevideo, once de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50773 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados RUSSOMANDO JAVIER, INCAPACIDAD, ficha V/ 370/95, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de JAVIER FEDERICO RUSSOMANDO, designándose curadora interina del mismo, a su madre legítima Marta Sambran, por auto No. 5351 del 4 de setiembre de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de febrero de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50769 Mar 20- v Abr 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD A ESTELA MARLENE DA ROSA (Ficha B/118/1994), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA ZULMA BARBOZA, Rivera, 18 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 560,00 10/pub 16637 Mar 20- v Abr 09

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Décimo noveno Turno de la Capital se hace saber que ante esta Sede se presentó Susana Helena Baratta Pérez-Orden en los autos: "BARATTA PEREZ SUSANA HELENA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha Nº 701/95 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Teresa Zanola Ghietti e Iris Dos Santos Suárez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. MARIA ISABEL RABUFFETTI.-
Montevideo, 1º de marzo de mil novecientos noventa y seis.
Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.
11) $ 840,00 10/pub 15187 Mar 20- v Abr 09

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 33 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Verónica Isabel Andrade González en los autos caratulados: Andrade González Verónica Isabel, Información de vida y costumbre" Ficha 74/96 optando por ser representante de empresas extranjeras y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Macazaga y Carina Brussé. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de febrero de 1996.
Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
11) $ 700,00 10/pub 16553 Mar 20- v Abr 09

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIVISION ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 3/96

Objeto: Contratación de servicios de limpieza integral de determinadas áreas del Edificio Libertad.
Apertura: 17/4/96 Hora: 15:00.
Lugar: Departamento de Adquisiciones (Edificio Libertad piso 6º).
Valor del pliego: $ 2.000.-
Pliego de condiciones: Los pliegos podrán ser consultados en el Depto. de Adquisiciones, 6º piso del Edificio Libertad y para su adquisición se deberá abonar previamente la cantidad estipulada en el Departamento de Tesorería de la Presidencia de la República en el horario de 14 a 18 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50774 Mar 20- v Mar 20

SALTO

LICITACION PUBLICA No. 429/96

Limpieza y Mantenimiento de Areas Verdes de nuestra ciudad.
Apertura: 11 de abril de 1996 Hora: 16:00.
Retirar pliegos en Juan Carlos Gómez 32 (Oficina de Adquisiciones).
Valor de los mismos $ 200.oo.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50763 Mar 20- v Mar 20

Licitación Pública No. 61/96

La Intendencia Municipal de Salto llama a oferentes para la adquisición de:
PLANTA ASFALTICA
PAVIMENTADORA
PLANTA DE TRITURACION
Apertura: 08 de Mayo de 1996 - Hora 15.00
Pliegos de Condiciones en: Juan Carlos Gómez 32 (Salto), Oficina de Adquisiciones.
En Montevideo: Congreso Nacional de Intendentes - Palacio Municipal - Piso 2. Valor de los mismos $ 500.oo
Por mayor información: Tel. (073)29898.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 50764 Mar 20- v Mar 20



Montevideo, marzo 20 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO JAIME DELLACASA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2464 y LEA RAFAELA BRITO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2464.

HUGO RAFAEL DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santín C. Rossi 5078/75 y SARA ELIZABETH VIERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 5078/75.

OFICINA No. 2

ARLEY BARCELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Albo 2780/309 y PATRICIA ELIZABET BRAVO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Artigas 3026.

DIEGO OMAR KAHL, 24 años, soltero, electricista, argentino, domiciliado en Florencio Varela 3772 bis/2 y ANA YACQUELINE RODRIGUEZ, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Florencio Varela 3772 bis/2.

JOSE ANTONIO KAMAID, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Uruguay 1638/401 y CLAUDIA GOMEZ, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1246/601.

OFICINA No. 3

MING-CHUAN CHEN, 37 años, soltero, capitán, chino, domiciliado en Buenos Aires 675/101 y ALICIA BARCELO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 675/101.

CESAR JAVIER CHAVES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1487/1 y DANIELA SILVANA CANDIDO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1487/1.

OFICINA No. 5

JULIO CESAR GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peterossi 4910 y MARIA DE LOURDES CAZAUX, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3325.

FLORENCIO GAMARRA, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Salto 1062 y SONIA ESTHER VIDAL, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salto 1062.

YIH CHU GAU, 41 años, soltero, marino, taiwanés, domiciliado en Luis B. Berres s/n y ZULMA RUTH OLANO, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Luis B. Berres s/n.

HUGO CESAR HEIJO, 52 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3321-1210 y ALICIA LEONOR BENITEZ, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nicolás Bonomi 3321-1210.

OFICINA No. 6

FREDDY EDUARDO MARTINEZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Bogotá 4079 y MARIA CLAUDIA AUZA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Inglaterra 1686.

WASHINGTON MONTEZANO, 27 años, soltero, feriante, oriental, domiciliada en Cánovas del Castillo 4796 y CLAUDIA BEATRIZ PREMAZZI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4959.

ALBERTO MORALES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Claramunt 3928 y ALEJANDRA DANIELA MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Coronel Lasala 4376.

WALTER MARCIA, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Ortíz 2972 y ANA MARIA NEGRIN, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Ortíz 2972.

OFICINA No. 7

JEAN LOUIS PORTUGAU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3386 apto. 316 y MARIA MERCEDES PERLAS, 25 años, soltera, escultora, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2221.

ESTEBAN FERNANDO PALFY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San José 871 apto. 114 y ANDREA FABIANA MENDEZ, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San José 871 apto. 114.

JORGE DIEGO PEREZ, 46 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2965 apto. 203 y MARIA ESTHER SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2965 apto. 203.

JORGE ARIEL PEREYRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Purificación 3675 y KENNY ROSARIO SILVA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Purificación 3673.

VICTOR HUGO PEDROZO, 20 años, soltera, futbolista, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6946 y MARIA de los ANGELES MUÑOZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nueva California 1312.

OFICINA No. 8

FERNANDO RAMON RIOS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4646 y ALMA YANET MUÑOZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4646.

CARLOS ALFREDO RIBERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 1102 y ANDREA MARIA LEMA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 619.

JOSE EMIR RUIZ, 47 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Azarola Gil 4942 y MARY ISABEL FERREIRA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4270/1.

ALVARO LEONARDO YAPOR, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Millán 3647 y NORMA GRACIELA PEDROZA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2415/1002.

NELSON FABIAN ZARATE, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Albatros 2351 y MARY ISABEL GALEANO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albatros 2351.

GIOVANNI ENRIQUE ZAPATA, 22 años, soltero, empleado, colombiano, domiciliado en Carlos Ott 2008 y SHIRLEY ALICIA DIANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Lecocq 1517.

OFICINA No. 9

LUIS CARLOS SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Men-

doza S/Nº y MARIA ELENA SILVA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Mendoza S/Nº.

DARDO DANIEL SANCHEZ, 29 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 8185 y SUELI APARECIDA LAGE, 35 años, soltera, comerciante, brasileña, domiciliada en Cno. Maldonado 8185.

OFICINA No. 10

HECTOR JAVIER NIERES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguineti 2307/3 y LOURDES JACQUELINE LARZABAL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3972.

HUGO NELSON ONETO, 37 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1012 y DANIELA SILVIA de la CRUZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1012.

ANGEL ARQUIMIDES TRUCIDO, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carafi 1038 y CLORINDA ELMIRA PARRA, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Heraclio Fajardo 3373.

AVELINO JESUS VALCARCEL, 68 años, divorciado, mecánico, español, domiciliado en Hocquart 1661 y SELVA CRISTINA ACEBEY, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3717.

14) $ 96,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20. Turno, en autos caratulados: "BELLINI MARIA c/ KOOK ARNE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. 18/96 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos cuantos se consideren con derechos sobre el vehículo automotor: marca DAIMLER; modelo Limousine: año 1972; padrón No. 229.968 de Montevideo; matrícula 738.358 (antes No. EX 8779) Motor No. 7M2245S. Se emplaza en los mismos términos y especialmente al Sr. ARNE FEDERICO NORBERT KOOK WESKOTT ó sus sucesores a cualquier título. La comparecencia de los emplazados deberá hacerse ante esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual continuarán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- Montevideo, 4 de marzo de 1996.-
MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
16) $ 1.120,00 10/pub 16520 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos "Martínez de Umpierrez, Nidya y otro - Prescripción Adquisitiva Treintañal - Ficha 929/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Nidya Brígida Martínez de Umpierrez y Ariel Enzo Umpierrez Martínez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre un solar de terreno con el edificio en él construido ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 40.875 y que según plano de mensura del ingeniero Agr. Eduardo D'Alessandro, de Octubre de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15/10/92 con el Nº 21.768, consta de una superficie de mts. 325.06 que se deslindan así: mts. 8.50 al S.O. frente a la calle Luis Batlle Berres Nº 4132 entre Baltasar Montero Vidaurreta y Martín Berinduage distando el punto más próximo mts. 35.65 de la esquina de Montero Vidaurreta; mts. 38.54 al N.O. linda con los padrones 40.876 y 40.880; mts. 8.45 al N.E. linda con padrón 40.856 y mts. 38.17 al S.E. linda con padrón 40.874. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los linderos y a sus sucesores a cualquier título y en especial a Teresita San Román Barbagelata, Vesper, Febo y Hebe Desantis Sanromán o San Román y María Luisa Barbagelata para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 23 de Marzo de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
16) $ 1.960,00 10/pub 15476 Mar 20- v Abr 09

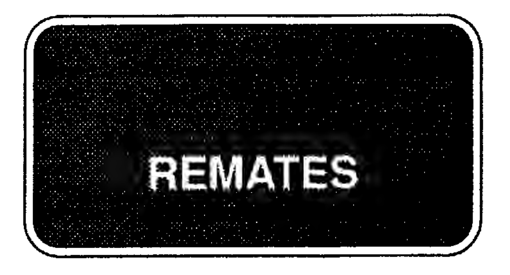


MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. Turno en los autos caratulados "CAETANO MEDEROS BLANCA, MAXIMILIANO, SANTA, ALDA, ADAN, EVA, ARACI, JULIA y NORMA, CAETANO MAXIMILIANO y MEDEROS MICAELA, RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO y DE NACIMIENTO"- Ficha 501/95/V - se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de MAXIMILIANO CAETANO y MICAELA MEDEROS registrada con el No. 18 el 16 de febrero de 1928 ante el Oficial de la 1a. Sección del Dpto. de Cerro Largo haciéndose constar que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS", y de nacimiento de BLANCA LUZ CAETANO MEDEROS registrada con el No.2 de la 1a. sección del Dpto. de Cerro Largo el 2 de enero de 1929, de MAXIMILIANO HECTOR CAETANO MEDEROS registrado con el No. 238 de la 1a. Sección de Cerro Largo el 18 de abril de 1931, SANTA NILDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 588 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 14 de noviembre de 1933, ALDA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 234 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ADAN HEBER CAETANO MEDEROS registrado con el No. 235 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, EVA ELSA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 236 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, ARACI HAYDEE CAETANO MEDEROS registrada con el No. 237 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 8 de marzo de 1949, JULIA ESTER CAETANO MEDEROS registrada con el No. 125 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de enero de 1946 y NORMA CAETANO MEDEROS registrada con el No. 589 de la 1a. Secc. de Cerro Largo el 26 de mayo de 1949 haciéndose constar en todas ellas que donde figura "PAULA MEDEROS" debe decir "MICAELA MEDEROS" por así corresponder.
Montevideo, 4 de marzo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50766 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno se hace saber que, en los autos caratulados "González Duarte, Paola Camila. Solicitante: González Florentino y Duarte Hungry. Auxiliatoria de Pobreza y rectificación de Partida de Nacimiento de Paola Camila Sosa Duarte extendida el día 24 de febrero de 1995, Acta No. 1387, Oficina 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto: "Sosa Duarte, Paola Camila" debe decir "González Duarte, Paola Camila" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, trece de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 50768 Mar 20- v Abr 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en los autos: BASSO, NESTOR C/ AMERICO CLAVERE, FICHA 1706/83, JUICIO EJECUTIVO, se hace saber que el próximo 12 de abril de 1996, a las 15 horas, en Zabala No. 1328 (Asoc. Nac. de Rematadores y Corr. Inmobiliarios) por intermedio del martillero MARIO BARCATAMBORINI, Matrícula No. 2968, RUC 210942090012, con la presencia de la Sra. Alguacil, se procederá al Remate Público, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 6.336 y al mejor postor, los derechos emergentes de la promesa de compra-venta, del siguiente bien

inmueble: un solar de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Padrón No. 9920 parte (Padrón actual No. 1631) señalado con el No. 4, manzana 3, en el plano del Agrimensor Fco. Lanfranconi y C. Hughes levantado en octubre de 1950, aprobado por la Junta Local A. de Pando con fecha 18 de enero de 1951 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y Adm. de I. Nles. el 2 de febrero de 1951 con una superficie de un mil ochocientos veinte metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados. Deslinda así: 44 mts. de frente al Oeste a la ruta No. 101; 32,84 mts. al Norte limitando con el solar No. 5; 47,19 mts. al Noreste lindando con el solar No. 6; y 49,90 mts. al Sur por donde limita con el solar No. 3. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea el 4,02 % y 2 % respectivamente más el 1 % del Impuesto Departamental del precio del Remate. 3) Que será de cargo del expediente la Comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34 % del precio del Remate. 4) Existe una sección de derechos hereditarios a favor del ejecutado, ignaorándose si fue efectuada por la totalidad de los herederos. 5) No se adjuntó carta de pago del saldo de precio estipulado en la promesa de compra-venta. 6) No existe plano de mensura, ni de construcciones. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de 25 de Mayo 523 Piso 1ro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.

Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1.260,00 5/pub 16582 Mar 20- v Mar 26

DE SEGUNDO TURNO

CIVIL 2º Turno
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de SEGUNDO TURNO dictada en autos "DE PAOLIS FIORE y OTROS c/PILADE PEDEMONTI PAGANINI y OTRA" Cumplimiento de Contrato-ficha 2/116/87 se hace saber que el próximo 26 de Marzo de 1996 a partir de las 17 hs. y en el local sede de la ANRCI sita en Zabala 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y RUC.210932800017, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público al mejor postor con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $40.000.oo del siguiente bien inmueble: UNIDAD DOSCIENTOS UNO del edificio Propiedad Horizontal emplazado en terreno padrón Nº2149, sito en la 2da.Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes 7a. Sec.Jud) y que según plano del Ag. Francisco Luis De Bellis de 27/5/46 inscripto en la misma fecha en la DGCN. con el Nº 14.955 tiene una superficie de 357 mts.32 dc.con frente al Oeste a la calle Magallanes cuyo Nº de puerta se señala con el 1022. La Unidad 201 se individualiza con el padrón 2149/201 ubicado en el segundo piso a cota vertical más 6 mts.05cmts. con una superficie de 64 mts. 19dms. lindando por el Oeste con la calle Magallanes,por el Este con vacío y por el Sur con apto. 202 y bienes comunes y por el Norte con padrón 2148.SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en moneda nacional.2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituraciópn, tributos y gastos que correspondan así como la comisión del rematador, impuestos e impuesto Ley 16.320 que totaliza un 6.02% en efectivo. 3º)Que será de cargo del expediente o del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos,1.34% del precio del remate así como los gastos que la subasta origine.4º)Surge del expediente que el bien está ocupado por uno de los co-propietarios.5º) De la Información registral surge la inscripción de una hipoteca, que no ha sido levantada,existiendo agregado el expediente a fs.133 escritura de cancelacion de la misma con el correspondiente plancha de entrada el Registro.

Todos los trámites y costos que ocasionare esta situación será de cargo de quien resulte comprador.-6º)Que los títulos del bien se encuentran depositados en la caja fuerte de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en dos diarios de la Capital, en Montevideo a los quince dias del mes de Marzo de 1996. Esc. Maria Luisa Levrero. Actuaria Adjunta.-

20) $ 1.400,00 5/pub 16584 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposicióndel Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13ºTurno,dictada en autos caratulados OTERO GARCIA Jesús y otros C/LIARD GONZALEZ Miguel María y otra.Ejecución Hipotecaria (Fa.64/94) se hace saber que el próximo 28 deMarzo a las 15 hrs,en Marcelino Sosa 2525,asistido de la Sra Alguacil de la Sede;el Rematador Sergio A.BAS,matr.4171,RUC. 211713850017,sacará a la venta en remate público,sin base y al mejor postor,el siguiente bien inmueble:Unidad 001,empadronada con el nro.51340/001,padrón matríz 51340, la que según plano del Agrim.Eduardo W.Coppetti,inscripto en la Dir.Gral.del Catastro con el nro.75154 el 30/Julio/1974,ubicado en la 21ºSecc. Jud.del Depto.de Montevideo.Se ubica en P.B.,a cota vert.+42cm consta de una Sup.de 130mts74dcms.y le corresponde el uso exclusivo de :Acceso B(éste conjuntamente con la Unidad 101),Escalera E y Jardín J, y en P.A.,a cota vert.+3m.54cm,el depósito Nº 1 y Terraza M1(bienes comunes).Dicha unidad integra el edificio ubicado en Avenida, Millán 4339,con 12 mts de frente al N.E., entre las calles Duque de los Abruzos y Pedro I,distando su punto medio 32m.10cms.con la 2da.de las nombradas.Según plano el padrón matríz nro.51340,tiene una superficie de 520mts56dms.

Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar en dólares Norteamericanos y en efectivo,por concepto de seña, el 30% de su oferta al bajar el martillo.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo,como así también la comisión del Rematador e Impuestos o sea 6,02% del precio de remate.3)Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4)Que la sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la construcción ante el B.P.S. y las eventualmente generadas por servicios públicos,contribución inmoibiliaria y gastos comunes.5)Que los títulos y demás antecedentes están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523 piso 4to.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,15 de Marzo de 1996.Esc.Daniel Brum.Actuario Adjunto.

20) $ 1.400,00 5/pub 16712 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

CIVIL 15º
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO:Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno dictada en autos caratulados "GONZALEA ROSAS,Gerardo c/ JUAN CARLOS RAFFO y CIA. S.A. Ejecución Hipotecaria,ficha 493/87 se hace saber que el próximo 26 de Marzo de 1996 a parti r de la hora 16 y 30' en el local sede de la ANRCI. Zabala 1328 por intermedio del Martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA mat. Nº3738 y RUC 210932800017 asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público,sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble,sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: UNIDAD de Propiedad Horizontal Nº 301 empadronada con el Nº 8666/301 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr.Juan J. Gambini de Julio 1975 (lámina 2) aprobado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 18/2/77 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15/3/77 con el Nº 82555 seubica en 3er. piso a cota más 12mt. 98cm.;tiene una superficie de mts.66 con 84 dm.Le corresponde el uso exclusivo de las terrazas cubiertas " H3" e "I3" con un área de mt.3 con 60dm y de mt. 2 con 92 dm. respectivamente. La unidad descripta forma parte del edificio"Residencial YI" construído en terreno ubicaco en la 2da. Sección Judicial de Montevideo ,empadronado con el Nº 8666 que según el plano citado "Lamina 2" tiene una superficie de mts.336 10 dm. con 31 mts.12cm. al Este de frente a la calle Carlos Quijano entre Av. 18 de Julio y calle San José y mts. 10,80cm al N. de frente a la Av. 18 de Julio por formar esquina, entre las calles C.Quijano y Zelmar Michelini.SE PREVIENE:1º)Que el mejor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.

2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios,certificados, la comisión de compra del Rematador,impuestos y el Impuesto Ley 16.320 (venta forzada) - o sea - 6.02% del precio martillado.3º)Que será de cargo del expediente o del demandado los gastos que ocasione la subasta y la comisión de venta del Rematador - o sea- 1.34% del precio del remate.4º)No surge de la informacion registral,Registrode la Propiedad Inmueble-Sección Arrendamietos, inscripción de arrendamiento alguno desconociendose a la fechael estado ocupacional del bien, así como su situación frente al BPS. por conceptos de aportes.5º) Que los títulos de Propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,25 de Mayo 523 Piso 6 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,15 de Marzo de 1996.

Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.400,00 5/pub 16585 Mar 20- v Mar 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/INDUSTRIAS FUDAL LTDA." - Ej. de Hipoteca - (1041/82), se hace saber que el próximo 8 de Abril de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras dominiales, ubicado en la 16a. Sección Judicial de Montev-

ideo, padrón Nro. 171.764, señalado con el Nro. 1 en el plano del Agrim. Eduardo A. Quartino, de enero de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nro.1872 el 3 de Febrero de 1939 con una superficie de 1.075, mc. 85 dmc. con 10 mts. de frente al Este-Noroeste a camino Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo, así como lo que adeudare por concepto de medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro origine. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se encuentra arrendado no existiendo en la hipoteca prohibición de arrendar. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. Montevideo, Marzo 6 de 1996.
Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
20) $ 1.120,00 5/pub 16576 Mar 20- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE CUARTO TURNO
GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, dictado en autos "Dominguez Daniel c/Berziartua Conesa, Guillermo. Juicio Ejecutivo" Ficha 56/95 , el Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matícula 2404, RUC 211376670019, el próximo 27 de Marzo de 1996, desde la hora 15 en el local de la calle Guayabo 1730 esquina Gaboto (Garaje Guayabo), sacará a la venta en Remate Público con la base de $ 20.000.- (2/3 partes de su valor de tasación), y al mejor postor, una camioneta marca FIAT, modelo Fiorino, del año 1991, a nafta, 14 H.P., 4 cilindros, tipo furgón con No. de motor 3.257.089, Padrón de Montevideo No. 385.814, Matrícula de Montevideo No. 540596.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta por concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma. Teniendo 48 horas para hacer efectivo el saldo del precio y retirar el vehículo. 2) Que serán de su cargo, los gastos de transferencia, título, patentes y/o multas que se adeuden, así como la comisión e impuestos del Rematador o sea el 16,5 % del precio del Remate. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del Rematador, o sea, el 2,78 % del precio de remate. 4) Que el Título de propiedad del vehículo, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en la calle Zabala 1367, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacer estas publicaciones. Montevideo, 14 de Marzo de 1996.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
20) $ 504,00 3/pub 16578 Mar 20- v Mar 22

DE DECIMOTERCER TURNO
Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos "POZIOMEK ROSA C/ DIMAN LTDA. Y DIAZ EVA" Juicio Ejecutivo. Fa. 1186/92, se hace saber que el 27 de marzo de 1996 a las 16hrs. en Yaro 1121, el martillero RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 333,34): Un Televisor color Toshiva. SE PREVIENE QUE:1)El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma; como así la comisión e impuesto del rematador (15,51% sobre la venta). 2) Será de cargo de la ejecución la comisión vendedor e impuestos del rematador (2.78% sobre el precio).Montevideo, 15 marzo de 1996.
Esc. Consuelo Oronoz, ACTUARIA.
20) $ 336,00 3/pub 16546 Mar 20- v Mar 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO
A. Cabrera Yordi
Remate Judicial
EDICTO.

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, Dra Martha Alves de Simas, en los autos caratulados:"SANCHEZ IGLESIAS JOSE ANTONIO C/ DEVICENZI CESAR" JUICIO EJECUTIVO. FICHA 185/93, se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1996 a la hora 15 en las puertas de ésta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, por intermedio del Sr Rematador Apolinario Cabrera Yordi,matrícula Nº 1498,RUC 100025210013,asistido por la Sra Alguacil y Actuario del juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a $ 73.174 (pesos uruguayos),del siguiente bien inmueble:Unidad de propiedad horizontal Nº 408, padrón individual 4/408,perteneciente al Edificio "Casino",construído en solar de terreno ubicado en la 1ra sección judicial de Maldonado,Punta del Este,padrón Nº 4,que según plano del Agrimensor Joaquin Spinak de mayo de 1969,inscripto en la oficina de Catastro de MALDONADO el 7/5/69 con el Nº 3447,tiene una superficie de 1.089 mts, con 16 mts 50 dms al SE a calle Juan Gorlero y 49 mts 50 cms al SO a calle Nº 30.
La unidad 408, segun plano de fraccionamiento horizontal del Agrimensor Joaquín Spinak de noviembre de 1976,inscripto en la oficina de Catastro de Maldonado, el 29/11/76, con el Nº 7160, se ubica en el cuarto piso a cota vertical de más 12 mts 58 cms, y tiene una superficie de 52 mts 71 dms.-
SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 50 % de su oferta en el acto de serle aceptada.
2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos , más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02 % y 2% respectivamente del precio del remate.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34 % del precio del remate, que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y luego descontado del precio del remate.
4)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado,8 de marzo de 1996.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
20) $ 1.470,00 5/pub 16613 Mar 20- v Mar 26

DE OCTAVO TURNO
Ruby Acosta
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "GELLER Graciela c/SALAZAR Estanislao y BLAYA Margarita; Ejecución de Hipoteca; Ficha 1560/88."se hace saber que el próximo 29 de marzo de 1996 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado (Planta Baja)sito, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo de esta ciudad, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, Sin Base y al mejor postor, del siguiente bien Inmueble: Fracción de Campo y sus mejoras,ubicado en el Departamento de Maldonado Primera Sección Judicial, Padrón 2502, señalado con el Nº 1 en el Plano del Agr. Raul Bianchi inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 4091 el 31/12/65, con una superficie de 9 Hás. y 6074 mts.34 dmts. y da frente al SE a Camino Vecinal en dos lineas quebradas que miden 6 mts. 51 cmts. y 11 mts. 74 cmts. Se previene Que:1) El Remate se realizará en Dólares Estadounidenses. 2)El mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma como asimismo la Comisión de Compra del Rematador, IVA. e impuestos, ó sea el 7.02 % del precio del remate,exigible en el acto de Remate.3)Los gastos de escrituración seran de cargo del comprador.4)Seran de cargo del demandado la Comisíon de Venta del Rematador é impuestos, o sea el 1,33% del precio del Remate.5)Los títulos de propiedad del bien a rematarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 26 de febrero de 1996.-
Esc. Nelson Richart, Actuario.
20) $ 1.190,00 5/pub 16611 Mar 20- v Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
Dionisio Grimaldi
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados 'SEA LTDA. C/ OLIVERA, DANIEL' Juicio Ejec. F. 784/94.
Se hace saber que el dia 28 de Marzo de 1996, a las 18 hs. en el local de la calle 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermedio del martillero Dionisio Grimaldi, se procederá a la subasta pública de un equipo de alarma de alta seguridad, electrocontrolado en plaquetas desmontables de seguridad de puertas, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación osea U$S 800.-
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del remate e impuestos que corresponden por ley (18.498%). 3) Que será de cargo del demandado la comisión e impuestos del 2.76% .
A los efectos se hace una publicación, Maldonado 29 de Febrero de 1996.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.
20) $ 70,00 1/pub 16612 Mar 20- v Mar 20

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en

autos: "C.O.F.A.C. con ALBANO LAGRECA JUAN CARLOS. DEMANDA EJECUTIVA" (Fa. 788/94), se hace saber que el día 25 de MARZO de 1996, a las 16 y 30 horas y en el Palacio de las Oficinas Públicas(calle Artigas y Treinta y Tres), el Martillero JORGE CABRAL VINCI,asistido del Señor Alguacil de la Sede,procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación el siguiente BIEN INMUEBLE: Fracción de terreno y sus posibles mejoras,ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, Padrón No. 4549,con una superficie según título de 223 mts.8975 ctms. y según cédula catastral 355 mts., señalado con el No.2., en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Héctor Herrán de Diciembre de 1944 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 18/12/ 1944 con el Número 172 de frente a calle Invernizzi 543.- BASE $ 7.869.oo.- SE PREVIENE:a) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma; b) Que serán de cargo del comprador la comisión, iva y demás que la Ley pone de su cargo; c) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Marzo 11 de 1996.
BEATRIZ LARRIEU. Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
20) $ 728,00 4/pub 16522 Mar 20- v Mar 25

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en autos "Olivera Cabrera Edison Con Ohaco Suárez Carlos Duri, Juicio Ejecutivo, Ficha 20/95" el día 28 de marzo de 1996 a la hora 15 y en calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, un automóvil marca Volkswagen, modelo GOL 305 D, motor a gasoil BE 043590, del año 1986, con matrícula de Salto HA 259. SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá oblar el 50% de la oferta en el acto del remate en concepto de seña, así como la comisión y tributos de su cargo, b)que existe deuda de patente impaga ante la IMS, c) que la documentación relativa al vehículo se encuentra en este Juzgado para ser examinada por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 12 de marzo de 1996. BEATRIZ LARRIEU. Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
20) $ 252,00 2/pub 16599 Mar 20- v Mar 21

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, se hace saber que en autos "Kutscher Juan con José Darío Guerrero Castillo, Juicio Ejecutivo, Ficha 428/94" el día 28 de marzo de 1996 a la hora 15:15, y en calle Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta y sobre la base de "$" 1.800.- una camioneta tipo rural marca DKW, modelo Vemag del año 1957, con motor a nafta número 66147888, con matrícula de Artigas G1-2493. SE PREVIENE: 1) que no obra agregado en autos título de propiedad ni libreta de propiedad del vehículo, 2) que obra agregado certificado de dominio expedido por la Junta Local de Bella Unión e información registral, a fin de ser examinados por los interesados, 3) que la persona a cuyo nombre está empadronado el vehículo ante la Junta Local de Bella Unión no coincide con el demandado en autos, 4) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 50% de la oferta, y la comisión y tributos de su cargo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 12 de marzo de 1996.
BEATRIZ LARRIEU. Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
20) $ 308,00 2/pub 16600 Mar 20- v Mar 21

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN FERNANDO LTDA.

CESION CUOTAS SOCIALES
Fecha: 22/6/94.
Inscripción: No 1270, fo 1912, Lo 2, Legajo 1534/94.
Cedentes: Nelson Ruben Moraes Ribeiro y Ramona Mena Ruesga (50 cuotas).
Cesionario: Manuel Alejandro García da Rosa Arrieta (50 cuotas).
Administración: Nelson Ruben Moraes Ribeiro y Manuel Alejandro García da Rosa Arrieta, indistintamente.
22) $ 567,00 1/pub 15594 Mar 20- v Mar 20

BAJAC y CHIAPPETTA S.R.L.

Contrato: 22/01/96
Inscripción: No. 364 Fo. 470/71 Lo. 1 Legajo 532/96
Socios: Martha Elena Buzio Iade 12 cuotas; Antonino Chiappetta Casella, 2 cuotas; Giacomino Chiappetta Rao, 2 cuotas y Adán Armando Ramos Acevedo, 2 cuotas.
Objeto Principal: Transporte alimentos, bebidas envasadas, mercaderías, fletes.
Capital: $ 18.000, 18 cuotas de $ 1.000.
Plazo: 3 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 15989 Mar 20- v Mar 20

ANALMAT Ltda. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 18/12/95
Inscripción: R.P.G. Comercio No. 146 Fo. 177 Lo. 2
Cedente: RAFAEL MARIO GONZALEZ IRIBARNE
Cesionaria: MARISA NIDEGGER BRUN.
22) $ 378,00 1/pub 16497 Mar 20- v Mar 20

CRISTAL LTDA.

Contrato: 10/01/96
Registro: No. 451 Fo. 577 Lo. 2
Socios: Julio C. Rodríguez López (25 cuotas), Zulli Villalba Silva (25 cuotas)
Administración: indistinta
Capital: $ 10.000
Objeto: Alquiler, comercialización y distribución de películas en video-casettes, video juegos y afines
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogables
22) $ 567,00 1/pub 16517 Mar 20- v Mar 20

MASAPAN S.R.L

Contrato: 15.2.96
Inspección: No. 384 Fo. 507 al 508 del Lo. 1
Socios: FREDDI MAYOBRE HUARTAMENDIA
ELEONORA HAKEMBRUCH RENDO
Objeto: Panadería, rotisería, fiambrería.
Capital: $ 14.400.- 50 cuotas cada socios de 144 c/u
Plazo: 30 años
Domicilio: Cádiz 2902.
22) $ 567,00 1/pub 16518 Mar 20- v Mar 20

VIGUDA LTDA.

Contrato: 14 de diciembre de 1995
Inscripción: No. 315, Folio 412, Libro No. 1
Legajo: 467/96
Socios: GUSTVO TROCKI BEITLER y DANIEL TROCKI BEITLER
Objeto: Industrialización y comercialización, de marcaderías, bienes y servicios.
Capital: $ 6.000
Plazo: 30 años
Administración: Gustavo Trocki Beitler
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 16519 Mar 20- v Mar 20

GUABA LTDA. MODIFICACION

Cont. 22-2-96
Insc. No. 396 Fo. 520 Lo. 1 Legajo 8742/91
Modificación: Aministración/RUBENS.
MIGUEL GUARAGNA BARRIOS.
Plazo: 25 años.
22) $ 378,00 1/pub 16524 Mar 20- v Mar 20

BIT S.R.L. REFORMA Y CESION DE CUOTAS

Cont. 29-2-96
Insc. No. 397 Fo. 521 Lo. 1 Legajo 616/96
Modificación: Aumento de Capital A $ 100.000 (1000 cuotas de $ 100)
Plazo: 30 años
Cedente: FELIX CUKERMAN BURLAC: 250 cuotas a
Cesionario: MIGUEL CUKERMAN BURLAC
Integración actual: FELIX CUKERMAN: 250 cuotas
MIGUEL CUKERMAN: 750 cuotas.
22) $ 756,00 1/pub 16525 Mar 20- v Mar 20

MENNA SRL - CESION DE CUOTAS

Contrato: 3-1-96
Inscripción: 394 - 518 - 1
Cedente: JORGE NEY DA LUZ BOTTASO
Cesionario: EDSON MENNA GARCIA (8 cuotas)
Administración: MARTA LILIAN GUEDES DOS REIS y EDSON MENNA GARCIA (Indistinta).
22) $ 567,00 1/pub 16533 Mar 20- v Mar 20

"SAN JUAN SCHMIDT LTDA." Cesión y Modificación

Contrato: 31/12/1995
Inscripción: No. 56 Fo. 83 Lo. 1
Cedente: Herminda San Juan
Cesionarios: Werner Schmidt y María Schmidt
Administrador: Werner Schmidt.
22) $ 567,00 1/pub 16541 Mar 20- v Mar 20

TRANSPORTADORA VIGNOLO LTDA. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 1o/3/1996
Inscripción: No. 452 Fo. 578 Lo. 2 Contratos.
Cedente: Carlos Hugo Vignolo Taibo - Totalidad de Cuotas sociales.
Cesionario: Carlos Hugo Vignolo Requesens.
Modificación: Plazo: 30 años a partir de 1/5/ 1995
Capital: $U 20.000 dividido en 100 cuotas de $U 200 c/u.
22) $ 567,00 1/pub 16542 Mar 20- v Mar 20

PRI & ASOCIADOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MOFICIACION DE CONTRATO

Fecha: 24 de noviembre de 1995
Inscripción: Reg. Público y Gral. de Comercio No. 109, Fo. 133 Lo. 2 de Contratos, Legajo 1274/91.
Cedentes: Jorge Ernesto PIÑON REPETTO y Pablo Máximo RODRIGUEZ LARRAURA
Cesionarios: Fernando Esteban INCERTI BLANCO y Teresita ZABALA GRAJALES
Modificación: Administración a cargo de Fernando Incerti Blanco.
22) $ 786,00 1/pub 16543 Mar 20- v Mar 20

IMPORTACIONES NYBER LTDA.

Capital: 5 cuotas cada socio.
22) $ 189,00 1/pub 16545 Mar 20- v Mar 20

LOS CUATRO S.R.L.

Contrato: 12 de febrero de 1996.
Socios: José Telis, José Da Rosa, Cicero Medina, Anildo Guimaraens.
Capital: $ 10.000
Cuotas: $ 500 cada una, correspondiendo 5 a cada socio.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de obras y servicios.
Vigencia: 10 años
Domicilio: Salto
Inscripción: 29/2/96 No. 433 Fo. 549 Lo. 2.
22) $ 569,00 1/pub 16603 Mar 20- v Mar 20

SAN LORENZO SRL
Cesión de cuota y Mod. de Contrato

Contrato: 2/1/96
Inscripción: 13/2/96 No. 270 Fo. 353 Libro 1 Legajo 417/96
Mirta Renée Collazo Monichon cede a Nery Fabián Abalo Collazo y a Gerardo Abalo Collazo 3 cuotas sociales a cada uno.
Administración: Nery Abalo Collazo.
Plazo: 30 años.
22) $ 567,00 1/pub 16614 Mar 20- v Mar 20

SAMM S.R.L.

Contrato: 28 de octubre de 1995
Inscripción: No. 89 del Fo. 119 al Fo. 119 del Lo. 1 de Contratos.
Integrantes: Mabel Nyl GARCIA MATTOS Claudia Lourdes BRITO BALLEK
Objeto: Atención de servicios auxiliares médicos, consultorio, enfermería, cuidado de enfermos, masajes, dietista, odontología.
Administración: Mabel Nyl GARCIA MATTOS.
Plazo: 5 años.
Capital: $U 6.500,oo 65 cuotas de $U 100
Domicilio: Maldonado.
22) $ 567,00 1/pub 16615 Mar 20- v Mar 20

COSAR LTDA.

Contrato: 12 de diciembre de 1995.
Inscripción: No. 235 del Fo. 296 al Fo. 297 del Lo. 2 de Contratos.
Integrantes: Adhemar Antonio Nazar SACCO CRENA
Walter Elbio SACCO GARRIDO
Objeto: compra y venta de artículos de papelería, librería, fotocopias, regalos, bazar, golosinas, juguetería, encuadernación, artesanía, artículos de pintura, computación, escolares.
Administración: Adhemar Antonio Nazar SACCO CRENA y Walter Elbio SACCO GARRIDO Indistintamente.
Plazo: 30 años
Capital: ($U 6.600,oo) 66 cuotas de $U 100.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 567,00 1/pub 16616 Mar 20- v Mar 20

GREEN RANCH VIVERO S.R.L.

Contrato: 8/12/95.
Inscripción: 10/1/96 No. 95 No. 75 Fo. 105 Libro 1 Legajo 101/96
Socios: Jaime Zilberstein, Mirta Beatriz Schimanovich Nudelman, Andrea Judith Zilberstein.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Vivero y afines.
Plazo: 30 años.
Administración: Jaime Zilberstein.
Capital: $ 30.000 partes iguales.
22) $ 567,00 1/pub 16621 Mar 20- v Mar 20

"NUEVO TIEMPO S.R.L."

Contrato: 10/01/96
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 199, Fo. 260 al Fo. 260 del Lo. 1 de Contratos, Legajo No. 306/96
Socios: Luis Alberto da Costa Nuñez y Griselda Sandes Silveira
Objeto: Farmacia
Plazo: 20 años
Sede: ciudad de Rivera.
Administración: ambos socios indistintamente.
Capital: 20.000 pesos uruguayos.
22) $ 756,00 1/pub 16635 Mar 20- v Mar 20

LANYCUER S.R.L.

Contrato: 29/12/95
Inscripción: No. 270, Fo. 343/4, Lo. 2
Socios: Sergio Fabián LOTITO KISIOLAR y Robert Daniel LOTITO KISIOLAR
Capital: $U 40.000.-
Objeto: Barraca de Frutos del País en especial.
Plazo: 10 años a contar del 2/01/96
Domicilio: Rivera
Administración: ROBERT DANIEL LOTITO KISIOLAR.
22) $ 567,00 1/pub 16636 Mar 20- v Mar 20

DISTRIBUIDORA CENTRAL S.R.L.

Contrato: 1 octubre 1995
Inscripción: No. 2238 Fo. 2889 Lo.1
Socios: TABARE y ALVARO MEDINA OLANO (50 cuotas cada uno)
Capital: $ 20.000.-
Objeto: Distribución, importación, comercialización de bebidas, materiales construcción, mercaderías, comestibles, automotores, frutos del país.
Plazo: 30 años
Domicilio: Santa Clara de Olimar (Treinta y Tres)
Administración: Indistinta.
22) $ 567,00 1/pub 16677 Mar 20- v Mar 20

PALACIO LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 16 febrero 1996
Inscripción: No. 412 Fo. 523 Lo. 2 (Legajo 560/96)
Cedentes: RUBA PAMPILLON RICARDI, JULIA CANEDO LAGO (Totalidad de Cuotas)
Cesionarios: José Iglesias Suárez, Diego Rocha Olivera
Plazo: 30 años desde 4 setiembre 1994
Administración: José Iglesias Suárez.
22) $ 567,00 1/pub 16678 Mar 20- v Mar 20

"LUAL S.R.L."
MODIFICACION

Contrato: 13/10/95
Inscripción: No. 2190 Fo. 2828 Lo. 1 Legajo 5035
Modificación: de la denominación de "VISA S.R.L." a "LUAL S.R.L.".
22) $ 378,00 1/pub 16687 Mar 20- v Mar 20

Riachuelo S.R.L.
Cesión de Cuotas Sociales

Cedente: JOSE RIOS (50% de las cuotas)
Cesionario: ANTONIO ESTEVEZ DEL RIO
Contrato: 15/12/1987
Reg. Com. No. 637. Fo. 2365 L. 1.
22) $ 378,00 1/pub 16690 Mar 20- v Mar 20

"LOS LEÑOS LTDA."

Contrato: 15/01/96
Reg. Com. No. 295, Fo. 386. L. 1.
Socios: MARCELINO RODRIGUEZ (150 cuotas)
MARIA VENTURA (150 cuotas)
Capital: $ 30.000 300 cuotas de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.
Objeto: Restaurant, Parrillada, Rotisería, Café, Bar.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 567,00 1/pub 16691 Mar 20- v Mar 20

PASART LTDA.

Contrato: 31/1/96. Registro: No. 442 Fo. 564 Lo. 2 Legajo 608/96.
Socios: SARA NIREMBERG FELDMAN (18 cuotas), PATRICIA JUDITH SABATINI BARBOZA (2 cuotas).
Objeto: Peluquería.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000
Administración: Sara Nirenberg.
22) $ 567,00 1/pub 16702 Mar 20- v Mar 20

"A. CACERES LTDA."

Contrato: 26/febrero/1996
Inscripción: No. 454 Fo. 581 Lo. 2
Socios: HECTOR DANIEL VIERA ORTIZ y ARMANDO CACERES GOMEZ
Capital: $ 8.500
Plazo: 30 años
Objeto: Fabricación y venta de accesorios de pintura
Administración: HECTOR DANIEL VIERA ORTIZ
Domicilio: Montevideo.
Cuotas de cada socio: 90 cuotas Armando Cáceres 10 cuotas Héctor Viera
22) $ 567,00 1/pub 16703 Mar 20- v Mar 20

MUNIZ REPUESTOS LTDA.

Fecha: 5/3/96
Inscripción: No. 432 Fo. 565 Lo. 1 Legajo 668/96
Socios: JOSE PEDRO MUNIZ MODERNELL, ROBERTO MARINO MUNIZ MODERNEL, ROBERTO MARINO MUNIZ DELMOND (40 cuotas respectivamente)
Capital: $ 12.000
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, repuestos, partes, accesorios de automotores.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) $ 567,00 1/pub 16709 Mar 20- v Mar 20

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 285247. Montevideo, Marzo 6 de 1996. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.600,00 10/pub 15725 Mar 20- v Abr 09

Acta 285214. 5 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR HUNTSMAN GROUP INTELLECTUAL PROPERTY HOLDINGS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clases: 1, 17.
23) $ 1.280,00 10/pub 15872 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285425. Montevideo, 11 de marzo de 1996. Con esta fecha Pablo Gómez. Solicito la marca:



De la clase: 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 960,00 10/pub 16226 Mar 20- v Abr 09

Acta 285299. CIKATO por ALTENA TARGETTI ILUMINAÇÃO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 11.
23) $ 960,00 10/pub 16257 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285433. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY. (EUA). Solicita marca: "WRIGLEY'S WINTERFRESH". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16555 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285434. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por WM. WRIGLEY JR. COMPANY (EUA). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16556 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285435. Montevideo, marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por GENERAL NUTRITION INVESTMENT COMPANY. (EUA). Solicita marca: "GNC". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16557 Mar 20- v Abr 09

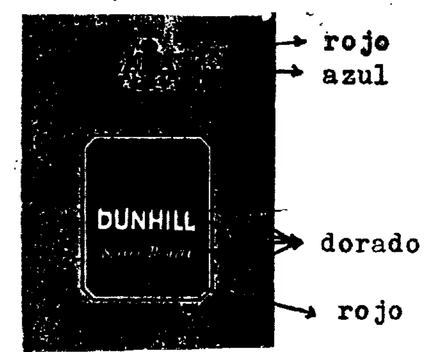
Acta Nº 285438. Montevideo, Marzo 13 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por M.FELD S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "GLOBITO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 640,00 10/pub 16558 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285451. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por ROVER GROUP LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



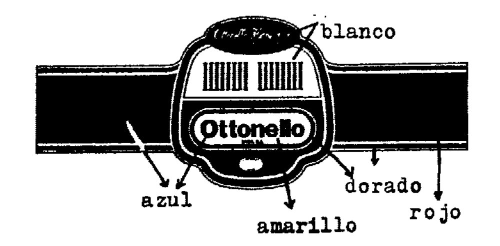
Clase: Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.280,00 10/pub 16559 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285452. Montevideo, Marzo 14 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por DUNHILL TOBACCO OF LONDON LIMITED. (INGLATERRA). Solicita marca:



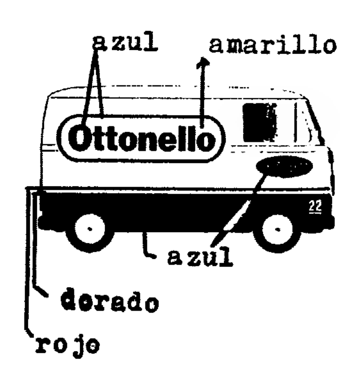
Clase: Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16560 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285495. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 3.840,00 10/pub 16561 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285496. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.560,00 10/pub 16562 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285497. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por OTTONELLO HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: Int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.880,00 10/pub 16563 Mar 20- v Abr 09

Acta Nº 285498. Montevideo, Marzo 15 de 1996. CLAUDIO MORGADE, por LA RED S.A. (URUGUAY). Solicita marca:

PARQUE MARTINELLI DE CARRASCO

Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.920,00 10/pub 16564 Mar 20- v Abr 09

Acta 285507. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por TENNECO PACKAGING INC. Solicita: PRESSWARE. Clase: 21.
23) $ 320,00 10/pub 16566 Mar 20- v Abr 09

Acta 285499. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVIR. Reivindicando Prioridad

de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041120 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16567 Mar 20- v Abr 09

Acta 285500. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVEN. Reivindicando Prioriad de la Solicitud del Reino Unido Acta No. 2041123 de Fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16568 Mar 20- v Abr 09

Acta 285501. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham plc. Solicita: FACTIVE. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido, Acta No. 2041126, de fecha 13 de octubre de 1995. Clase: 5 s/d.
23) $ 640,00 10/pub 16569 Mar 20- v Abr 09

Acta 285502. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVER. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2041125 de fecha 13 de Octubre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16570 Mar 20- v Abr 09

Acta 285.503. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. Solicita: LUMAVENT. Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2046929 de fecha 29 de noviembre de 1995. Clase: 5 S/D.
23) $ 640,00 10/pub 16571 Mar 20- v Abr 09

Acta 285504. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por INDUSWHEEL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL (ARGENTINA).. Solicita: FUS USA. Clase: 25.
23) $ 640,00 10/pub 16572 Mar 20- v Abr 09

Acta 285505. Montevideo, marzo 15, 1996. BACOT por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). Solicita: ALONDRA. Clase: 29, 30, 31.
23) $ 640,00 10/pub 16573 Mar 20- v Abr 09

Acta 285506. Montevideo, marzo 15, 1996. VANRELL por Leaf, Inc. (ESTADOS UNIDOS). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 960,00 10/pub 16574 Mar 20- v Abr 09

Acta 285508. Montevideo, Marzo 15, 1996. VANRELL opr IMPRESORA REZK S.R.L. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 960,00 10/pub 16575 Mar 20- v Abr 09

Acta 285457. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BOSTWANA. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16586 Mar 20- v Abr 09

Acta 285456. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR O.M.T. OFFICINA MECCANICA TOLENTINATE - S.N.C. DI OTTAVI NANDO & C. (ITALIA). Solicita marca:

nuova simonelli

Clase: 11.
23) $ 1.280,00 10/pub 16587 Mar 20- v Abr 09

Acta 285455. 14 Marzo 1996. RODOLFO PILAS POR ANTONIO BENDECK SANSUR (URUGUAY). Solicita marca: BRUNCH. Clase: 42.
23) $ 320,00 10/pub 16588 Mar 20- v Abr 09

Acta 285321. Montevideo, 08 de marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN LOPEZ FAMOLARO. Solicita: ORGANIZACION VERTICE. Clase: 35.
23) $ 320,00 10/pub 16608 Mar 20- v Abr 09

Acta 285252. Montevideo, 06 marzo 1996. GUSTAVO MARTINONI por RUBEN HERALDO ACUÑA CASTRO. Solicita:

SOUND STORE

Clases: 09, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42.
23) $ 1.280,00 10/pub 16609 Mar 20- v Abr 09

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.181. Montevideo, Marzo 15 de 1996. ALVARO CROCCO por BEHRINGWERKE AKTIENGESELLSCHAFT (DE) y BRIGHAM AND WOMEN'S HOSPITAL (US), solicita patente de invención para: "METODO PARA TRATAR UN INFARTO DE MIOCARDIO AGUDO CON HIRUDINA Y ACIDO ACETILSALICILICO EN PACIENTES NO SOMETIDOS A TRATAMIENTO TROMBOLITICO", denunciando prioridad Solicitudes E.U.A. Nos. 08/405269 y 08/440.556 de fechas 15/3/95 y 12/5/95 publíquese conforme Ley No. 10.089.
LA DIRECCION
Diez publicaciones.
24) $ 1.200,00 10/pub 16565 Mar 20- v Abr 09



MONTEVIDEO
ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector Desarrollo RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96030
Montevideo, 15 de febrero de 1996.-
SUB GERENTE COMERCIAL (GRADO 5)
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL OESTE
GERENCIA DE DIVISION DISTRIBUCION Y COMERCIAL INTERIOR

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-20 del 3 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 4310012895, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario, preferentemente Contador Público o Ingeniero.
1.2 Registrarse como mínimo como Grado 7 de la actual escala.
1.3 Experiencia en tareas de supervisión no inferior a 2 años.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual
b) Capacidad de análisis y juicio crítico
c) Capacidad de planificación y ejecución
d) Capacidad de previsión
e) Capacidad de organización y coordinación
f) Capacidad para la toma de decisiones
g) Capacidad de supervisión y control
h) Disposición para la cooperación
i) Iniciativa, dinamismo y creatividad
j) Vocación hacia lo comercial
k) Representatividad
l) Excelente capacidad para las relaciones interpersonales
m) Muy buen autocontrol emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimiento 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria,

debiéndose obtener un mínimo de 12.5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Carlos ZILLI (Gerente de División Distribución y Comercial Interior).
- T/A Raúl ALIVERTI (Gerente de Sector Comercial Interior).
- Cr. Washington BERRIEL (Gerente de Sector Distribución y Comercial Oeste).
- Alterno: Cra. María Isabel MASULLO (Sub Gerente Gestión Comercial Interior)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90.-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84/ 29.73.80 - Fax: 29.27.69)
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 15 de marzo a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50508 Mar 20- v Mar 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector
Desarrollo de RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96041
Montevideo, 15 de febrero de 1996.-
JEFE NOTARIAL (GRADO 5)
GERENCIA DIVISION ASESORIA LEGAL Y NOTARIAL
GERENCIA AREA ASESORIA TECNICO JURIDICA

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-253 del 31 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 4310015095, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Asesoría Técnico Jurídica que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Poseer título de Escribano Público.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de observación y control.
c) Meticulosidad y sentido del orden.
d) Capacidad de análisis y juicio crítico.
e) Capacidad de supervisión.
f) Capacidad de coordinación y ejecución.
g) Capacidad para la toma de decisiones.
h) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
i) Responsabilidad y confiabilidad.
j) Capacidad para las relaciones interpersonales.
k) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimiento 35 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 15 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB-TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 o más) 06 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 09 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Dr. Bernardo STRASUNAS (Gerente Sector Asuntos Legales).
- Dra. Gloria FRESSIA (Gerente Sector Asuntos Contenciosos).
- Dra. María del Rosario ITURRIA (Sub-Gerente Coordinador de Gestión).
Alterno: Dr. José ALEM (Gerente Area Asesoría Técnico Jurídica).
Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones ser recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84/29.73.80 - Fax. 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 8 de marzo a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSOS QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50509 Mar 20- v Mar 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector
Desarrollo RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96042
Montevideo, 15 de febrero de 1996.-
JEFE SOPORTE DISTRIBUIDO (GRADO 7).
DEPARTAMENTO SOPORTE DISTRIBUIDO
GERENCIA SE SECTOR TECNICAS DE SISTEMAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-275 del 31 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 4310015295, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
- Coordina y controla el Soporte Técnico para la definición y administración de los entornos distribuidos (Unix, Novell, etc.).
- Propone las distintas posibilidades de cableado de las redes locales, así como su interconexión con otras redes.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1- Ser Profesional Universitario. Se dará preferencia a quienes posean el título de Ingeniero de Sistemas o Analista Programador otorgados por la universidad de la República u otros Institutos, con una duración no menor a 3 años.
1.2- Poseer experiencia en la administración de sistemas Unix y Novell.
1.3- Experiencia en administración de base de datos (Oracle, Empress), y en lenguajes de programación Cliente - Servidor y lenguaje C.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a)- Buen nivel intelectual.
b)- Buena capacidad de atención y control.
c)- Capacidad de análisis y planificación.
d)- Capacidad de coordinación y ejecución.
e)- Capacidad para detectar necisadades.
f)- Juicio crítico y capacidad para decidir.
g)- Responsabilidad y confiabilidad.
h)- Iniciativa, dinamismo y creatividad.
i)- Facilidad para la comunicación.
j)- Buen autocontrol emocional.
k)- Meticulosidad y sentido del orden.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Confección de un Informe Administrativo y de un Informe Técnico 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluació Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
NOTA: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Silvia EMALDI (Gerente de Sector Técnicas de Sistemas).
- Sr. Rodolfo LOPEZ (Gerente de Sector Producción y Hardware).
- Ing. Raúl FEIJO (Jefe Servicios Informáticos).
- Alterno: A/P Pablo REGINA (Sub Gerente Coordinación de Proyectos).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84/ 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 8 de marzo a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50510 Mar 20- v Mar 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
División Recursos Humanos
Gerencia de Sector
Desarrollo de RR.HH.
Dpto. Provisión de Vacantes
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96048
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
JEFE SISTEMAS DE SEGURIDAD (GRADO 7)
SUB GERENCIA DE SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR SERVICIOS GENERALES

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-25 del 1 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº CC00681795, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.
BREVE DESCRIPCION DE LAS TAREAS
- Estudiar y planificar sistemas, medios y métodos de seguridad de instalaciones, bienes y equipos aplicables a la empresa.
- Coordinar la implantación de los sistemas de protección y prevención surgidos de análisis, inventarios y estudios de evolución de riesgos en coordinación con Seguridad e Higiene en el Trabajo y las áreas involucradas.
- Establecer contactos con otras empresas u organismos del Estado, a fin de mantener actualizadas las exigencias legales que rigen en la materia.
- Evaluar las condiciones de los sistemas instalados y proponer acciones tendientes a optimizar resultados.
- Supervisar el personal a su cargo y dar las instrucciones necesarias para que se cumplan los planes de trabajo establecidos en cuanto a seguridad de instalaciones.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1- Profesional Universitario, preferentemente egresado de la Facultad de Ingeniería con el Título de Ingeniero Industrial opción electrónica, estudiante avanzado de Ingeniería (cursando 5º año) o conocimientos equivalentes debidamente documentados.
1.2- Amplios conocimientos en Sistemas de Seguridad Electrónicos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Muy buena capacidad de atención y control.
d) Capacidad de previsión y planificación.
e) Capacidad de organización y coordinación.
f) Iniciativa, dinamismo y creatividad.
g) Conciencia de riesgo.
h) Aptitud pedagógica.
i) Capacidad para supervisar y decidir.
j) Estricto ajuste a las normas ético-laborales.
k) Capacidad para las relaciones interpersonales.
l) Muy buen autocontrol emocional.
ll) Responsabilidad y confiabilidad.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 5 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Pto.s
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
SUB TOTAL 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- T/A Edith FERRETJANS (Gerente de Sector Servicios Generales).
- Ing. Andrés PEREZ GALLINAL (Sub Gerente de Servicios).
- Sr. Gustavo JOURDAN (E/F Sub Gerente de Transporte).
- Alterno: Sr. Javier SOLARI (Jefe Intendencia).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84x: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 8 de marzo a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50511 Mar 20- v Mar 20

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

División Recursos Humanos.
Gerencia de Sector Desarrollo de RR.HH.
Dpto.Provisión de Vacantes.
LLAMADO A ASPIRANTES Nº 96028

Montevideo, 15 de febrero de 1996

JEFE CONTABILIDAD GENERAL (GRADO 5)
SUB GERENCIA CONTABILIDAD GENERAL
GERENCIA DE SECTOR ECONOMICO CONTABLE

En cumplimiento a lo dispuesto por R.96-28 del 3 de enero de 1996, según consta en el Expte. Nº 4310012095, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
- Supervisar la elaboración de los Estados Contables de la Empresa y su comparación con los Estados proyectados.
- Supervisar la elaboración y análisis de la información de Costos Operativos y de Inversión de la Empresa, que servirán de base para la toma de decisiones.
- Supervisar el cumplimiento de las normas relativas a la Contabilidad Patrimonial, Analítica, de Inversiones, de Activo Fijo, y las modificaciones y ajustes propuestos a los mismos, así como controlar la calidad de la información brindada.
- Definir los criterios de registración presupuestal de los gastos e inversiones de la Empresa, de acuerdo a las normas y reglamentaciones vigentes.
- Supervisar la elaboración y el estudio del balance de Ejecución Presupuestal.
- Supervisar las liquidaciones fiscales y tributarias.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Profesional Universitario egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, con el título de Contador Público.
1.2 Registrarse como Grado 6 o superior, con un mínimo de dos años de ejercicio en dicho cargo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Aptitud numérica y contable.
d) Capacidad de supervisión y control.
e) Capacidad de previsión y planificación.
f) Capacidad de coordinación y ejecución.
g) Capacidad de relación y comunicación.
h) Estricto ajuste a normas ético-laborales.
i) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
j) Buena estabilidad emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia en tareas relacionadas, 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos en total, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Cr. Héctor STRATTA (Gerente de División Económico Financiera)
- Cra. Susana RAMOS (Gerente de Sector Compras y Contratos)
- Cr. Eduardo MANGARELLI (Gerente Sector Económico Contable).
- Alterno: Cr. Walter MONTI (Sub Gerente Administración de Acreedores).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29:27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 8 de marzo a las 15 horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50507 Mar 20- v Mar 20

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Notifica por este único medio a la firma "LIRTOWN INTERNATIONAL CORPORATION" la Resolución de Directorio de la A.N.P. 177/2946 del 4/3/96, recaída en el expediente 952.821, cuyo cuerpo resolutivo se transcribe: 1º) Declárase frustrada la Licitación Pública III/95, convocada para el otorgamiento de un permiso para explotación del Depósito "C" del Puerto Colonia.
2º) Notifíquese al oferente.
3º) Procédase a la devolución de la garantía de mantenimiento de oferta.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50692 Mar 20- v Mar 22

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 de enero de 1996 en el Asunto 692/92 se dispuso otorgar al Sr. Carlos E. García el Permiso de Prospección solicitado en busca de: cobre, plata, plomo y oro, afectando a los predios padrones Nos. 1884,

1885, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895, 1896, 1897, 1900, 5673, 5678, 5687, 5690, 8256, 8428, 8581, 8607, 8608, 8609, 8971, 9000, 9007, 9067, 9068, 9132, 9177, 9624, 9625, 9626, 9662, 9663, 9666, 9667, 9670, 9671, 9737, 9749, 9846, 9847, 9855, 10225, 12334, 12389, 12448, 12449, 12696, 12716, 13310, 15260, 15261 y 15302 de la 4a. sección judicial del Departamento de Florida, en un área de 2624 hás. 9844 m.c. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos.

27) $ 672,00 3/pub 15870 Mar 20- v Mar 22

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto 363/94 se dispuso otorgar al Sr. Raúl Díaz Cardozo el Permiso de Prospección solicitado en busca de un yacimiento de plata, cobre, plomo, zinc y oro, afectando a los predios padrones Nos. 123, 129, 133, 135, 209, 294, 305 y 6867 de la 7a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo y padrones Nos. 1225 y 3163 de la 4a. sección judicial del Departamento de Treinta y Tres. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 1508 hás. 5682 m.c.

27) $ 576,00 3/pub 15871 Mar 20- v Mar 22

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 1º de febrero de 1996 en el Asunto 768/94 se dispuso otorgar al Sr. Alan Lee Barker el Permiso de Prospección solicitado, afectando al predio padrón Nº 805 (parte) de la 2a. sección judicial del Departamento de Rivera. Se establece Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 223 hás. 8740 m.c.

27) $ 384,00 3/pub 15916 Mar 20- v Mar 22

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 16 de febrero de 1996 en el Asunto 769/94 se dispuso otorgar al Sr. Alan Lee Barker el Permiso de Prospección solicitado en busca de un yacimiento de apatita, monazita, xenotiem, diamantes, oro, plomo, plata, cassiterite, pyrochlore, platino, niobio, zafiro, ágata, amatista y barita, afectando a los predios padrones Nos. 7202 (parte) y 9590 (parte) de la 2a. sección judicial del Departamento de Rivera. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 120 hás. 0600 m.c.

27) $ 576,00 3/pub 15917 Mar 20- v Mar 22

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/2/96, en expediente As. 102/95 se otorga a la firma KENTILCOR S.A. el Permiso de Prospección, y Servidumbre de Estudio en busca de un yacimiento de apatita, xenotime, diamante, oro, plomo, plata, cassiterite, pyroclhlore, platino, niobio, zafiro, ágata, amatista, y baritina, afectando parcialmente los predios padrones No. 524, 576, 4422, y 6887 en una superficie de 664 hás. de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses.

27) $ 576,00 3/pub 15918 Mar 20- v Mar 22

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

Se transcribe parte resolutiva de la Sra. Directora de Dirección Coordinación y control Cra. Regina Pardo, de fecha 16 de Febrero 1996.
1º) Dispónese la clausura y dada de baja de los registros correspondientes al otorgado en su oportunidad a la firma Artrading S.A. sita en la calle Santiago de Chile Nº 963 de esta ciudad, en virtud de que renunció su directora técnica y no han nombrado sustituto.
2º) Notifíquese. Tome nota las Divisiones Química y Medicamentos y Registro y Habilitaciones.
Ref. 5987/95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50741 Mar 20- v Mar 20

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

Se transcribe parte resolutiva de la Sra. Directora de Dirección y Coordinación y Control Cra. Regina Pardo, de fecha 16 de Febrero de 1996.
1º) Dispónese la clausura y dada de baja de los registros correspondientes al otorgado en su oportunidad a la firma Journal Intercosmética Ltda. sita en la calle Daniel Muñoz Nº 2070 de esta ciudad, en virtud de que renunció su directora técnica y no han nombrado sustituto.
2º) Notifíquese. Tomen nota las Divisiones Química y Medicamentos y Registros y habilitaciones.
Ref. 7517/95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50742 Mar 20- v Mar 20

DIRECCION COORDINACION Y CONTROL

Se transcribe parte resolutiva del Sr. Sub Director de Dirección Coordinación y Control Dr. Mario Cabrera Avivar, de fecha 7 de Noviembre de 1995.
1º) Autorízase a la División Química y Medicamentos a proceder a dar de baja de los registros correspondientes al otorgado en su oportunidad a la firma Powerfull Ltda. sita en la calle Espinillo 1450 bis de esta ciudad, la que se encontraba inscripta como importadora de cosméticos, bajo la responsabilidad y dirección técnica del Q.F. Ricardo Alcalde, quien renunciara a partir del 31 de Marzo de 1993, habiéndose cometido infracción a lo establecido en el Decreto Ley 15.443, Decreto 521/984 y Decreto 95/90.
2º) Notifíquese, tome nota el Departamento de Registro y Habilitaciones.
Ref. 4217/93.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50743 Mar 20- v Mar 20

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

División Administración Documental Notificaciones cita a la firma CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental - Notificaciones - de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 001-40611/3418/93 en el cual se intima a la Comisión Directiva y Comisión Fiscal de la citada entidad que regularice su situación ante esta Dirección dentro del plazo de veinten días corridos contados a partir del siguiente al de su notificación, bajo apercibimiento de que en el caso omiso se le cancelará su personería jurídica, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de marzo de 1996. El Director de División Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50700 Mar 20- v Mar 22

A.N.E.P

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO

Se cita al Sr. Daniel BERHOUET MUGULAR, a comparecer en la División Jurídica del Consejo Directivo Central (Sector Procuratorio, Soriano 1057) a efectos de ser notificado del Acta 59, Resolución 2 de fecha 28/11/95, en Exp. 3.565.577-7.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.-
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50716 Mar 20- v Mar 22

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//mero S. C. de J. 97/96 Ficha 96/96
Montevideo, 23 de febrero de 1996.-
VISTOS Y CONSIDERANDO:
estas actuaciones por las que el Esc. Horacio Alfredo URAN NUÑEZ, solicita la desinvestidura voluntaria en virtud de no ejercer la profesión;
ATENTO:
a lo informado por el Señor Inspector General de Registros Notariales, lo dictaminado por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación y lo dispuesto por los artículos 32 inc. c) y 33 del Reglamento Notarial (Acordada 4716);
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en Acuerdo con la Dirección General de los Servicios Administrativos,
RESUELVE:
1º.- Desinvestir al Esc. Horacio Alfredo URAN NUÑEZ, por renuncia voluntaria al ejercicio de su profesión.
2º.- Notifíquese personalmente y cúmplase con lo dispuesto por el art. 35 del Reglamento Notarial (Acordada 4716) en la redacción dada por las Acordadas nº 6922, de 30 de marzo de 1987 y 7047, de 20 de diciembre de 1989.-
3º.- Cumplido, pase a la Inspección General de Registros Notariales.-
Dr. Juan Mariño Chiarlone, Presidente de la Suprema, Corte de Justicia.
Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema, Corte de Justicia.
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
Cra.María Rosa ChamachourdjianSubDirector General.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50718 Mar 20- v Mar 20

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña

Sandra Dionisia CASCIOTTI CASSULLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 189,00 1/pub 16035 Mar 20- v Mar 20

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Verónica MARTINEZ LOPEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 189,00 1/pub 16036 Mar 20- v Mar 20

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Isabel NATALE GONZALEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 11 de marzo de 1996.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 189,00 1/pub 16037 Mar 20- v Mar 20

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A CONCURSO

Mdeo. 29.2.96
m.c.n.
Rep. 45/96
Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 21.2.96 se LLAMA A CONCURSO DE PRUEBAS para la provisión TITULAR de cargos de AYUDANTES DE MATERIAS BASICAS (Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, rubros F.M. posesión 1.3.96) que se detallan a continuación de acuerdo a las disposiciones vigentes y con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. 951332
DEPTO. DE ANATOMIA
SEGUNDO LLAMADO
Hasta 10 cargos:
Mínimo 7 cargos: Nros. 271, 272, 273, 275, 279, 1344 y 1345.
La provisión Titular de los cargos 1354 1355 y 1360 queda pendiente de la disponibilidad de rubros existentes al momento de la homologación del Concurso por parte del Consejo de Facultad.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 30 de abril de 1996.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de Cargo, Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.
CONDICIONES PARA ASPIRAR A LOS CARGOS:
A) SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO
ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Para los que se inscriban en esta disciplina:
TENER APROBADO EL ES.FU.NO.
ESTUDIANTES DE OTRAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS.
En el momento de inscribirse deberán adjuntar:
- Informe de la Comisión de Reválida, donde diga que existe razonable equivalencia en la materia a la que aspira.
- Certificado de Bedelía, donde figura la fecha de aprobación del examen en la disciplina a la que aspira.
ESTUDIANTES DE MEDICINA Y DE OTRAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS
No tener más de cinco años entre la fecha de aprobación del último examen del ESFUNO, CEFA, CIMI o CICLIPA (Para estudiantes de Medicina) o la fecha de aprobación del examen correspondiente a la disciplina a la que aspira (Estudiantes de otras Dependencias Universitarias) y la fecha de inscripción.
B) NO HABER DESEMPEÑADO EN EFECTIVIDAD UN CARGO DEL MISMO GRADO EN LA MISMA DISCIPLINA.
NOTA: a) Para estos cargos rige lo dispuesto: a) En la Ordenanza de Concursos de cargos Docentes de la Facultad de Medicina, aprobada por el C.D.C. para el 24.7.89.
b) En la Ordenanza de Grdo 1 de Materias Básicas, aprobada por el Consejo de Facultad de Medicina con fecha 17.5.89, 9.6.89 y por el C.D.C: el 24.7.89.
c) En el Reglamento de Concursos para proveer cargos docentes de Grado 1 de Materias Básicas, aprobado por el Consejo de Facultad de Medicina el 17.5.89.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50702 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA".

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 28 de agosto de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Estela Mary ALONSO MIRABALLES, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D, Sub. Esc. 1, Gr. 6, 36 hs., Puesto Nº 8143) a partir del 6.6.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50703 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de setiembre de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Katherin RADTKE CALCAGNO, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D, Sub. Esc. 1, Gr. 6, 36 hs., Puesto Nº 8268) a partir de 2.8.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50704 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 21 de noviembre de 1995.
Téngase por configurada la renuncia tácita de la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sra. María Alicia GONZALEZ CARDONES, Auxiliar de Enfermería (Esc. D, Sub. Esc. 1, Gº 6, 36 hs., semanales, Puesto Nº 5558), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 5.7.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50705 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 20 de noviembre de 1995.
Téngase por configurada la renuncia tácita del funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Sr. Rodrigo PERALTA PAREDES, Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº 6, 36 hs., Pto. Nº 5656, Nº Func. 36757), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 1.8.95".

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50706 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
Montevideo, 12 de julio de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Silvia Teresita DO PRADO ABREU, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs., Pto. Nº 8185, Func. Nº 27192) a partir del 29.6.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50707 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
Montevideo, 15 de setiembre de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Tolentino ALVARIZA PAIZ, al cargo de Lavandero-Planchador (Esc. E2, Gr. 8 Sub. Int., 36 hs., Pto. Nº 7815, Func. Nº 160) a partir del 1.9.95.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 50708 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
Mdeo. 19.3.96
m.c.n.
rep. 54/96
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 28.2.96 se LLAMA A CONCURSO DE PRUEBAS para la provisión INTERINA de un cargo de AYUDANTE DE METODOS CUANTITATIVOS para el CICLO BASICO (Nro. 2268, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas, rubros F.M.) hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.96 de acuerdo a las disposiciones vigentes.
PLAZO de INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 9 de ABRIL de 1996.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso

de Cargo, Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50721 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS
Mdeo. 19.3.96
mcn.-
Rep. 55/96
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 23.2.96, se LLAMA A CONCURSO DE MERITOS, para la provisión TITULAR, del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo a la Ordenanza de los Servicios de Diagnóstico y Tratamiento Expecializado y a las disposiciones vigentes, con un plazo de inscripción de dos meses:
Exp. 960287
- Profesor Adjunto del Depto. de Cardiología especializado en Fonomecanocardiografía y Ecocardiografía (Nro. 3424, Esc. G., Gdo. 3, 24 hs, rubros H.C.).
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta la 17:00 hs. del día 20 DE MAYO DE 1996.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la SECCION CONCURSOS: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA), Declaración Jurada y Compromiso de cargo; Relación de Méritos (EN TRES EJEMPLARES Y DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y Certificado o Tarjeta de Biblioteca.
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50722 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE VETERINARIA
CARTELERA CC Nº 037/96
LLAMADO A ASPIRANTES

Montevideo, 14 de marzo de 1996
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 6/3/96 resolvió llamar a Estudiantes de Veterinaria para realizar pasantías en INIA - LA ESTANZUELA, Programa, Reproducción de Bovinos de Leche.
Se seleccionarán 8 estudiantes, que en grupos de 2 estén en condiciones de pasar dos meses en La Estanzuela, con una remuneración equivalente a un Ayudante, Grado 1, 20 horas semanales - Exp. Nº 6459/96.
Los períodos darán comienzo el 15/4/96, 15/6/96, 15/8/96 y 15/10/96.
Los trabajos de campo a realizarse serán: Atención de partos. Revisación ginecológica postparto. Palpación Rectal y Ultrasonografía de ovarios y útero. Obtención de muestras de leche para análisis de progesterona. Detección de celo e Insminación Artificial.
REQUISITOS DE SELECCION:
Tener aprobadas las siguientes materias: Teriogenología, Enfermedades Parasitarias y Enfermedades Infecciosas.
Se tendrá especial consideración para aquellos que tengan experiencia en palpación de ovarios por vía rectal.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) llenar formulario de inscripción. 2) presentar C. de I. y C. Cívica. 3) entregar relación de méritos (original y tres copias, acompañada de los comprobantes correspondientes). Se deberá exhibir los originales de la documentación que se presenta por fotocopia.
PERIODO DE INSCRIPCION: Del 15 al 29/3/96 a las 12.00 horas.
HORARIO DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas. Sec. C y Comisiones (A. Lasplace 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
27)(Cta. Cte.) 1/pub 50730 Mar 20- v Mar 20

FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADO A CARGOS HONORARIOS
1996

La Facultad de Arquitectura ha resuelto efectuar la apertura de los siguientes Llamados a Aspirantes a cargos Honorarios:
Nº 8/96 - Provisión honoraria de tres (3) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR PARA LA CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES III.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 9/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANT E AUXILIAR y dos (2) cargos de ASISTENTE, PARA EL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA (IHA).
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 10/96 - Provisión honoraira de un (1) cargo de ASISTENTE PARA LA CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO LUMINICO Y ELECTRICO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 11/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y uno (1) de ASISTENTE PARA EL CENTRO DE INFORMATICA.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 12/96 - Provisión honoraria de un (1) cargo de ASISTENTE PARA LA CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 13/96 - Provisión honoraria dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y dos (2) cargos de COLABORADOR DOCENTE PARA LA CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 14/96 - Provisión honoraria de diez (10) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y dieciséis (16) cargos de DOCENTE COLABORADOR para TALLER RIDAO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 15/96 - Provisión honoraria de seis (6) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR, seis (6) de ASISTENTE y un (1) DOCENTE COLABORADOR para TALLER PARODI.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 16/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y un (1) COLABORADOR DOCENTE para el SERVICIO DE CLIMATOLOGIA APLICADA A LA ARQUITECTURA (SCAA).
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 17/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y un (1) DOCENTE COLABORADOR para la CATEDRA DE SOCIOLOGIA.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 18/96 - Provisión honoraria de un (1) cargo de ESTUDIANTE AUXILIAR y dos (2) cargos de COLABORADOR DOCENTE para la CATEDRA DE ESTABIIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES III.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 19/96 - Provisión honoraria de cinco (5) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR y dos (2) cargo de COLABORADOR DOCENTE para el TALLER REVERDITO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 20/96 - Provisión honoraria de seis (6) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR para el TALLER VANINI.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 21/96 - Provisión honoraria de tres (3) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR PARA EL SERVICIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES (S.M.A.)
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 22/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR, dos (2) cargos de ASISTENTE HONORARIO y dos (2) cargos de DOCENTE COLABORADOR PARA LA CATEDRA DE INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 23/96 - Provisión honoraria de dos (2) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR, un (1) cargo de ASISTENTE HONORARIO y dos (2) cargos de COLABORADOR DOCENTE PARA LA CATEDRA DE ACONDICIONAMIENTO SANITARIO.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 24/96 - Provisión honoraria de tres (3) de ESTUDIANTE AUXILIAR, dos (2) cargos de ASISTENTE HONORARIO, y tres (3) cargos de DOCENTE COLABORADOR PARA LA CATEDRA DE CONSTRUCION (Construcciones I, II y III).
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.
Nº 25/96 - Provisión honoraria de cinco (5) cargos de ESTUDIANTE AUXILIAR PARA TALLER OTERO.
Apertura. viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 28.03.96.

LLAMADOS A ASPIRANTES

Nº 26/96 - Provisión interina de dos (2) cargos de AYUDANTE DE LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL, Gº 1, con 7 hs. semanales. Resolución del Consejo de Facultad de fecha 06.03.96 Expte. Nº 846/95. Cargos Nº 6125 y 6547.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 11.04.96.
Nº 27/96 - Provisión efectiva de un (1) cargo de DIRECTOR DE TALLER DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE ARQUITECTURA, Gº 5, 20 hs. semanales. Resolución del

Consejo de Facultad de Arquitectura de fecha 06.03.96. Expte. Nº 776/94B. Cargo Nº 6528.
Apertura: viernes 15.03.96.
Cierre: jueves 11.04.96.
Las Bases Generales y Particulares que condicionan estos Llamados y los Formularios de Inscripción, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Bvar. Artigas Nº 1031, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas.
SECCION COMISIONES Y CONCURSOS
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50733 Mar 20- v Mar 20

RECTORIA

Exp. Nº 3314/95.
El Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 1996, adoptó la siguiente resolución:
1) Aprobar el siguiente:
REGLAMENTO "PREMIO ESTIMULO" PARA FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.
Artículo 1º - Créase el "Premio Estímulo" para funcionarios no docentes de la Universidad de la República. El mismo se regirá bajo las normas que a continuación se establecen y podrá ser aplicado respectivamente en cada Facultad o Servicio Universitario.
Artículo 2º - OBJETO DEL PREMIO - El Premio estará destinado a recompensar la mejor innovación que se presente en materia de gestión y podrán aspirar al mismo los autores de: a) Proyectos y b) Propuestas; aplicados en el período anterior y debidamente registradas.
Artículo 3º - CARACTER DEL PREMIO A OTORGARSE - El Premio consistirá en una recompensa monetaria. Su financiamiento no tendrá origen presupuestal, gestionándose su donación por personas físicas o jurídicas externas a la Universidad de la República, a las que se dará la debida difusión.
Artículo 4º - DE LOS ASPIRANTES - Podrán participar todos los miembros del personal no docente del respectivo servicio, incluyendo los funcionarios de cualquier escalafón y grado, efectivos, interinos y contratados, así como los becarios, con excepción de los Secretarios y de los miembros actuantes en los respectivos Tribunales. Se podrá participar a título individ se podrá asimismo presentar dos o más aspiraciones.
Artículo 5º - DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS - El Premio se concederá por períodos cuatrimestrales que vencerán los días 15 de marzo, 15 de julio y 15 de noviembre de cada año. Verificada la existencia de fondos, dos meses antes del fin del período, el respectivo Decano o Director efectuará el llamado, en el que constará el monto del premio establecido para la ocasión.
Los interesados deberán entregar dos sobres en la Reguladora del Trámite del Servicio.
- Un sobre, en cuyo exterior figurará un seudónimo distinto para cada trabajo, contendrá en su interior la presentación de la idea, los resultados previstos u obtenidos en su aplicación, las pruebas de que puede o pudo ser instrumentada y el análisis de las objeciones posibles. No podrá superar las diez páginas.
- Un segundo sobre, en cuyo exterior también figurará el seudónimo, contendrá en su interior la identificación del autor o autores y, en el caso de propuestas ya aplicadas, el número de expediente por el cual el autor o autores elevó su propuesta al superior respectivo.
Artículo 6º - DEL TRIBUNAL EVALUADOR - A efectos de realizar la evaluación de las propuestas presentadas se nombrará un Tribunal que estará integrado por tres miembros con igual número de suplentes respectivos: un funcionario docente y un funcionario no docente designados a propuesta del Decano o Director y un tercer miembro designado por el personal no docente. Su integración será renovada anualmente.
Artículo 7º - DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS - El Tribunal podrá otorgar hasta un máximo de 100 puntos, según el siguiente detalle:
- Idea presentada - hasta 20 puntos;
- Resultados previstos u obtenidos - hasta 40 puntos;
- Pruebas de que puede o pudo ser instrumentada - hasta 20 puntos;
- Análisis crítico de las objeciones posibles - 20 puntos.
Sólo podrán otorgarse premios a los trabajos que superen los 60 puntos.
Artículo 8º - El Tribunal podrá otorgar el Premio al mejor trabajo o dividirlo en partes iguales entre el primero y el segundo o el primero, segundo y tercero en puntajes. También puede declarar desierto el Premio. El Tribunal podrá otorgar las menciones que estime justificadas.
Artículo 9º - DEL FALLO - El fallo del Tribunal será publicado en cartelera, junto con el anuncio de la fecha de apertura de los sobres de identificación de aquellos trabajos que superen los 60 puntos. Estos serán abiertos en acto público y en presencia del Sr. Decano o Director del Servicio, de todo lo cual se labrará acta.
El fallo será inapelable, salvo grves vicios de forma.
El Premio será abonado previa verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º y, de ser el caso, de lo dispuesto en el último inciso del artículo 5º in fine.
Artículo 10º - Copia de todos los trabajos que hayan recibido más de 60 puntos serán enviados a los supervisores de las áreas respectivas para su eventual utilización y a los jerarcas de los respectivos Servicios a los efectos que estimen pertinentes y serán incluidos como méritos de los autores en sus Leajos Personales.
Artículo 11º - La Universidad de la República procederá a evaluar la efectividad del presente Reglamento al cumplirse un año de su aplicación. (7 en /7.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50735 Mar 20- v Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "CESAR DE LA FUENTE E IRENE MORALES C/ENRIQUE PUDLES- ejecución de Sentencia", Ficha C/2270/984 se cita, llama y emplaza a los sucesores del fallecido CESAR DE LA FUENTE a estar a derecho en estos autos, dentro del término de novena días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Iride Cayelli Bordoni.
27) $ 700,00 10/pub 16025 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14vo. turno, en autos caratulados "SIGMA S.A. - Concordato preventivo", Ficha 154/93, se ordenó la publicación íntegra del concordato, emplazándose a los acreedores ausentes o desconocidos por el término de 30 días a contar de la primera publicación, haciéndose constar que la documentación e informe correspondiente estarán a disposición de interesados en la Sede. (25 de Mayo 523 piso 5º).
TEXTO DEL CONCORDATO
1) SIGMA S.A. es persona jurídica, titular de la empresa que gira en el domicilio indicado en la comparecencia con la denominación de SIGMA S.A. en el ramo de importación y distribución.
2) En virtud de las circunstancias mencionadas en la memoria explicativa adjunta, se encuentra imposibilitada de cumplir con las obligaciones asumidas en los términos, plazos y condiciones pactadas.
3) Se agrega balance al 31/12/92, inventario y determinación de los deudores y acreedores por categoría al 6/8/93, elaborándose un estado de situación estimativo de la empresa al 6/8/93, con fecha indicada por el contador.
4) Las bases del concordato preventivo extrajudicial son las siguientes: - Se pagará la totalidad de los créditos admitidos en el concordato, en moneda nacional, sin quita, en todos ellos, de sus montos, en 36 mensualidades contados a partir de la homologación del concordato, sin intereses ni reajustes de ningún tipo.
- Los créditos documentados en moneda extranjera se convertirán a moneda nacional a la cotización del mercado interbancario vendedor al 16/11/94. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
27) $ 1.960,00 10/pub 15897 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GASTON ARIMON Y CIA. LTDA.- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 17o./167/94", se hace saber que por providencia No. 204 del 26.02.96 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE ABRIL DE 1996 A LAS 16 y 30 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 nal. 3 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 5 de marzo de 1996.-
Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 840,00 10/pub 16176 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de vigésimo tercer turno en autos caratulados: "Pereyra Hnos. Ltda.- Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 95/95), se hace saber que por Sentencia Nº 51 de fecha 08 de setiembre de 1995, se decretó el rechazo del Concordato Preventivo Judicial presentado por Pereyra Hnos. Ltda. De acuerdo a los arts. 1526 y 1557 del Código de Comercio y Ley Nº 8045 (de fecha 11 de noviembre de 1926), se publica la sentencia en el Diario Oficial por espacio de diez días. Y a los efectos legales es que se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de febrero de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 840,00 10/pub 16253 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se cita llama y emplaza a CARLOS ALBERTO OLIVER, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEREYRA MARIELA C/OLIVER CARLOS ALBERTO", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-452 bis/95, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50712 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados "CORREA IRMA C/ MATO FAGIAN MIGUEL ANGEL FICHA E/519/95, se cita, llama y emplaza al señor MIGUEL ANGEL MATO FAGIAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los cinco días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16244 Mar 20- v Abr 09

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "SILVA MACHADO, Gervasio. Sucesión", Ficha S/156/95, se cita, llama y emplaza a MARIA DEL CARMEN SILVA RIVERO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará curador de Bienes que la represente (art. 1071 C.C.).
Montevideo, 22 de diciembre e 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
27) $ 700,00 10/pub 15776 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos: "MAZZULO GANZABAL JORGE A. y OTRO c/ ELECTRA MARIA y NELSA GLADYS AGARBADO. ESC. JUDICIAL. FICHA 954/91", se cita y emplaza a Electra María y Nelsa Gladys AGARBADO y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento (art. 127 C.G.P.), a otorgar la escritura de la promesa suscrita por éstas con Jorge Mazzulo en Montevideo, el 19 de noviembre de 1979, cedida en un 50% a Nelson Ariel Penino el 23/10/89; relativa a la fracción de campo Padrón 1828 (Fr. 6 en el plano de Eduardo Mullin de junio de 1932) sita en la 1a. sección judicial de Canelones, Area: 4hás. 5.785 mts. 22 dms.
Montevideo, 6 de marzo de 1996.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 1.120,00 10/pub 16050 Mar 20- v Abr 09

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimonoveno turno, en Autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ INDART Berta y Otros, JUICIO EJECUTIVO", ficha: 404/95, por este medio se cita de excepciones a Berta Genoveva INDART, Alberto y Teresita PENA INDART, José Mario y Jorge Evaristo CALVO y Felipa MUNDARO para que las opongan, emplazándolos por 90 días, con relación a la deuda por Contribución Inmobiliaria (90 DU/93) y Tasa General Municipal (9/82 a 5/94) por el Padrón 134.084 de Montevideo.
Montevideo 6 de noviembre de 1995.
Esc.Albana Díaz de León, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55076 Mar 20- v Abr 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en los autos caratulados "Krystal, Brucha c/ Boni, Yamandú.- Acción declarativa y conjunta.- Ficha 151/95", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Brucha Krystal promoviendo juicio de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca Alfa Romeo, modelo GT Junior, del año 1972, Matrícula No. 259.863 de Montevideo, Padrón No. 350.975-8. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en forma especial al Sr. Yamandú Boni Puntigliano para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 14 de febrero de 1996.-
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) $ 980,00 10/pub 15448 Mar 20- v Abr 09

CONVOCATORIAS

CO.SAL.CO

CO.SAL.CO. (Coopa de Consumo) cita a todos sus Asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local del Ateneo Municipal, ubicado en calle Artigas 517, el día 29 de marzo de 1996, siendo el primer llamado a la hora 19:30 y el segundo a la hora 20:00 en su oportunidad se tratará lo que precede:
1) Lectura Acta anterior.
2) Memoria y Balance Anual.
3) Informe Consejo Directivo.
4) Informe Comisión Fiscal
5) Puntos Varios (Intervención de los Asociados sobre temas referente a la Cooperativa).
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 800,00 5/pub 16601 Mar 20- v Mar 26

CO.SAL.CO.

CO.SAL.CO. (Cooperativa Salteña de Consumo) convoca a todos sus asociados a participar de las elecciones parciales de autoridades según los estatutos vigentes, la misma se realizará el día 30 de marzo del corriente en nuestro local ubicado en 19 de Abril 1001, desde la hora 8:00 hasta la hora 18:00.
Las lista de candidatos se recibirán cinco días hábiles ante de la Asamblea (29/03/96).
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 640,00 5/pub 16602 Mar 20- v Mar 26

ACAL NAUTICO CLUB
Convoca a Asamblea General Ordinaria

Rabla. Rep. Chile 4520 para el día 31.03.96 hora 09.oo.
Orden del Día: 1o. Lectura y aprobación del acta anterior.
2o. Lectura de la memoria anual.
3o. Lectura y consideración del balance anual.
27) $ 84,00 2/pub 16693 Mar 20- v Mar 21

CLAUSTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERIA (Asim. a Facultad)
CONVOCATORIA

Se convoca a los integrantes del Claustro del IO.N.D.E., para la sesión especial que se realizará el jueves 11 de Abril de 1996, a la hora 13:00, en la Sede de Jaime Cibils Nº 2810, a fin de considerar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
* Elección de Director General del Instituto.
Lic. Mirta Patiño, Presidente de la Mesa del Claustro.
Lic. Alicia Martínez Giménez, Directora General (Int.).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50749 Mar 20- v Mar 20

VARIOS

Se cita a la empresa de seguridad SER. GUAR. MONT. SRL, ubicada en Paysandú 1813, a presentarse antes de 10 días de ésta, ante el RE.NA.EM.SE, Maldonado 1121, por habilitación de la misma.
27) $ 192,00 3/pub 16114 Mar 20- v Mar 22

Se cita a la empresa de seguridad Safe Ltda. ubicada en Soriano 1334 Ap. 101, a presentarse antes de 10 días de ésta, ante el RE.NA.EM.SE, Maldonado 1121, por habilitación de la misma.
27) $ 192,00 3/pub 16115 Mar 20- v Mar 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "GARCIA, JULIO CESAR Y MIRIAM SCARONE c/ JUAN C. MARTINEZ y TERESITA B. MARTINEZ, PERDIDA P. POTESTAD- (F.F. 326/95), se cita, llama y emplaza a Juan Carlos Martínez y Teresita Beatriz Martínez a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, 9 de febrero de 1996.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 50737 Mar 20- v Abr 09

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "GRüN ROSTOVSKI LEONOR. Solicitud de autorización judicial. Fa. C 203/95", se hace saber que se ha presentado LEONOR GRüN ROSTOVSKI, promoviendo autorización judicial a fin de proceder al traslado del cadáver de CHAJA MINA ROSTOVSKI, de un sector a otro del Cementerio Israelita de La Paz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que de alguna manera no compartieran tal solicitud, por ver afectados sus derechos reales, para que comparezcan en el término de noventa días a deducir oposición. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en La Paz, a los un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.
27) $ 840,00 10/pub 16100 Mar 20- v Abr 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de

Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "GONZALEZ LINARES, JUANA JACINTA. SUCESION." Fa 304/94/B se dispuso se CITE, LLAME Y EMPLACE a ALEJANDRINA ESTEBANA LEANDRA ó ESTEFANA LEANDRA, REMIGIA PIEDAD, EUSTAQUIA FAUSTINA, MARIA FRANCISCA, JOSE DE LA PIEDAD Y SABINO VICENTE GONZALEZ LINARES, a estar a derecho, compareciendo por si o por representante en estos autos por el término legal, aceptando o repudiando la herencia de la causante.
Maldonado, 16 de noviembre de 1995.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria.
27) $ 560,00 10/pub 16026 Mar 20- v Abr 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ LEMA, Wilmar c/ Personas desconocidas. Acción reivindicatoria y de daños y perjuicios", ficha: 147/95, se emplaza a toda persona que pretenda ser ocupante de la manzana No. 1 del fraccionamiento denomiando Coronilla del Mar, según el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet, de febrero del año 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el No. 48 el día 15/3/49, empadronada con el No. 11.575, o de las construcciones existentes en el mismo por el plazo de noventa días, a estar a derecho en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, seis de febrero de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda- Actuaria Adjunta.
27) $ 840,00 10/pub 16459 Mar 20- v Abr 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PIURA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 4 marzo, 1996 Nº 406 Fº 448, Lº 1, Legajo 10800/96.
28) $ 1.701,00 1/pub 15599 Mar 20- v Mar 20

MAGUEY SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 4 marzo, 1996 Nº 410 Fº 452 Lº 1, Legajo 10804/96.
28) $ 1.701,00 1/pub 15600 Mar 20- v Mar 20

TIZIMIN SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 4 marzo, 1996 Nº 408 Fº 450 Lº 1, Legajo 10802/96.
28) $ 1.701,00 1/pub 15601 Mar 20- v Mar 20

CENOTE SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscrip ción: 4 marzo, 1996 Nº 409 Fº 451 Lº 1, Legajo 10803/96.
28) $ 1.701,00 1/pub 15603 Mar 20- v Mar 20

SHILDEREX SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.
Objeto: 1) En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cueros, electrotecnia, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, joyería, madera, marítimo, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo y vidrio; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 13/2/96, Nº 357, Fº 394 Lº 2, Legajo 10617/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15627 Mar 20- v Mar 20

KILNORMAN SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.
Objeto:1) En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cueros, electrotecnia, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, joyería, madera, marítimo, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo y vidrio; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 6/2/96, Nº 256, Fº 280 Lº 1, Legajo 10538/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15628 Mar 20- v Mar 20

DAINFORT TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.
Objeto:1) En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cueros, electrotecnia, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, joyería, madera, marítimo, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo y vidrio; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 6/2/96, Nº 257, Fº 282 Lº 1, Legajo 10539/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15629 Mar 20- v Mar 20

HUNTER FIELD SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.
Objeto:1) En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cueros, electrotecnia, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, joyería, madera, marítimo, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo y vidrio; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 6/2/96, Nº 258, Fº 284 Lº 1, Legajo 10540/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15630 Mar 20- v Mar 20

ROSE HILLS SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 100.000.
Objeto:1) En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cueros, electrotecnia, espectáculos, fibras sintéticas, hotelería, joyería, madera, marítimo, papel, pesca, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo y vidrio; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. 2) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: 6/2/96, Nº 259, Fº 286 Lº 1, Legajo 10541/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15631 Mar 20- v Mar 20

RUMILFAX SOCIEDAD ANONIMA

Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 258.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en ramos y anexos agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y derivados, cumpliendo las disposiciones legales.
Inscripción: 6/2/96, Nº 263, Fº 294 Lº 1, Legajo 10543/96.

28) $ 1.701,00 1/pub 15632 Mar 20- v Mar 20

NELOSUN S.A.

$ 258.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
Cien años.
Montevideo
INSCRIPCION: 18/12/95, Nº 2604, Fº 2807 Lº 1, Legajo 14850/95.

28) $ 1.134,00 1/pub 15684 Mar 20- v Mar 20

TARSE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 16.060 Art. 288

Por Acta de Directorio de fecha 24 de mayo de 1995, "Tarse Sociedad Anónima", cumpliendo con el art. 288 de la Ley 16.060, aumentó su capital a la suma de $ 13.845 (trece mil ochocientos cuarenta y cinco pesos uruguayos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 2365, Fº 5854, Lº 2 de Comunicaciones. F 14518/95.

28) $ 756,00 1/pub 15744 Mar 20- v Mar 20

TARSE SOCIEDAD ANONIMA
Ley 16.060 Art. 288

Por Acta de Directorio de fecha 24 de mayo de 1995, "Tarse Sociedad Anónima", cumpliendo con el art. 288 de la Ley Nº 16.060 aumentó su capital a la suma de $ 74.505 (setenta y cuatro mil quinientos cinco pesos uruguayos).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio con el Nº 2366 Fº 5860, Lº 2 de Comuni-

caciones. F 14519/95.
28) $ 756,00 1/pub 15745 Mar 20- v Mar 20

FINANCIERA SEKLIN S.A.
Aumento de capital social

Capital: US$ 5.000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 26.2.1996, con el No. 358 del Fo. 396 del Libro No. 1 de Estatutos, Legajo No. 10741/96.
28) $ 567,00 1/pub 15765 Mar 20- v Mar 20

REILY'S TRADING CO. S.A.
Aumento de capital social

Capital: U$S 50.000.000.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 26.2.1996, con el No. 357 del Fo. 395 del Libro No. 1 de Estatutos, Legajo No. 8671/91.
28) $ 567,00 1/pub 15766 Mar 20- v Mar 20

THYSSEN ELETEC S.A.
-SUCURSAL URUGUAY-

Denominación: THYSSEN ELETEC S.A. -SUCURSAL URUGUAY.
Capital Social: $ 257.148.
Objeto: Fabricación, montaje, instalación y asistencia técnica de elevadores, montacargas, escaleras mecánicas y pasillos rodantes; tecnología para el tratamiento del calor, del frío y de aire acondicionado, de canalizaciones, tuberías y conductos, de protección del medio ambiente, del tratamiento de residuos, de lucha contra incendios y cualquier actividad relacionada con la electrónica; sistemas y construcción, planificación y manutención de edificios inteligentes.
Duración: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 26 de febrero de 1996. Nº 356, Fº 394 al Fº 394. Libro 1 de Estatutos. Legajo Nº 10740/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 15780 Mar 20- v Mar 20

ARHEHPEZ S.A.

Capital: $ 350.000.oo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, carne, caucho, combustibles, cuero, deportes, editorial, electrotécnia, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; C) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidos legalmente.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 1/3/96, Nº 465, Fº 507, Lº 2, Legajo 10780/96.
28) $ 1.134,00 1/pub 15919 Mar 20- v Mar 20

CRESTWOOD FINANCE S.A.

Modificacion artículos 3º y 6º del Estatuto Social.
Capital Actual: U$S 200.000,oo.
Inscripción: Registro de Comercio, Montevideo 28/02/96 Nº 379 Fº 417 Libro 1 de Estatutos, Legajo 12434/95.
28) $ 567,00 1/pub 16353 Mar 20- v Mar 20

SOLAVETZU S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 280.000 (reales doscientos ochenta mil).
Registro: 6/3/96 Nº 482 al folio 526, libro 2 de Estatutos, Legajo 8104/92.
28) $ 378,00 1/pub 16374 Mar 20- v Mar 20

INVESTOR SERVICE COMPANY S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: Cr$ 304:475.380 (cruzeiros trescientos cuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil trescientos ochenta).
Registro: 6/3/96, Nº 480 al folio 524 Libro 2 de Estatutos, Legajo 6429/91.
28) $ 567,00 1/pub 16375 Mar 20- v Mar 20

MONTEBURE INVESTMENTS S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 865.300 (dólares estadounidenses ochocientos sesenta y cinco mil trescientos).
Registro: 6/3/96, Nº 481 al folio 525, libro 2 de Estatutos, Legajo 1343.
28) $ 378,00 1/pub 16376 Mar 20- v Mar 20

MERATE S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: R$ 179.524,14 (reales ciento setenta y nueve mil quinientos veinticuatro con 14/100).
Registro: 6/3/96, Nº 484 al folio 528 Libro 2 de Estatutos, Legajo 10687/93.
28) $ 567,00 1/pub 16377 Mar 20- v Mar 20

DESSAU S.A.

Aumento de Capital. Capital Actual: U$S 39:025.000 (dólares estadounidenses treinta y nueve millones veinticinco mil).
Registro: 6/3/96, Nº 483 al folio 527 libro 2 de Estatutos, Legajo 12539/95.
28) $ 378,00 1/pub 16378 Mar 20- v Mar 20

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Sucursal Uruguay

Domicilio: Montevideo, pudiendo tener domicilios especiales dentro del Uruguay.
Objeto: El objeto es la venta de ejemplares del diario, de sus suscripciones y de avisos a publicar en sus páginas.
Quedan también comprendidas las actividades promocionales, tanto las vinculadas con esas ventas como las encaminadas a destacar su presencia periodística y comercial.
Capital: $ 260.000
Contrato: 13/12/95
Buenos Aires, República Argentina
Inscripción: 28/02/96, Nº 380, Fº 418 Lº 1 Legajo 10765/96.
28) $ 945,00 1/pub 16437 Mar 20- v Mar 20

TENAMPA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractivas, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 260.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 4 marzo, 1996 Nº 407 Fº 449 Lº 1, Legajo 10801/96.
28) $ 1.701,00 1/pub 15602 Mar 20- v Mar 20

REFORMAS

SARALIN SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTO

Fecha: 13.7.95.
Reforma: Transformación de acciones al portador en acciones nominativas.
El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 0,001 cada una, será de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta).
Inscripción: Nº 2374 Fº 2633 Lº 2 Legajo 14763/95.
28) $ 567,00 1/pub 15960 Mar 20- v Mar 20

CONSTRUCTORA ODEBRECHT
URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/12/94 se resolvió aumentar el capital a $ 14.434.000.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio el 23/02/96 con el Nº 428 al Fº 468 del Lº 2 de Estatutos.
28) $ 567,00 1/pub 15180 Mar 20- v Mar 20

"J. LAVIANO DOMENECH S.A."
Reforma

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 febrero 1995 resolvió la siguiente reforma estatutaria:
ARTICULO 3. El capital, formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 1:100.000 (Un millón cien mil pesos

uruguayos). En asamblea extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 5:500.000 (cinco millones quinientos mil pesos urugayos) en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 12 Febrero 1996 Nº 286 Fº 323 Lº 1 (Legajo 10597/96).
28) $ 1.323,00 1/pub 15204 Mar 20- v Mar 20

MERCHANT INVESTMENT CORP. S.A.
Reforma de Estatutos

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de Setiembre de 1995 se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto Social, quedando éste redactado de la siguiente manera:
"Capital III - Capital y Acciones - Artículo 3º - a) Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1.000 (Dólares mil) cada una, el capital será de U$S 1.000.000 (Dólares un millón). b) La Asamblea General Extraordinaria, con el voto favorable de la mayoría absoluta de acciones con derecho a voto, podrá, de acuerdo a la Ley Nº 16060, aumentarlo hasta el quíntuplo del expresado importe, sin necesidad de reforma ni conformidad administrativa".
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 14 de Febrero de 1996 con el Nº 300 del Fº 337 al Fº 337 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo 1567/92.
28) $ 1.512,00 1/pub 15230 Mar 20- v Mar 20

MOLINOS INTERNATIONAL S.A.
(antes THE TALWILR TRADING CORP. S.A.)
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de enero de 1996, se resolvió la reforma de estatutos de la sociedad, modificándose el nombre de la misma por el de MOLINOS INTERNATIONAL S.A. Inscripción: Registrop Público y General de Comercio, el 28 de febrero de 1996, con el Nº 368 del Fº 406 al Fº 406 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 9362/91.
28) $ 945,00 1/pub 15566 Mar 20- v Mar 20

BERWIL INTER S.A.
en lo sucesivo
ECOM SERVICES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 26.2.1996, con el No. 359 del Fo. 397 del Libro No. 1 de Estatutos, Legajo No. 9365/91.
28) $ 567,00 3/pub 15764 Mar 20- v Mar 22

MAUVI S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea: 17/7/95.
Modifica: Art. 3 (Acciones Nominativas).
Registro: 1/3/96. No. 470 Fo. 512 Lo. 2 legajo 1897/91.
28) $ 378,00 1/pub 15987 Mar 20- v Mar 20

COPESUL AMERICA SOCIEDAD ANONIMA
(ANTES INTERTOWN S.A.)
REFORMA

Modifícase el artículo 1 del estatuto social el cual queda redactado como sigue: "Nombre, Plazo y Domicilio. Artículo 1o. Regida por la ley 11.073, en especial su art. 7o., se constituye "COPESUL AMERICA SOCIEDAD ANONIMA".
Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 9 de febrero de 1996 con el No. 343 del Folio 379 al Folio 379 del Libro No. 2 de estatutos (Legajo 7902).
28) $ 945,00 1/pub 16145 Mar 20- v Mar 20

NUEVOGAR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea General Extraordinaria: 30 de junio de 1993.
"Art. 4º.- Fíjase en Pesos Uruguayos ochocientos mil ($ 800.000) el capital autorizado de la sociedad, formado por acciones al portador de un peso uruguayo ($ 1.oo) cada una que se emitirán en títulos de una o más acciones".
R.P.G.C.: Nº 390, del Fº 428 al 429, Lº 1 de Estatutos, legajo 11787/96.
28) $ 756,00 1/pub 16199 Mar 20- v Mar 20

PW SOFTWARE S.A.
Reforma de Estatutos

Modifícase el artículo 1º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º. Constitúyese PW SOFTWARE Sociedad Anónima. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país."
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 4 de febrero de 1996 con el Nº 309 del Fº 346 al Fº 346 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 5823/93.
28) $ 945,00 1/pub 16438 Mar 20- v Mar 20

FINANCIERA DEGOLDEN S.A.
Reforma de Estatutos

Modifícase el artículo 3º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de R$ 1 cada una será de R$ 1.000.000 (un millón de reales).
Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta R$ 5.000.000, en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la asamblea podrá delegar en el Directorio o en el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones pago."
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 28 de febrero de 1996 con el Nº 367 del Fº 405 al Fº 405 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7832.
28) $ 1.134,00 1/pub 16439 Mar 20- v Mar 20

FINANCIERA IBERTRUST S.A.
Reforma de Estatutos

Modifícase el artículo 3º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1 cada una, será de U$S 1.000.000 (dólares estadounidenses un millón). Por Asamblea Extraordinaria, se podrá aumentar el capital hasta U$S 5.000.000 (cinco millones de dólares estadounidenses) en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago."
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 29 de febrero de 1996 con el Nº 385 del Fº 423 al Fº 423 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7989.
28) $ 1.323,00 1/pub 16440 Mar 20- v Mar 20

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto